

SERIES DE INVESTIGACIÓN DE REOALCEI

Editor

Lisandro José Alvarado-Peña

Avalado por:

Red Académica Internacional

“Estudios Organizacionales en América Latina, el
Caribe e Iberoamérica” REOALCeI



Series de investigación de REOALCEI

Lisandro José Alvarado-Peña (Editor)

HIGH
RATE
CONSULTING

Series de investigación de REOALCEI

Primera edición, Octubre 2021. EE.UU.

Cómo citar: Alvarado-Peña, L. J. (Ed) (2021). Series de investigación de REOALCEI. High Rate Consulting / REOALCEI. <https://doi.org/10.38202/seriesinvreoyalcei>

Palabras clave: Investigación; universidades; industrias; gobierno; sector solidario; estudios organizacionales

Editor: Lisandro José Alvarado-Peña.

Portada: Ronald Morillo

Diseño: Equipo de diseño High Rate Consulting Co

Revisión de estilo: Fidas Arias Odón

ISNI High Rate Consulting: www.isni.org/isni/0000000492376119

Políticas Editoriales: <https://www.highrateco.com/politicas>

e-ISBN: 978-1-7365231-3-1 | **ISBN:** 978-1-7365231-4-8

235 p



Este libro ha sido arbitrado por pares ciegos.

Autores

Altamirano Santiago, Mijael

Centro de Investigaciones Económicas Administrativas y Sociales, Instituto Politécnico Nacional (CIECAS-IPN) - México

ms@ipn.mx | <https://orcid.org/0000-0001-5194-2944>

Alvarado-Peña, Lisandro José

Universidad Señor de Sipán (USS-Perú) | Instituto de Investigaciones de la Red Académica Internacional “Estudios Organizacionales en América Latina, el Caribe e Iberoamérica” (REOALCEI) - México.

lisandroinvestigacion@gmail.com | lisandroalvarad@crece.uss.edu.pe | <https://orcid.org/0000-0001-5097-811X>

Amaya Saucedo, Rosas Amadeo

Universidad Nacional de Trujillo (UNT) -Perú.

ramaya@unitru.edu.pe | amayasaucedo@hotmail.com | <https://orcid.org/0000-0002-8638-6834>

Antón-Chávez, Alina del Pilar

Universidad Nacional de Piura - Perú.

aantonch@unp.edu.pe | <https://orcid.org/0000-0002-2939-1346>

Díaz-Sarmiento, Claudia Patricia

Universidad del Norte - Colombia.

cdiazp@uninorte.edu.co | <https://orcid.org/0000-0002-4737-6684>

Figuerola, Luis

Universidad Autónoma de Aguas Calientes - México.

luisfer.fimo@gmail.com | <https://orcid.org/0000-0002-2782-3985>

Gálvez Bon, Luz Cecilia

Universidad Autónoma de Occidente - México.

luz.galvez@uadeo.mx | <https://orcid.org/0000-0003-1641-7540>

González Acolt, Roberto

Universidad Autónoma de Aguascalientes - México.

rgonza@correo.uaa.mx | <https://orcid.org/0000-0001-5468-3028>

Govea Franco, Ángeles Montserrat

Universidad Autónoma de Aguascalientes - México.

angeles.govea@edu.uaa.mx | <https://orcid.org/0000-0002-0949-2705>

Herrera Díaz de León, Luis Lenin

Universidad Autónoma de Aguascalientes - México.

lenincpf@yahoo.com.mx | <https://orcid.org/0000-0002-9784-9275>

Jimeno Espadas, Ricardo

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco - México.

rjimeno@correo.xoc.uam.mx | <https://orcid.org/0000-0003-3625-729X>

Juárez, Fernando

Universidad Del Rosario - Colombia.

fernando.juarez@urosario.edu.co | <https://orcid.org/0000-0002-5986-7229>

Juliao-Esparragoza, David

Universidad del Norte - Colombia.

djuliae@uninorte.edu.co | <https://orcid.org/0000-0002-4142-3873>

Larroca Saavedra, Helen Dorothy

Universidad Nacional de Piura- Perú.

helarsa@hotmail.com | <https://orcid.org/0000-0002-6989-313X>

Martín Rodríguez, Alfonso

Universidad Autonoma de Aguascalientes- México.

alfonso.martin@edu.uaa.mx | <https://orcid.org/0000-0001-7051-1963>

Martínez García, Ramsés Daniel

Instituto Politécnico Nacional - México.

psicol.ramses@gmail.com | <https://orcid.org/0000-0002-3241-1942>

Martínez Prats, Germán

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco - México

germanmtzprats@hotmail.com | <https://orcid.org/0000-0001-6371-448X>

Quiñonez Zúñiga, Carolina

Fundación Universitaria de Popayán- Colombia.

carolina.quinonez@docente.fup.edu.co | <https://orcid.org/0000-0001-5649-0289>

Rafael Sánchez, Aurea Elizabeth

Universidad Nacional de Trujillo - Perú.

elizabethrafaelsan@gmail.com | erafael@unitru.edu.pe | <https://orcid.org/0000-0002-1943-7857>

Rivera Martínez, Wilfred Fabián

Corporación Universitaria Autónoma del Cauca - Colombia.

wilfred.rivera.m@uniautonomo.edu.co | <https://orcid.org/0000-0003-2888-7929>

Sansores Guerrero, Edgar Alfonso

Universidad de Quintana Roo- México.

edsan@uqroo.edu.mx | <https://orcid.org/0000-0002-4952-2737>

Silva Hernández, Francisca

University Juárez Autonomous of Tabasco - México.

fany987@hotmail.com | <https://orcid.org/0000-0003-3533-0002>

Silva-Guerra, Harold

Universidad del Norte - Colombia.

hsilva@uninorte.edu.co | <https://orcid.org/0000-0002-6203-3911>

Socorro González, Cecilia Cristina

Universidad del Zulia - Venezuela.

mgs.cecricfces@gmail.com | <https://orcid.org/0000-0002-4682-6102>

Sotelo Muñoz, Ana Maritza

Centro de Desarrollo Tecnológico CreaTIC - Colombia.

ana.sotelo@cdtcreatic.com | <https://orcid.org/0000-0003-0995-003X>

Useche, Alejandro J.

Universidad del Rosario - Colombia.

alejandro.useche@urosario.edu.co | <https://orcid.org/0000-0002-4462-6721>



Editor

Dr. Lisandro José Alvarado-Peña.

<https://orcid.org/0000-0001-5097-811X>

<https://scholar.google.es/citations?user=LBhtJ5IAAAAJ&hl=es>

https://www.scopus.com/authid/detail.uri?auth_rId=57204940645

Web of Science ResearcherID: AAG-5299-2021

Doctor en Ciencias Sociales, mención: Gerencia, en la ilustre Centenaria Universidad del Zulia (LUZ), Venezuela. Diploma de Estudios Avanzados (DEA) dentro del Doctorado de Administración de Empresas en la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) Madrid, España. Profesor e Investigador de la Escuela Profesional de Administración de la Facultad de Ciencias Empresariales, Universidad Señor de Sipán (USS) - Campus Pimentel, Lambayeque-Perú. Investigador RENACYT del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CONCYTEC) -Grupo Carlos Monge Medrano Nivel III-Perú. Director Ejecutivo de la Red Académica Internacional “Estudios Organizacionales en América Latina, el Caribe e Iberoamérica” (Red REOALCEI), México y Colombia. Como investigador del Instituto de Investigaciones de la Red REOALCEI, México, promueve el interés entre investigadores y estudiantes de pre y posgrado para que su participación sea más significativa en el entorno académico e investigativo. Asesor en la creación, gestión y administración de nodos y proyectos de investigación, centros e institutos de investigación para América Latina y el Caribe.

Se desempeñó como coordinador académico del Doctorado en Gobiernos Locales y Desarrollo Regional de la Universidad Autónoma de Occidente (UADEO)- PNPC del CONACYT, México. Fue asesor del Modelo de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (MOEA) para universidades del Hemisferio entre 2008-2013. Es asesor y editor de artículos en revistas de factor de impacto y ha publicado artículos en revistas de factor de impacto y ha publicado artículos científicos (Scopus y Web of Science).

Índice

- 1 **Estudios investigativos en Organizaciones Latinoamericanas.**
Editorial | *Lisandro José Alvarado-Peña.*
- 11 **Indicadores de gestión de calidad en centros de investigación**
universitarios: desde una perspectiva funcional. | *Lisandro José*
Alvarado-Peña; Rosas Amadeo Amaya Saucedo; Helen Dorothy Larroca Saavedra; Cecilia
Cristina Socorro González; Aurea Elizabeth Rafael Sánchez.
- 35 **Perfiles y competencias profesionales de los estudiantes en prácti-**
ca: caso escuela de negocios colombiana. | *Claudia Patricia Díaz-Sarmiento;*
David Juliao-Esparragoza; Harold Silva-Guerra.
- 67 **Orientaciones didácticas para diseñar un plan de acompaña-**
miento en doctorado | *Alina del Pilar Antón-Chávez*
- 101 **La inversión extranjera directa de Canadá y su relación con la**
hipótesis de los paraísos contaminantes en las industrias de Mexico |
Ángeles Montserrat Govea Franco; Roberto González Acolt; Luis Lenin Herrera Díaz de León.
- 121 **Implementación de gobierno en línea: factores que inciden en el**
caso del municipio de Balboa | *Wilfred Fabián Rivera Martínez; Ana Maritza*
Sotelo Muñoz; Carolina Quiñonez Zúñiga.

- 151 **Gestión de capital de trabajo y desempeño financiero en el sector solidario** | *Fernando Juárez; Alejandro J. Useche; Alfonso Martín Rodríguez; Luis Figueroa.*
- 177 **COVID-19 policy and insurance coverage** | *Mijael Altamirano Santiago; Francisca Silva Hernández; Germán Martínez Prats; Ramsés Daniel Martínez García.*
- 193 **Análisis de las características del clúster ganadero en Sinaloa, México.** | *Luz Cecilia Gálvez Bon; Edgar Alfonso Sansores Guerrero.*
- 217 **El Construccionismo, una perspectiva que debe ser incluida en los Estudios Organizacionales.** | *Ricardo Jimeno Espadas.*

Estudios investigativos en Organizaciones Latinoamericanas.

Editorial

Lisandro José Alvarado-Peña

En el desarrollo de las regiones latinoamericanas en la actualidad, puede observarse como han surgido múltiples complejidades que han obligado a estas regiones a desarrollarse de manera similar a otras latitudes fuera de sus fronteras. Es decir, han tenido que emplear una serie de estrategias ante los significativos cambios que constantemente han ocurrido por el medio ambiente, a causa de la desbordada violencia y la desigualdad imperante entre millones de personas, provocando la persistencia en la incertidumbre a nivel general, sin una posible solución que permita minimizar tales problemas, para lograr establecer una convivencia armónica. En la actualidad, nos encontramos en una era que busca incesantemente transformaciones que pretendan un mejor vivir para sus habitantes, que posibilite un entorno capaz de generar oportunidades de un mejor progreso efectivo para una sociedad convulsionada (Centeno y Lajous, 2017).

Siempre se ha explorado y propuesto, que el hombre al momento de obtener una clara visión de su posición ante las adversidades locales, debe generarse sus propios espacios de superación, permitiéndose ir en crecimiento de acuerdo a su tiempo y ritmo. Es por esto que el entorno, arroja en nuestras vidas transformaciones a causa de la ausencia de recursos, los cuales crean situaciones críticas, llevando a un límite de desmejoras en muchas dimensiones como el área laboral, de salud, educativa y social entre otras, sumergiendo a cada ciudadano en una cri-

sis que lo desestabiliza de manera desmedida (Centeno y Lajous, 2017) causando un desequilibrio emocional en la toma de decisiones que influirán en su entorno personal y laboral, ocasionando una inestabilidad en su contexto diario.

Latinoamérica se encuentra en una etapa de desarrollo muy precaria, en la que los progresivos cambios, muchos de forma abrupta, le coartan la posibilidad de alcanzar su objetivo ante los diversos escenarios de superación. La evolución de cada región de este continente, enfrenta una problemática según sus carencias y busca la manera de poder enfrentarlas, conllevando a describir la naturaleza de cada uno para asumir el reto y prevalecer (Centeno & Lajous, 2017).

Entre tantos problemas a los que se enfrenta el mundo sin precedentes, se encuentra el nivel económico, el cual se aprecia de manera desigual con unas economías de bajo ingreso que buscan reducir costos comerciales a modo de poder facilitar el comercio, buscando la recuperación de los mercados emergentes y las economías que permitan una distribución adecuada de la información que posibilite reforzar la competencia para que se pueda reducir los costos de manera considerable (Cull, Foster, Jolliffe y Veerappan, 2020). Durante este año entra un protagonista bastante participativo en el declive de la economía mundial, llegando sin aviso, la pandemia, sorprendentemente logró paralizar toda la economía de forma radical, generando una de las peores crisis nunca antes vista (Rey, 2021). En este sentido, es cuando se comienzan a crear una serie de estímulos para el tiempo perdido ante tanta sorpresa. Se generó un aumento de precios en los alimentos, un aumento en la inflación, con una inseguridad alimentaria en la que requería la aplicación de una política de controles para ampliar los programas de protección social, buscando la mejora de logística para el suministro de alimentos (Centeno y Lajous, 2017), generando formas que logren mitigar un poco la pobreza y el hambre desmedida, extendida por todos los países del mundo.

Otro aspecto negativo de la crisis mundial, es el problema ambiental, efecto causante de contaminación en el medio ambiente de muchos países, perjudicando a sus ciudadanos de manera directa, a través de enfermedades virales como afecciones respiratorias que van desde un mínimo grado de complicaciones como la gripe, hasta ocasionar una grave lesión pulmonar por neumonía derivada del Covid 19, que llega a ocasionar hasta la muerte; dichos casos de contaminación son derivados de la industrialización de zonas urbanas en su mayoría, para los cuales se han diseñado planes preventivos, que en la práctica son evadidos en muchos de los casos dejando a un lado la responsabilidad social por parte de las industrias desde las pequeñas hasta las más grandes (Toca Torres, 2011); aunado a esto se presentan otros problemas como la ausencia de sistemas de agua potable, no se cuenta con servicio de aseo urbano, entre otros aspectos de control sanitario que son ausentes, generando un gran peligro a la salud del colectivo

(Centeno & Lajous, 2017) aumentando así la crisis de salubridad, haciéndola descontrolable.

Tras la llegada de la pandemia en 2020, inició con el confinamiento y la pérdida estridente de seres queridos y sin poderles despedir, marcando de una manera cruel a la humanidad, llevando a la población a cambiar su estilo de vida, al igual que la obligó a reestructurar su ritmo en todos los espacios y aspectos de su vida de forma radical. Puede mencionarse que la existencia de la pandemia ha agravado la crisis alimentaria, aumentando sin límites la distinción entre el pobre y rico, planteando una gran brecha de diferencia entre los pobladores del mundo. Según las Naciones Unidas a través de sus estudios e investigaciones durante el 2020; esta gran desigualdad entre las poblaciones se agudiza de manera considerable, dado que la pandemia ha generado un impacto social de grandes magnitudes en el área económica y laboral, demostrando que los países ya afectados por la crisis alimentaria se han visto vulnerados ante la crisis pandémica (ONU, 2020). La presente situación del Covid 19, llamada por muchos post pandemia, detecta un aparato productivo sumamente en emergencia bajo un panorama desfavorable con una crisis ambiental difícil de revertir para este año (Centeno y Lajous, 2017). En este punto la CEPAL estima un crecimiento promedio para el 2021 de un 5,2%, mostrándose un retroceso en relación al 2020 con un 6,8% como efecto adverso consecuentes de la pandemia (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2021).

Durante recientes décadas, la población mundial saboreaba todos los espacios, disfrutando de cada detalle, hasta que se vio acorralada y sin salida, muchos de ellos cuestionándose ¿Cómo enfrentar la crisis mundial post pandemia, ante el inminente impacto de la calidad de vida? Es una interrogante que todos en algún momento nos hacemos, situación preocupante que persiste y afecta de manera considerable a la sociedad, la cual sigue abatida por los efectos negativos de un virus bastante complejo que desde el 2020 hasta el momento continúa debilitando la calidad de vida del ser humano, el cual no posee fecha de caducidad por lo que la incertidumbre sigue acompañando el día a día de cada uno de los que integran la sociedad a nivel mundial. Se busca socorrer de múltiples maneras a aquellos países que se encuentran expuestos a un retroceso sin retorno, con un nivel de vulnerabilidad desmedido. Este virus es la principal causa de la caída en la salud, en la economía, en la educación y en otros aspectos relevantes durante el siglo XXI.

Lo afectada que ha estado la sociedad ante la presencia del llamado Covid 19, muestra un deterioro en el área económica y laboral, espacios que aún siguen muy golpeados profundamente, evidenciándose un deterioro, con un margen posible de subsistencia en aquellos rubros en los que existe una importancia

en la necesidad de inversión y de consumo, donde las diferentes categorías de trabajo dependientes del aparato productivo continúan mediante la inversión persistente, que a pesar de estar en deterioro, se mantiene gradualmente activa, proporcionando la existencia de empleos asalariados con más posibilidad de subsistencia, que la de un empleo por cuenta propia o informal en algunos casos (Weller, 2020). Estas áreas laborales aplican las normas de bioseguridad para poder sostener las actividades que son de importancia para subsistencia de la sociedad, a través de la aplicación y control de normas que aplican un distanciamiento entre los empleados, protección de utensilios como guantes, mascarillas, gafas, gorros y otras medidas de bioseguridad aplicables, es relevante el cuidado de la salud, porque de esta depende la continuidad del todo.

En este punto importante, se puede comentar como la economía vacilante, con una desigualdad de género que golpea a la mujer dejándola muy vulnerable, a su vez, de manera contraria la señala como parte esencial para el desarrollo del trabajo; sin embargo, esta desprotegida a consecuencia de la crisis actual post pandémica. Esta desventaja económica actual, muestra que la mujer es relegada únicamente a los trabajos domésticos y en el caso que realizara algún trabajo a nivel industrial o empresarial, ésta no puede percibir altos salarios ni recibir protección social, lo que afecta de manera general y más cuando es la cabeza de familia (ONU Mujeres, 2020), siendo marginada con mayor riesgo de contraer el virus y estar expuesta a situaciones de violencia, trasgrediendo en su totalidad todos sus derechos de ser y existir. Se estima que en los próximos años la pobreza supere los límites, quedando la mujer sumergida en la pobreza extrema. El que ella, pierda terreno ante los logros obtenidos en décadas pasadas, es consecuencia del Covid 19, que contribuye en la anulación de los beneficios económicos, sociales, de salud y otros espacios conseguidos para la mujer, dejándola desprovista de derechos y espacios considerados provechosos para el continuo avance y desarrollo de los aportes a la sociedad que pueda aportar como protagonista de nuestra sociedad (ONU Mujeres, 2020).

Al realizar una profunda reflexión, percibimos con mucha preocupación que la coyuntura ha golpeado fuertemente a la mayor fuente de impartición de conocimiento, y es la educación, el cual es de alto interés sostener a todos los actores participantes a buen resguardo, principalmente a los estudiantes, quienes han sido los más afectados desde la llegada de este virus, que ha reestructurado la forma y fondo de la educación a nivel mundial (ONU, 2020). El haber tenido que confinar a la población mundial, conllevó a modificar los esquemas educativos a un nivel virtual, pero que de igual forma ha excluido a una considerable cantidad de estudiantes que no poseen acceso a las herramientas virtuales de las que se sirve la población estudiantil en sus distintos niveles en la actual educación virtual.

El individuo necesita relacionarse por ser gregario nato, pero debido a las medidas de bioseguridad que se han implementado desde la aparición de este virus, la mejor forma de evitar el contagio es previendo el contacto directo y en grandes grupos, por eso la mejor manera de aprender en nuestra actualidad es delante de una máquina, aunque esta trasgrede el proceso social necesario para la formación positiva de los niños y adolescentes, cambiando en su totalidad la manera de relacionarse, la proximidad y el contacto humano, debe estar limitado al trato entre el núcleo familiar. Sin embargo, existen estudios, que indican que luego de la vivencia de tragedias el ser humano es capaz de progresar en el respeto de medidas que generan prevención, aplicando distanciamiento que quizá pueda sobrellevar a confundir y soslayar un buen sentido del cuidado, causando diferencias culturales y limitando las relaciones sociales por motivos sanitarios (AFP, 2020).

Son muchos los esquemas que se exponen ante una situación de índole mundial y que mantiene en vilo a la sociedad que se encuentra en estándares altos de desbordante desespero e inseguridad por una crisis de salud general que aún se percibe interminable, que inquieta a una población que está en constante evolución mediante la existencia de la tecnología y la influencia de la globalización, pero que muy a pesar, su manejo llega a arrojar resultados desfavorables. Por tantas situaciones, es que se determina que para la superación de los tropiezos y obstáculos el mundo, se deben establecer objetivos y retos que ayuden a ir ganado espacio y encontrar una salida prospera y positiva a los miles de problemas que aquejan al mundo entero, logrando trabajar unidos sin distinción, derribando las razones que crean brechas entre la igualdad y trabajando desde la inclusión.

En la presentación de este libro Series de Investigación de la RED REOALCEI, en su primera edición con la Editorial Americana High Rate Consulting, presentamos a nuestros autores e instituciones, quienes son miembros activos de nuestra Red Académica Internacional y nos han acompañado durante este enriquecedor proceso. En esta edición se presentan 09 artículos de interés internacional, representados por instituciones provenientes de varios países de Latinoamérica como: Colombia, México, Perú y Venezuela países de gran reconocimiento a nivel investigativo.

Cada artículo en su contenido, información de carácter investigativo, aportando conocimientos a distintas áreas de estudios. A continuación:

Artículo 1: Indicadores de gestión de calidad en centros de investigación universitarios: desde una perspectiva funcional. Alvarado-Peña, Lisandro José; Amaya Saucedo, Rosas Amadeo; Larroca Saavedra, Helen Dorothy; Socorro González; Cecilia Cristina & Rafael Sánchez, Aurea Elizabeth. Los autores establecen que: analiza los indicadores de gestión

de calidad en centros de investigación universitarios: desde una perspectiva funcional, considerando que los procesos investigativos llevados por las universidades a nivel mundial, requieren mantener niveles de excelencia en los servicios ofrecidos a sus miembros y a la sociedad en general, brindando soluciones asertivas y de calidad científica para alcanzar mejores índices de desarrollo nacional.

Artículo 2: Perfiles y competencias profesionales de los estudiantes en práctica: caso escuela de negocios colombiana. Díaz-Sarmiento, Claudia Patricia; Juliao-Esparragoza, David & Harold Silva-Guerra. Los autores explican que: En un contexto actual, caracterizado por cambios permanentes, la identificación y desarrollo de competencias profesionales ajustadas a las necesidades presentes de países e industrias, se ha convertido en un objetivo clave para las Escuelas de Negocios debido a que dichas competencias tienen un impacto directo en la capacidad de adaptación, competitividad y sostenibilidad de las organizaciones.

Artículo 3: Orientaciones didácticas para diseñar un plan de acompañamiento en doctorado. Antón-Chávez, Alina del Pilar. La autora expone que: El acompañamiento como soporte de la formación doctoral, es un campo escasamente estudiado por lo que la investigación tuvo como objetivo, proponer las orientaciones didácticas para diseñar un plan de acompañamiento para el programa de doctorado de una universidad pública peruana.

Artículo 4: La inversión extranjera directa de Canadá y su relación con la hipótesis de los paraísos contaminantes en las industrias de México. Govea Franco, Ángeles Montserrat & González Acolt, Roberto & Herrera Díaz de León, Luis Lenin. Los autores exponen que: El objetivo del presente estudio es analizar la canalización de los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED), proveniente de Canadá en industrias consideradas como altamente contaminantes en México, y su relación con la hipótesis de los paraísos contaminantes.

Artículo 5: Implementación de gobierno en línea: factores que inciden en el caso del municipio de balboa. Rivera Martínez, Wilfred Fabián, Sotelo Muñoz, Ana Maritza & Quiñonez Zúñiga, Carolina. Los autores demuestran a través de su investigación que: Los resultados derivados de procesos de incorporación de Tecnologías de la Información y la Comunicación -TIC- en la gestión de las entidades territoriales no han sido los esperados y no se tiene claridad sobre los factores que inciden en la ocurrencia de estos resultados.

Artículo 6: Gestión de capital de trabajo y desempeño financiero en el

sector solidario. Juárez, Fernando; Useche, Alejandro J.; Martín Rodríguez, Alfonso & Figueroa, Luis. Los autores indican que: El objetivo de esta investigación es identificar los tipos de gestión del capital de trabajo utilizados en el sector solidario y determinar la relación que tienen con el desempeño financiero en dicho sector en Colombia.

Artículo 7: COVID-19 policy and insurance coverage. Altamirano Santiago, Mijael; Silva Hernández, Francisca; Martínez Prats, Germán & Martínez García, Ramsés D. Según los autores: El seguro de gastos médicos mayores es una inversión que cubre la mayor parte de gastos suscitados por una intervención médica o tratamiento. Ante el panorama de la nueva realidad derivada del SARS-CoV2 (COVID-19), en el que pone en estado de vulnerabilidad y riesgo a las personas y sus derechos, es importante analizar el papel de las pólizas y su cobertura en gastos médicos mayores por COVID-19.

Artículo 8: Análisis de las características del clúster ganadero en Sinaloa, México. Gálvez Bon, Luz Cecilia & Sansores Guerrero, Edgar Alfonso. Los autores mediante su investigación justifican que: El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo principal analizar las características del clúster ganadero de Sinaloa, México, creado en 2014, desde la perspectiva de la Economía Industrial y organizacional. Se utilizó el tipo de investigación analítico, de corte transversal y con un enfoque cuantitativo.

Artículo 9: El Construccinismo, una perspectiva que debe ser incluida en los Estudios Organizacionales. Jimeno Espadas, Ricardo. El autor refiere que: es el fruto de un proceso de reflexión teórica que se desarrolló como parte de un proyecto de investigación de mayor alcance, inicia a partir de los argumentos vertidos en un par de artículos publicados alrededor de hace diez años.

Se agradece a todos los autores e instituciones miembros de la RED REOALCEI, que participaron en la construcción de este libro, quienes dieron su apoyo en la realización de esta obra durante estos 10 meses. Apreciamos su dedicación, demostrando el valor y trabajo en conjunto, que representa aportar conocimientos a la Investigación Colaborativa.

Referencias bibliográficas

Agence France-Presse - AFP. (2020). El distanciamiento físico, un nuevo freno al instinto gregario del hombre. *France 24*. Recuperado de: <https://www.france24.com/es/20200519-el-distanciamiento-f%C3%ADsico-un-nuevo-freno-al-instinto-gregario-del-hombre>

Centeno, M. A. y Lajous, A. (2017). Retos para América Latina en el siglo XXI, en *La Era de la Perplejidad. Repensar el Mundo que conocíamos*, BBVA. <https://www.bbvaopenmind.com/articulos/retos-para-america-latina-en-el-siglo-xxi/>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2021). Crecimiento de América Latina y el Caribe en 2021 no alcanzará a revertir los efectos adversos de la pandemia. <https://www.cepal.org/es/comunicados/crecimiento-america-latina-caribe-2021-alcanzara-revertir-efectos-adversos-la-pandemia>

Cull, B., Foster, V., Jolliffe, D. M. y Veerappan M. (2020). Informe sobre el desarrollo mundial 2021: se inician consultas en línea sobre la nota conceptual Datos para una vida mejor. *El Mundo, indicadores del Desarrollo Mundial 2021* Banco Mundial. <https://blogs.worldbank.org/es/datos/consultas-en-linea-sobre-la-nota-conceptual-datos-para-una-vida-mejor>

ONU Mujeres (16/09/2020). La pandemia de la COVID-19 y sus efectos económicos en las mujeres: la historia detrás de los números. https://www.unwomen.org/es/news/stories/2020/9/feature-covid-19-economic-impacts-on-women?gclid=CjwKCAjw4KyJBhAbEiwAaAQbE4Bpwqh5fZpkoQMXSVyCMbOr_2Ly0xzvstCnC_BCRwROObbTsRvtmhoCbx4QAvD_BwE

Organización de las Naciones Unidas, ONU (2020). 2020: el año de la pandemia de COVID-19 que cerró el mundo. <https://news.un.org/es/story/2020/12/1486082>

Rey, G. H. (2021). Naciones Unidas y la crisis económica mundial. *Portafolio*. Recuperado de: <https://www.portafolio.co/tendencias/naciones-unidad-y-la-cri-sis-economica-mundial-553479>

Toca Torres, C. E. (2011). Impacto ambiental empresarial y fallas de la acción pública: una realidad de las localidades bogotanas. *Argos*, 28 (54), 244-269. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-16372011000100010&lng=es&tlng=es

Weller, J. (2020). *La pandemia del COVID-19 y su efecto en las tendencias de los mercados laborales*, Documentos de Proyectos (LC/TS.2020/67), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45759/1/S2000387_es.pdf

Lisandro José Alvarado-Peña;
Rosas Amadeo Amaya Saucedo;
Helen Dorothy Larroca Saavedra;
Cecilia Cristina Socorro González
y Aurea Elizabeth Rafael Sánchez

Indicadores de gestión de calidad en centros de investigación universitarios: desde una perspectiva funcional¹

Quality management indicators in university research centers: from a functional perspective

Cómo citar:

Alvarado-Peña, L. J.; Amaya Saucedo, R.; Larroca Saavedra, H.; Socorro González, C.; Rafael Sánchez, A. (2021). Indicadores de gestión de calidad en centros de investigación universitarios: desde una perspectiva funcional. En L. J. Alvarado-Peña (Ed), *Serie de investigación de REOALCEI*. High Rate Consulting / REOALCEI. <https://doi.org/10.38202/seriesinvreolcei.01>

Resumen

El presente artículo analiza los indicadores de gestión de calidad en centros de investigación universitarios: desde una perspectiva funcional, considerando que los procesos investigativos llevados por las universidades a nivel mundial, requieren mantener niveles de excelencia en los servicios ofrecidos a sus miembros y a la sociedad en general, brindando soluciones asertivas y de calidad científica para alcanzar mejores índices de desarrollo nacional. Para el desarrollo del presente estudio se utilizaron las perspectivas de Dáher et al., (2018), Royero (2013), entre

1. Este artículo es producto de una investigación más amplia adscrito a la sublínea de investigación: *Gestión y Gerencia en Centros de Investigación en América Latina y el Caribe* adscrita al Instituto de investigaciones de la Red REOALCEI, México

otros. Bajo un paradigma positivista, con diseño no experimental, de campo, se diseñó un instrumento de recolección de datos de preguntas de tipo mixto, aplicado a los directivos de los Centros de Investigación Universitarios Venezolanos. Resultando que las técnicas empleadas y el desarrollo personal de los investigadores fueron las subdimensiones más resaltantes de la dimensión funcional estudiada. Por lo cual, se recomienda la aplicación de los indicadores de gestión propuestos a fin de mejorar la calidad investigativa en los centros de investigación, dado que su evaluación constante garantizará la producción de resultados científicos importantes enfocados hacia el desarrollo y bienestar del país.

Palabras clave: indicadores, gestión de calidad, centros de investigación, universidad, perspectiva funcional.

Abstract

This article analyzes the quality management indicators in university research centers: from a functional perspective, considering that the investigative processes conducted by the universities of Venezuela, like the rest of the world, require maintaining excellence levels in the services offered; to its members and society in general, providing assertive and scientific quality solutions to achieve better rates of national development. For the development of this study, the perspectives of Dáher et al., (2018), Royero (2013), among others, were used. Under a positivist paradigm, with a non-experimental field design, a data collection instrument for questions of a mixed type was designed, applied to researchers assigned to Venezuelan University Research Centers. Resulting the techniques used and the personal development of the researchers were the most outstanding subdimensions of the functional dimension studied. Therefore, the application of the proposed management indicators is recommended in order to improve the research quality in the research centers since their constant evaluation will guarantee the production of important scientific results focused on the development and well-being of the country.

Keywords: indicators, quality management, research centers, university, functional.

Introducción

Durante las últimas décadas, antes del confinamiento producido por el Covid-19 se produjeron una gran cantidad de avances tecnológicos en diferentes áreas, especialmente, en aquellas referidas a los métodos de producción de bienes y

prestación de servicios, así como también a la educación, los medios de comunicación y difusión de información, además de los procesos destinados al aprendizaje (Castillo Almeida et al., 2014).

La investigación universitaria también ha venido sufriendo adaptaciones en sus métodos para generar y gestionar el conocimiento, enfocado en lograr el desarrollo económico y social de las naciones. Específicamente, las universidades a nivel mundial y sus centros de investigación han tenido que rediseñar sus métodos para desarrollar las investigaciones, incorporando las tecnologías de información y comunicación (IC's), entre otros avances propios de la virtualidad, permitiendo el trabajo por grupos de investigadores multidisciplinarios y entre distintas universidades, tanto a nivel nacional como internacional.

Según Royero (2013), la investigación latinoamericana a principio del siglo XX se fue construyendo en los espacios universitarios por pequeños grupos de investigadores formados en el campo científico, especializado en áreas como: medicina, ingeniería, biología, agricultura, entre otros campos de interés científico, así mismo, se desarrollaban investigaciones en laboratorios, sin embargo; el conocimiento generado de los procesos investigativos no se extrapolaba de esos espacios, los resultados no se transferían a la sociedad en general, quedando dichas investigaciones ocultas y sin generar los impactos esperados.

No obstante, para el caso específico de Venezuela, se observó que en 1999 hubo un cambio político en el país, surgió una nueva agenda en ciencia y tecnología que dio paso a otra forma de participación social, tal como lo señala Parra Sandoval (2007), la ciencia y tecnología se conciben como un sistema integrado e interconectado con el resto de sus actores sociales.

Por lo cual, la gestión de calidad en los centros de investigación debe estar enfocada sobre los avances del conocimiento científico a nivel nacional e internacional, desarrollando estrategias donde la calidad para la generación de conocimientos sea el pilar fundamental para la toma de decisiones y la capacidad de reacción de forma inmediata a los cambios del entorno, convirtiéndose así en una de las principales fortalezas de los centros de investigación (Porter y Cunningham, 2005; Porter, 2009; Formoso Mieraset al., 2013).

En este sentido, el uso de indicadores de gestión de calidad gana importancia para la toma de decisiones en los directivos de las diferentes organizaciones a nivel mundial. Donde, los centros de investigación que integran las universidades requieren revisar los indicadores para medir y controlar su gestión de calidad, a fin de mejorar el desempeño y los resultados obtenidos en beneficio de sus estudiantes y de la misma institución, además, de su actualización en fun-

ción a las necesidades de la nueva sociedad del conocimiento, de las exigencias en el campo empresarial y social para el crecimiento y desarrollo de la nación.

Representando la evaluación de la gestión de calidad basada en indicadores, una oportunidad para mejorar el reconocimiento y acreditaciones de los programas en las instituciones de educación superior, al demostrar mediante estos indicadores, los avances y mejoras alcanzadas en sus diferentes áreas de conocimientos, que además han sido desarrollados bajos los principios éticos de los investigadores.

Ante esta situación, siendo la universidad uno de los entes responsable de la generación de conocimiento, innovación y soluciones efectivas para los problemas y obstáculos que atraviesan las sociedades y sus empresas para lograr mejores niveles de desarrollo y bienestar social, es menester de los organismos estatales regular y promover los esfuerzos en ciencia y tecnología en cada uno de los países, a fin de avanzar hacia el desarrollo de las sociedades, para esto se hace necesario contar con indicadores que permitan medir la gestión realizada hacia el logro de los objetivos, demostrando la calidad de sus procesos a través de los resultados obtenidos .

En el caso de Venezuela el financiamiento para las actividades de investigación dentro de las universidades públicas, provenía casi en su totalidad del Estado (Royero, 2013); el cual, ha venido durante los últimos años mermando hasta hacerse insuficiente, afectando esto el desarrollo de las actividades investigativas (Dáher et al., 2018). Por lo cual, el compromiso del Estado y el soporte financiero que proporciona para la investigación resulta primordial, facilitando y promoviendo el apoyo para la formulación de proyectos investigativos, ejecución de políticas y generación de productos de calidad dirigidos a contribuir con la resolución de los problemas suscitados en la sociedad.

Es así como el papel del Estado se convierte en orientador y propiciador de la investigación, permitiendo desplegar los contenidos constitutivos de estas políticas en materia de ciencia y tecnología, con la intención de mejorar la generación de conocimientos en los Centros de Investigación Universitarios y que estos puedan dar respuesta a problemas concretos en la sociedad. Sin embargo, estas directrices en la práctica, en la realidad social y económica del país no han surtido efecto, haciendo necesaria como señalan Dáher et al., (2018), la revisión de los indicadores de gestión de la calidad de productos generados en los centros antes mencionados que expresen el desarrollo científico de los países.

Por lo cual, la presente investigación busca analizar los indicadores de gestión de calidad en los centros de investigación universitaria, desde la perspectiva funcional, bajo una metodología positivista descriptiva, transversal, con diseño no

experimental de campo, que permite visualizar la realidad existente en dichos centros; siendo esto fundamental dentro de un proceso investigativo, buscando con los resultados formular una gama de indicadores de gestión que contribuyan a la calidad investigativa en los centros de investigación Universitarios.

Gestión de calidad en la funcionalidad de los Centros de Investigación Universitarios

Para Espí y Lemaitre (2010); Becerra et al., (2019), la gestión de calidad dentro de la funcionalidad de las instituciones de educación superior, es vista como un proceso de aseguramiento, desarrollo y mejoramiento continuo de los productos y servicios que ofrecen, enfocados en satisfacer las necesidades del estudiantado en general y de la sociedad. Es decir, sus resultados académicos deben ser pertinentes y generar impacto en las exigencias sociales, así mismo, influye dentro de los procesos estratégicos relacionados con la evaluación institucional y la acreditación universitaria, tanto institucional como de programas.

Según, Delgado (1998), haciendo referencia a la norma ISO 10006 aplicada al aseguramiento y gestión de la calidad de los proyectos, resalta la existencia de dos aspectos fundamentales a ser incluidos dentro del análisis de la gestión como lo son: la calidad de los productos del proyecto y la calidad de los procesos del proyecto, así como la necesidad del compromiso en la calidad en todos los niveles de la organización del proyecto.

Por lo cual, cuando se habla de gestión de calidad, se relaciona con la funcionalidad de los centros de investigación, contentiva de las siguientes subdimensiones, en base a los fundamentos teóricos de Bastidas y Moreno (2017) y Pérez y Moreno (2017), Correa (2008): desarrollo personal, técnicas empleadas, operatividad económica y prácticas directivas; así mismo, cada una de las subdimensiones posee una serie de indicadores como: rigor científico en la investigación, disponibilidad de recursos para la ejecución de los proyectos de investigación, cumplimiento de las normas sobre la calidad del proceso investigativo, evaluación de los resultados de las investigaciones, calidad de los productos, perfil y formación de sus investigadores.

En este sentido, dicha gestión debe ser observada tomando en cuenta el capital intelectual, la estructura tanto física como de activos tangibles que acompañan el desarrollo del proceso investigativo, así como los recursos financieros, ya que de esto dependen los centros de investigación para la producción de conocimiento científico y determinan la calidad de los productos generados.

En términos de materialización sobre las acciones emprendidas por las organizaciones, se ha indicado que sólo puede alcanzar un razonable nivel de calidad cuando los elementos humanos, financieros y físicos, la enseñanza, la investigación, la organización y la dirección, estén en concordancia con los fines que la institución persigue, por lo tanto, se infiere que debe existir una adecuación o acoplamiento de los recursos empleados con las metas establecidas, aspecto que llega a apreciarse claramente conforme a la manera que ha venido operando o siendo funcional en términos de respaldo a la calidad, en este sentido, a los fines de este estudio resulta ineludible el desarrollo personal, las técnicas empleadas, la operatividad económica y las prácticas directivas, siendo éstas últimas las subdimensiones consideradas para el análisis de la gestión de calidad en los centros de investigación universitarios.

Ahora bien, para el análisis de la gestión de calidad en los centros de investigación universitarios, es necesario considerar las subdimensiones antes mencionadas dado que permiten alcanzar los objetivos de dichos centros y por ende, una gestión que vaya evolucionando conforme a las preferencias y requerimientos de los distintos grupos sociales, en cuanto a los aportes e innovaciones científicas, por lo cual, es muy importante conocer los aspectos referidos al proceso de gestión del conocimiento y las acciones directivas en cuanto a la gestión administrativa, direccionando las estrategias al avance y vanguardia de la investigación en cada centro universitario.

En este sentido, el desarrollo del personal, como primera subdimensión a ser analizada en el presente estudio, se refiere según lo plantea Chiavenato (2009), a los procesos y técnicas empleadas para la capacitación y desarrollo profesional del personal que integra la organización, lo cual según Melé (1991), implica formación, motivación, desarrollo intelectual, satisfacción y autorrealización y no simplemente el acto de la capacitación, ampliación de habilidades técnicas, a la par de elevar las habilidades científicas del personal se desea el despliegue o fortalecimiento de todas sus potencialidades humanas.

Seguidamente, en relación con la segunda subdimensión sobre las técnicas empleadas, en consideración de Stefanova Dimitrova y Lucas Marín (2008), estas se refieren al uso de instrumentos y al conocimiento objetivo de la realidad, de lo cual se infiere que las técnicas empleados aluden a una serie de pautas de trabajo para realizar la actividad o labor planteada, que en el caso de los Centros de Investigación Universitarios, estas representan los formalismos, parámetros y modalidades de presentación o realización como la rigurosidad metodológica con la que se asegura la calidad, los criterios de comparación que sirven para co-tejar los niveles de excelencia alcanzados, el trabajo por proyectos, a fin de dar materialización a las investigaciones en grupo, como medio de elevar la efecti-

vidad en los procesos de investigación y asegurar la calidad en la gestión en los centros de investigación universitarios.

La tercera subdimensión relacionada con la operatividad económica hace alusión al grado de solvencia, liquidez y las modalidades sobre el manejo de los recursos existentes para realizar con normal desenvolvimiento las funciones básicas, distintas a la capacidad extractiva o a la habilidad para hacer recursos económicos necesarios para el funcionamiento institucional. En este sentido, Robles (2012) establece que ella se asocia con la obtención de fondos para el desarrollo institucional, inversiones sobre activos reales, administración del capital de trabajo que al aplicarlos al caso objeto de estudio, se corresponde con la generación de ingresos propios, la disponibilidad de recursos, el logro de objetivos planteados, la adquisición de tecnología y los mecanismos de distribución e intercambio.

Finalmente, las prácticas directivas, correspondiente a la última subdimensión, se centran en aquellas experiencias de la cotidianidad gerencial, por medio de las cuales se intenta alcanzar satisfactoriamente los fines y objetivos laborales de la organización, que en consideraciones de Arismendi et al., (2009) aunque se comparten las mismas categorías presentes en toda dinámica social como son autoridad, grupalidad, cultura, producción, entre otros, posee elementos constitutivos propios, los cuales varían según el contexto, que en el caso particular de los centros de investigación están referidos primordialmente a la armonización de políticas sobre la labor investigativa, seguimiento a proyectos de investigación emprendido, evaluación a resultados de productos investigativos y cumplimiento de normas sobre calidad investigativa.

A modo de reflexión, la gestión de calidad, desde la perspectiva de la dimensión funcional, requieren de mecanismos o estrategias que se desplieguen a lo largo de las estructuras organizacionales para hacer posible que la gestión de la calidad investigativa pueda operar todas las funciones relacionadas con sus subdimensiones e indicadores que serán presentados en el siguiente apartado.

Indicadores de gestión de calidad desde la perspectiva funcional

Para Sánchez Quintero (2014), el término indicador significa señalar o mostrar algo, la presencia o estado de una condición, una tendencia, además, éste puede dar información, evidencia y prueba de un hecho, evento, suceso, acontecimiento ocurrido y que sus características puedan presentarse, a través de dicho indicador a fin de poder ser analizado y en algunos casos usado para proyectar tendencias.

A continuación se puede observar en el Cuadro 1, la estructura de la dimensión funcional con diferentes subdimensiones e indicadores que caracterizan una gestión de calidad, en base a lo planteado por Bastidas y Moreno (2017) y Pérez y Moreno (2017), Correa Seijas (2008).

Cuadro 1
Estructura de la dimensión funcional

Subdimensiones	Indicadores
Desarrollo Personal	<ul style="list-style-type: none"> · Formación de los investigadores · Motivación de los investigadores · Desarrollo intelectual de los investigadores · Satisfacción de los investigadores · Autorrealización de los investigadores
Técnicas Empleadas	<ul style="list-style-type: none"> · Rigurosidad metodológica · Criterios de comparación · Trabajo por proyectos · Investigaciones en grupo
Operatividad Económica	<ul style="list-style-type: none"> · Generación de ingresos propios. · Disponibilidad de recursos · Logro de objetivos planteados · Adquisición de tecnología · Mecanismos de distribución e intercambio
Prácticas Directivas	<ul style="list-style-type: none"> · Armonización de políticas sobre labor investigativa · Seguimiento a proyectos de investigación emprendidos · Evaluación a resultados de productos investigativos · Cumplimiento de normas sobre calidad investigativa

Los autores Correa Seijas (2008) y Ribes et al. (1996), destacan que esta funcionalidad organizativa debería desarrollarse desde un carácter transdisciplinario, que permita la integración de una amplia y diversa tipología de conocimientos a nivel mundial, dándole un mejor enfoque de análisis al proceso investigativo que incluya primordialmente la perspectiva social, descubriendo nuevas metodologías para la generación de conocimiento haciendo que los centros de investigación sean más competitivos y de alta calidad científica dentro del ámbito académico.

Conforme a lo planteado, se infiere que la dimensión funcional contribuye a llevar a cabo el proceso de gestión del conocimiento con calidad, eficiencia y eficacia, impulsando el desarrollo y cumplimiento de las estrategias gerenciales con el propósito de generar mecanismos de gestión de calidad en los centros de investigación universitarios.

Metodología

Para el desarrollo de la presente investigación fue utilizado un paradigma positivista, debido a que sus postulados permiten el análisis de los eventos, hechos, fenómenos, objeto de estudio, estableciendo generalizaciones conforme a las observaciones realizadas en los entornos estudiados y las realidades recreadas a través de los propios protagonistas, con lo cual se pueden proyectar realidades vividas, tendencias futuras, tomando en cuenta teorías existentes que serán contrastadas con los hallazgos obtenidos, sentando las bases del análisis.

Por otra parte, el tipo de investigación conforme a lo planteado por Hernández Sampieri et al., (2014), fue descriptivo, transversal, con diseño no experimental de campo, dado que busca describir los indicadores de gestión de calidad en los centros de investigación, desde una perspectiva funcional, sin manipular las variables de estudio, recolectando los datos directamente de los entornos de estudio durante los años 2019-2020.

Respecto a la población, la misma estuvo conformada por los 4625 investigadores venezolanos registrados por el Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (ONCTI), por lo cual, dado que la población es muy amplia, se tomaron en cuenta las universidades públicas de Venezuela que tuvieran centros de investigación relacionados al campo de las ciencias sociales, económicas, administrativas y gerenciales.

Por lo cual, fueron seleccionados los seis (6) Consejos de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT) reguladores de los Centros de Investigación Universitarios (CIU) venezolanos, existentes en las seis (6) universidades públicas: Universidad del Zulia (LUZ), Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt” (UNERMB), Universidad Central de Venezuela (UCV), Universidad Simón Bolívar (USB), Universidad de los Andes (ULA), Universidad Nacional Experimental de Guayana (UNEG) (ver Cuadro 2)

Seguidamente, luego de establecida la población, se procede a identificar la muestra, desde los portales webs de cada universidad, para decidir sobre la cantidad de agentes informantes, a los mismos se les direccionó el instrumento de recolección de datos, conforme estuvieran dispuestos para participar y brindar

la información necesaria para el desarrollo de esta investigación, seleccionando así un total de 48 encuestados (8 directivos de cada universidad para mantener el equilibrio muestral y evitar sesgo estadístico), que por motivos de confidencialidad se reservan sus datos personales (ver Cuadro 2). El instrumento mencionado, fue un cuestionario de tipo Auto-Administrado, conformado por 4 ítems generales de los cuales se derivaban otros sub-ítems que englobaban los 18 indicadores descriptivos de la dimensión funcional, respectivamente según cada subdimensión, con alternativas de respuesta tipo mixto.

Cuadro 2
Distribución de la población y muestra

Universidad	Centro de investigación	Encuestados
Universidad del Zulia (LUZ)	CONDES	8
Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt" (UNERMB),	Programa de Investigación de la Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt	8
Universidad Central de Venezuela (UCV),	CDCH	8
Universidad Simón Bolívar (USB),	CDCHT	8
Universidad de los Andes (ULA),	CDCHT	8
Universidad Nacional Experimental de Guayana (UNEG).		8

Los datos obtenidos del instrumento aplicado fueron procesados mediante la estadística descriptiva, específicamente, usando como programa estadístico para el procesamiento de la información de los cuestionarios aplicados el Statistical Package for the Social Sciences (SPSS), en su versión 22, que permite describir los datos obtenidos para la variable de estudio, y formular en base a los hallazgos obtenidos y la contrastación teórica indicadores de gestión de calidad a los centros de investigación universitarios.

Resultados de la Investigación

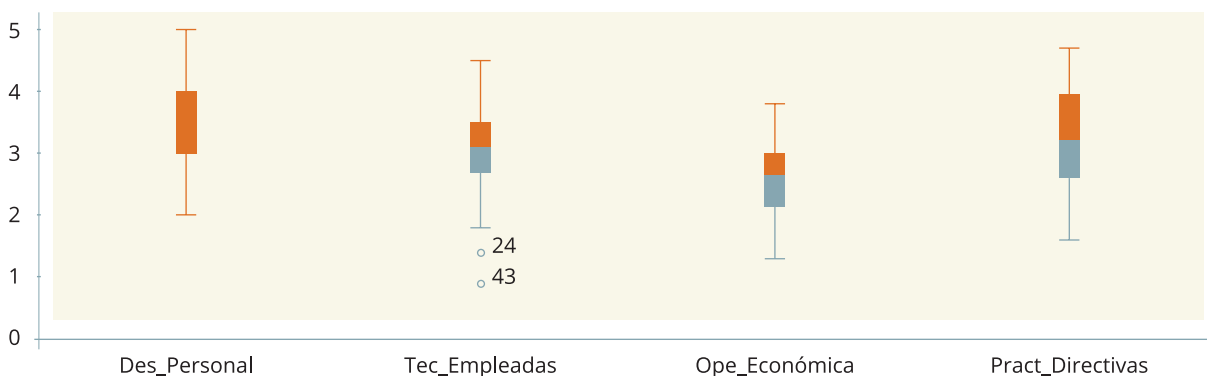
En esta sección se presentan y analizan las tendencias correspondientes a los resultados obtenidos de la aplicación del cuestionario diseñado para cada subdimensión e indicadores de la Dimensión Funcional, para medir la variable Gestión de la Calidad en los centros de investigación (CIU) venezolanos. Se procedió con la organización de los datos, como se muestra en las tablas siguientes:

Tabla 1
Medición de la Dimensión Funcional

Dimensión	Muy Deficiente	Deficiente	Aceptable	Bueno	Muy Bueno	Fa total	Fr total
Funcional	-	3,5 (7,3%)	19 (39,6%)	22 (45,8%)	3,5 (7,3%)	48	100%

En la Tabla anterior se observan los resultados de la dimensión funcional, aquí los encuestados concentraron sus respuestas en los criterios de medición aceptable con un 39.6% (19 sujetos), en Bueno con 45,8% de (22) sujetos, para una tendencia positiva de esta dimensión, el resto de las opiniones estuvieron en Deficiente, donde dicha alternativa representa un 7,3%.

Gráfico 1
Subdimensiones de la Dimensión Funcional



Los valores obtenidos se distribuyen de manera uniforme y simétrica alrededor de su mediana, sin valores extremos o atípicos. Ahora bien, el cumplimiento de la característica de normalidad permite que sobre esta dimensión se pueda aplicar cualquiera de las técnicas estadísticas sensibles a la manera como los datos se distribuyen alrededor de la media, también se observa en el Gráfico 1 una dispersión moderada en la data alrededor de la mediana.

Tabla 2
Medición y análisis de la subdimensión Desarrollo Personal

Sub-Dimensión	Dimensión Funcional - Criterios de Medición						Fa total	Fr total
	Muy Deficiente	Deficiente	Aceptable	Bueno	Muy Bueno			
Desarrollo Personal	-	3 (6,2%)	14 (29,2%)	29 (60,4%)	2 (4,2%)	48	100%	

En la Tabla 2 se muestran los resultados para la subdimensión Desarrollo Personal: el 60,4% de los encuestados (29 sujetos) valoró este aspecto como Bueno, 2 sujetos con un 4,2% opinaron en Muy bueno, un 29,2% (14 sujetos) lo consideraron Aceptable, concentrándose la mayor puntuación en el criterio Bueno. Contrario a lo anterior, un 6,2% (3 sujetos) valoraron los aspectos del desarrollo personal como Deficiente.

Con respecto a estos resultados, se puede afirmar que coinciden con lo planteado por Muñoz Martínez y Garay Garay (2015), donde la formación de los investigadores, representa un proceso académico, investigativo, continuo, en el cual los investigadores se someten a tal proceso para elevar su nivel de conocimiento, destrezas habilidades técnicas y metodológicas, las cuales contribuyen a la calidad investigativa.

A su vez, ese desarrollo viene promovido por la motivación personal de los investigadores (Molina Medina y Romero Silva, 2018), representando una cualidad que caracteriza a los investigadores de los centros de investigación universitarios venezolanos, pero que la misma no termina siendo reconocida por los diferentes incentivos que existen. Contradiendo de cierta forma lo planteado por Sánchez de Gallardo y Pirela de Faría (2006), al referir que la motivación en los investigadores, está conformada por un conjunto de razones que los mueven a hacer lo que hacen y a lograr las metas que se plantean dentro de los centros de investigación a los que se encuentran adscritos.

De lo anterior se infiere, que los investigadores de los Centros de Investigación Universitarios (CIU) venezolanos, despliegan calidad investigativa, a través de su creatividad productiva, la productividad social o entrega a la labor investigativa, manteniendo una actitud entusiasta. En este contexto, los investigadores en los centros de investigación, logran la autorrealización cuando desarrollan todo el potencial, aspiraciones y tienen cubiertas todas sus necesidades fisiológicas, biológicas, económicas e intelectuales hacia el logro la calidad investigativa.

Los anteriores resultados, se argumentan teóricamente a través de la afirmación de Chiavenato (2009), sobre el desarrollo personal, referido a los procesos de capacitación que permitan incrementar los niveles de desarrollo profesional y personal, mediante jornadas de entrenamiento profesional, cursos destinados a la motivación e integración personal con el equipo de trabajo, programas de adaptación y aceptación ante los cambios del entorno, entre otros que mejoren su capacidad de desarrollo científico, garantizando la calidad investigativa.

Por lo anterior, se proponen unos indicadores para medir la gestión de calidad en los centros de investigación universitarios, en relación a la disponibilidad de recursos, la productividad y calidad investigativa, el logro de los objetivos estratégicos y el impacto, respecto a la calidad de los resultados de las investigaciones, los mismos serán presentados a continuación en el Cuadro 3:

Cuadro 3
Medición para desarrollo personal de los investigadores

Indicador	Medición
Factor que mide el número de investigadores activos y motivados	$\frac{\text{Total de investigadores con proyectos activos}}{\text{Total de investigadores adscritos}} \times 100$
Índice de Formación de los investigadores con nivel doctoral	$\frac{\text{Total de investigadores con estudios de doctorado}}{\text{Total de investigadores adscritos}} \times 100$
Índice de Formación técnico-metodológica	$\frac{\text{Total de investigadores con formación técnico-metodológica}}{\text{Total de investigadores adscritos}} \times 100$
Grado de bonificación económica de los investigadores por productividad	$\frac{\text{Total de bonos mensuales por productividad a investigadores}}{\text{Total de bonos mensuales del centro de investigación}} \times 100$

Tabla 3

Medición y análisis de la subdimensión técnicas empleadas

Sub-Dimensión	Técnicas empleadas -criterios de medición						Fa total	Fr total
	Muy Deficiente	Deficiente	Aceptable	Bueno	Muy Bueno			
Técnicas empleadas	1 (2,1%)	2 (4,2%)	16 (33,3%)	28 (58,3%)	1 (2,1%)		48	100%

Para la subdimensión Técnicas Empleadas, los resultados obtenidos se revelan en la Tabla 3, donde un 58,3% de los encuestados (28 sujetos) las valoraron como Bueno, 33,3% (16 sujetos) indicaron que eran Aceptables, el resto de los encuestados opinó así: 2 sujetos para un 4,2% en Deficiente, para Muy deficiente 1 sujeto (2,1%) igualmente para Muy Bueno 1 sujeto con (2,1%).

Se observa a partir de estos resultados, que los investigadores consideran que las investigaciones desarrolladas en grupo o en colectivo dentro de los centros de investigación universitarios (CIU) venezolanos, tienden a asegurar mucho más la calidad investigativa. En relación con todo lo antes expresado, en cuanto a las técnicas empleadas; Stefanova Dimitrova y Lucas Marín (2008, p. 66)

“se refieren al uso de instrumentos y al conocimiento objetivo de la realidad, suponen un conocimiento del “cómo”, de lo cual se infiere que, las técnicas empleadas aluden a una serie de pautas de trabajo para realizar la actividad o labor planteada”.

Es de hacer notar que en los centros de investigación universitarios venezolanos, siempre ha existido rigurosidad científica para medir la calidad de sus investigaciones mediante las técnicas empleadas en los proyectos que se ejecutan, estas se refieren a los formalismos, parámetros y modalidades de presentación o realización de las investigaciones, como la rigurosidad metodológica con la que se asegura la calidad. De acuerdo con los resultados obtenidos, se interpreta que la calidad de las investigaciones que se realizan en los centros de investigación universitarios (CIU) venezolanos, sirve para cotejar los niveles de excelencia alcanzada.

En este sentido, en el Cuadro 4, se presentan una serie de indicadores formulados para medir la gestión de calidad en cuanto a las técnicas empleadas dentro de los procesos de investigación desarrollados en los centros de investigación

universitaria, referidos a la cantidad de horas usadas en investigación, el logro de sus objetivos estratégicos, criterios de calidad científica, actualización y socialización de la calidad investigativa.

Cuadro 4

Medición para técnicas empleadas en los centros de investigación universitarios

Indicador	Medición	
Dedicación de los investigadores	$\frac{\text{Total horas trabajadas por los investigadores en proyectos activos}}{\text{Total horas asignadas para contruir investigaciones de calidad}}$	× 100
Productividad científica	$\frac{\text{Total de publicaciones generadas por investigador}}{\text{Total de publicaciones generadas por el centro de investigación}}$	× 100
Número de investigaciones grupales	$\frac{\text{Total de investigaciones desarrolladas en grupos}}{\text{Total de investigaciones registradas en los centros de investigación}}$	× 100
Logro de objetivos estratégicos	$\frac{\text{Total de proyectos de investigación realizados}}{\text{Total de proyectos de investigación registrados en el centro de investigación}}$	× 100
Rigurosidad teórica- metodológica	$\frac{\text{Total de proyectos de investigación verificando los criterios de rigurosidad}}{\text{Total de proyectos de investigación definidos por el centro de investigación}}$	× 100
Grado del cumplimiento de calidad	$\frac{\text{Total de proyectos de investigación que cumplen criterios de calidad de investigación}}{\text{Total de proyectos de investigación en el centro de investigación}}$	× 100
Nivel de visibilidad de la investigación de calidad	$\frac{\text{Total revisión de base de datos/repositorios científicos disponibles y consultadas}}{\text{Total base de datos/repositorios de alto nivel investigativo disponibles}}$	× 100
Socialización de la calidad en investigación	$\frac{\text{Total de participación en eventos científicos}}{\text{Total investigaciones en el centro de investigación}}$	× 100

Tabla 4

Medición y análisis de la subdimensión operatividad económica

Sub-Dimensión	Operatividad económica - criterios de medición						
	Muy Deficiente	Deficiente	Aceptable	Bueno	Muy Bueno	Fa total	Fr total
Técnicas empleadas	-	8 (16,7%)	28 (58,3%)	12 (25,0%)	-	48	100%

En la subdimensión Operatividad Económica, los datos obtenidos según Tabla 4, fueron los siguientes: 28 sujetos de estudio respondieron para el criterio Aceptable con un 58,3%; en el criterio Bueno respondieron 12 investigadores con un 25,0% del total de respuestas y 8 encuestados respondieron en el criterio Deficiente con un 7%.

La generación de ingresos propios según lo define Peinado Camacho et al (2021), son los recursos económicos que pueden obtener los centros de investigación por la actividad investigativa que producen. De esto se deduce que, en el caso de los centros de investigación universitarios (CIU) venezolanos, son pocos los ingresos que logran percibir a través de gestiones institucionales o administrativas o con el sector productivo u otros organismos, bien sea nacionales o internacionales.

La escasez de recursos impide que las actividades investigativas y los proyectos de investigación no se logren completar en los centros, lo que implica muchas veces que deban cambiar de rumbo y de objetivos, sin embargo, existen algunos mecanismos como: la adscripción a algún programa de apoyo, que permiten la obtención de recursos propios para el desarrollo de los proyectos de investigación, para que puedan aportar significancia a la calidad investigativa.

Se deduce de los datos anteriores que, la disponibilidad de recursos es restringida en los centros de investigación universitarios en Venezuela, actualmente esto favorece muy poco el aseguramiento de la calidad investigativa. Dicha disponibilidad de recursos para los Centros de Investigación Universitarios venezolanos, es un asunto que concierne a los organismos del Estado, los mismos vienen determinados por los presupuestos asignados a las universidades donde se encuentran insertos los centros, tal como lo mencionan Flores Morales; et al (2015), constituyendo así, un aspecto importante en vista de la naturaleza de estas instituciones, y por lo tanto necesarios para la solución de problemas puntuales y prioritarios para la sociedad.

De acuerdo con lo antes planteado, la subdimensión operatividad económica de los centros de investigación universitarios venezolanos, está relacionada con los recursos disponibles para su ejercicio económico anual, es decir; para la ejecución de sus proyectos de investigación y demás actividades relacionadas con el desembolso de dinero para llevar a cabo los objetivos planteados, con el propósito de mejorar la calidad investigativa y la de los servicios que ofrecen al sector externo o entorno social donde se encuentran insertos.

Por lo cual, a continuación en el Cuadro 5, se muestran indicadores de medición sobre la operatividad económica que permitirá mejorar la gestión de calidad en materia económica y de administración de recursos en los centros de investiga-

ción universitarios, dichos indicadores están referidos al presupuesto asignado, uso y optimización de recursos de investigación, así como su autogestión y captación de propios ingresos.

Cuadro 5

Medición de la operatividad económica en los centros de investigación universitarios

Indicador	Medición	
Gastos operativos para investigación	$\frac{\text{Total gastos operativos de investigación}}{\text{Total gastos institucionales en los centros de investigación}}$	× 100
Cantidad de ingresos propios generados para los centros de investigación universitaria	$\frac{\text{Total ingresos propios generados por los proyectos de investigación}}{\text{Total ingresos propios de los centros de investigación}}$	× 100
Captación de recursos económicos externos	$\frac{\text{Total recursos económicos externos encontrados}}{\text{Total recursos solicitados a nivel regional, nacional e internacional}}$	× 100
Presupuesto a proyectos de investigación	$\frac{\text{Total proyectos de investigación aprobados con financiamiento}}{\text{Total financiamiento para la investigación}}$	× 100
	$\frac{\text{Monto presupuestado para investigación en los centros de investigación}}{\text{Total presupuesto asignado en los centros de investigación}}$	× 100
	$\frac{\text{Total recursos asignados a los proyectos de investigación}}{\text{Total proyectos de investigación en los centros de investigación}}$	× 100
	$\frac{\text{Total financiamiento por organismos multilaterales a proyectos de investigación en moneda extranjera}}{\text{Total financiamiento por organismos multilaterales al centro de}}$	× 100
	$\frac{\text{Total utilidad neta por proyectos de investigación generados por los grupos de investigación de los centros de investigación}}{\text{Total inversión exógena}}$	× 100
Grado de Comercialización de los proyectos	$\frac{\text{Total programas de comercialización generados por los proyectos de investigación}}{\text{Total programas de comercialización en los centros de investigación}}$	× 100
	$\frac{\text{Total estrategias y políticas comerciales generados por los proyectos de investigación}}{\text{Total programas de comercialización en los centros de investigación}}$	× 100
	$\frac{\text{Total proyectos de investigación de interés estratégico (rentables) para el centro de investigación}}{\text{Total proyectos de investigación aprobados en los centros de investigación}}$	× 100
Rentabilidad		

Tabla 5

Medición y análisis de la subdimensión prácticas directivas

Sub-Dimensión	Prácticas directivas - criterios de medición						Fa total	Fr total
	Muy Deficiente	Deficiente	Aceptable	Bueno	Muy Bueno			
Técnicas empleadas	-	2 (4,2%)	16 (33,3%)	18 (37,5%)	12 (25,0%)	48	100%	

Para la subdimensión prácticas directivas (Tabla 5), el porcentaje más alto de respuestas se ubicó en el criterio de medición Bueno con un 37,5% (18 sujetos), que sumado a un 25,0% (12 sujetos) para el criterio Muy bueno, resulta en un 62,5% de valoración con tendencia positiva, para las Prácticas directivas en los centros de investigación universitario, así como están en el criterio Aceptable con 33,3% de 16 sujetos encuestados, solo un 4,2% (2 sujetos) indican deficiencia.

Los anteriores resultados, permiten afirmar que la mayoría de los sujetos encuestados, consideran que el desempeño de los directivos de los centros, desarrollan sus funciones favorablemente, en términos del logro de una gestión de calidad. De igual forma, otro grupo de encuestados indican que las prácticas directivas de los centros a los que pertenecen son aceptables.

Por su parte, el seguimiento a proyectos de investigación es guiado mediante las políticas de seguimiento establecidas por los Consejos de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico, efectuando este proceso a través de los centros de investigación universitarios en Venezuela, mencionados en el Cuadro 2. Infiriendo así, que las prácticas directivas desarrolladas responden al modelo de gerencia que se ha establecido y cumplen las expectativas sobre gestión de calidad en los centros de investigación universitarios (CIU) venezolanos.

El desempeño de los directivos de los Centros de Investigación Universitarios (CIU) venezolanos, se mide por logros obtenidos, así como los servicios producidos en términos de excelencia, productos (artículos científicos y producción investigativa), además del seguimiento a proyectos de investigación, evaluación a resultado de productos investigativos y cumplimientos de normas. Finalmente, las prácticas directivas se centran en aquellas actividades de la cotidianidad gerencial, por medio de las cuales se intenta alcanzar satisfactoriamente los fines y objetivos laborales de la organización, que en consideraciones de Arismendi et al. (2009), son: autoridad, grupalidad, cultura, producción, entre otros.

Por lo antes planteado, se formularon en el Cuadro 6 indicadores de las prácticas directivas en los centros de investigación que contribuirán a la medición, evaluación y control de la gestión de calidad en dichos centros, los cuales están referidos a la productividad en la calidad investigativa, número de investigaciones grupales desarrolladas, los incentivos otorgados, los proyectos en atención comunitaria, de líneas estratégicas y la publicación de productos.

Cuadro 6
Medición de las prácticas investigativas en los centros de investigación universitarios

Indicador	Medición	
Productividad en la calidad investigativa	$\frac{\text{Total libros publicados por investigador}}{\text{Total libros publicados en los centros de investigación}}$	× 100
	$\frac{\text{Total patentes generadas por investigador}}{\text{Total patentes generadas en los centros de investigación}}$	× 100
Nivel de reconocimiento a investigadores	$\frac{\text{Total reconocimientos a investigadores}}{\text{Total reconocimientos a los centros de investigación}}$	× 100
Incentivos económicos para generar investigaciones de calidad	$\frac{\text{Total prima con incidencia en prestaciones sociales para generar investigaciones de calidad}}{\text{Total prima de incentivos nivelen los centros de investigación}}$	× 100
	$\frac{\text{Total asignación de becas para programas de formación en investigación de alto nivel}}{\text{Total becas para programas de formación de alto nivel en los centros de investigación}}$	× 100
Impacto de la calidad investigativa	$\frac{\text{Total asesorías exógenas de calidad investigativa}}{\text{Total asesorías exógenas de calidad investigativa en los centros de investigación}}$	× 100
	$\frac{\text{Total servicios de calidad investigativa aplicadas en sectores sociales por investigadores}}{\text{Total servicios de calidad investigativa aplicadas en sectores sociales por los centros}}$	× 100
	$\frac{\text{Total revistas científicas arbitradas e indexadas creadas por grupos de investigadores}}{\text{Total revistas científicas arbitradas e indexadas creadas por los centros de investigación}}$	× 100
Cantidad de Líneas de investigación estratégicas	$\frac{\text{Total líneas de investigación en función del plan de desarrollo de la nación}}{\text{Total líneas de investigación diseñadas en los centros de investigación}}$	× 100
Cantidad de proyectos en Atención a problemáticas comunitarias	$\frac{\text{Total proyectos de investigación comunitarios aplicados}}{\text{Total proyectos de investigación en los centros de investigación}}$	× 100

Indicador	Medición
	$\frac{\text{Total solicitudes para proyectos de investigación diseñadas con el sector social, productivo y otros organismos}}{\text{Total solicitudes para proyectos de investigación en los centros de investigación}} \times 100$
	$\frac{\text{Total de proyectos de investigación autosustentables}}{\text{Total proyectos de investigación autosustentables en los centros de investigación}} \times 100$
Cantidad de Publicaciones de productos investigativos	$\frac{\text{Total artículos publicados en revistas científicas de factor de impacto por grupos de investigación}}{\text{Total artículos científicos publicados en revistas científicas en}} \times 100$
	$\frac{\text{Total libros publicados en editoriales reconocidas a nivel nacional o internacional por grupos de investigación}}{\text{Total libros publicados a nivel nacional e internacional en}} \times 100$
	$\frac{\text{Total de innovaciones publicadas en revistas científicas de factor de impacto por grupos de investigación}}{\text{Total innovaciones científicas publicadas en revistas científicas en}} \times 100$

En general, para la medición de las subdimensiones que caracterizan la funcionalidad de los centros de investigación, se formularon indicadores que facilitarían la medición de la calidad de gestión en cada centro, considerando los principales aspectos que determinan dicha gestión en materia de investigación y producción de conocimientos científicos e innovaciones para el desarrollo social.

Entre los aspectos identificados para mejorar la calidad de gestión en los centros de investigación universitarios se encuentran el logro de los objetivos estratégicos y el impacto generado, la cantidad de horas y el presupuesto asignado a la investigación, la optimización de recursos, su autogestión y captación de propios ingresos; los incentivos otorgados a investigadores por sus productos, la cantidad de proyectos en atención comunitaria y la publicación de productos. Dichos indicadores son el reflejo claro de la calidad de gestión llevada a cabo por sus directivos y el compromiso de los investigadores con dichas actividades en búsqueda del desarrollo y bienestar social.

Conclusiones

En los últimos tiempos la tecnología y el uso del internet, se han convertido en una herramienta básica para el desarrollo de los procesos académicos, especialmente los de investigación a nivel universitario, dado que a través de las interconexiones que se pueden realizar navegando por los diferentes repositorios de

cada universidad a nivel mundial, se obtiene mucha información que se puede tomar como base de referencia para establecer deducciones o proyecciones sobre tendencias que vienen ocurriendo, sobre los diferentes aspectos sociales, médicos, culturales, legales, políticos, económicos, entre otros, que permitan incrementar los niveles de calidad investigativa y por lo tanto los resultados e impactos generados en la sociedad como consecuencia de aplicar los conocimientos generados en las investigaciones.

Por lo antes señalado, se resalta la importancia de la gestión de calidad en los centros de investigación desde la perspectiva funcional, en las universidades de Venezuela, donde, en relación al análisis de las diferentes subdimensiones que la componen, se pudo obtener que las más resaltantes son el desarrollo personal y las técnicas empleadas donde la mayoría de los encuestados las ubicaron en una porción de muy buena a buena; a diferencia de las otras dos subdimensiones que en su mayoría ubicaron a las prácticas directivas y la operatividad económica en niveles aceptables, evidenciando que son las dimensiones donde mayor énfasis debe realizarse en los centros de investigación universitarios de Venezuela.

El comportamiento antes mencionado, obedece como lo plantean Dáher et al., (2018), Rosell (2006); a que la asignación presupuestaria en estas universidades es escasa y donde al área de investigación no se le destinan aportes desde el gobierno central, teniendo éstas que gestionar sus propios recursos y direccionar acciones contando con la vocación del personal que quiera seguir desarrollando su experiencia en cúmulo de conocimientos con la investigación o por cuestiones académicas requiera desarrollar proyectos investigativos.

Por esta razón, en la presente investigación se proponen una serie de indicadores que permiten medir la dimensión funcional de la gestión de calidad en los centros de investigación universitarios con el fin de contribuir a crear una guía para que dichos centros priorizaran sus estructuras organizativas, los procesos de investigación y más aún que sus investigaciones y productos vayan enfocados hacia el fortalecimiento, bienestar social y crecimiento económico de la nación, es decir, visualizar el logro de la calidad investigativa a través de sus resultados científicos y el impacto que generan para la sociedad.

Referencias bibliográficas

Arismendi, N; Pereira, A; Poveda, F y Sarmiento, M. (2009). *Prácticas de Gestión Directiva que ponen en acción las Políticas de Calidad Educativa en los Colegios Públicos de Bogotá*. [Trabajo de Investigación para optar al Título de Magíster en Educación. Pontificia Universidad Javeriana]. Recuperado de: <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/424>

Bastidas, E y Moreno, Z. (2017). Gestión Multidimensional para Organizaciones Públicas: Análisis desde las Perspectivas del Neo-Institucionalismo y de los Stakeholders. *Revista Ciencia desde el Occidente*, 3 (2), 8-19. Recuperado de: https://issuu.com/udosinaloa/docs/revista_completa_portadas

Becerra, F; Andrade, A; Díaz, L (2019). Sistema de gestión de la calidad para el proceso de investigación: Universidad de Otavalo, Ecuador. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 19 (1), 1-32). <http://dx.doi.org/10.15517/aie.v19i1.35235>

Castillo Almeida, G; Valdes García, C; Hernández Martínez, R; León Paredes, A; Difurniau Gráu, H. (2014). Gestión de indicadores de calidad para la mejora del proceso editorial. *Revista Ciencias de la información*, 45 (2), 15-19. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1814/181432443003.pdf>

Chiavenato, I (2009). *Gestión del talento humano*. (Tercera edición). Editorial McGrawHill.

Correa Seijas, M. (2008). La Organización de la Función Investigación. Un Atisbo desde la Universidad de Carabobo. *Revista Faces*, XIX (2), 245-266. Recuperado de: <https://fdocuments.ec/document/la-organizacion-de-la-funcion-investigacion-un-atisbo-la-organizacion.html>

Dáher, J; Panunzio, A y Hernández, M. (2018). La investigación científica: una función universitaria a considerar en el contexto ecuatoriano. *Revista EDUMECENTRO*, 10 (4), 166-179. Recuperado de: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742018000400011

Delgado, M (1998). *Gestión de calidad en la investigación y desarrollo*. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/319205826_GESTION_DE_CALIDAD_EN_LA_INVESTIGACION_Y_DESARROLLO

Espí, N y Lemaitre, M. (2010). *Acreditación y planificación para la mejora*. En: *Cursos pre congreso Universidad 2010*. Editorial Universitaria.

Flores Morales, C; Ordóñez Parada, A y Viramontes Olivas, Ó (2015). *Factores que afectan la investigación científica en las instituciones de educación superior (área económico-administrativa)*. Recuperado de: <http://congreso.investiga.fca.unam.mx/docs/xx/docs/8.06.pdf>

Formoso Mieres, A; Guillama Pardo, D; Castro Tamayo, M; Mieres Landin, M. (2013). La gestión de la calidad en un centro de investigación científica productor de medicamentos y servicios. *Ingeniería Industrial*, 31, 39-59. Recuperado de: <https://repositorio.ulima.edu.pe/handle/20.500.12724/2706>

Hernández Sampieri, R; Fernández Collado, C y Baptista Lucio, P (2014). *Metodología de la investigación*. (Sexta Edición). Editorial Mc GrawHill Education.

Molina Medina, B y Romero Silva, M (2018). ADN organizacional para la calidad de servicio en las universidades de gestión pública colombianas. *Revista de Ciencias Sociales*, XXIV (4), 70-80. <https://doi.org/10.31876/rcs.v24i4.24910>

Muñoz Martínez, M y Garay Garay, F. (2015). La investigación como forma de desarrollo profesional docente: Retos y perspectivas. *Estudios pedagógicos*, 41 (2), 389-399. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052015000200023>

Melé, D. (1991). *Desarrollo Humano y Teorías de la Organización*. Editorial: Business School. Recuperado de: <http://luislozano.org/wp-content/uploads/2018/03/di-0224.pdf>

Parra Sandoval, M. (2007). Las Políticas de Ciencia y Tecnología en Venezuela y su Impacto en el Sistema Universitario en el Estado Zulia. *Revista Interciencia*, 32 (6), 419-426. Recuperado de: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0378-18442007000600011

Peinado Camacho, J; Montoy Hernández, L y Torres Hernández, Z (2021). Estrategia de gestión para la generación de recursos en un centro de investigación y posgrado. Estudio de caso del CIITEC en el contexto de México. *Acta universitaria*, 30. 1-25. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0188-62662020000100130&lng=es&nrm=iso

Pérez, G y Moreno, Z (2017). Constructo teórico sobre la Gerencia Universitaria. *Revista Criterio Libre*, 15 (26), Colombia. (Pp: 23-42). DOI: <https://doi.org/10.18041/1900-0642/criteriolibre.2017v15n26.1030>

Porter, A y Cunningham, S. (2005). *Tech Mining: Exploiting New Technologies for Competitive Advantage*. Wiley-Interscience.

Porter, A (2009). *Tech mining for future oriented technology analysis*. Recuperado

de: https://www.researchgate.net/publication/242099180_Tech_mining_for_future-oriented_technology_analysis

Ribes, E; Moreno, R y Padilla, A (1996). Un análisis funcional de la práctica científica: extensiones de un modelo psicológico. *Acta comportamentalia*, 4 (2), 205-235. Recuperado de: https://www.uv.mx/rmipe/files/2019/07/rii_1996.pdf

Robles, C. (2012). *Fundamentos de Administración Financiera*. Red del Tercer Milenio.

Rosell, L. (2006). Financiamiento, gestión y nuevos escenarios para la producción de conocimientos. *Revista Acta Odontológica Venezolana*, 44(2), 199-209. Recuperado de: http://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S0001-63652006000200008&script=sci_abstract&tlng=e

Royero, J. (2013). *Modelo de Control de Gestión para Sistemas de Investigación Universitarios*. Recuperado de: <https://rieoei.org/historico/deloslectores/346Royero.PDF>

Sánchez de Gallardo, Marhilde y Pirela de Faría, Ligia (2006). Motivaciones sociales y rendimiento académico en estudiantes de educación. *Revista de Ciencias Sociales*, Xll (1), 158-172. DOI: <https://doi.org/10.31876/rcs.v12i1.25318>

Sánchez Quintero, J (2014). Propuesta de indicadores de calidad para la autoevaluación y acreditación de programas universitarios en administración. *Estudios Gerenciales*, 30 (133), 419-429. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.estger.2014.06.002>

Stefanova Dimitrova, E y Lucas Marín, A. (2008). El Concepto de Cultura de las Organizaciones: Centralidad actual y Evolución Histórica. *Revista Internacional de las Organizaciones*. 65- 76 Extraído de: https://www.researchgate.net/publication/46412084_El_concepto_de_cultura_de_las_organizaciones_Centralidad_actual_y_evolucion.

Claudia Patricia Díaz-Sarmiento;
David Juliao-Esparragoza
y Harold Silva-Guerra

Perfiles y competencias profesionales de los estudiantes en práctica: caso escuela de negocios colombiana

*Profiles and professional skills of internship students:
a case study of colombian business school*

Cómo citar:

Díaz-Sarmiento, C.; Juliao-Esparragoza, D.; Silva-Guerra, H.; (2021). Perfiles y competencias profesionales de los estudiantes en práctica: caso escuela de negocios colombiana. En L. J. Alvarado-Peña (Ed), *Series de investigación de REOALCEI*. High Rate Consulting / REOALCEI. <https://doi.org/10.38202/seriesinvreolcei.02>

Resumen

En un contexto actual, caracterizado por cambios permanentes, la identificación y desarrollo de competencias profesionales ajustadas a las necesidades presentes de países e industrias, se ha convertido en un objetivo clave para las Escuelas de Negocios debido a que dichas competencias tienen un impacto directo en la capacidad de adaptación, competitividad y sostenibilidad de las organizaciones. Los empleadores tienen un importante papel en la detección de brechas en las capacidades actuales de sus grupos humanos como insumo para que la empresa adelante programas de desarrollo de competencias y, al tiempo, para que se cuestionen los objetivos de aprendizaje en escuelas e instituciones de formación

superior. El presente artículo toma como insumo la valoración de competencias profesionales efectuada por empleadores de estudiantes en prácticas profesionales en los programas de Administración de Empresas, Negocios Internacionales y Contaduría Pública de una Escuela de Negocios colombiana, para describirlas y enmarcarlas dentro de las cuatro dimensiones del Rombo Filosófico y, finalmente, identificar perfiles profesionales en la población evaluada. La población objeto de estudio son los estudiantes inscritos en prácticas profesionales de los programas mencionados en los dos semestres académicos de 2019 y el primero del 2020. El trabajo es de tipo exploratorio. Se apoya en el método inductivo y utiliza la encuesta como herramienta de captura de información, dichos datos permitirán avanzar hacia nuevas propuestas de fortalecimiento curricular, implementación de nuevos procesos y herramientas enfocadas al desarrollo de competencias fundamentales para profesionales de las carreras respectivas.

Palabras clave: competencias profesionales, prácticas universitarias, ciencias administrativas, perfil de estudiante de negocios, evaluación de desempeño.

Abstract

In the current context, characterized by continuous changes, the identification and development of professional skills related to the present needs of countries and industries have become a key goal for Business Schools, given that these proficiencies have been a direct impact on the process of adaptation competitiveness, and sustainability of organizations. Employers play an important role in detecting gaps in the current abilities of their groups as a support to the company to carry out skills development programs and, at the same time, help schools and high education institutes improve the learning objectives. This article is based on a professional skills assessment conducted by employers of professional internships students in the Business Administration programs, International Business and Public Accounting of a Colombian Business School. Pretend to describe and frame these professional skills within the four dimensions of the Philosophical Rhombus to identify professional profiles in the population evaluated. The sample is conformed by students enrolled in professional internships of the programs previously mentioned in the two academic semesters of 2019 and the first of 2020. The work is exploratory. They rely on the inductive method and use the survey as a tool for capturing information. The results obtained in this study will make it possible to create new proposals for curricular strengthening, implementation of new processes, and tools focused on developing suitable competencies for professionals in their respective careers.

Keywords: professional skills; business internship; management skills; business student profile; performance evaluation.

Introducción

Desde hace décadas el abordaje de las competencias laborales ha despertado gran interés en estudiosos de diversas disciplinas, quienes buscan descifrar su relación con el desempeño individual del ser humano y, en consecuencia, con el desempeño organizacional. Por lo anterior, las instituciones de educación preescolar, básica y superior tienen la compleja tarea de aportar, a través de sus programas, a la construcción de competencias que forjen seres humanos capaces de enfrentar los desafíos profesionales y los retos actuales del mercado laboral de manera exitosa.

Las Escuelas de Negocios no son la excepción, pues tienen la responsabilidad de monitorear constantemente el entorno empresarial para alinear sus programas académicos con las necesidades actuales de las organizaciones. Esto se logra a partir de la formación integral de los individuos, edificada a través del equilibrio entre la construcción del conocimiento, el refuerzo de habilidades y el fortalecimiento de los valores y los principios humanos. En ese sentido, el desarrollo de competencias ajustadas a las necesidades de las organizaciones actuales, se hace necesario toda vez que su impacto incide, no solo la eficiencia de las organizaciones, sino en la sociedad misma al afectar los índices de empleabilidad en las naciones.

Partiendo de dicha necesidad, la presente investigación, inicia con una revisión bibliográfica sobre el concepto de competencias y su integración dentro de las 4 dimensiones filosóficas presentadas por Bédard (2003). Luego se describe un apartado metodológico que incluye un instrumento de medición de las competencias valoradas por los empleadores de estudiantes en prácticas profesionales de los programas de Administración de Empresas, Contaduría Pública y Negocios Internacionales en una Escuela de Negocios colombiana, durante el primer y segundo semestre del año 2019 y el primer semestre del año 2020.

Por último en el aparte de resultados se busca identificar perfiles de la población de estudio, mediante la asociación de las competencias mayormente valoradas por los empleadores, como predictor del comportamiento futuro de los profesionales en el ámbito laboral. El contraste teórico, permite concluir que las competencias de la población estudiada pueden desarrollarse de una manera más integral con la finalidad de que pueda construirse un perfil profesional equilibrado en cuanto a las competencias del saber-hacer, saber, saber ser y ser.

La información resultante del presente estudio será un poderoso insumo para Escuelas de Negocios e investigadores con el interés de proponer ajustes curriculares en programas académicos para fortalecer las competencias de sus estu-

diantes de tal manera que sus perfiles profesionales se ajusten a las exigentes necesidades del mercado laboral.

Competencia: una aproximación conceptual

Se dará inicio a esta revisión bibliográfica explorando los orígenes de la palabra competencia. Según Argudín (2005), el término competencia se deriva del término griego “agon” y “agonistes”, que hace referencia a aquellos individuos que se han preparado para competir y ganar en las justas olímpicas y ser inmortalizados en por su victoria al conseguir “el areté suprema”. El mismo autor anota que el sentido del areté cambia para referirse a ser el mejor en el saber, en la ciencia y en el conocimiento, por lo que la expresión pasa de referirse a las habilidades y destrezas atléticas para lograr el éxito, para representar a los individuos con fortalezas relacionadas con la cultura y el conocimiento. En relación a sus raíces latinas, la palabra competencia, según Corominas y Pascual (como se citó en Sierra, Satelo y Cabezuelo, 2010), proviene de la expresión *competere* que se refiere a algo adecuado, propicio o pertinente. Fue hasta el siglo XV que este significado fue formalmente relacionado con “pertenecer” para referirse a ser apto, idóneo para algo.

Las competencias humanas se han estudiado desde distintas áreas del conocimiento, lo cual se evidencia con la diversidad de enfoques, libros e investigaciones académicas encontradas. Rial (2007) afirma que la palabra competencia ha recibido contribuciones teóricas de disciplinas como la filosofía, psicología, lingüística, sociología, economía, entre otras, agregando que la mirada desde múltiples perspectivas, aunque permite extender la aplicación del concepto a muchos campos de la ciencia, también dificulta su unificación teórica debido a su abordaje interdisciplinar. Por lo anterior, el concepto de competencia ha adquirido diversos matices según la disciplina y la óptica del autor que la define.

Dentro de la aproximación conceptual McClelland (1973) define la competencia como un conjunto de capacidades presentes en los seres humanos que les permiten desenvolverse eficazmente frente a los desafíos de la vida. Dentro del enfoque del autor, ni los expedientes académicos ni los resultados en exámenes que miden inteligencia son predictores idóneos de la capacidad de adaptación de las personas ante los desafíos de la vida y, mucho menos, del éxito profesional. Por su parte, para Mulder (2007), el concepto de competencias recoge dos significados principales que son: autoridad (potestad para decidir) y capacidad (presencia habilidades, conocimiento y experiencia).

Para González, Wagenaar y Beneitone (2004), las competencias representan una combinación de elementos que se encuentran relacionadas tanto con el

conocimiento que poseen los seres humanos y la capacidad de aplicar dichos conocimientos en un escenario determinado, como con las actitudes y responsabilidades que representan los resultados del aprendizaje de los programas académicos, o la manera como los estudiantes podrán desenvolverse al culminar dichos programas (Silva, 2016).

Tal como se aprecia, existen diversas orientaciones frente al estudio de las competencias humanas, por lo que a continuación se explorará dicho concepto a la luz de los cuatro enfoques o tipos de análisis aportados por Mertens (1996): el enfoque conductista, el funcionalista, el constructivista y el holístico.

El enfoque conductista según expone Alles (2015), define competencia como una serie de características de personalidad traducidas en conductas que posibilitan el buen ejercicio de las funciones en un puesto de trabajo. Mertens (1996) agrega que el primer paso para identificar la competencia, es conocer la meta deseada, que se traduce en tareas en las que se deben aplicar conocimientos y habilidades para poder alcanzarla. Por lo anterior, debe establecerse el vínculo concreto entre los resultados esperados y el desarrollo de conocimientos y habilidades requeridas para alcanzar el éxito en las tareas asignadas. Para Guerrero & De los Ríos (2012), las competencias son vistas como habilidades que exponen la capacidad de las personas, y describen conductas necesarias e innecesarias relacionadas con el desempeño efectivo en el trabajo.

Delgado (2000) define el término como formas de actuación que representan los conocimientos y habilidades necesarios para un alto nivel de desempeño en el trabajo que involucra elementos de carácter epistemológico, afectivos, de movimiento y de experiencia. Para Repetto Talavera y Pérez-González (2007), la competencia se relaciona con conductas observables, que facilitan la ejecución de determinadas tareas, permitiendo determinar perfiles de conductas asociadas a trabajadores excelentes en el puesto de trabajo.

En resumen, para el enfoque conductista la competencia es aquella característica humana que facilita el desempeño de un individuo y que lo define como mejor frente a otros individuos, de acuerdo con estándares de desempeño preestablecidos.

Por su parte, Mertens (1996), dentro del enfoque Funcionalista, define competencia como lo que una persona debe saber y saber hacer en relación con sus funciones, para cumplir con los criterios mínimos requeridos de un cargo. Dentro del mismo enfoque Sánchez, Marrero y Martínez (2005), definen la expresión como resultados específicos y previamente definidos que debe alcanzar un individuo en el ejercicio de sus funciones. Mertens (1996) agrega que las compe-

tencias están en función de la valoración del producto resultante del trabajo de un individuo.

Para Rodríguez-Campuzano y Posadas-Díaz (2007), se relaciona con la capacidad para ejecutar acciones que conducen al logro de resultados productivos, según niveles de desempeño específicos. Para Brunet y Catalin (2016), la persona competente es aquella con capacidades ligadas a sus funciones esenciales que le permiten lograr los resultados deseados. Finalmente para Ceja, De la Torre Hidalgo y Ramírez (2017), la competencia exige un nivel de desempeño o resultados definidos que una persona debe demostrar.

El común denominador en los conceptos expuestos dentro del enfoque funcionalista posiciona el desempeño de una persona, como el atributo que indica si es o no competente para cierta tarea. Frente a esto Prieto (2007), anota que las principales críticas que recibe el enfoque funcionalista consisten en que solo se toma en consideración lo que se logra con la competencia, descartando el proceso. Esto le resta importancia a los procesos de aprendizaje organizacional como mecanismo de desarrollo de competencias profesionales.

Según el enfoque constructivista Pavié (2011) determina que la competencia involucra el desarrollo del individuo a partir de acciones educativas que le otorgan estructuras de conocimiento sólidas. Para Tobón (2008) la competencia hace referencia al cúmulo de conocimientos y destrezas que permiten a un individuo dar solución a problemas relacionados con procesos laborales-profesionales que impactan a la organización. Para Losada y Moreno (2003), el concepto de competencia está ligado a un saber hacer en el contexto determinado, lo que involucra conceptos, métodos y conocimientos aplicados en la solución de problemas y sortear situaciones determinadas.

Para Díaz (2006), La competencia incluye el desarrollo de capacidades a partir del aprendizaje significativo aplicable a la vida real para la solución de problemas reales. De acuerdo con los anteriores conceptos, el enfoque constructivista le otorga gran importancia, no solo a las habilidades del ser humano, ni a las consecuencias “resultados” que se obtienen por tener dichas competencias, sino el impacto de las habilidades que se posee para la resolución de problemas. En este sentido hay una conexión de la competencia con los procesos organizacionales en la medida que funcionan como instrumentos para hacer frente a los problemas propios de la organización. Instrumentación que siempre puede ser construida y perfeccionada de acuerdo con las necesidades específicas de las empresas.

Finalmente dentro del enfoque holístico Ducci (1997) define competencia como la reunión de variables más allá de aquellas que impactan el saber y saber ha-

cer, requiere que se involucren aspectos relacionados con el comportamiento, comunicación y capacidades para el análisis y toma de decisiones efectiva. Para Spencer y Spencer (1993), la competencia involucra la combinación de cinco variables: motivación como guía de la conducta humana, rasgos del carácter que explican sus reacciones ante ciertas situaciones, capacidades personales y valores que reflejan su actitud, conocimientos cimentados en conceptos que fortalecen habilidades que impactan su desempeño, y habilidades como su capacidad para ejecutar ciertas actividades físicas y mentales.

Escobar (2005) añade que la competencia surge de la Integración y relación entre atributos y tareas que permiten una serie de acciones intencionales tomando en cuenta el contexto y la cultura del lugar, e incorporando ética y valores como variables fundamentales para el desempeño competente. En el mismo sentido Álvarez (2004), conceptualiza la competencia como la mezcla de características (Habilidades, conocimiento, valores y actitudes) que se despliegan en contextos particulares para desempeñar diversas tareas.

Así mismo, Cano (2008) señala que la competencia es una triada que vincula conocimientos, metodologías y actitudes y López (2016), expone el concepto de competencia como la capacidad de integrar el conocimiento, las habilidades y atributos asociados al ser en un contexto específico. El resultado de dicha integración se traduce en una conducta que rotula a quien la posee como competente.

De acuerdo con los conceptos expuestos se puede concluir que la competencia bajo el enfoque holístico extiende el alcance de la competencia en la medida que se establece que su impacto permite la movilización de aptitudes y actitudes para ser aplicadas en contextos reales que habilitan a quien la posee para tomar decisiones y solucionar problemas relacionados con su vida personal y profesional. En el marco de lo expuesto, se profundizará en el enfoque holístico de la competencia enamorándose dentro de las 4 dimensiones humanas caracterizadas en el Rombo Filosófico de Bédard (2003).

Las competencias dentro de las cuatro dimensiones filosóficas

Habiendo explorado los enfoques tradicionales sobre competencias humanas, se introduce el modelo de Bédard (2003), que como se mencionó puede ser encuadrado dentro del enfoque holístico de competencias, debido a que involucra el uso integral de actitudes y aptitudes en situaciones específicas como predictores de buenos resultados en el quehacer profesional. La autora describe cuatro dimensiones filosóficas cada una con un grupo de competencias requeridas

para el éxito en la gestión administrativa. Estas dimensiones son: praxeología (competencias del saber hacer), epistemología (competencias del saber), axiología (competencias del saber ser) y ontología (competencias del ser). La Figura 1 ilustra el Rombo filosófico con las dimensiones planteadas por la autora.

Figura 1
Rombo Filosófico



Fuente: elaboración propia basada en Bédard (2003)

En el modelo muestra características humanas visibles y ocultas que, como un todo armónico, influyen en la actuación exitosa de los gerentes de empresas en el ejercicio de sus funciones. Cabe anotar que la autora enfatiza en que las cuatro dimensiones del Rombo Filosófico no son unidades independientes sino complementarias, siendo necesario el equilibrio entre las cuatro dimensiones para la estructuración de un gerente destacado. De igual forma es importante anotar que, por su naturaleza, la epistemología, la axiología y la ontología tienen una mayor incidencia en el comportamiento humano. Este conocimiento es de gran utilidad en procesos de selección de personal en la medida que expone la necesidad de equilibrar competencias técnicas y competencias conductuales para determinar la pertinencia de persona para determinado cargo (Giraldo y Rodríguez, 2019).

Según Noreña (2018) la dimensión praxeológica se relaciona con el comportamiento cotidiano de los individuos, que los lleva a realizar de manera exitosa sus tareas en el día a día. Julio Vargas (2006) adiciona que esta dimensión brinda herramientas prácticas para explorar las acciones humanas y determinar su eficacia o la necesidad de emprender acciones de mejora.

La dimensión praxeológica como parte de una construcción social anclada en la misma cultura de las organizaciones tiene un efecto interesante en estas:

“La Praxeología de la empresa es la que en definitiva le permite configurarse en el entramado de realidades socioeconómicas y ambientales. Es la dimensión que sustenta la evaluación de los resultados de la empresa. Es lo que se hace observable en la cotidianidad del ser y el quehacer empresarial” (Serna, 2021, p.181)

La dimensión epistemológica es el conocimiento que la persona posee y que son el soporte para desempeñar sus funciones. Este conocimiento, según Farías (2009), trasciende los conceptos, modelos y métodos aprendidos en instituciones de formación o mediante la experiencia misma en el ejercicio de una profesión (competencias específicas), para equilibrarse con competencias genéricas cognitivas que lleven al desarrollo del pensamiento crítico y lógico y a la apertura al nuevo conocimiento. La dimensión epistemológica, según este autor, también influye en la actitud humana en la medida que aporta a la pluralidad, tolerancia, crítica y apertura en los seres humanos, lo que desemboca en una mayor aceptación a las diferencias individuales y culturales.

La dimensión axiológica está conformada por los valores, la ética y la moral y que son claros descriptores de una persona. En ese sentido, García (2017) agrega que la importancia que los seres humanos le dan al mantenimiento de un sistema de valores, debe ser coherente con su diario accionar y reflejarse en su praxis; por lo anterior, la formación integral de estudiantes debe extenderse más allá de conocimientos y habilidades que se pueden adquirir en aulas de clase, a través del fortalecimiento de convicciones y valores que guíen su quehacer profesional. Esto solo se consigue con el refuerzo de la dimensión axiológica (Botero, 2006).

Y la dimensión ontológica se refiere a todos los aspectos que le dan sentido a la existencia humana. “Por eso la práctica sometida a la verificación epistemológica y axiológica, encuentra su sentido en los principios fundadores que estudia la ontología; es por eso que se considera que las otras tres dimensiones son soportadas por la ontología” (Meriño Stand y Sepúlveda Chaverra 2011, p.10).

Orozco (2020) apunta que las 4 dimensiones no son elementos que pueden considerarse de manera aislada pues, como en un rompecabezas, solo juntas permi-

ten revelar una única realidad humana. Por su parte, Zwerg (2011) hace énfasis en el importante papel de las cuatro dimensiones en el individuo y la sociedad, pues integra las características humanas que se traducen en comportamientos aplicados en distintos contextos, que posibilitan la supervivencia y desarrollo de las sociedades.

De acuerdo con Batista Hernández, Guijarro Intriago, Guevara Espinoza y Dávalos Vásconez (2018). El equilibrio en la formación de competencias desde el enfoque Holístico, lleva a transformar el rol de los seres humanos de ejecutores pasivos a seres caracterizados por su pensamiento crítico, actividad y aceptación a los procesos de cambio, creativos y con las aptitudes y las actitudes necesarias para transformar ideas y proyectos en realidades.

De igual manera, Zapata Domínguez (2009) aporta que:

“Las cuatro dimensiones están íntimamente articuladas y son convergentes. Cada instancia está condicionada por la presencia de las otras. La interacción dialéctica de las 4 partes produce una práctica armoniosa, mientras que una divergencia o un desacuerdo desencadenan dificultades de funcionamiento” (Zapata Domínguez, 2009, p.83).

Es preciso anotar que según el autor sin importar la actividad que ejerza el ser humano, es en la dimensión praxeológica donde se justifica la presencia de la función administrativa. Por lo tanto esta dimensión permite “favorecer la acción recíproca de las cuatro dimensiones y de propiciar que los administradores encuentren las condiciones favorables que les permitan ejercer plenamente todas sus competencias Zapata Domínguez, 2009, p.83).

Lombana, Cabeza, Castrillón y Zapata (2014) se basan en el concepto de las 4 dimensiones del Rombo Filosófico hacer una crítica al sistema educativo colombiano que gira en torno al desarrollo las competencias de las dimensiones praxeológica y epistemológica, mientras que las competencias pertenecientes a las dimensiones axiológica y ontológica son poco fortalecidas en los estudiantes, teniendo este hecho un fuerte impacto en el ejercicio profesional de los administradores.

La integración de las cuatro dimensiones, según Noreña (2018) permite la configuración de profesionales con vocación social y facilidad de relacionamiento. Lo anterior posibilita el buen ejercicio del liderazgo que desemboca en la capacidad de adaptación al cambio y el logro de las metas organizacionales.

En la misma línea, García (2016) afirma que la presencia de las competencias integradas en las cuatro dimensiones habilitan a los líderes a resolver problemas

de forma estructurada, tomar mejores decisiones contemplando distintos escenarios y desarrollar niveles de comunicación con su equipo y distintos grupos de interés. La integración de competencias bajo la visión holística potencia en el profesional la imaginación, la empatía, la sensibilidad y la capacidad para entender las relaciones y papel de las partes dentro un todo (Hernández, Alvarado y Luna, 2015)

Integración de las competencias genéricas y específicas gerenciales dentro de las dimensiones del Rombo Filosófico de Renee Bédard

Antes de abordar la integración de las competencias dentro de las cuatro dimensiones del Rombo Filosófico, es pertinente anotar que las competencias profesionales pueden ser clasificadas según su aplicabilidad. En ese sentido, Amezola, Pérez y Castellanos (2008), exponen que las competencias pueden ser definidas en tres niveles: básicas, genéricas y específicas; las cuales se desplazan desde un nivel amplio a uno particular. Las competencias básicas hacen referencia a las capacidades intelectuales requeridas para el dominio profesional; en ellas se enmarcan la lectura, escritura, las matemáticas, el dominio de idiomas, manejo de tecnologías, entre otras.

Por su parte, las competencias genéricas tienen la capacidad de aplicarse a múltiples funciones y tareas, no siendo éstas propias de una profesión en particular. Hacen parte de las competencias genéricas las habilidades de comunicación, la resolución de problemas, el razonamiento, el liderazgo, la creatividad, la disposición para el aprendizaje, la innovación; entre otros.

Según González, Wagenaar y Beneitone (2004), las competencias profesionales genéricas son aquellas capacidades transversales que resultan comunes a todas las profesiones, y que se encuentran constituidas por elementos de carácter cognitivo y motivacional. Finalmente, las competencias específicas se consideran como la base particular de una profesión y, por lo tanto, del ejercicio profesional.

Habiendo explorado la clasificación de las competencias profesionales, se integrarán las competencias gerenciales al modelo del Rombo Filosófico. La Tabla 1 describe las competencias gerenciales genéricas y específicas acotadas en las dimensiones: Ontológica, Axiológica, Epistemológica y Praxeológica.

La Tabla 1 constituye un insumo valioso para la presente investigación toda vez que aporta información sobre estudios previos relacionados con las competencias vinculadas con el saber hacer, saber, saber ser y ser en los administradores, como predictores del resultado superior de su función administrativa. La caracterización de las competencias en el marco de las cuatro dimensiones del Rombo Filosófico permite visualizar la orientación de programas de formación en áreas

administrativas, de tal forma que se equilibre el desarrollo de competencias de los estudiantes de manera multidimensional y se contribuya a la inserción laboral exitosa de los profesionales en el campo de la administración.

Tabla 1

Competencias gerenciales genéricas y específicas dentro de las dimensiones del Rombo Filosófico

Dimensión filosófica	Dimensión filosófica	
	Genéricas	Específicas
Praxeología competencia del saber hacer	<ol style="list-style-type: none"> 1. Habilidad para la aplicación técnica del conocimiento. 2. Capacidad para administrar eficientemente el tiempo. 3. Habilidad para comunicarse asertivamente de forma oral y escrita. 4. Capacidad de comunicarse en una segunda lengua. 5. Capacidad para el manejo de tecnologías de información. 6. Flexibilidad y adaptación al cambio. 7. Capacidad para tomar decisiones. 8. Capacidad para trabajar en equipo. 9. Habilidad profesional en contextos internacionales. 	<ol style="list-style-type: none"> 10. Administrar un sistema logístico integral. 11. Crear y administrar modelos de control para la organización. 12. Habilidad para la gestión de proyectos. 13. Evaluar y seleccionar alternativas de financiación apropiadas para la organización.
Epistemología competencia del saber	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad de abstraer, analizar y sintetizar información. 2. Conocimientos técnicos alineados a la carrera 3. Habilidades para la indagación. 4. Capacidad de adaptación a nuevo aprendizaje mediante la autoformación. 5. Habilidades para identificar fuentes diversas de información para su análisis. 6. Capacidad para reflexionar y hacer juicios tomando posturas neutrales, sustentadas en el conocimiento. 7. Habilidad para el reconocimiento, modelaje y resolución de problemas. 8. Capacidad para el planteamiento y administración proyectos. 9. Orientación hacia la calidad en el trabajo. 	<ol style="list-style-type: none"> 10. Capacidad para el manejo asertivo del proceso administrativo. 11. Capacidad para visualizar riesgos inherentes a los negocios. 12. Identificar las rutas críticas de los procesos para su optimización. 13. Examinar la normativa aplicada a la administración de negocios. 14. Lectura crítica de información contable y financiera en la organización para la toma de decisiones. 15. Sustentar la toma de decisiones teniendo en cuenta los costos asociados al proceso. 16. Gestionar e impulsar el recurso humano en la empresa. 17. Proponer y mejorar tecnologías que permitan manejar la información de una manera eficiente. 18. Formular planes de marketing.

Dimensión filosófica	Dimensión filosófica	
	Genéricas	Específicas
Axiología competencia del saber ser	<ol style="list-style-type: none"> 1. Responsabilidad social y compromiso ciudadano. 2. Orientación hacia el cuidado medioambiental. 3. Sensibilidad hacia la sociedad y cultura. 4. Respeto a la diversidad humana y a las distintas manifestaciones culturales. 5. Comportamiento ético. 	<ol style="list-style-type: none"> 6. Compromiso ético derivado del entendimiento del entorno y su impacto en la organización.
Ontología. Competencia del ser	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad creativa. 2. Habilidades interpersonales. 3. Motivación sostenida hacia el logro de metas. 4. Autonomía y actitud propositiva. 	<ol style="list-style-type: none"> 5. Identificación del impacto de decisiones en el sistema organizacional. 6. Capacidad de dirección y liderazgo.

Fuente: elaboración propia basada en Bédard (2003); Lombana, Cabeza, Castrillón y Zapata (2014); Tunning America Latina (2007).

Metodología

La presente investigación es de corte exploratoria, haciendo uso de la técnica estadística multivariada de análisis factorial exploratorio. El estudio fue realizado con los datos obtenidos del análisis de una muestra de 765 observaciones del instrumento de medición de competencias, diligenciadas por los empleadores de estudiantes en práctica empresarial de los programas académicos: Administración de Empresas, Negocios Internacionales y Contaduría Pública de una Escuela de Negocios en Colombia. Estas observaciones corresponden a practicantes del primer semestre de 2019, segundo semestre de 2019 y el primer semestre de 2020.

El instrumento utilizado es el cuestionario estructurado que se maneja como herramienta de análisis de la percepción que tienen los empleadores de los estudiantes en práctica. El instrumento maneja 13 ítems relacionados con las competencias esperadas en los estudiantes: Iniciativa, liderazgo, creatividad, trabajo en equipo, planificación, análisis y solución de problemas, toma de decisiones, responsabilidad y compromiso, ética del trabajo, presentación personal, comunicación oral, comunicación escrita y capacidad de comunicación en una segunda lengua. La escala utilizada es Likert de 5 puntos y se toma el dato mediante la aplicación electrónica bajo la plataforma Gforms de Google. La plataforma tiene validación de datos en las respuestas y está asociada al correo del empleador para evitar fraudes.

En la Tabla 2 se puede observar la muestra discriminada por programas y períodos académicos. Se utilizó el criterio de censo en el período establecido ya que todo estudiante involucrado en prácticas recibe una retroalimentación directa del empleador que se resume en el cuestionario que se tomó como referente para este estudio.

Tabla 2
Distribución de la muestra según programa

Programa	Período			Total
	I semestre 2019	II semestre 2019	I semestre 2020	
Administración de Empresas práctica I	108	72	79	259
Administración de Empresas Práctica II	78	93	90	261
Contaduría Pública	13	26	25	64
Negocios Internacionales	46	82	53	181
	245	273	247	765

Fuente: elaboración propia basada en Información de la Escuela de Negocios.

Material y procedimiento

Tal como se expresó anteriormente, se partió del instrumento de valoración de 13 competencias usado por la Escuela de Negocios y se ajustó la Tabla 2 teniendo en cuenta las competencias relacionadas del instrumento utilizado. El uso de la información resultante la herramienta citada, contó con la aprobación de los empleadores (jefe inmediato) quienes conocían que los datos se emplearían con fines académicos.

De acuerdo con lo expuesto en la Tabla 3 se puede destacar que en el instrumento empleado para la evaluación de competencias de estudiantes en prácticas de la Escuela de Negocios, las preguntas se orientan significativamente hacia la valoración de competencias genéricas, siendo *liderazgo, ubicada dentro de la dimensión Ontológica, la única competencia específica que se mide en este instrumento. Cabe anotar que las 13 variables se miden en escala de Likert de cinco puntos a través de preguntas al empleador. A continuación, se describen las variables del instrumento utilizado y su respectiva descripción, tomado del instrumento de evaluación de competencias de estudiantes en práctica empresarial de la Escuela de Negocios.

Tabla 3

Respaldo teórico de la agrupación de preguntas dentro de las dimensiones del Rombo Filosófico

Dimensión	Competencias Gerenciales	Competencias evaluadas en el instrumento seleccionado
	Genéricas	Genéricas
Praxeología	<ol style="list-style-type: none"> 1. Habilidad para la aplicación técnica del conocimiento. 2. Capacidad para administrar eficientemente el tiempo. 3. Habilidad para comunicarse asertivamente de forma oral y escrita. 4. Capacidad de comunicación en un segundo idioma. 5. Capacidad para el manejo de tecnologías de información. 6. Flexibilidad y adaptación al cambio. 7. Capacidad para tomar decisiones. 8. Capacidad de trabajo en equipo. 9. Habilidad para desempeñarse en contextos internacionales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificación. 2. Capacidad de comunicación oral. 3. Capacidad de comunicación escrita. 4. Capacidad de comunicación en segunda lengua. 5. Capacidad para tomar decisiones. 6. Habilidad para trabajar en equipo.
Epistemología	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad de abstraer, analizar y sintetizar información. 2. Conocimiento técnicos alineados a la carrera. 3. Habilidades para la indagación. 4. Capacidad de aprender y actualizarse permanentemente. 5. Habilidades para identificar fuentes diversas de información para su análisis. 6. Capacidad para reflexionar y hacer juicios tomando posturas neutrales, sustentadas en el conocimiento. 7. Habilidad para el reconocimiento, modelaje y resolución de problemas. 8. Capacidad para el planteamiento y administración proyectos. 9. Orientación hacia la calidad en el trabajo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad de análisis y solución de problemas.
Axiología	<ol style="list-style-type: none"> 1. Responsabilidad social y compromiso ciudadano. 2. Orientación hacia el cuidado medioambiental. 3. Sensibilidad hacia la sociedad y cultura. 4. Respeto a la diversidad humana y a las distintas manifestaciones culturales. 5. Comportamiento ético. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Responsabilidad y compromiso con el trabajo. 2. Presentación personal. 3. Se comporta de manera ética según los lineamientos y políticas de la organización.

Ontología	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad creativa. 2. Habilidades interpersonales. 3. Motivación sostenida hacia el logro de metas. 4. Autonomía y actitud propositiva. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Iniciativa 2. Capacidad para preparar o desarrollar propuestas creativas para el mejoramiento de su trabajo en la organización. 3. Liderazgo* (Competencia específica).
-----------	--	--

Fuente: elaboración propia basada en Bédard (2003); Tunning América Latina (2007); Lombana, Cabeza, Castrillón y Zapata (2014).

Tabla 4
Variables medidas en el instrumento asociadas a la dimensión Ontológica

Dimensión	Variabes	Ítems / afirmaciones	Nº
Ontológica	Iniciativa: actitud para anticiparse a otros en las acciones cotidianas. Acción proactiva por la cual se traza el rumbo a través de acciones específicas y no sólo con palabras (Alles, 2004).	Busca activamente nuevas oportunidades para hacer las actividades de una mejor forma, iniciar nuevos proyectos o tareas y/o anticipándose para encontrar soluciones a alguna problemática en la organización.	3
	Liderazgo: capacidad de un individuo para influir, guiar y enseñar eficazmente a un sujeto o semejantes, con el fin de solucionar problemas, cumplir objetivos o proyectos (García, 2016).	Influye positivamente, apoya y acompaña a los miembros de su equipo en el desempeño del trabajo, siendo capaz de contribuir y movilizar a las personas, desde su posición de practicante, hacia las metas establecidas.	
	Creatividad: habilidad para desarrollar fácilmente ideas, opciones y soluciones a problemas que se presentan en el entorno (Ponti, 2001).	Genera ideas y soluciones novedosas y útiles a los desafíos y problemas cotidianos. Aporta y encuentra formas nuevas y eficaces para resolver situaciones o problemas emergentes en la organización.	

Fuente: elaboración propia basada en Información de la Escuela de Negocios.

Tabla 5
Variables medidas en el instrumento asociadas a la dimensión Axiológica

Dimensión	Variabes	Ítems / afirmaciones	Nº
Axiológica	Responsabilidad y compromiso con el trabajo: capacidad y dedicación para llevar a cabo las distintas tareas asociadas a su cargo (Alles, 2015); Capacidad para asumir los compromisos que la organización le ha delegado, observando los estándares de calidad requeridos (Tarcica y Masis, 2013).	Demuestra convicción y aceptación de los objetivos y valores de la organización, así como la disposición de ejercer un esfuerzo en beneficio de la organización. Se compromete con los objetivos de trabajos o proyectos asignados. Entrega los resultados a tiempo. Es puntual en su jornada laboral.	3

Presentación personal: capacidad para mantener hábitos personales de higiene y apariencia agradables para los otros y para sí mismo (Belzunce, Danvila y Martínez, 2011).	Cumple con las normas de presentación personal establecidas por la compañía, durante la jornada laboral. Mantiene las condiciones básicas de higiene personal y vestimenta apropiada, de acuerdo a la actividad corporativa.
Comportamiento ético: capacidad de obrar conforme a los la moral y buenas costumbres, respetando las políticas empresariales (Alles, 2004).	Actúa ciñéndose estrictamente a las normas morales y éticas de la sociedad, así como a los lineamientos y políticas de la organización. Reconoce y acepta sus errores y deficiencias de manera consecuente. Actúa de manera justa y transmite a través de su conducta valores de confianza entre quienes los rodean.

Como observación se puede anotar que las competencias: habilidades interpersonales y motivación, descritas en el Rombo Filosófico dentro de la dimensión Ontológica, no son evaluadas dentro del instrumento de la Escuela de Negocios.

Es importante resaltar que las competencias relacionadas con la capacidad para el manejo de tecnologías de información, flexibilidad y adaptación al cambio y habilidad para desempeñarse en contextos internacionales, descritos en el Rombo Filosófico dentro de la dimensión Praxeológica, no son evaluadas dentro del instrumento de la Escuela de Negocios.

Tabla 6

Variables medidas en el instrumento asociadas a la dimensión Praxeológica

Dimensión	Variables	Ítems / afirmaciones	Nº
Praxeológica	Planificación y organización en el trabajo: habilidad para establecer objetivos y valorar recursos y acciones para lograrlos (Robbins, 1994).	Anticipa, planifica y organiza tareas y proyectos de acuerdo con los recursos disponibles. Prioriza las tareas, realiza un seguimiento conforme a su desarrollo y las reorganiza ante posibles imprevistos.	6
	Capacidad de comunicación oral: capacidad de expresar las propias ideas y entender las de los demás de manera clara y efectiva. Implica el manejo de contenidos emocionales y racionales, tanto en la comunicación verbal como no verbal (Tarcia y Masis, 2013).	Usa un estilo/tono de lenguaje pertinente. Comunica con coherencia y asertividad las ideas en sus comunicaciones orales.	

Dimensión	VARIABLES	Ítems / afirmaciones	Nº
	Capacidad de comunicación escrita: capacidad para transferir al lenguaje escrito, cualquier cosa con buen gusto, claridad y coherencia, de tal manera que dicha comunicación tenga un buen efecto en el receptor y no se presten a ambigüedades interpretativas (Medina Sánchez, 2016).	Usa un lenguaje apropiado (estilo/tono). Usa normas lingüísticas adecuadas al tipo de texto. Crea mensajes organizados. Es coherente y asertivo en sus comunicaciones escritas.	
	Capacidad de comunicación en una segunda lengua: capacidad para producir enunciados apegados a las reglas gramaticales de una lengua en relación al vocabulario, sintaxis, semántica y pronunciación adecuada; de manera que pueda darse a entender en dicho idioma y pueda comprender sus enunciados (Rodríguez Garcés, 2015).	Tiene la habilidad para comunicarse en una segunda lengua.	
	Toma de decisiones: capacidad para llevar a cabo procesos de identificación de problemas, selección de opciones y evaluación del impacto de la decisión (Robbins, 1994).	Desarrolla un proceso analítico y reflexivo en situaciones en las que debe elegir entre diferentes alternativas, para tomar decisiones o apoyar la toma de decisiones que maximicen el valor esperado como resultado de la acción. Se compromete con opiniones concretas y acciones consecuentes con éstas, aceptando la responsabilidad que implican.	
	Trabajo en equipo: capacidad de promover, fomentar y mantener relaciones de colaboración eficientes con compañeros y otros grupos de trabajo para integrar esfuerzos comunes y resultados tangibles (Tarcia y Masis, 2013).	Colabora de forma activa con el equipo de trabajo preocupándose por llevar proyectos a la práctica contando con la opinión y participación del resto del grupo. Coordina su trabajo con la de los otros miembros del grupo para llegar a unos objetivos comunes. Anima a la participación e impulsa nuevas ideas.	

De igual forma, cabe anotar que según lo expuesto por Zapata Domínguez (2009) con respecto a que la dimensión Praxeológica justifica la función administrativa, el instrumento utilizado por la Escuela de Negocios amplifica la valoración de esta dimensión pues es en ésta donde se mide el mayor número de competencias, dejando ver el interés de la institución por explorar el nivel de sus estudiantes en las competencias asociadas a la mencionada dimensión.

Finalmente, se anota que las competencias relacionadas con conocimientos técnicos alineados a la carrera, capacidad de aprender y actualizarse permanentemente, capacidad para el planteamiento y administración proyectos y orientación hacia la calidad en el trabajo, descritos en el Rombo Filosófico dentro de la dimensión Epistemológica, no son evaluadas dentro del instrumento de la escuela de negocios.

Tabla 7

Variables medidas en el instrumento asociadas a la dimensión Epistemológica

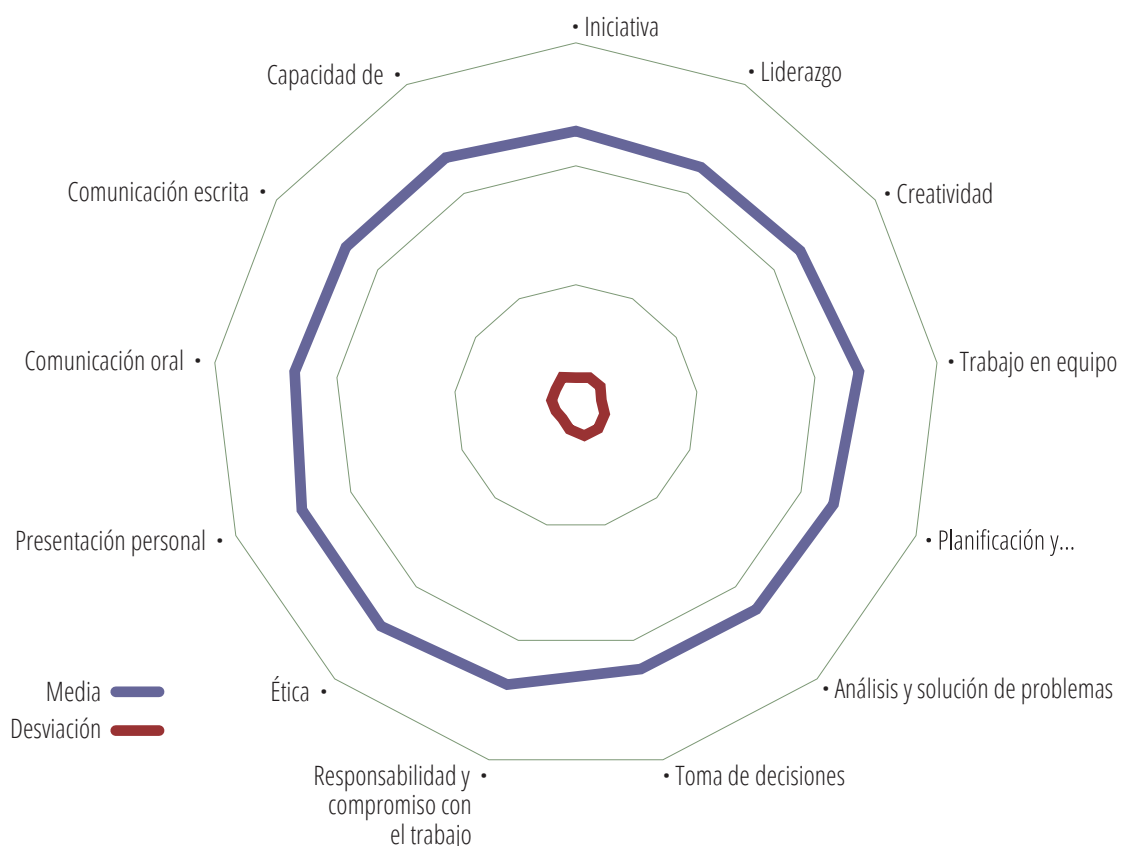
Dimensión	Variables	Ítems / afirmaciones	Nº
Epistemológica	Análisis y solución de problemas: capacidad para explorar las causas de los problemas presentados en el trabajo, encontrar soluciones entre varias opciones, asegurándose de que la decisión escogida sea la más conveniente para los fines previstos (Tarcia y Masis, 2013).	Identifica y anticipa problemas, los aborda y aporta nuevas vías de solución. Se desenvuelve con soltura ante situaciones difíciles. Analiza la problemática y adopta decisiones acertadas y justificadas, ante imprevistos y dificultades, persiguiendo la consecución de objetivos concretos.	1

Resultados

Luego del análisis de los datos resultantes de la presente investigación, se encontró que las competencias en las cuales los estudiantes presentan un mayor desempeño son, en su orden de valoración: ética (4,5), presentación personal (4,84), y responsabilidad y compromiso en el trabajo (4,76). Por su parte, puede anotarse que las competencias que obtuvieron un menor desempeño son: toma de decisiones (4,43), liderazgo (4,3), análisis y solución de problemas (4,7). Se evidencia que las competencias con un mayor nivel de desempeño se encuentran dentro de la dimensión axiológica, o las competencias del saber ser, de acuerdo con la base teórica propuesta; tal como se evidencia en la figura 2.

Por otro lado, con los datos obtenidos, se realizó un resumen de las competencias sobresalientes en los estudiantes en prácticas profesionales de programas académicos pertenecientes a la Escuela de Negocios, tal como se observa en el Tabla 8.

Figura 2
Estadísticos descriptivos competencias estudiantes universitarios



Modelo de análisis de componentes subyacentes - análisis factorial

Inicialmente se realiza la validación de la existencia de una estructura factorial dentro de los datos. Para lo anterior se revisa de forma previa la matriz de correlaciones y su determinante, además de realizar la prueba de esfericidad de Barlett. Se obtiene un coeficiente KMO de 0.9 y una prueba de esfericidad de Barlett menor que el nivel de significancia. La matriz de correlación de Pearson muestra un determinante de -0,0000598, condiciones necesarias en el análisis factorial.

Las condiciones requeridas para demostrar estructura factorial se validan. Se asume que las variables son de tipo continuo y por esto se realiza el análisis mediante correlaciones de Pearson.

El método de análisis factorial elegido es el de componentes principales (ACP)

La determinación de factores se tomará en cuenta con el criterio de varianza máxima explicada, se utiliza el análisis de componentes principales con método de rotación Varimax con dos componentes extraídos mediante SPSS 25.

El método de varianza máxima explicada muestra 2 componentes principales que explican el 67.979% de la varianza total, condición satisfactoria en este modelo. Se realiza la interpretación por medio del método de rotación Varimax (método utilizado para reducir valores altos en sus cargas lo que se traduce en datos con mejores características para explicar). Los dos factores que componen la máxima varianza del modelo o los factores subyacentes con mejor desempeño de acuerdo con los empleadores, se resumen en la Tabla 8. INTERPRETACIÓN

Tabla 8

Factores subyacentes con mejor desempeño de acuerdo con los empleadores

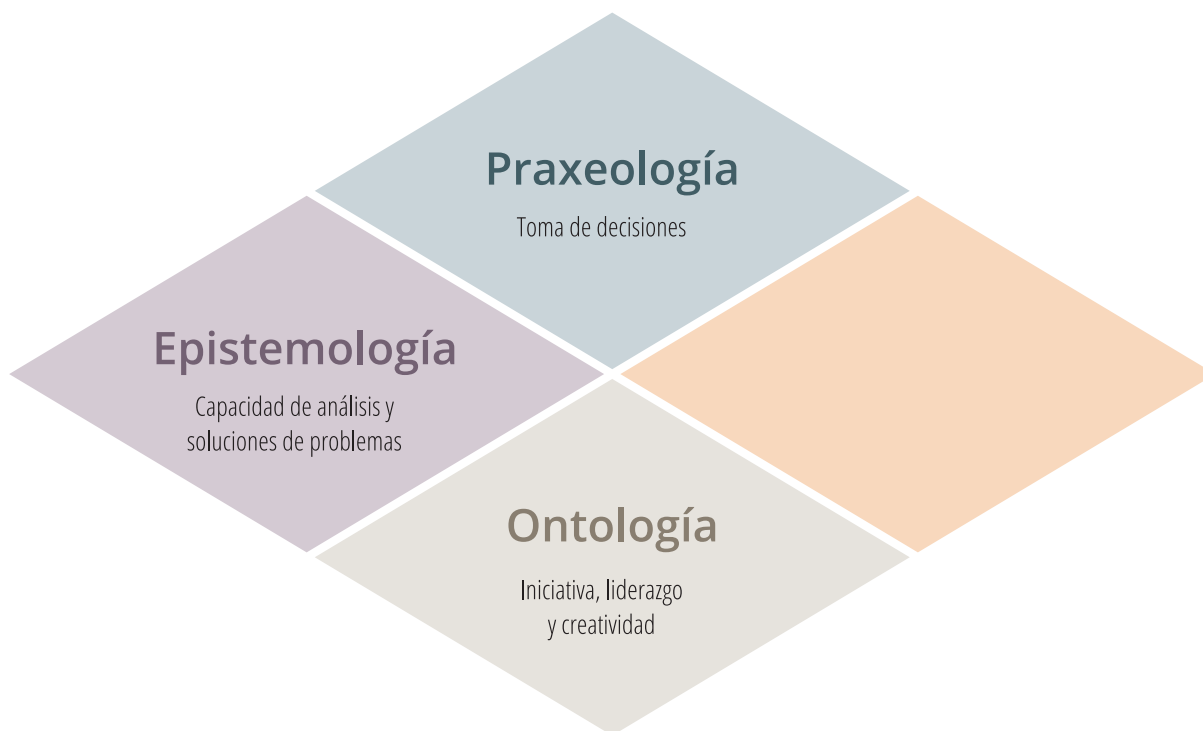
VARIABLES ASOCIADAS	Cargas factorial componente 1	Cargas factorial componente 2
Iniciativa	0,801	
Liderazgo	0,841	
Creatividad	0,816	
Análisis y solución de problemas	0,823	
Toma de decisiones	0,829	
Responsabilidad y compromiso con el trabajo		0,751
Ética		0,833
Presentación personal		0,802

Teniendo en cuenta lo expuesto en la Tabla 8, se pueden identificar dos grandes perfiles, que han sido denominados: Hacedores Creativos (Creative Doers) y Seguidores (Followers), de acuerdo con las características asociadas a cada uno de ellos. Estos perfiles son una propuesta de los autores como producto del análisis de los datos. En el perfil Creative Doers se evidencia un estudiante con capacidades como iniciativa, el pensar fuera de la caja y el enfrentamiento a desafíos proponiendo soluciones creativas. La capacidad de plantear nuevas perspectivas, mostrándose como recurso valioso que aporta y puede romper el statu quo

en sus labores. Es resaltada la discrecionalidad de toma de decisiones y las actitudes proactivas.

El perfil de este grupo de estudiantes se define por las competencias: capacidad de análisis y solución de problemas, toma de decisiones, iniciativa, liderazgo y creatividad. Relacionando los hallazgos con las dimensiones del rombo filosófico se puede observar que las competencias asociadas al primer factor se encuentran situadas dentro de las dimensiones ontológica, Praxeológica y epistemológica, tal como se muestra en la figura 3. Por otro lado, el perfil Segui-

Figura 3
Competencias del perfil Hacedores Creativos (Creative Doers) dentro de las dimensiones del Rombo Filosófico

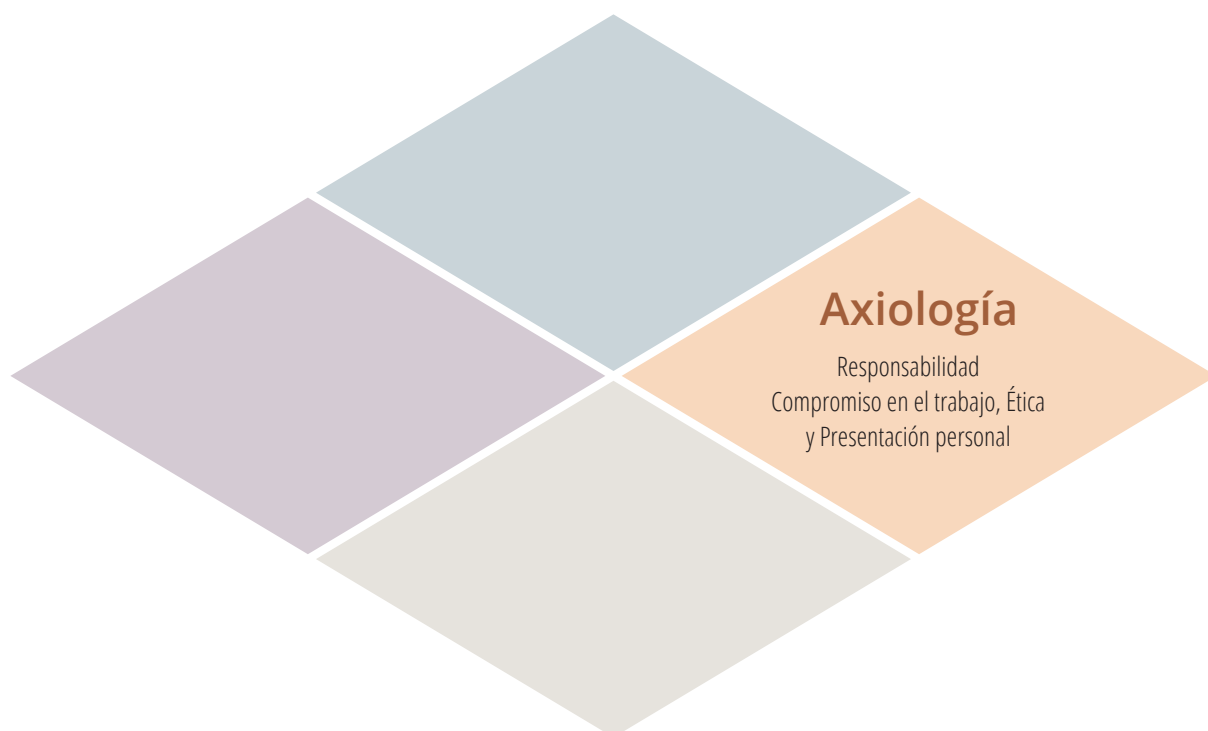


Fuente: elaboración propia basada en resultados de SPSS y Bédard (2003).

dores (Followers), se caracteriza por el apego a la norma, la eficacia más que la eficiencia, la disciplina y la obediencia. En general se evidencia una persona dócil, comprometida y capaz de cumplir las funciones entregadas en los plazos establecidos. Para este perfil, las competencias asociadas son: responsabilidad, compromiso en el trabajo, ética y presentación personal. Estas se sitúan en la dimensión Axiológica, tal como se muestra en la Figura 4.

Figura 4

Competencias del perfil Seguidores (Followers) dentro de las dimensiones del Rombo Filosófico



Fuente: elaboración propia basada en resultados de SPSS y Bédard (2003).

Discusión

El perfil y competencias profesionales de los estudiantes en práctica del caso analizado es convergente con los hallazgos preliminares de estudios similares. Algunos trabajos desarrollados por autores como Gómez (2005); Espinach (2018); Aguilar (2015); Parra, Ramírez y Montero (2015) y Potes (2019) identificaron competencias claves requeridas a nivel gerencial, que se tomaron como referentes para ser validadas en este trabajo y encontrar en las aproximaciones metodológicas utilizadas nuevas interpretaciones. Si bien hay consistencia con las competencias explicadas la interpretación de la estructura factorial encontrada identifica comportamientos subyacentes valorados que se identifican como nuevos hallazgos.

Se podría pensar que en un entorno organizacional son altamente valoradas las competencias de liderazgo, iniciativa y toma de decisiones como anclaje fundamental en cualquier posición, sin embargo, existen otras competencias que resaltan como importantes en el ejercicio: disciplina, puntualidad y obediencia, de acuerdo con investigaciones de Vargas Zúñiga (2006); Jay (2019) y Espinach

(2018); consideradas como virtudes laborales muy importantes para el logro de los objetivos profesionales.

De acuerdo con las fuentes consultadas, el concepto de competencias desde la perspectiva holística se funda en el balance entre las cuatro dimensiones filosóficas, teniendo en cuenta que con el equilibrio entre aptitudes (Praxeológica y Epistemología) y actitudes (Axiología y Ontología) se logra un resultado mayor que con el predominio de alguno de estos grupos. En ese sentido, los hallazgos perfilan un grupo de estudiantes que son valorados por sus empleadores porque sus competencias se enmarcan en las dimensiones Praxeológica, Epistemológica y Ontológica, mostrando liderazgo, creatividad y capacidad de aplicar conocimientos y técnicas en la solución de problemas, pero con baja valoración en competencias asociadas a la dimensión Axiológica, asociadas a la responsabilidad, compromiso, ética y respeto por normas. Es claro que este perfil (Hacedores Creativos) se encuadra dentro del modelo constructivista referenciado en el marco teórico, debido a que muestra una sólida estructura en el conocimiento y capacidades para aplicarlos en la solución de problemas concretos. Sin embargo, si no se fortalecen las competencias enmarcadas dentro de la Axiología, se podrían presentar problemas con el logro de las metas, comportamientos al margen de la ética y valores organizacionales e indisciplina.

Por su parte, el grupo en el que se distinguen los estudiantes por su alta valoración en la dimensión Axiológica y baja en la Praxeológica, Epistemológica y Ontológica (Seguidores) se encuadran dentro del modelo conductista teniendo en cuenta que las competencias de este grupo muestran un apego a las reglas establecidas y acciones dentro de estándares de desempeño establecidos. Sin embargo, de no fortalecer en este perfil las competencias acotadas dentro de la dimensión Praxeológica, Epistemológica y Ontología; se podría tener trabajadores con problemas para la adaptación a procesos de cambio, al manifestar falencias en habilidades y conocimientos, así como en su iniciativa y creatividad para asumir retos y resolver problemas.

Es importante resaltar que dentro del estudio no se contemplaron variables como el cargo y las funciones específicas de los estudiantes en práctica, el nivel de autonomía y la participación en la toma de decisiones, entre otras; que pueden influir en el comportamiento de la población estudiada y, en consecuencia, la valoración de los jefes.

Otra interpretación de los hallazgos estriba en la posición de control de los jefes, mientras más estrechos sean los controles podrían aflorar perfiles más orientados al seguimiento de tareas impuestas que perfiles orientados a retar el statu quo. A pesar de estas limitaciones se considera que la evidencia empírica encon-

trada, es valiosa pues pone de manifiesto perfiles buscados que pueden ser usados con el fin de proyecta futuras líneas de investigación que deriven en otros hallazgos conducentes a reforzar los resultados obtenidos.

Conclusión

Las instituciones de educación superior tienen el reto de aportar, por medio de sus programas académicos, a la formación de profesionales integrales, con las competencias para enfrentar los desafíos del mercado laboral de manera adecuada. El presente estudio permitió analizar el desempeño de estudiantes universitarios en los inicios de su vida laboral, a partir de la evaluación de los empleadores en una serie de competencias definidas por la institución y que a su vez fueron clasificadas dentro de las cuatro 4 dimensiones filosóficas que integran las competencias demandadas en los gerentes de empresas para destacarse en su actividad profesional.

En primera instancia se pudo determinar, según los hallazgos, que los empleadores muestran que los estudiantes en práctica de la Escuela de Negocios se desempeñan de mejor manera en las competencias de la dimensión axiológica o las competencias del saber ser y que las de menor desempeño son las relacionadas con toma de decisiones, liderazgo y análisis de resolución de problemas. Sin embargo los puntajes estimados para cada uno en términos de medias superan el umbral de 4,3 puntos entendiéndose como alto a nivel general cumpliéndose ampliamente con las expectativas, resaltando un mejor desempeño en competencias relacionadas con la dimensión axiológica. Esta dimensión comprende la ética y la moral, lo que expone el valor que da el estudiante a la comprensión y cumplimiento de las políticas establecidas en la organización para los diferentes procesos, el respeto por la autoridad, la responsabilidad y compromiso con los objetivos y valores de la organización.

Por otro lado, a partir de este estudio se encontraron dos grandes grupos que caracterizan el perfil de los estudiantes evaluados en relación a su desempeño en su primera experiencia laboral. Estos perfiles fueron identificados al asociar las competencias en las que cada grupo tuvo un mejor desempeño y permitió caracterizar el comportamiento de los futuros profesionales en el ámbito laboral. Se encontró un primer grupo al cual se denominó Creative Doers, con alto desempeño en las dimensiones ontológicas, epistemológica y Praxeológica, destacado por su liderazgo, proactividad, análisis y abordaje de problemáticas de manera creativa, analítica y reflexiva. Así mismo, se identificó otro grupo de futuros profesionales con un comportamiento enmarcado en la dimensión axiológica, con alto desempeño en competencias como responsabilidad, compromiso con el trabajo y ética, para cumplir con las normas y lineamientos establecidos por la

organización. Los estudiantes bajo este perfil fueron denominados “Followers”.

Se evidencia un mejor desempeño en las competencias relacionadas con el perfil Followers, lo cual puede estar relacionado con el nivel profesional en el que se encuentra la población estudiada, quienes se encuentran en proceso de inserción al mercado laboral, través de las prácticas profesionales, experiencia que es definida por la institución académica como un laboratorio práctico que permite al estudiante obtener una retroalimentación sobre su desempeño frente al cumplimiento de un plan de trabajo establecido entre la universidad y la empresa.

Teniendo en cuenta lo anterior, el perfil de un profesional podría migrar o adaptarse de un perfil a otro de acuerdo con variables como: formación, experiencia, entorno cultural y cultura organizacional, estilos de liderazgo, entre otros. Por lo anterior, si las organizaciones desean llevar a empleados Creative Doers hacia un perfil holístico de competencias deberán reforzar valores, desarrollar buenas practicas organizacionales que contribuyan a la experiencia del empleado que genere compromiso y sentido de pertenecía hacia la organización.

De igual forma, las universidades y escuelas de negocios deberán reforzar su formación en torno a la aplicación valores y ética en el campo profesional. Por su parte, si la migración se realiza desde los Followers, empresas e instituciones educativas deberán fortalecer habilidades y conocimientos empleando metodologías que estimulen la creatividad para la solución de problemas y la capacidad de tomar decisiones contextualizadas con una realidad específica.

Si bien el instrumento permite la valoración de un gran número de competencias (13 en total) se observa que esta medición se orienta hacia las competencias genéricas, evaluando solo la capacidad de liderazgo como específica. Por lo anterior, se recomienda incluir dentro del instrumento la valoración competencias de los estudiantes en las áreas funcionales de una organización, dependiendo de su puesto. Esto será de gran utilidad para el ajuste de contenidos y el fortalecimiento de conocimientos específicos aplicados a dichas áreas funcionales. Lo anterior será fundamental para migrar hacia una medición de competencias de manera holística, abarcando las cuatro dimensiones del saber hacer, saber, saber ser y ser; contenidas en el Rombo Filosófico.

Esta investigación abre la puerta a futuros estudios que permitan detectar brechas entre los perfiles de los futuros profesionales en el ámbito administrativo y las demandas del mercado laboral de la actualidad. De igual forma, permitirá realizar una aproximación entre los objetivos planteados para cada programa y cómo estos se reflejan en el perfil profesional de sus futuros egresados. Igualmente, a partir del presente estudio, se podrán proponer investigaciones en-

focadas al fortalecimiento de las competencias de los estudiantes de carreras administrativas y mejorar los instrumentos de medición del desempeño para dicha población.

Declaración sobre conflictos de interés

Se manifiesta que todas las opiniones, ideas y conclusiones incluidas en el presente artículo, son de exclusiva responsabilidad de los autores, siendo éstas independientes de su institución de afiliación. De igual manera se manifiesta que no se ha presentado ningún conflicto de interés en el desarrollo de este trabajo de investigación.

Referencias bibliográficas

Aguilar, J. J.C. (2015). Competencias específicas Tuning en programas de administración: Colombia y su región Suroccidente. *Contexto*, 4, 111-117. <https://revistas.ugca.edu.co/index.php/contexto/article/view/410>

Alles, M.A. (2004). *Diccionario de comportamientos. Gestión por competencias*. Granica.

Alles, M.A. (2015). *Dirección estratégica de recursos humanos: gestión por competencias*. Granica.

Álvarez, R. P. (2004). Formación superior basada en competencias, interdisciplinariedad y trabajo autónomo del estudiante. *Revista iberoamericana de educación*, 35(1), 1-33. <https://doi.org/10.35362/rie3512870>

Amezola, J. J. H., Pérez, I. S. G. y Castellanos, A. R. C. (2008). Desarrollo curricular por competencias profesionales integrales. 1-11. <https://www2.ufro.cl/docencia/documentos/Competencias.pdf>

Argudín, Y. (2005). *Educación basada en competencias. Nociones y antecedentes*. Trillas.

Batista Hernández, N., Guijarro Intriago, R., Guevara Espinoza, J. y Dávalos Vásquez, P. (2018). Competencia de emprendimiento como sustento de la formación integral e inserción social del estudiante. *Open Journal Systems en Revista: revista de entrenamiento*, 4(3). <https://core.ac.uk/download/pdf/268044113.pdf>

Bédard, R. (2003). Los fundamentos del pensamiento y las prácticas administrativas. 1-El rombo y las cuatro dimensiones filosóficas. *AD-minister*, (3), 68-88. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7024483>

Belzunce, M., Danvila, I. y Martínez, F. (2011). *Guía de competencias emocionales para directivos*. ESIC.

Botero, C.C.A. (2006). Los ejes transversales como instrumento pedagógico para la formación en valores. *Revista Politécnica*, 2(3), 49-59. <https://revistas.elpoli.edu.co/index.php/pol/article/view/58/46>

Brunet, I. I. y Catalin, L. M. (2016). El discurso por competencias: Una propuesta de clarificación conceptual. *Intangible capital*, 12(4), 978-1005. <https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/96445/771-3766-1-PB.pdf>

Cano, M. E. G. (2008). La evaluación por competencias en la educación superior. Profesorado. *Revista de curriculum y formación de profesorado*, 12(3), 1-16. <https://www.redalyc.org/pdf/567/56712875011.pdf>

Ceja, O.S., De la Torre Hidalgo, T.L y Ramírez, M. L. (2017). El discurso constructivista y la práctica conductista en el desarrollo de competencias en el área de negocios de la Universidad Popular Autónoma del estado de Puebla. *Red Internacional de Investigadores en Competitividad*, 4(1), 1-19 <https://riico.net/index.php/riico/article/view/785/712>

Delgado, D. (2000). *Modelos de gestión por competencias*. http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/sppc/GC_Literatura/Delgado_Domingo_KM_por_Competencias.pdf

Díaz, B. Á. (2006). El enfoque de competencias en la educación: ¿Una alternativa o un disfraz de cambio? *Perfiles educativos*, 28(111), 7-36. <http://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v28n111/n111a2.pdf>

Ducci, M. A. (1997). *El enfoque de competencia laboral en la perspectiva internacional. Formación basada en competencia laboral: situación actual y perspectivas*. [Sesión de conferencias] Seminario Internacional, Oit/Cinterfor/Conocer, Guanajuato, México. https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/libmex.pdf

Escobar, V. M. (2005). Las competencias laborales: ¿La estrategia laboral para la competitividad de las organizaciones? *Estudios Gerenciales*, 21(96), 31-55. <https://www.redalyc.org/pdf/212/21209602.pdf>

Espinach, R. M. (2018). Competencias laborales y tecnológicas requeridas en distintas carreras de administración de empresas. *Innovaciones educativas*, 20(28), 66-80. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6522029>

Farías, F. (2009). La epistemología de las ciencias sociales en la formación por

competencias del pregrado. *Cinta de moebio*, (34), 58-66. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/cmoebio/n34/art04.pdf>

García, O.C.R (2016). Habilidades de liderazgo del gerente de proyectos. http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/7478/1/Habilidades%20de%20liderazgo%20del%20gerente_C%C3%A9sar%20Garc%C3%ADa%20O_2019.pdf

García, S.D. (2017). Dimensión humana y axiológica de la praxis pedagógica del formador de formadores. *Revista Educación Superior y Sociedad (ESS)*, 19(19), 43-72. <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/view/11/9>

Giraldo, D. C. y Rodríguez, S. Y. (2019). *Perfiles de cargos administrativos por competencias basados en el rombo filosófico de Renée Bédard: una propuesta para la Seccional Oriente de la Universidad de Antioquia* [Disertación doctoral, Universidad EAFIT]. Repositorio Universidad Eafit. https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/13739/DianaCatalina_GiraldoUrrea_SandraYaneth_RodriguezHernandez_2019.pdf?sequence=2

Gómez, R. I. (2005). Competencias profesionales: una propuesta de evaluación para las facultades de ciencias administrativas. *Educación y educadores*, 8, 45-66. <https://www.redalyc.org/pdf/834/83400805.pdf>

González, J., Wagenaar, R. y Beneitone, P. (2004). Tuning-América Latina: un proyecto de las universidades. *Revista iberoamericana de educación*, 35(1), 151-164. <https://rieoei.org/historico/documentos/rie35a08.pdf>

Guerrero, D. & De los Ríos, I. (2012). Professional competences: a classification of international models. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 46, 1290-1296. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S187704281201419X>

Hernández, A. I., Alvarado, P., J. C. y Luna, S. M. (2015). Creatividad e innovación: competencias genéricas o transversales en la formación profesional. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 44, 135-151. <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/620/1155>

Jay, P.J.I. (2019). *Competencias blandas como fundamento para el éxito en la gestión de proyectos en la gerencia del Instituto de Protección Social del sector público de Cartagena*. Universidad Tecnológica de Bolívar. <https://biblioteca.utb.edu.co/notas/tesis/0074662.pdf>

Juliao Vargas, C. (2006). Educación: un acercamiento praxeológico. *Polisemia*, 2(2), 13. <https://core.ac.uk/download/pdf/230221568.pdf>

Lombana, J., Cabeza, L., Castrillón, J. y Zapata, Á. (2014). Formación en compe-

tencias gerenciales. Una mirada desde los fundamentos filosóficos de la administración. *Estudios Gerenciales*, 30(132), 301-313. <https://doi.org/10.1016/j.estger.2014.01.017>

López, G. E. (2016). En torno al concepto de competencia: un análisis de fuentes. Profesorado. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 20(1), 311-322. <https://www.redalyc.org/pdf/567/56745576016.pdf>

Losada A. y Moreno H. (2003). *Competencias básicas aplicadas al aula*. Ediciones SEM.

McClelland, D.C. (1973). Testing for competence rather than for intelligence, *American Psychologist*. 28, 1-14. <https://www.therapiebreve.be/documents/mc-clelland-1973.pdf>

Medina Sánchez, J. (2016). La Comunicación Escrita (I). *Pueblo Continente* 17(1), 89-95. <http://200.62.226.189/PuebloContinente/article/view/641>

Meriño Stand, L. y Sepúlveda Chaverra, J. (2011). Análisis de la adaptación tecnológica como proceso de desarrollo en las organizaciones. *Teknos Revista Científica*, 7(2). <https://revistas.tecnologicocomfenalco.info/index.php/teknos/article/view/625/523>

Mertens, L. (1996). *Competencia laboral: sistemas, surgimiento y modelos*. OIT/Cinterfor. https://www.researchgate.net/publication/44823348_Competencia_laboral_sistemas_surgimiento_y_modelos

Mulder, M. (2007). Competencia: la esencia y la utilización del concepto en la formación profesional inicial y permanente. *Revista europea de formación profesional*, (40), 5-24. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2316165>

Noreña, D. (2018). *Caracterización del liderazgo efectivo según el rombo filosófico de Renée Bédard: fundamentación de diseño de cargos directivos en una multinacional de servicios hidráulicos* [Disertación maestría, Universidad EAFIT]. https://repository.eafit.edu.co/bitstream/handle/10784/13751/Daniel_NorenaBustamante_2018.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Orozco, L. H. (2020). *La formación integral universitaria desde una perspectiva crítica: fundamentos epistémico-filosóficos, ontológicos, ético-morales y estético-creativos dirigidos a la formación integral de psicólogos*. [Doctoral dissertation, Universidad de Manizales]. https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/bitstream/handle/20.500.12746/4220/Orozco_Luis_Humberto_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Parra, A. M., Ramírez, R.E.A., y Montero, S.G. (2015). Análisis de las competencias en programas académicos de administración de empresas: estudio empírico en la Universidad del Tolima. *Revista de Economía & Administración*, 12(2). <https://revistas.uao.edu.co/ojs/index.php/REYA/article/view/96>

Pavié, A. (2011). Formación docente: hacia una definición del concepto de competencia profesional docente. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 14(1), 67-80. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3678767>

Ponti, F. (2001). *La empresa creativa. Metodologías para el desarrollo de la innovación en las organizaciones*. Granica.

Potes, G.Y. (2019). *Competencias genéricas adquiridas por los estudiantes de pregrado de la Facultad de Ciencias Económicas en la Universidad Nacional de Colombia*. Escuela de Administración y Contaduría Pública. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/75737>

Prieto, A. (2007). *Identificación y análisis de competencias: enfoque conductista, constructivista y funcionalista breve descripción de los tres enfoques y su aplicación práctica en trabajadores competentes*. ESIC.

Repetto Talavera, E y Pérez-González, J. C. (2007). Formación en competencias socioemocionales a través de las prácticas en empresas. *Revista Europea de Formación Profesional*, (40), 92-112. http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/UBICACIONES/03/DOCENTE/JUAN_CARLOS_PEREZ_GONZALEZ/REPETTO%20%26%20P%C3%89REZ-GONZ%C3%81LEZ%2C%202007_EJVT%2C%2040_ESPA%C3%91OL_0.PDF

Rial, A. (2007). *Diseño curricular por competencias: el reto de la evaluación*. Recuperado de <http://dugi-doc.udg.edu/bitstream/handle/10256/819/AntonioRial.pdf?sequence=1>

Robbins, S. (1994). *Administración, teoría y práctica*. Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A.

Rodríguez Garcés, C. (2015). Competencias comunicativas en idioma inglés: La influencia de la gestión escolar y del nivel socioeconómico en el nivel de logro educativo en L2-inglés. *Perfiles educativos*, 37(149), 74-93. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982015000300005

Rodríguez-Campuzano, M. y Posadas-Díaz, A. (2007). Competencias laborales: algunas propuestas. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 12(1), 93-112. <https://www.redalyc.org/pdf/292/29212107.pdf>

Sánchez, R. A., Marrero, F.C.E., Martínez, M.C.C. (2005). Una mirada a los orígenes de las competencias laborales. *Ciencias Holguín*, 11(2), 1-14. <https://www.redalyc.org/pdf/1815/181517957001.pdf>

Serna, M. C. (2021). *Visiones del desarrollo sostenible*. Ediciones de la U.

Sierra, S. J., Satelo, G. J. y Cabezuelo, L. F. (2010). Professional Competences and Employment for the Future Journalist: the Case of graduate students in Journalism at Universidad Cardenal Herrera-CEU. @ *tic. revista d'innovació educativa*, (5), 8-19. <https://ojs.uv.es/index.php/attic/article/view/188/307>

Silva, L. M. (2016). Competencias de estudiantes iberoamericanos al finalizar la educación secundaria alta. *Perfiles educativos*, 38(152), 88-108. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0185-26982016000200088&lng=pt&nrm=iso

Spencer, L. y Spencer, S. (1993). *Evaluación de Competencias en el trabajo: Modelos para un desempeño superior*. Wiley & Sons.

Tarcica, J. y Masis, M. (2013). *120 Competencias Integrales: Materiales de Alta Calidad en Recursos Humanos*. Kindle.

Tobón, S. (2008). *La formación basada en competencias en la educación superior: el enfoque complejo*. Universidad Autónoma de Guadalajara. http://148.202.167.116:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/3491/Formaci%C3%B3n_basada_competencias.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Tunning America Latina. (2007). *Informe final Proyecto Tuning América Latina: 2004-2007*. Recuperado de http://tuningacademy.org/wp-content/uploads/2014/02/TuningLAIIFinal-Report_SP.pdf

Vargas Zúñiga, F. (2006). De las virtudes laborales a las competencias clave: un nuevo concepto para antiguas demandas. *Revista politécnica*, 2(3), 13-26. <https://revistas.elpoli.edu.co/index.php/pol/article/view/55>

Zapata Domínguez. A. (2009). El modo de ser cínico de los dirigentes. *Cuadernos de Administración (Universidad del Valle)*, (41), 81-92. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-46452009000100007&lng=en&tlng=es.

Zwerg, A. (2011). Administración: Una mirada histórica para emprender una nueva gestión global. *Revista de Negocios Internacionales*, 4(2), 1-103. <https://www.yumpu.com/es/document/read/4163842/revista-de-negocios-internacionales-vol-4-n-2-universidad-eafit>

Orientaciones didácticas para diseñar un plan de acompañamiento en doctorado

Didactic guidelines to design a doctorate support plan

Cómo citar:

Antón-Chávez, A.(2021). Orientaciones didácticas para diseñar un plan de acompañamiento en doctorado. En L. J. Alvarado-Peña (Ed), *Series de investigación de REOALCEI*. High Rate Consulting / REOALCEI. <https://doi.org/10.38202/seriesinvreolcei.03>

Resumen

El acompañamiento como soporte de la formación doctoral es un campo escasamente estudiado por lo que la investigación tuvo como objetivo, proponer las orientaciones didácticas para diseñar un plan de acompañamiento para el programa de doctorado de una universidad pública peruana. De enfoque y metodología cualitativa, aplicó como instrumento, una guía y como técnica, el grupo focal en el cual participaron nueve estudiantes. Los resultados permitieron establecer un diagnóstico en función de cinco categorías: modalidades de acompañamiento, competencias y desempeños, estrategias formativas relacionadas con

los aspectos administrativos y con la calidad del aprendizaje; y roles y funciones de los actores. A partir del diagnóstico, se diseñó la ruta metodológica en seis fases observando las estrategias formativas identificadas. Así mismo, se plantearon las orientaciones didácticas para el diseño del plan de acompañamiento en cuatro niveles descendentes que también integran las estrategias formativas identificadas y los instrumentos de gestión. La propuesta dinámica e integradora parte del modelo educativo para centrarse en la formación de investigadores, así como en la realización de estudios los cuales se constituyen en el capital intelectual del posgrado en el marco de las condiciones básicas de calidad exigidas al nivel universitario, las expectativas de los actores y del entorno.

PALABRAS CLAVE: acompañamiento, tutoría, mentoría, entrenamiento, posgrado.

Abstract

Accompaniment as support for doctoral training is a field scarcely studied, so the research objective was to propose the didactic guidelines to design a plan for the doctoral program of a Peruvian public university. A qualitative approach and methodology were used. Additionally, was applied the focus group as a technique and a focus group guide as an instrument, in which nine students participated. The results made it possible to establish a diagnosis; based on five categories: support modalities, competencies and performances, training strategies related to administrative aspects and the quality of learning, and roles and functions of the actors. Based on the diagnosis, the methodological route was designed in six phases observing the identified training strategies. The didactic guidelines were proposed to design the accompaniment plan in four descending levels to integrate the identified training strategies and management instruments. The dynamic and inclusive proposal starts from the educational model to focus on the researchers' training and the conducted of studies that constitute the intellectual capital of the postgraduate course within the framework of the basic quality conditions required at the university level and the actors' expectations and the environment.

Keywords: accompaniment, tutoring, mentoring, training, postgraduate

Introducción

El acompañamiento en la formación de posgrado es un modelo que contribuye a garantizar la preparación de los graduados universitarios al favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje mediante el seguimiento y la retroalimentación de un experto durante su formación lo cual facilita la transferencia y la construcción de conocimiento, así como al crecimiento personal del discente.

Por ello, cuando no ha sido planificado ni gestionado institucionalmente, el impacto se observa en la extensión del tiempo de estudios, el incumplimiento de los perfiles de egreso y la deserción, lo cual afecta la viabilidad de los programas, las líneas de investigación y la reputación de la universidad.

Su incorporación tiene diferentes matices en los sistemas de educación posgradual en los cuales existen modelos dominantes: los cerrados o estructurados por estar normados y controlados por el estado y los abiertos caracterizados por la variedad de normas y la autonomía institucional (Cruz Cardona, 2002). Las experiencias francesas y rusas en el modelo cerrado brindan un director o mentor, respectivamente, desde el inicio de los estudios para la tesis. Las de Estados Unidos, Alemania e Inglaterra ofrecen orientación a cargo de los profesores de los programas si optan por la modalidad dedicada a desarrollar una investigación. En ambos modelos, se observa una tendencia hacia el acompañamiento, el apoyo especializado, la articulación de modelos pedagógicos para desarrollar nuevas competencias (Aguirre Vélez, Castrillón Hernández y Arango-Alzate, 2019).

En América Latina, independientemente de la orientación de los posgrados -formar para la información o para la profesión-, se desarrollan en aula, con cargas horarias debido a la influencia de los criterios de las Ciencias Exactas y Naturales (Dávila, 2012) y se requiere de una tesis elaborada con el apoyo de un asesor, que no forma parte del programa.

Debe anotarse que si bien el éxito académico de un egresado de posgrado también depende de diferentes factores como los económicos (si tiene una beca o no), familiares (si está casado o tiene niños) y laborales (por el tiempo para los estudios), desde el punto de vista de la gestión institucional, el acompañamiento precisa de su incorporación en esta planificación para una mejor organización y resultados en los programas.

De allí surge la necesidad de, a partir de las experiencias de estudiantes de posgrado, formular orientaciones didácticas para diseñar un plan de acompañamiento para los estudiantes de doctorado y puedan concluir sus estudios con la tesis, de manera satisfactoria, especialmente, en universidades públicas.

Para ello, el acompañamiento se entiende como un modelo de relación educativa que, en un marco de colaboración entre un experto quien asume el rol de tutor, entrenador y mentor de personas o grupos, desarrolla un clima emocional durante la formación doctoral facilitando el crecimiento personal y social, y en este caso, de las competencias investigativas de los aprendices. Como señalan García-Pérez y Mendía (2015), este experto “contribuye con sus competencias y

bagaje experiencial”, “su crítica constructivista, su trayectoria y empatía” (p. 44) de esta manera, promueve en los estudiantes la capacidad de transformar una realidad.

En el Perú, el acompañamiento ha estado dirigido a docentes de Educación Básica Regular para promover que la práctica pedagógica mejore de manera sistemática y continua e impacte en los aprendizajes. No existe una política definida respecto a docentes o estudiantes de posgrado. Tradicionalmente, en la educación superior, los docentes desarrollan los contenidos de las asignaturas previstas y para el diseño, ejecución y sustentación de la tesis, los estudiantes contratan un asesor de manera personal.

Sin embargo, dado que la investigación es uno de los fines de la universidad en el país, en particular, en pregrado y posgrado, tal como lo establece la Ley Universitaria 30220, el estudio formula una propuesta de orientaciones didácticas para diseñar un plan de acompañamiento en programas doctorales.

Las escuelas de posgrado son unidades académicas que pertenecen a las facultades desarrollan diplomados, maestrías y doctorados según la Ley Universitaria (Congreso de la República de Perú, 2014, 9 de julio) Los doctorados tienen como objetivo, “desarrollar el conocimiento al más alto nivel” (Congreso de la República de Perú, 2014, 9 de julio).

Sólo en el año 2016, ingresaron 63,060 personas a los programas de doctorado y maestría de universidades públicas y privadas del país. Ese mismo año, egresaron 32,340 y se graduaron, 19,480 (Superintendencia Nacional de Educación Superior, s.f.).

En el país se han licenciado 92 universidades y dos escuelas de posgrado. En la Universidad Nacional de Piura, licenciada en el 2019, funcionan 13 unidades de posgrado, 40 programas de maestrías y 14 de doctorado (Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Piura, 2017). Entre el 2016 y el 2019, 977 personas obtuvieron sus grados de maestría, de las cuales el 22% provienen de la unidad a cargo de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, en segundo lugar, de los programas de la Unidad de la Facultad de Ingeniería Industrial. En el mismo periodo, se graduaron 173 doctores, de los cuales el 26.58% provienen del Doctorado en Educación bajo responsabilidad de la Unidad de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación seguida del Doctorado en Ciencias Ambientales (16.76%) y de Derecho y Ciencias Políticas (15.61%) de acuerdo con el registro de la Oficina de Grados y Títulos.

El programa de Doctorado en Educación, funciona con recursos autogenerados, brinda sus servicios desde el 2004, se desarrolla en 6 ciclos y comprende 19 asig-

naturas, de las cuales 10 están directamente relacionadas con el proceso de desarrollo de una investigación. Al culminar deben haber aprobado 91 créditos (Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Piura, s.f.-a).

De acuerdo con las normas vigentes (Congreso de la República de Perú, 2014, 9 de julio) al término de los estudios, los egresados ejecutan una investigación (tesis), la que deben sustentar para obtener el grado de magíster o doctor, según los artículos 2 y 3 del reglamento de tesis (Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Piura, s.f.-b). La investigación puede hacerse durante el periodo de formación en posgrado (art. 7), el asesor es elegido por el alumno entre los docentes de la Universidad Nacional de Piura (art. 10) quien participa en la preparación del anteproyecto, orientar al tesista según el cronograma de trabajo, hacer seguimiento y evaluar el informe final antes de ser presentado ante el jurado calificador. La investigación es original (art. 4) y ajustada a las líneas de investigación (art. 6).

La unidad de posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación no prevé un pago para los asesores, por lo cual, los estudiantes cancelan por este servicio. En cada asignatura se asigna un docente diferente, no forma parte de una plana estable y cambia en función de la designación de los directorios de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación (Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Piura, s.f.-b).

La Universidad Nacional de Piura ha sido licenciada por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) y, por lo tanto, está obligada a cumplir con componentes de las condiciones básicas de calidad como: Sistemas de información con procesos de gestión institucional basada en indicadores; Plan de Gestión de la calidad para lograr la mejora continua de la calidad académica; y Líneas de investigación con políticas, normas y procedimientos para el fomento y realización de la investigación (Superintendencia Nacional de Educación Superior, 2015).

En este contexto, la investigación se centra en el Doctorado en Ciencias de la Educación y tomando en cuenta los datos estadísticos, las reglas establecidas en la Escuela de Posgrado relativas a la investigación y las exigencias del licenciamiento, la pregunta que la guía es ¿cuáles son las orientaciones didácticas para diseñar un plan de acompañamiento en el programa de doctorado de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura?

El estudio se planteó desde el punto de vista de la educación de doctores en un programa en el cual se forman como investigadores en un área específica, proceso en el cual, como indica Moreno Bayardo (2011) se conjugan factores macro

como las políticas nacionales, y factores micro como las políticas institucionales. Precisamente, las condiciones institucionales, entendidas como “circunstancias presentes y a formas de hacer o de actuar, tanto de sí mismo como de otros, que pueden resultar favorables o no, en términos de propiciar aprendizajes significativos para realizar investigación” (Moreno Bayardo, 2011, p. 61) enmarcan el estudio a nivel micro.

Estas condiciones institucionales, agrega Moreno Bayardo (2011), pueden favorecer, limitar o reorientar la formación de los doctores, incluso su modificación puede depender de los estudiantes del programa o de la institución. Por ello, el recojo de la información se realizó desde los propios participantes, en tanto actores sociales que pueden reportar las experiencias vividas y reorientar las prácticas institucionales como las propias.

El análisis de los resultados se orienta desde el constructivismo por los aprendizajes significativos requeridos en la formación del doctorado, pero también incorpora el enfoque de la teoría de sistemas complejos, ya que sobre el proceso enseñanza aprendizaje influyen múltiples factores y, los programa dependen de otras partes de una estructura (García, 2006). La propuesta se formula como orientaciones didácticas puesto que se plantea desde su expresión práctica, es decir, como propuestas de mejora del proceso enseñanza aprendizaje.

En los acápites siguientes se presentan los puntos de vista de diferentes estudios relacionados con el acompañamiento y sus modalidades, así como el sustento teórico de este modelo, los alcances de las modalidades, las competencias y desempeños en el nivel doctoral, las estrategias formativas y los roles y las funciones de los actores.

Perspectivas sobre el acompañamiento en posgrado

En las investigaciones sobre acompañamiento en posgrado se observa una particular atención en las competencias del tutor, por ejemplo, en los estudios de Cruzata-Martínez, Bellido García, Velásquez-Tejeda y Alhuay-Quispe (2018) desde el modelo integrador de la tutoría; y de Orland-Barak (2014) quien estableció que se han ampliado sus funciones, por ejemplo, crear conexiones entre el tutorado y su contexto, entre su comportamiento y sus percepciones internas en las interacciones que sostienen. De la Cruz Flores, Díaz-Barriga Arceo y Abreu Hernández (2010) formulan pautas de acción para regular la práctica de los tutores de los programas de posgrado orientados a la investigación mientras que Salinas-Pérez, Rodero-Cosano, Rigabert y Motrico (2019) realizaron una revisión de la literatura sobre la supervisión, las tutorías y las actividades de tutoría que contribuyen al éxito del doctorado se establecieron tres grupos de resultados.

En el primer grupo denominado contexto institucional consideraron a) actores, acciones y técnicas relacionadas con el éxito de los estudios de doctorado, señalan que el conocimiento del programa es un factor clave para el progreso de los estudiantes, por lo que es necesaria la orientación intensa al inicio y regularmente a lo largo de la formación que puede apoyarse en el plan de estudios como contrato de aprendizaje y de documentos que establezcan las reglas; debe responder a los propósitos y aspiraciones de los estudiantes, motivaciones circunstancias personales y necesidades formativas; b) integración social en la comunidad académica desde actividades como los seminarios y los encuentros académicos que facilitan que los estudiantes se encuentren pares con intereses similares, se incorporen a reuniones de investigación, y que la tutoría mejoraba la integración social.

Un segundo grupo relaciona el contexto del programa con el monitoreo y demuestra que es crucial contar con mecanismos como: equipos de tutores capacitados con un sistema de revisión regular y flexible para cambiarlos; los criterios y requisitos para designar al coordinador de posgrado de quien dependen las estrategias de nivelación o las relaciones interpersonales; y actividades de contribución social como nuevas perspectivas de investigación.

El tercero comprende a aquellos relacionados con las funciones del tutor: el apoyo a los estudiantes (acceso a subvenciones y programas sociales) y como soporte del progreso de los estudiantes construido a través de situaciones individuales y grupales, dentro y fuera de las aulas.

En el grupo de contexto personal encontraron que los artículos recogen que los estudios de posgrado están marcados por la angustia emocional, problemas familiares, automotivación y brechas de habilidades académicas y de investigación por lo cual se ejecutan actividades de socialización, actividades de formación (redacción, lectura, razonamiento científico, pensamiento crítico, metodologías estadísticas, habilidades colaborativas, cómo publicar, cómo presentar trabajos o cómo redactar becas), el uso de metodologías activas (aula invertida) y tutoría entre pares. Así mismo, identifican que la automotivación se fortalece cuando la escritura de la tesis es continua y no se espera hasta el último año. Los autores del estudio concluyen en la conveniencia de que las escuelas de doctorado diseñen sus programas tomando en cuenta estos factores y se necesita la participación de las organizaciones, de los actores y en particular, se asuma la tutoría como clave en el proceso de formación.

Una posición diferente asume Moreno Bayardo (2011) para quien los seminarios y coloquios pueden actuar de distractores porque evitan que los tesisistas puedan expresar sus posiciones y hace que prevalezcan las opiniones de los expertos.

Precisa que la función de los tutores es ser “guía, apoyo estratégico y asistencia para ayudar a los estudiantes a asumir el control de su propio aprendizaje” (p. 72); y los docentes son referentes de los estudiantes por lo cual impactan en la calidad de los avances académicos y su motivación, a tal punto que se establece una dinámica de la relación en el aula, de tendencia vertical, especialmente, cuando no se logra promover el pensamiento autónomo e independiente.

En este aspecto, la metodología docente es el soporte de las experiencias exitosas en posgrado, pues tal como señalan Cañedo Ortiz, Figueroa Rubalcava, Villalpando Calderón y Zavala Peñaflor (2008), cuando dejan de ser los protagonistas y son los estudiantes quienes lo asumen, cumplen con lo establecido en el objetivo, contenidos, metodología, evaluación y bibliografía, se muestra la coherencia del plan de estudios orientado hacia los principios del aprendizaje del adulto, se evidencia que el programa tiene una estructura lógica. Estos resultados se fortalecen con la existencia de un sistema de comunicación entre los docentes y sus pares y con los estudiantes.

Goldhaber, Krieg y Theobald (2020) observan que la calidad de los tutores se evidencia en su desempeño, es una estrategia sensata y de bajo costo para inducir a la mejora de la calidad educativa.

Son escasas aquellas investigaciones que estudian el diseño del acompañamiento como parte de una práctica institucional en la formación de posgrado y en particular, del doctorado, factor que, de no ser atendido, conduciría a incumplir con las condiciones básicas de calidad requeridas para que una institución de educación superior se someta a procesos de licenciamiento.

El acompañamiento en la formación doctoral

El acompañamiento hace referencia a la necesidad del aprendiz de contar con una persona que no asuma el rol del docente tradicional -autoritario y erudito, sino que lo asesore, acompañe, facilite y supervise el proceso de un proyecto, como plantea Equihua Zamora (2019). Agrega que el acompañante y el aprendiz se encuentran en un mismo plano, pero las diferencias se encuentran en la experiencia y el bagaje de cada uno, pero que esta relación evoluciona constantemente.

El acompañamiento se convierte así en un modelo de relación colaborativa entre un acompañante con personas o grupos, en un clima emocional que facilita el desarrollo de sus competencias investigativas, el crecimiento personal y social, pero también de su rendimiento que no se limita a la duración de los estudios doctorales.

Por ello, cobra sentido en tanto logra que el aprendiz tenga un dominio de la teoría y de los conceptos, logre desarrollar las habilidades requeridas para la investigación en un determinado campo, fortalezca su formación personal sin perder de vista los problemas del contexto, sea capaz de tomar decisiones al respecto ya sea poniéndose al servicio de la comunidad, conformando equipos o liderando alguno (De la Cruz Flores et al., 2010).

Debe tenerse en cuenta que en la educación doctoral se presentan tres etapas: 1) consumo del conocimiento, 2) creación del conocimiento y 3) puesta en práctica del conocimiento. En la primera etapa, que comprende el proceso de ingreso y el primer año, los estudiantes empiezan a forjar su identidad como investigadores, por ello, aprenden las normas socioculturales, “los requisitos y lineamientos estructurales del programa” (Pifer y Baker, 2016, p. 18), se adaptan a la cultura institucional y de la disciplina, se enteran de las expectativas de la facultad en relación con su desempeño y adquieren el conocimiento necesario para desenvolverse en el campo elegido.

La culminación de los estudios, así como la formulación, desarrollo y sustentación de la investigación es la segunda etapa. En ella, los estudiantes pierden la relación con la organización, docentes y compañeros, es posible que por la preocupación de avanzar también reduzca las actividades familiares y con sus amistades, disminuyendo su motivación para elaborar el estudio. Sin embargo, al culminarlo y sustentarlo se incorpora en la comunidad académica con una identidad particular formada a lo largo de las dos primeras etapas e inicia sus relaciones con pares a través de redes, así como la búsqueda de un empleo que responda a sus expectativas (Pifer & Baker, 2016).

En todas estas etapas, no sólo es un consumidor del conocimiento sino también un productor de conocimiento ya que la investigación es el principal ejercicio de los estudios doctorales e implica realizar un proceso de “generación de conocimiento original” (De la Cruz Flores et al., 2010, p. 84) por los conceptos y modelos que debe formular a partir de los conocimientos adquiridos y con los cuales trata de explicar determinados fenómenos.

De acuerdo con las funciones que el acompañante asume y a las necesidades del estudiante de doctorado, se establecen tres modalidades de acompañamiento para promover el crecimiento personal y profesional: la mentoría, la tutoría y el entrenamiento (coaching). En la formación doctoral, quien funge de acompañante asume una modalidad de manera predominante en determinada etapa, pero también habrá aspectos de las otras que tendrá que ejercer.

La mentoría, es descrita como el proceso en el cual el experto guía, instruye, im-

parte conocimiento y protege al aprendiz (Orland-Barak, 2014), pero que además de este aspecto pedagógico, incluye planificación de actividades, cuestiones administrativas y tiende a incorporarlo en el campo laboral, de tal manera que tenga el soporte para realizar sus actividades profesionales bajo determinados modelos de comportamiento y conocimiento (Goldhaber, Krieg, & Theobald, 2020).

Roberts, Tinari y Bandlow (2019) señalan que los mentores efectivos son aquellos que tienen habilidades técnicas para la escritura académica y saben aplicar métodos cualitativos como cuantitativos de investigación, cuentan con habilidades gerenciales para establecer metas y administrar tiempos, así como habilidades interpersonales para estimular y apoyar emocionalmente a los estudiantes.

Generalmente es confundida con tutoría, entrenamiento y consejería, pero son las funciones predominantes las que la delimitan y los efectos que tienen en el comportamiento del estudiante por tratarse de una intervención modelada (Carmacho Lizárraga, 2018).

Esta sería la modalidad primordial de la primera y parte de la segunda etapa de formación doctoral, puesto que, en ellas, el estudiante conoce el contexto socio-cultural institucional, se inicia la construcción de su identidad como investigador, empieza a levantar sus cimientos teóricos y fortalecer su ejercicio investigativo.

La tutoría, para Anderson, Cutright y Anderson (2013) es un proceso educativo intencional en el cual, un miembro de una facultad, actúa de guía, modelo, maestro y patrocinador de un estudiante de doctorado, para el desarrollo de un trabajo específico en un periodo de corta duración.

Requiere de una intervención planificada, oportuna y sistemática, en tanto no sólo se refiere a resolver dudas en un momento determinado, como sucede con la consejería; ni a ver asuntos como la elección vocacional que corresponde a la orientación, sino más bien a fortalecer su capacidad para tomar decisiones. Tampoco se trata de un docente de supervisión porque no lo acompaña en la práctica profesional (Ponce Ceballos, García-Cabrero, Islas Cervantes, Martínez Soto y Serna Rodríguez, 2018)

El entrenamiento, generalmente utilizado en las organizaciones para que determinados miembros logren una habilidad o meta o descubra oportunidades, se centra en aspectos específicos, por lo cual es un acompañamiento de corto plazo. Se realiza diariamente en el contexto que rodea al individuo para facilitar el aprendizaje en la experiencia (Cleary y Horsfall, 2015).

Es así como el acompañamiento permite pasar de la formación tradicional en investigación a otra que incorpora la transferencia, dando lugar al surgimiento de

emprendimientos, empresas de base tecnológica y aportes concretos a la empresa y la sociedad (Aguirre Vélez et al, 2019). También genera la posibilidad de instituir programas de formación doctoral de mayor intensidad, pero de menor duración al haber pasado de “la enseñanza del aprendizaje y de la apropiación de conocimientos a la apropiación de competencias” (Cruz Cardona, 2014, p. 653) para actuar con éxito en los ámbitos laborales, académicos, científicos y productivos.

Sin embargo, para incorporar este modelo, es preciso tener en cuenta las condiciones institucionales entendidas como circunstancias o características de una institución, internas y externas, que pueden facilitar u obstaculizar los procesos.

A nivel interno, las normas y protocolos establecen el marco institucional para “la selección de los directores, la programación de las asesorías, su evaluación y otros aspectos concurrentes al proceso de dirección” (Sime Poma y Díaz-Bazo, 2019, p. 196) lo cual implica no sólo contar con directores idóneos, y cumplir con las disposiciones sino también tener políticas respecto al funcionamiento de la institución tratando de responder a las expectativas y necesidades de acompañamiento de los estudiantes, principalmente relacionadas con las competencias.

Estas políticas sostienen el enfoque del programa y el plan de estudios, puesto que cuando se producen desajustes, los estudiantes tienden a cuestionar si sus objetivos, estilos de aprendizaje y actividades profesionales (expectativas) coinciden con estos aspectos y si perciben que no es así, tienden a abandonar los estudios. Si lo hacen, se denomina coincidencia académica (Spaulding y Rockinson-Szapkiw, 2012).

Las competencias son capacidades que movilizan recursos cognitivos al cumplir tareas, roles o funciones en un contexto determinado, por lo que integran no solo conocimientos, sino también, habilidades, actitudes y valores (De la Cruz Flores et al., 2010). A diferencia del pregrado, en el posgrado no se trata sólo del ejercicio de un saber-hacer cotidiano, sino que se requiere creatividad e innovación para resolver problemas en situaciones específicas y generar conocimiento a través de procesos de adecuación y transformación.

Por ello, están obligados a realizar “procesos complejos que implican la toma de decisiones, la elaboración de juicios, la adopción de puntos de vista y la clarificación de valores o perspectivas éticas para afrontar la situación y solucionar la problemática o tarea que se enfrenta” (p. 87).

Se habla de desempeño cuando se refiere a los niveles de aplicación de las competencias luego de un periodo de formación evidenciándose la autonomía para ejercerlas, la profundidad del conocimiento utilizado para resolver un problema y la complejidad de la situación que resuelve (Núñez Rojas, Vigo Vargas, Pa-

lacios Contreras, y Arnao Vásquez, 2014) a lo que se suma, en el nivel doctoral, la autonomía intelectual y de investigación, la adquisición de disciplina para realizar el trabajo académico, “una actitud más abierta y flexible ante un objeto de conocimiento” (Cruz Cardona, 2002, p. 61).

En la formación doctoral como condición preliminar se requieren competencias que deben haber sido logradas en el nivel previo: la maestría. Entre ellas pueden reconocerse competencias técnicas, metodológicas, sociales, participativas y científicas como, por ejemplo, el dominio de su disciplina, el pensamiento analítico, trabajar en equipo, participar y dirigir investigación, redactar y presentar informes, conferencias y ponencias (Méndez Rebolledo, Surinach y Ojeda Ramírez, 2018) o identificarlas como competencias básicas y competencias para la investigación.

Así mismo, el tipo de programa y su estructura define la forma de interacción que se producirá en la formación doctoral, como explican Spaulding y Rockinson-Szapkiw (2012), si es a distancia, por la baja interacción entre docentes y alumnos, hay mayores posibilidades de generar percepciones de soledad y baja perseverancia, a diferencia de los presenciales en los cuales se construyen relaciones significativas. A ello se suma la tendencia hacia la educación a distancia porque permite no sólo la mediación de un acompañante sino también la interacción y el intercambio de información, orientación y asesoramiento entre pares en las “comunidades de aprendizaje virtuales” (Aznar Díaz, Cáceres Reche, y Rodríguez García, 2018, p. 40).

A partir de esta definición, se trabajan las estrategias formativas, que organizan “de la mejor manera posible un conjunto de actividades formativas” a ser aplicados a través de “métodos didácticos (modos de favorecer y facilitar los aprendizajes)” en determinadas situaciones condicionadas por las circunstancias en que se brinda la formación y los resultados esperados (López Camps, 2005, p. 196).

Las estrategias formativas están relacionadas con aspectos administrativos como la estabilidad de los equipos de gestión, la planificación de las actividades académicas y la selección de los docentes, precisamente los tres forman parte de los procesos por los cuales los programas doctorales pueden ser evaluados y clasificados para garantizar el aseguramiento de la calidad (González, Sarzoza, López, 2018).

Una alta rotación de equipos demuestra una cultura organizacional débil y que ésta es impactada por el desempeño en la gestión, por ejemplo, la aceptación de normas y valores, la aplicación de estrategias, el sistema de control y las posibilidades de competir con otros pares (Guerrero Bejarano, 2018).

En cuanto a la planificación de actividades académicas, debe tenerse en cuenta que la formación doctoral prepara “para la investigación original que genere

aportes significativos al acervo de conocimientos en una disciplina” (Cruz Cardona, 2002, p. 52) por lo que se requiere de un sistema de organización interna en el cual la admisión y la selección de los participantes, la estructura y el plan de estudios se constituyen en parte de los aspectos clave (González, Sarzoza y López, 2018), pero que están condicionados por la modalidad formativa, la formación de los estudiantes, los niveles de eficacia (las competencias a lograr), de rendimiento (costo y beneficio del proceso de enseñanza-aprendizaje) y el interés (la satisfacción de los participantes durante y al final del proceso) como señala López Camps (2005).

Si bien el plan de estudios como el programa requieren ser flexibles y relevantes para evitar la deserción de los participantes (Spaulding y Rockinson-Szapkiw, 2012) es preciso que las asignaturas se articulen a partir de las líneas de investigación tributando así al desarrollo de las habilidades necesarias y al aprendizaje de las metodologías de investigación, de tal forma que las asignaturas no sean “experiencias aisladas” y se gestione adecuadamente el conocimiento (De Angelis, 2019, p. 122)

Un segundo nivel de articulación se concreta en la formación de equipos docentes quienes al desarrollar “la articulación secuencial y ordenada del currículum”, seguir “una dirección explícita del proceso de enseñanza y aprendizaje con una intencionalidad común” asumen la responsabilidad de realizar “la vigilancia epistemológica del pensamiento científico” (De Angelis, 2019, p. 122)

Como resultado, las investigaciones se constituyen en el capital intelectual del posgrado y con ellas se pueden enlazar las redes de posgrados afines, facilitando el intercambio de experiencias formativas y la discusión académica (Sime Poma, 2008).

Para Aguirre Vélez et al (2019), la etapa de transferencia de conocimiento se produce en dos espacios: entre los programas de maestría y doctorado con los grupos e institutos de investigación, y entre los grupos e institutos universitarios con las empresas y las áreas de desarrollo de competitividad de los gobiernos locales, regionales y nacionales.

En relación a la selección de los docentes, se requiere competencias y desempeños adecuados al nivel influyentes en el comportamiento como en el aprendizaje por la capacidad de comunicarse, “las relaciones que establece con el alumno(a) y las actitudes que adopta hacia él” (Montero Rojas, Villalobos Palma y Valverde Bermúdez, 2007, p. 18) y en el desempeño en la investigación durante la formación doctoral (López, Espinoza y Sarzoza, 2018).

El entorno virtual exige además que dominen su lenguaje, tengan habilidad para codificar y transferir información, crear recursos y materiales en diferentes for-

matos utilizando herramientas digitales, particularmente, la narrativa necesaria (“Storytelling”) como señala Hermann-Acosta (2020).

También se suman desempeños esperados como los resaltados por Roberts, Tinari y Bandlow (2019): brindar apoyo y estímulo emocional para aprender una tarea; establecer metas de aprendizaje y plazos, y -utilizando como modelo de inicio su propio proceso de pensamiento- enseñar a pensar de manera estratégica, organizada y lógica.

Sin embargo, como señalan Mancovsky y Moreno Bayardo (2015), la pedagogía de la formación doctoral aún es incipiente y también la didáctica para enseñar a investigar en educación superior (Sime Poma y Díaz-Bazo, 2019), dado que comprende la formación en las fases de la investigación desde la experiencia del acompañante.

A ello se suma un aspecto que requiere particular atención: la evaluación en posgrado. Por un lado, puede verse como una condicionante interna institucional cuando se trata de evaluar el cumplimiento de las políticas, programas, planes y equipos de gestión, y por otro, de evaluación de competencias y desempeños de los docentes, acompañantes y estudiantes.

En ambos casos, la evaluación ha de entenderse como un proceso continuo, integral, individual, que comprende lo cuantitativo como lo cualitativo. Es decir que, los resultados de la formación doctoral son valorados no sólo con mediciones de conocimiento sino también de desarrollo de actitudes, habilidades, destrezas, traducidas en competencias y que se ponen en ejercicio en situaciones concretas (Núñez Rojas et al., 2014).

Por ello, los instrumentos deben partir del consenso de los actores (docentes, estudiantes y directivos), adecuados al contexto, a los objetivos educacionales del programa y a las etapas de formación para que conformen un sistema de evaluación holístico con el objetivo de formar, brindar información de retorno y regular el proceso (Arenis Olarte & Pinilla, 2016).

Sin embargo, aún no hay un modelo definido de evaluación de competencias en posgrado puesto que valorar el logro de una competencia a través de un juicio de valor requiere de indicadores en función de los niveles de dificultad y grados de dominio para conocer qué se enseña, para qué y cómo se aprende.

Se trata no sólo de medir sino de contextualizar los aprendizajes logrados de manera progresiva en el desempeño en situaciones concretas similares a las que viven los referentes del ámbito académico o profesional generando las evidencias necesarias para observar el saber hacer, saber estar y saber ser. Por ello, se

requiere un “enfoque de evaluación profunda basada en situaciones auténticas y coordinadas de aprendizaje por competencias” (Manzanares y Sánchez Santa-
maría, 2012, p. 194).

Material y métodos

La investigación es cualitativa, de diseño etnográfico. Se utilizó la técnica del grupo focal y se aplicó una guía cuyas preguntas fueron semiestructuradas relacionadas con los objetivos específicos.

Para el grupo focal se invitaron a 26 estudiantes del IV ciclo del doctorado en Educación de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura de la que egresa la mayor proporción de graduados. Esta promoción era la única que cursaba el último ciclo del doctorado al momento del estudio, por lo cual su experiencia permitía hacer un diagnóstico para construir el plan de acompañamiento. Acudieron 9 estudiantes quienes aceptaron participar anónima y voluntariamente en la investigación .

La información recogida en el grupo focal fue procesada en categorías y subcategorías. 1) Modalidades de acompañamiento (Existencia de acompañamiento en posgrado), 2) Competencias y desempeños (Expectativas con los estudios de posgrado, Fortalecimiento de competencias básicas, Fortalecimiento de la competencia para la investigación), 3) Estrategias formativas relacionadas con los aspectos administrativos (Estabilidad de los equipos de gestión, Planificación de actividades académicas y Selección de docentes), 4) Estrategias formativas relacionadas con la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje (Perfil de ingreso, Cumplimiento de contenidos del plan curricular, Articulación de las asignaturas, Sistema de evaluación), 5) Roles y funciones de los actores (Directores, Programa, Estudiantes).

Resultados y discusión

En la siguiente sección se presentan y discuten los resultados obtenidos del procesamiento de acuerdo a las categorías de análisis.

Modalidades de acompañamiento

La ausencia del acompañamiento es considerada por los estudiantes como un vacío en el diseño (P8: “hay un vacío en la cual la entidad debería corregir” y P7: “el acompañamiento no está presente”) y es más evidente cuando se trata de diseñar, desarrollar y sustentar una investigación como requisito fundamental para la obtención del grado. Es entonces cuando buscan un asesor, pero no

pueden elegirlo de acuerdo a su perfil por la falta de información (P4: “existe un listado de docentes que están fungiendo como asesores, sin embargo, dentro de esas líneas, no se precisa quiénes son los especialistas a trabajar” y P5: “debería estar prácticamente diseñado, es decir, estos dos o tres son de estas líneas y ellos son los que se van a dedicar a este curso de doctorado y de esa manera nos guíen y tengamos esa secuencia”).

Destacan su importancia en la medida que obtendrían orientación para adecuarse y comprender los requerimientos del programa (Salinas-Pérez et al., 2019 y Pifer y Baker, 2016) así como para perfilar y ejecutar sus proyectos (P6: “es importante que cuando uno empieza ya la tesis desde el primer momento se le debe asignar un acompañante un asesor para que puede perfilar desde un inicio toda la línea de la investigación, acompañarte hasta el final”), coincidiendo con lo planteado por Equihua Zamora (2019), especialmente si se observan las dos primeras etapas de la educación doctoral: consumo y creación del conocimiento (Pifer y Baker, 2016).

Por ello, durante la formación se requieren las tres modalidades de acompañamiento: la tutoría para la orientación en un periodo determinado, de entrenamiento para el desarrollo de habilidades investigativas, y de mentoría, de tal manera que pueda tener la guía, la transferencia de su experticia, y haya un aporte en la formación personal del aprendiz como señalan Goldhaber, Krieg y Theobald (2020), Cleary y Horsfall (2015), y Anderson, Cutright y Anderson (2013).

Las modalidades predominantes en cada etapa de la formación doctoral se preverán en la planificación del programa, de tal manera que las características de cada una tributen oportunamente al logro de las competencias requeridas (Ponce Ceballos et al, 2018).

Competencias y desempeños

La tendencia predominante en la elección de realizar un doctorado es la profesionalización (P1: “(...) mejorar y perfeccionar el trabajo que realizo” con la perspectiva de asumir cargos para obtener reconocimiento y beneficios (P4: “(...) se abren tantos caminos, tantas áreas para poder trabajar, (...). Sin embargo, la investigación, aunque no es expresada como una meta por todos los participantes, es referida como una forma de aportar al desarrollo: (P8: “entonces me gusta el trabajo con personas adultas, me gusta también el trabajo en educación, quiero más investigar, quiero aportar a la educación (...) en la región Piura” y P6: “dar un aporte a lo que es la sociedad piurana y peruana, creo que hay mucho por hacer en Educación y nosotros somos como esos baluartes”).

Corresponde tomar en cuenta ambas tendencias en las políticas y en el enfoque al formular el plan de estudios para responder a los propósitos de los estudiantes (Salinas-Pérez, et al. 2019), de lo contrario, como advierten Spaulding y Rockinson-Szapkiw (2012), los cuestionamientos podrían conducir a la deserción.

Estas expectativas encuentran su primer obstáculo en la falta de competencias básicas para la investigación (P1: “La redacción académica o científica debería ser parte de la formación que recibimos”, P8: “aún falta es la redacción y argumentación de textos para poder sustentar y argumentar bien nuestra tesis”) aun cuando reconocen que debieron contar con ellas por haber desarrollado estudios de maestría y sustentado una tesis (P7: “yo me pongo en la realidad de nuestra formación a nivel de pre U, no en todas las universidades cuando tú haces una maestría te lo enseñan todo, de hecho, cuando nosotros hemos venido conversando a mí me enseñaron esto y a mí lo de acá, pero en la investigación.... o este curso yo no lo llevé”). Así mismo, existe un escaso desarrollo de competencias digitales relacionadas con el procesamiento de datos (P8: “son programas para el uso de estadísticas, programas para poder tabular datos, todos los programas que necesitamos para poder adquirir y se nos haga más fácil la investigación”).

En consecuencia, se produce un contraste entre lo esperado por el programa y los productos de las asignaturas en los cuales la movilización de recursos cognitivos, la disciplina y la autonomía es limitada (Cruz Cardona, 2002, De la Cruz Flores et al., 2010).

En este sentido, Salinas-Pérez et al. (2019) señalan que, de haber acompañamiento, éste debe realizarse de acuerdo al progreso de los estudiantes y diseñar estrategias de nivelación, dentro y fuera de las aulas, donde, además, la escritura continua de la tesis se constituya en un factor de automotivación. Es así como, según Cruz Cardona (2014) se garantiza la apropiación de las competencias para lograr el éxito en las actuaciones de los participantes.

Para ello, principalmente se requiere brindar la información tanto de los procesos y formatos como de las reglas para desarrollar investigación (P2: “el proceso de la investigación, con todo lo que implica los sistemas, la estructura, todo lo que tiene que ver inclusive con los formatos”), el acompañamiento desde el inicio de los estudios, la facilitación a profundidad (P2: “Acompañamiento desde el inicio hasta el final, de tal manera, o sea competencias investigativas”), lograr que comprendan la metodología de la investigación (P3: “tenemos que hacer una propuesta, hacer una investigación que contribuya más que todo al desarrollo de los niños”, P4: “profundidad en la parte metodológica de la investigación”, P5: “las cosas cambian, todo se va actualizando, ahí necesitamos ese tipo

de preparación, de acuerdo a las nuevas tendencias”) para que los estudiantes desarrollen la competencia de investigación.

También se plantea la articulación de esta competencia a los cursos del doctorado (P6: “(...) esa investigación tiene que estar muy bien enmarcada en todos los cursos porque eso me va ayudar a mí, al final, salir experto en lo que es la investigación”) es decir que debe dominar la teoría y los conceptos como la aplicación práctica como propone De la Cruz Flores et al. (2010). Así, al término de su formación habrá desarrollado las competencias esperadas y alcanzado un nivel de desempeño óptimo, en particular, al resolver problemas o tareas con decisiones éticas, con creatividad, innovación y autonomía.

Por ello, es que Roberts, Tinari y Bandlow (2019) subrayan las características efectivas de quien asuma el acompañamiento: que conozca la escritura académica, la metodología de la investigación, programe metas y sea asertivo, pero que también, desde su práctica, haya desarrollado una didáctica para enseñar el proceso de la investigación como indican Sime Poma y Díaz-Bazo (2019).

Estrategias formativas relacionadas con los aspectos administrativos

Las deficiencias en la estructura de la formación se agudizan con el cambio anual de los directores de los programas (P5: “se ve un quiebre entre una gestión y otra; termina diciembre yo para enero ya no me hago cargo, que venga el que venga y verá lo que hace”, P6: “un equipo no puede cambiarse cada año porque tú no ves producto, tú puedes poner un plan de mejora y si viene el otro y lo quita porque no le parece”) como parte de lo que denominan “política inmersa” en las instituciones públicas (P2: “la política inmersa en cada una de las instituciones públicas y si pues, (...), pero no una política de gestión que traspase las gestiones y que diga aquí se quedaron este programa, sigamos los objetivos, el lineamiento, la circulación, no lo vemos y tampoco hay un compromiso ético de asumir la responsabilidad”).

La estabilidad de un directorio es una condicionante que resulta de la cultura de la organización, a mayor rotación mayor debilidad por ejemplo en los sistemas de control y en la gestión del programa (Guerrero Bejarano, 2018).

Sime Poma y Díaz-Bazo (2019) consideran que las normas y protocolos institucionales son las encargadas de regular tanto la selección como otros aspectos relacionados con la dirección de un programa, mientras que Salinas-Pérez, et al. (2019) especifican que el coordinador de un posgrado debe cumplir con determinadas características -no sólo requisitos- como conocer a los docentes, tutores y

estudiantes, de tal manera que pueda diseñar estrategias académicas de acuerdo al contexto y garantizar la continuidad de las políticas y normas institucionales.

El impacto se evidencia en la falta de planificación del programa en sus dos vertientes: académica y económica, así como en la falta de inversiones como, por ejemplo, en una plataforma virtual. En lo académico, lo relacionado al cumplimiento de los horarios, programación de actividades académicas y la incorporación del acompañamiento permanente virtual y presencial (P1: “no ha habido acompañamiento desde el inicio porque en primer lugar al programa le ha faltado planificación para que sea más integrado”). En lo económico, en cuanto a contar con docentes con las competencias requeridas, el servicio que brindan y las modalidades de atención académica: (P1: (...)) tiene que ser una política de la universidad, qué tiene que invertir con lo que va a producir, “deberíamos trabajar sistema presencial y a distancia a través de la plataforma”).

Si bien Spaulding y Rockinson-Szapkiw (2012) señalan las diferencias entre a distancia y lo presencial en cuanto a la interacción necesaria para perseverar, las circunstancias -como la crisis sanitaria- obligan a considerar con mayor detenimiento el entorno virtual en el posgrado y a pensar en el acompañamiento como un soporte para brindar apoyo, estímulo emocional y ayudar en la generación de conocimiento. En este contexto, el desarrollo de las actividades académicas utilizando herramientas tecnológicas obliga a repensar la forma de narrar, el storytelling, y el carácter dialógico, dinámico y multidireccional, que modificará el rol de los actores (Hermann-Acosta, 2020) y, por tanto, obligará a los programas a repensar sus enfoques y modalidades formativas.

El cambio periódico de los directorios genera una inadecuada gestión del programa por ejemplo, en el proceso de selección docente, debilidad recurrente expresada por los participantes en el estudio (P5: “nos da la impresión que a veces al primero que se les cruza por ahí, lo cogen para poder salvar un curso y eso no es así”) como resultado de la comparación de las características y el desempeño de aquellos que estuvieron a cargo de las asignaturas: exigencia (P1: “ha habido doctores que nos han exigido de tal manera que nos hemos reunido todas las semanas y hemos sacado tiempo de donde no hemos tenido”); responsabilidad en el ejercicio docente (P2: “No puede haber un docente del doctorando que me venga hablar de sus crónicas, de sus investigaciones periodísticas cuando el curso era estadísticas”); conocimiento de los contenidos, en particular, de la metodología de la investigación (P4: “tiene que haber un metodólogo, experto que nos sepa conducir y nos diga”); experiencia profesional en el área de conocimientos en el que imparte la asignatura (P5: “si queremos lograr todas las competencias que quiere lograr en nosotros ¿quién tiene que estar capacitado? el profesor. Si no tenemos profesores capacitados ¿qué podemos lograr en el estudiante?, P9:

“debe tener un perfil muy especializado”). Consideran que el nivel de los docentes es bajo debido a que se contrata a egresados de las promociones anteriores (P5: “muchos de los profesores que han salido de esas promociones nos están enseñando. Estamos viviendo el bajo nivel de quienes nos están enseñando”) y desconocen a quienes deben asumir los asesoramientos (P6: “hasta ahorita no sé quién de los que están en la lista me pueda acompañar porque primero que no los conozco”).

Precisamente, las características requeridas por los estudiantes coinciden con las recogidas por Roberts, Tinari y Bandlow (2019): habilidades comunicativas y de facilitación de conocimientos, el dominio de la tecnología, con experiencia en este campo, y conocimiento de métodos, herramientas y tecnologías de investigación

Además, Goldhaber et al., (2020) consideran que contar con docentes y acompañantes de calidad en su nivel de desempeño es una estrategia de bajo costo que da buenos resultados, por lo cual un adecuado proceso de selección y de orientación sobre el programa y el plan de estudios como contrato de aprendizaje permiten el progreso de los estudiantes a lo largo de su formación como señalan Salinas-Pérez et al. (2019).

Estrategias formativas relacionadas con la calidad del aprendizaje

La ausencia de un adecuado proceso de selección de estudiantes para el doctorado da lugar a que los participantes no tengan el perfil de ingreso requerido (P1: “ya deberíamos tener, por eso es importante el perfil de ingreso del doctorando”, P4: “tendría que cuidar con qué perfil ingresan los doctorandos”) quienes señalan que sin una adecuada evaluación concluirán su formación sin las competencias necesarias (P1: “hay muchos colegas que han llegado hasta esta altura del camino y simplemente por venir a sentarse están haciendo su doctorado y no debe ser así”, P2: “la universidad también tiene que tener algunos criterios de selección del doctorando que va a estudiar, porque uno observa y dice facilito, hay personas que van siguiendo y bueno,...”).

Estas expresiones muestran la importancia de la coherencia entre el tipo de programa, el plan de estudios, el cumplimiento de las políticas y los sistemas de control para lograr que se cubran los niveles de eficacia, rendimiento e interés (López Camps, 2005) evitando así la insatisfacción de los estudiantes al evaluar sus expectativas con las prácticas institucionales (Spaulding y Rockinson-Szapkiw, 2012).

También explican, en parte, las debilidades para el desarrollo de la investigación, ya que, al no contar con las competencias del perfil de ingreso, es difícil

ejercitar aquellas que son exigidas para el nivel doctoral ya que implica la ejecución de procesos complejos como indica De la Cruz Flores, Díaz-Barriga Arceo, y Abreu Hernández (2010).

Esta responsabilidad corresponde a la dirección del programa, que debe tener normas y protocolos para la adecuada evaluación de un postulante y éste se encuentre en el nivel de competencias y desempeños esperados para facilitar la transferencia de conocimiento, no sólo de docentes y acompañantes hacia los aprendices, sino también de grupos e institutos de investigación, como plantean Aguirre Vélez et al (2019).

Los resultados también registran que el desarrollo de los contenidos de las asignaturas depende del perfil de los docentes seleccionados, mientras unos son exigentes (P1: “hemos sacado tiempo de donde no hemos tenido porque el nivel de exigencia era tal que, sí o sí teníamos que reunirnos, ese nivel de exigencia es lo que faltado en todos los cursos para poder aprender”, P5: “) y desarrollan las sumillas previstas, otros no lo hacen (P2: “No puede haber un docente del doctorando que me venga hablar de sus crónicas, de sus investigaciones periodísticas cuando el curso era estadísticas”, P5: “Puedes tener un profesor muy bueno y luego te toque otros que no y eso hace que nosotros caigamos en la confusión y realmente los tiempos avanzan y nosotros no podemos avanzar nada si no tienes nada seguro porque el que viene te lo cambia”), afectando la secuencia prevista en los planes curriculares (P2: “(la persona que) teníamos que esperar era un metodólogo, se supone que es un metodólogo, pero de metodólogo no vimos ni la palabra de metodología”) y la formación esperada (P2: “el tercer curso que no era tesis pero era estadística, que se suponía que íbamos a entrar a la parte estadística, (...) ¡Tampoco!”).

Así mismo, se observa que las asignaturas no están articuladas para facilitar el desarrollo de la investigación (P2: “debe estar articulado, digamos, el currículo de todo lo que es el proceso de la elaboración, del diseño, de la tesis que se realiza”, P5: “falta justamente esa coherencia entre los cursos, su contenido y la secuencia”, P8: “se tiene que tener una secuencialidad”) por lo cual los participantes proponen que los docentes coordinen para no afectar el proceso de elaboración de la tesis, porque entre uno y otro se producen contradicciones, exigen modificaciones en los avances (P3: “otra vez me han corregido hasta el título”, P4: “(...) hay quienes todavía han tenido que cambiar todo porque el docente les dijo no que por aquí no, es por acá”), sin valorar el esfuerzo realizado generando decepción, desánimo y preocupación (P5: “esperábamos que con este curso ya podamos nosotros saltar quizá hacer algo y nos quedamos ahí y todavía no avanzamos”, P6: “no tienes nada seguro porque el que viene te lo cambia y el otro te dice, no”, P9: “tenemos la mayoría esta preocupación”).

En el estudio de Moreno (2011) se establece que las acciones de los docentes influyen en la motivación y los logros académicos de los estudiantes, por lo que la dinámica que éste establezca en el aula facilitará el aprendizaje. Además de la coordinación del equipo de docentes es necesaria la articulación curricular para que la formación tenga una dirección compartida como señala De Angelis (2019). Por ello, propone utilizar las líneas de investigación como articulador de las asignaturas a partir del acercamiento a los problemas sociales, el desarrollo de habilidades investigativas, el uso de las metodologías y trabajo final.

Igualmente, se requiere un sistema de evaluación, en tanto que éste no valora adecuadamente el nivel de dominio de las competencias debido a factores de racionalidad económica: “de los veintitantos deberíamos estar la mitad, sinceramente, porque por el nivel de exigencia que uno mismo da” (P1), la explicación es que los mantienen para sostener la economía del programa (P4: “no están desaprobando a nadie (...) porque están pagando”) y proponen que, se cumpla con los criterios de evaluación para que los estudiantes reaccionen (P2: “si el sistema de evaluación está claro y se cumple, les mueves el piso, porque nadie viene a regalar su plata, porque le va a doler si lo jalan en un curso; (...) Yo creo que, si le mueves el piso, van a responder”). Agregan como cuestionamiento del programa, que se asigne profesores que no enseñan, pero jalan (P1: “resulta que no enseña nada y te jala”), que apruebe a sabiendas que no se han cumplido con los aprendizajes (P4: “al final no se tome en cuenta la coevaluación, como ya ha sucedido en otros cursos y el profesor pone 18 o 19 en un doctorado, cuando sabemos muy bien qué no ha ocurrido los aprendizajes”) y se califique con la misma nota tanto al que trabajó como a quien no (P4: “te das con la sorpresa que te esforzaste, hiciste un trabajo que en el momento te dijeron que era muy bien, excelente y tiene la misma nota del que presentó un trabajo que apenas se entendía”).

Al respecto, los participantes formularon dos posibles explicaciones: la ausencia de un sistema de evaluación con enfoque de competencias y la necesidad de seguir contando con alumnos para evitar el desequilibrio económico del programa (P4: “no están desaprobando a nadie (...) porque están pagando”) , por ello, proponen que se cumpla con los criterios de evaluación (P2: “si el sistema de evaluación está claro y se cumple, les mueves el piso, porque nadie viene a regalar su plata, porque le va a doler si lo jalan en un curso; (...) Yo creo que, si le mueves el piso, van a responder”).

Estos resultados evidencian que el enfoque de la evaluación y los instrumentos utilizados no responden al enfoque de competencias como proponen Manzanares y Sánchez Santamaría (2012) y se requiere de una adecuada selección y evaluación docente para garantizar el desarrollo de competencias básicas, condición que el éxito del programa como demuestra la investigación de Cañedo et al. (2008).

Precisamente, Goldhaber, Krieg y Theobald (2020) consideran que contar con docentes y tutores de calidad en su nivel de desempeño es una estrategia de bajo costo que da buenos resultados, por lo cual un adecuado proceso de selección y de orientación sobre el programa y el plan de estudios como contrato de aprendizaje permiten el progreso de los estudiantes a lo largo de su formación (Salinas-Pérez et al., 2019).

Roles y funciones de los actores

La responsabilidad de los directores comprende desde el diseño de la propuesta académica, el trabajo en equipo y la selección de los docentes hasta la comunicación interna (P6: “las competencias, las capacidades y desempeños, lo primero que se tiene que hacer es plantear dentro de los que están llevando el doctorado, desde la cabeza, las que están acá dirigiendo y los coordinadores, para que de ahí pueda bajar a nosotros y poder tener algo que realmente ayudé a sacar el doctorado que nosotros necesitamos”), en ese sentido consideran que no sólo debe aparecer una persona (el titular del programa) cuando hay dificultades sino todo el equipo para que cada quien asuma la responsabilidad (P1: “cuando hay un problema o alguna necesidad aparece la coordinadora, entonces necesitamos un equipo”). Se cuestiona la política de pretender “ayudar” a los profesores de la misma universidad aun cuando no son especialistas (P5: “considero que es una muy mala política, si bien quiero ayudar a mis profesores que son dentro de la Universidad y le doy para que enseñen”) y la falta de modernización de los procesos administrativos (P7: “La universidad también debe ir modernizándose; muchas cosas se pueden hacer desde la parte administrativa “). Lo registrado evidencia que las normas y protocolos institucionales, el enfoque del programa, el plan de estudios y las políticas, pierden continuidad.

La adecuada gestión del programa -remarcando la relación entre el decanato y los directores, la planificación, monitoreo y evaluación tanto del personal como de los planes curriculares y sílabos orientados hacia competencias- es un requerimiento expresado por los participantes (P6: “las competencias, las capacidades y desempeños, lo primero que se tiene que hacer es plantear dentro de los que están llevando el doctorado, desde la cabeza, las que están acá dirigiendo y los coordinadores, para que de ahí pueda bajar a nosotros”, P5: “debe haber una planificación desde el inicio”), quienes además plantean que se guíen por las líneas de investigación, las cuales deben ser comunicadas oportunamente; que los asesores sean clasificados según sus líneas de investigación (P2: “doctores que se clasifiquen de acuerdo a la temática”); los docentes respondan a criterios de calidad académica (P8: “creo que es importante cuando uno viene al doctorado tener los currículos de los docentes y de los asesores de las tesis que nos van a acompañar”) y se diseñe un sistema de monitoreo del avance de la tesis (P7: “(...)

debería haber (...) un seguimiento de cómo va el proyecto de investigación”) y de evaluación del trabajo docente (P7: “evalúen a los profesores que tienen que dictar las clases a los doctorandos. Cómo podemos ayudar o hacerles un seguimiento. Yo recuerdo que la primera fase que tuvimos, envió una ficha de evaluación al docente”). Precisamente, Salinas-Pérez, et al. (2019) señalan que, si bien se puede conformar equipos de acompañantes y seleccionar los docentes, también debe realizarse un monitoreo como parte de un sistema de revisión regular.

El reconocimiento de actitudes que no corresponden a su nivel, da lugar a que los participantes se califiquen de “colegiales” (P4) y “alumnitos de pregrado” (P5), evidencia que tienen parte de responsabilidad en el incumplimiento de los contenidos de las asignaturas y la falta de compromiso de los docentes, y al mismo tiempo, la importancia de que los directores, docentes y estudiantes tengan claras las normas (Sime Poma y Díaz-Bazo, 2019) y compartan una intencionalidad común.

Ruta metodológica de las estrategias formativas

Como se observa en el Gráfico 1, la ruta de la propuesta metodológica de las estrategias formativas a utilizar en un plan de acompañamiento se traza en 6 fases divididas en dos macrofases, en las cuales se aplican estrategias formativas relacionadas con los aspectos administrativos y la calidad del proceso enseñanza aprendizaje surgidas de los grupos focales.

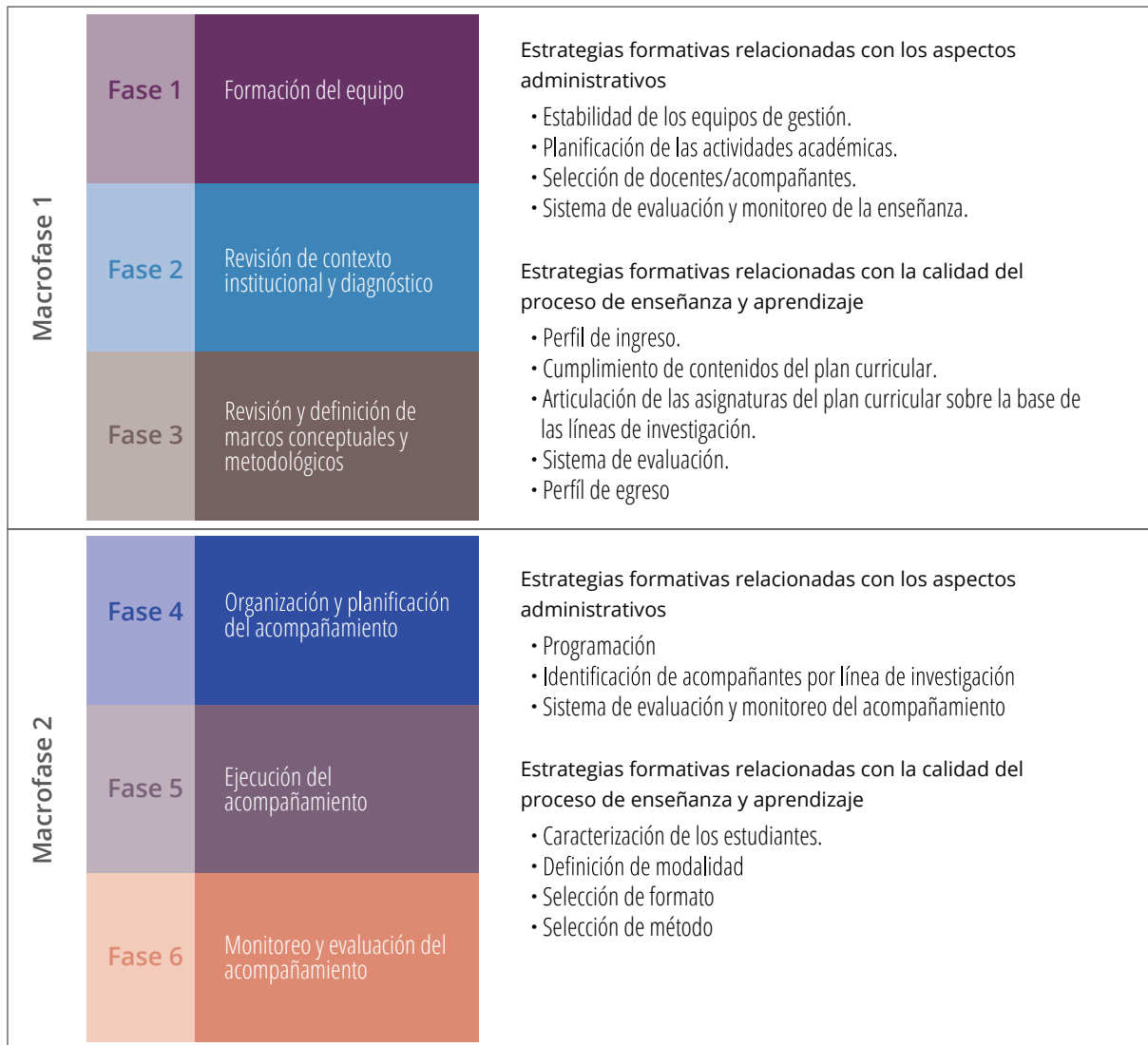
La primera macrofase está conformada por 3 subfases: la formación del equipo el cual debe estar conformado por el director del programa, representantes de los docentes de especialidad, de los investigadores y de los acompañantes, con un máximo de hasta 5 miembros. Sus integrantes tienen la misión de realizar la revisión de contexto institucional y formular el diagnóstico, así como la revisión y definición de marcos conceptuales y metodológicos orientados por los tipos de estrategias que deben construirse y aplicarse. Las estrategias formativas relacionadas con los aspectos administrativos comprenden en esta macrofase: Estabilidad de los equipos de gestión, Planificación de las actividades académicas, Selección de docentes/acompañantes, y el Sistema de evaluación y monitoreo de la enseñanza.

Mientras que la formulación del Perfil de ingreso, Cumplimiento de contenidos del plan curricular, Articulación de las asignaturas del plan curricular sobre la base de las líneas de investigación, Sistema de evaluación y Perfil de egreso constituyen las estrategias formativas relacionadas con la calidad del proceso enseñanza aprendizaje a tener en cuenta.

La segunda macrofase está conformada por las fases: Organización y planificación del acompañamiento, ejecución del acompañamiento (...) sistema de

Grafico 1

Ruta metodológica de las estrategias formativas a utilizar en un plan de acompañamiento de los programas de posgrado



evaluación y monitoreo del acompañamiento y el monitoreo y evaluación de acompañamiento. Las estrategias formativas relacionadas con los aspectos administrativos a formular son: Programación, Identificación de acompañantes por líneas de investigación, Sistema de evaluación y monitoreo del acompañamiento.

Las estrategias formativas relacionadas con la calidad del proceso enseñanza aprendizaje son las siguientes: Caracterización de los estudiantes, Definición de modalidad, Selección de formato, y Selección de método.

El cumplimiento de la ruta metodológica como herramienta de trabajo, facilita contar con la información necesaria para que el equipo pueda analizar, ordenar y estructurar el programa e incorporar el acompañamiento tomando en cuenta las funciones de cada nivel de decisión y ejecución de la universidad en relación con el posgrado.

De esta manera, se garantiza la coherencia y consistencia del pregrado con el posgrado, así como el trabajo articulado entre, por ejemplo, vicerrectorado académico, de investigación y la dirección de la Escuela de posgrado o en el sistema administrativo: planificación, abastecimiento y ejecución presupuestaria.

En esta fase, la construcción de un sistema de información que permita generar bases de datos y construir indicadores, resultará clave para realizar los ajustes necesarios y tributar a la consecución de los objetivos trazados por el programa y a su vez, responder a la demanda social.

La cultura organizacional debe formar parte de estos ajustes, al considerar espacios en los cuales docentes y acompañantes puedan consensuar aspectos de la formación de los estudiantes, así como coordinar con los directivos y personal administrativo asuntos relacionados con la gestión del programa.

Como resultado, se podrá programar el acompañamiento con un adecuado seguimiento a quienes asuman este rol, pero al mismo tiempo, responderá al perfil de los estudiantes -tanto de quienes ya están incorporados al programa como de aquellos que se espera recibir-, a la modalidad, formato y método con el que se diseñe el doctorado.

La propuesta de orientaciones didácticas

Las orientaciones didácticas para diseñar un plan de acompañamiento parten de la revisión del Modelo Educativo de la Universidad, documento en el cual se establecen los ejes del modelo, el modelo pedagógico, curricular y didáctico tomando en cuenta los instrumentos de gestión como el Estatuto universitario y reglamento académico.

Este paso preliminar permite al equipo formulador observar el entorno social, político-institucional, administrativo y técnico-pedagógico para gestionar el Modelo Educativo al tomar decisiones a nivel de Escuela de Posgrado con respecto a brindar acompañamiento, de acuerdo al plan de desarrollo, la estrategia de gestión de la investigación, internacionalización y calidad, así como el sistema de monitoreo de las unidades, con el respaldo del reglamento y la revisión de los planes de estudio.

Grafico 2

Orientaciones didácticas para diseñar un plan de acompañamiento en los programas de posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura



En este nivel, es importante que el equipo formule políticas relacionadas con la estabilidad de los equipos de gestión, de selección de docentes y acompañantes, se planifiquen las actividades académicas y se diseñe y apruebe el sistema de evaluación y monitoreo de la enseñanza.

Definida la necesidad de brindar el acompañamiento en su servicio educativo, la Unidad de posgrado debe revisar el perfil de ingreso, articular las asignaturas al plan curricular y asegurar el cumplimiento de sus contenidos, así como también contar con un sistema de evaluación por competencias, procedimientos que deben garantizar el perfil de egreso. Estas estrategias deben trabajarse de acuerdo con su plan de desarrollo, las políticas de gestión de la investigación, internacionalización y calidad, y constituir su propio sistema de monitoreo.

Antes de formular su plan de acompañamiento debe elaborar su programación, identificar a los acompañantes por línea de investigación y construir su sistema de evaluación y monitoreo del acompañamiento. Para poner en marcha su plan de acompañamiento, en el cual la misma persona actúa de mentor, tutor y entrenador en cada fase de la formación como investigadores, debe caracterizar a los alumnos, definir la modalidad (presencial, distancia, mixta), el formato (formal, informal, seminario, curso, etc.) y el método a aplicar (conferencia, lección magistral, clase invertida, juegos y simulaciones, aprendizaje en el puesto de trabajo).

Como resultado tendrá la formación de investigadores y como producto, investigaciones, los cuales se constituyen en el capital intelectual de la escuela de posgrado.

Las condiciones básicas de calidad y las expectativas de los actores y del contexto deben tenerse presentes a lo largo de todo el diseño, y tal como indica el gráfico No. 2, se trata de un proceso dinámico, integrador, basado en la comunicación constante de avances y retrocesos de cada una de las actividades, así como sobre el cumplimiento de responsabilidades para reconfigurar periódicamente el plan de acompañamiento.

Entonces la propuesta de orientaciones didácticas responde al cómo hacer el acompañamiento, por lo cual, de acuerdo con el asiento que tenga el modelo educativo, podrá dar soporte hacia el aprendizaje constructivista, por ejemplo, o promover el aprendizaje autónomo, pero siempre en concordancia con lo que las normas establezcan o sea necesario construir en la ruta metodológica. Es de esperar que la calidad de la investigación se incremente por la consistencia pedagógica, curricular y didáctica alcanzada entre la ejecución de los planes de estudios y el acompañamiento.

Así mismo, debe tenerse en cuenta que el acompañamiento permitirá orientar la investigación hacia las líneas priorizadas por la universidad generando proyectos, experiencias y conocimientos en tanto aportan a dar respuesta a los problemas sociales planteados a la academia. A ello se suma que, si los resultados se incorporan en la formación de pregrado -de allí la importancia de lograr el trabajo articulado entre lo académico, investigación y posgrado- o se establecen sinergias con otros programas de posgrado sean nacionales o internacionales, se generarán nuevas preguntas, nuevas investigaciones, nuevas líneas.

Conclusiones

El acompañamiento como modelo de relación colaborativa en la formación doctoral contribuye al desarrollo de las competencias necesarias para la investigación, por lo que debe incorporarse en la estructura de los programas cuyos gestores requieren contar con estabilidad para garantizar el cumplimiento de la propuesta a través de sistemas de control y evaluación.

La modalidad predominante del acompañamiento durante el doctorado dependerá de los niveles de dominio de las competencias esperadas de acuerdo al perfil de egreso, al tiempo y modalidad que se prevea, así como de la adecuada selección de acompañantes.

Así mismo, al desarrollarse de manera paralela a los estudios, los docentes a cargo de las asignaturas requieren cumplir las competencias requeridas para el nivel a fin de garantizar la calidad de los procesos de aprendizaje que, junto con la gestión, son los ejes sobre los cuales un programa de posgrado requiere diseñar sus planes de acompañamiento. Por ello, las orientaciones didácticas propuestas a nivel micro deben responder a estrategias formativas relacionadas con los aspectos administrativos y la calidad del proceso enseñanza aprendizaje y concretarse en cuatro niveles: Modelo Educativo Universitario, Escuela de Posgrado, Unidad de Posgrado y Plan de acompañamiento.

Sin embargo, como señala la literatura revisada, el programa no será capaz de responder a las condiciones básicas de calidad y las expectativas del entorno y los actores (directorio, programa y estudiantes) si los docentes y acompañantes no cuentan con una didáctica de la investigación.

Si bien el estudio no evaluó las condiciones ni las competencias requeridas en las maestrías de las cuales provinieron los participantes, los resultados muestran que es necesario diseñar estrategias de nivelación y de comunicación para lograr el perfil de egreso y, por lo tanto, los objetivos del programa.

Al cumplir estos requerimientos, las competencias básicas e investigativas darán como resultado investigaciones que contribuirán a conformar el capital social de la universidad como se observa en el diseño de la propuesta.

Es preciso indicar que en la formulación del plan de acompañamiento los instrumentos de gestión y académicos pautan las políticas a seguir, por lo cual requieren de una revisión preliminar para adecuarlos y facilitar la incorporación de este modelo de relación colaborativa.

Finalmente, es preciso señalar que la literatura observa las modalidades, pero que se abren temas de investigación como los requerimientos durante la formación, así como la estabilidad de los directorios o gestores de los programas de doctorado, la articulación del plan de estudios y las asignaturas con las líneas de investigación, la didáctica de la investigación y los sistemas de evaluación de competencias a nivel doctoral, con un número mayor de programas de posgrado en el país y en América Latina.

Referencias bibliográficas

Aguirre Vélez, J., Castrillón Hernández, F., & Arango-Alzate, B. (2019). Tendencias emergentes de los postgrados en el Mundo. *Espacios*, 40(31), 9-21. <https://www.revistaespacios.com/a19v40n31/a19v40n31p09.pdf>

Anderson, B., Cutright, M., & Anderson, S. (2013). Academic Involvement in Doctoral Education: Predictive Value of Faculty Mentorship and Intellectual Community on Doctoral Education Outcomes. (N. Geri, Ed.) *International Journal of Doctoral Studies*, 8, 195-201. <http://www.informingscience.com/ijds/Volume8/IJDSv8p195-215Anderson0405.pdf>

Arenis Olarte, Y., & Pinilla, A. (2016). Evaluación de estudiantes de posgrado en ciencias de la salud. *Acta Médica Colombiana*, 41(1), 49-57. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=163145717014>

Aznar Díaz, I., Cáceres Reche, M., & Rodríguez García, A. M. (2018). *El compromiso académico y social a través de la investigación e innovación educativas en la Enseñanza Superior*. (R. Roig-Vila, Ed.) Octaedro.

Camacho Lizárraga, M. (2018). Mentoría en educación superior, la experiencia en un programa extracurricular. REDIE. *Revista electrónica de investigación educativa*, 20(4), 86-99. <https://doi.org/10.24320/redie.2018.20.4.1999>

Cañedo Ortiz, T., Figueroa Rubalcava, A., Villalpando Calderón, D., & Zavala Peñaflores, C. (2008). Evaluando la enseñanza en posgrado. *Reencuentro* (53), 63-74. <https://www.redalyc.org/pdf/340/34005306.pdf>

Cleary, M., & Horsfall, J. (2015). Coaching comparisons with mentoring. *Mental Health Nursing*, 36(3), 243-245. <https://doi.org/10.3109/01612840.2015.1002344>

Congreso de la República de Perú. (2014, 9 de julio). Ley 30220 de 2014. Ley Universitaria. *Diario Oficial El Peruano* No. 12914. Obtenido de <http://www.unjbg.edu.pe/coel/pdf/ml-ley-30220.pdf>

Cruz Cardona, V. (2002). Modelos educativos de postgrado: Una visión internacional. En V. Cruz Cardona & S. Millán Gonzáles (Edits.), *Gestión de la calidad del postgrado en Iberoamérica. Experiencias nacionales*. AUIP.

Cruz Cardona, V. (2014). Tendencias del postgrado en Iberoamérica. *Ciencia y Sociedad*, 39(4), 641-663. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87032685004>

Cruzata-Martínez, A., Bellido García, R., Velásquez-Tejeda, M., & Alhuay-Quispe, J. (2018). La tutoría como estrategia pedagógica para el desarrollo de compe-

tencias de investigación en posgrado. *Propósitos y representaciones*, 6(2), 09-62. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2018.v6n2.252>

Dávila, M. (2012). *Tendencias recientes de los posgrados en América Latina*. Teseo.

De Angelis, P. (2019). Articulación curricular con líneas de investigación operativas en Posgrado Universitario de Argentina. *REDU. Revista de Docencia Universitaria*, 17(2), 107-125. <https://doi.org/10.4995/redu.2019.12175>

De la Cruz Flores, G., Díaz-Barriga Arceo, F., & Abreu Hernández, L. F. (2010). La labor tutorial en los estudios de posgrado. Rúbricas para guiar su desempeño y evaluación. *Perfiles Educativos*, XXXII (130), 83-102. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13214992006>

Equihua Zamora, L. (2019). *Educación por proyectos y productos. Un aprendizaje eficaz y significativo para maestros y alumnos*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Piura. (2017). *Plan Operativo 2017 de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Piura*. Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Piura.

Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Piura. (s.f.-a). *Escuela de posgrado UNP*. Consultado el 8 de noviembre de 2018, de Plan de estudio: <http://epg.unp.edu.pe/eposgrado/prodociedu/>

Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Piura. (s.f.-b). *Reglamento de tesis de la Escuela de Posgrado*. Manuscrito no publicado.

García, R. (2006). *Sistemas complejos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. Gedisa.

García-Pérez, Á., & Mendía, R. (2015). Acompañamiento educativo: el rol del educador en aprendizaje y servicio solidario. Profesorado. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 19(1), 42-58. <http://www.ugr.es/~recfpro/rev191ART3.pdf>

Goldhaber, D., Krieg, J., & Theobald, R. (2020). Effective like me? Does having a more productive mentor improve the productivity of mentees? *Labour economics*, 63. <https://doi.org/10.1016/j.labeco.2019.101792>

Gonzáles, J., Sarzoza, S. y López, D. (2018). Aproximación metodológica a la metaevaluación de programas doctorales. *Revista Venezolana de Gerencia, Esp*(1), 278-294. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29062781016>

Guerrero Bejarano, M. (2018). La cultura organizacional, su importancia en el desarrollo de las empresas. *Innova Research Journal*, 2(3), 110-115. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6057495.pdf>

Hermann-Acosta, A. (2020). Storytelling y comunicación multidireccional: una estrategia formativa para la era digital. *Revista de comunicación y cultura*, 29-42. <https://doi.org/10.32719/6312514.2020.3.3>

López Camps, J. (2005). *Planificar la formación con calidad*. Cisspraxis S.A.

López, D., Espinoza O. y Sarzoza, S. (2018). Aplicación de políticas de aseguramiento de la calidad en programas doctorales. *Opción*, 34(86), 71-102. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7338169>

Mancovsky, V., & Moreno Bayardo, M. (2015). *La formación para la investigación en el posgrado*. Ediciones Novedades Educativas de México S.A.

Manzanares, A., & Sánchez Santamaria, J. (2012). La dimensión pedagógica de la evaluación por competencias y la promoción del desarrollo profesional en el estudiante universitario. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 5(1e), 186-202. <https://revistas.uam.es/riee/article/view/4435>

Mendez Rebolledo, T., Surinach, J. & Ojeda Ramírez, M. (2018). El impacto laboral de las competencias en el posgrado: el caso de los egresados de la Universidad Veracruzana en México. *CPU-e Revista de Investigación Educativa*, 27, 116-144. <https://doi.org/10.25009/cpue.v0i27.2560>.

Montero Rojas, E., Villalobos Palma, J., & Valverde Bermúdez, A. (2007). Factores institucionales, pedagógicos, psicosociales y sociodemográficos asociados al rendimiento académico en la Universidad de Costa Rica: un análisis multinivel. RELIEVE. *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 13(2), 215-234. <https://www.redalyc.org/pdf/916/91613205.pdf>

Moreno Bayardo, M. (2011). La formación de investigadores como elemento para la consolidación de la investigación en la universidad. *Revista de la Educación Superior*, 40 (158), 59-78. http://publicaciones.anui.es.mx/pdfs/revista/Revista158_S2A3ES.pdf.

Núñez Rojas, N., Vigo Vargas, O., Palacios Contreras, P., & Arnao Vásquez, M. (2014). *Formación Universitaria Basada en Competencias: Currículo, Estrategias didácticas y Evaluación*. Instituto de Investigación Pedagógica de la USAT.

Orland-Barak, L. (2014). Mediation in mentoring: A synthesis of studies. *Teaching and Teacher Education*, 44, 180-188. <https://doi.org/10.1016/j.tate.2014.07.011>.

Pifer, M., & Baker, V. (2016). Stage-Based Challenges and Strategies for Support in Doctoral Education: A Practical Guide for Students, Faculty Members, and Program Administrators. *International Journal of Doctoral Studies*, 11, 15-34. <http://ijds.org/Volume11/IJDSv11p015-034Pifer2155.pdf>

Ponce Ceballos, S., García-Cabrero, B., Islas Cervantes, D., Martínez Soto, Y. y Serna Rodríguez, A. (2018). De la tutoría a la mentoría. Reflexiones en torno a la diversidad del trabajo docente. *Páginas de Educación*, 11(2), 215-235. <https://dx.doi.org/10.22235/pe.v11i2.1635>

Roberts, L., Tinari, C., & Bandlow, R. (2019). An effective doctoral student mentor wears many hats and asks many questions. *International Journal of Doctoral Studies*, 14, 133-159. <https://doi.org/10.28945/4195>

Salinas-Pérez, J., Rodro-Cosano, M., Rigabert, A. & Motrico, E. (2019). Actions and techniques in supervision, mentorships and tutorial activities to foster doctoral study success: A scoping literature review. *International Journal of Educational Research*, 96, 21-31. <https://doi.org/10.1016/j.ijer.2019.05.004>

Sime Poma, L. (2008). Formación de profesionales con capacidad investigadora: el reto del postgrado universitario. En C. Díaz, & B. Alfaro (Edits.), *La Formación en Gestión de la Educación. Tendencias y experiencias desde los postgrados*. Escuela de graduados PUCP.

Sime Poma, L., & Díaz-Bazo, C. (2019). *Los doctorados en Educación. Tendencias y retos para la formación de investigadores*. Fondo editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.

Spaulding, L., & Rockinson-Szapkiw, A. (2012). Hearing their Voices: Factors Doctoral Candidates Attribute to their Persistence. *International Journal of Doctoral Studies*, 7, 199-219. <http://ijds.org/Volume7/IJDSv7p199-219Spaulding334.pdf>

Superintendencia Nacional de Educación Superior. (2015). *El Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano*. Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria.

Superintendencia Nacional de Educación Superior. (s.f.). SIBE. Recuperado el 14 de noviembre de 2018, de <https://www.sunedu.gob.pe/sibe/>

Ángeles Montserrat Govea Franco;
Roberto González Acolt
y Luis Lenin Herrera Díaz de León.

La inversión extranjera directa de Canadá y su relación con la hipótesis de los paraísos contaminantes en las industrias de México

Canada's foreign direct investment and its relation to the hypothesis of polluting paradises in Mexico's industries

Cómo citar:

Govea Franco, Á.; González Acolt, R.; Herrera Díaz de León, L. (2021). La inversión extranjera directa de Canadá y su relación con la hipótesis de los paraísos contaminantes en las industrias de México. En L. J. Alvarado-Peña (Ed), *Series de investigación de REOALCEI*. High Rate Consulting / REOALCEI. <https://doi.org/10.38202/seriesinvreoyalcei.04>

Resumen

El objetivo del presente estudio es analizar la canalización de los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED), proveniente de Canadá en industrias consideradas como altamente contaminantes en México, y su relación con la hipótesis de los paraísos contaminantes. Se considera como hipótesis central que la inversión extranjera directa está relacionada de manera positiva con las industrias altamente contaminantes del país. La metodología utilizada es a través del análisis comparativo de cifras y datos en series de tiempo pertenecientes a la Secretaría de Economía y el INEGI de México, analizando el comportamiento que tienen las

variables a través de los años. Los resultados muestran que dentro de las ocho actividades manufactureras consideradas como las más contaminantes conforme a Waldkirch y Gopinath (2008), la IED que Canadá destina a México, está orientada únicamente a cuatro de esas actividades, sin embargo, por lo que conforme a lo que establece la hipótesis de los paraísos contaminantes, en donde la IED se puede utilizar como medio de traslado de empresas con altos niveles de contaminación que buscan ubicarse en lugares donde las regulaciones ambientales sean más permisibles que en sus territorios de procedencia, para el caso de Canadá puede inferirse que no se está cumpliendo; no obstante, habrá que tomar en cuenta este análisis es un primer acercamiento para la comprobación de dicha hipótesis. En conclusión, el estudio posibilita ver que, si bien el país canadiense no está invirtiendo en las industrias manufactureras más contaminantes de manera considerable, se hace referencia a otro sector donde invierte en grandes cantidades que es el minero, el cual valdría la pena analizar en un segundo acercamiento para poder así ahondar en la comprobación empírica de la hipótesis de los paraísos contaminantes.

Palabras clave: Inversión Extranjera Directa, Canadá, industrias altamente contaminantes, Hipótesis de los Paraísos Contaminantes, México.

Abstract

This study aims to analyze the channeling of Foreign Direct Investment (FDI) flows from Canada into industries considered highly polluting in Mexico and its relationship with the hypothesis of polluting havens. The central hypothesis is that foreign direct investment is positively related to highly polluting industries in the country. The methodology used is through the comparative analysis of figures and data in time series belonging to the Ministry of Economy and INEGI, analyzing the behavior of the variables over the years. The results show that within the eight manufacturing activities considered as the most polluting according to Waldkirch and Gopinath (2008), the foreign direct investment that Canada allocates to Mexico is oriented only to four of these activities. However, in accordance with the hypothesis of polluting havens, where foreign direct investment can be used as a means of relocation for companies with high pollution levels seek to locate in places where environmental regulations are more permissible than in their territories of origin, it can be inferred that in the case of Canada it is not being complied with; Nevertheless, this analysis should consider as a first approach to the verification of this hypothesis. In conclusion, the study makes it possible to see that, although the Canadian country is not investing in the most polluting manufacturing industries considerably, reference is made to another sector where it invests in large amounts, which is mining, which would

be worth analyzing in a second approach in order to be able to go deeper into the empirical verification of the hypothesis of polluting havens.

Keywords: Foreign Direct Investment, Canada, Highly Polluting Industries, Pollutant Haven Hypothesis, Mexico.

Introducción

En las últimas décadas el tema del desgaste ambiental y la escasez de los recursos naturales ha tomado mayor relevancia y preocupación en las agendas gubernamentales, y se ha propiciado un debate acerca de la mejor manera en cómo el Estado puede ayudar a corregir las fallas del mercado que llevan a un aumento en la degradación ambiental (Ferrer y Escalante, 2012).

La teoría económica afirma que una de las maneras de subsanar estas fallas de mercado, es mediante las políticas económicas consideradas como el conjunto de regulaciones e instrumentos que utiliza el Estado para poder corregir o prevenir los efectos de estas fallas, en la parte del cuidado del medio ambiente, la forma en el que Gobierno puede intervenir es a través de la regulación ambiental, la cual cuenta con diferentes mecanismos destinados a cuidar los aspectos del medio ambiente ya que su alcance abarca niveles, internacionales, federales, estatales, regionales y locales (Field y Field, 2017).

La importancia de la regulación ambiental radica en el poder de uno de sus principales objetivos, el cual consiste en buscar a través de la internalización de externalidades, incorporar los costos causados por estas externalidades negativas a la actividad económica. Para lograr su objetivo, se distingue entre dos tipos, la que comprende una regulación normativa y la que se basa en incentivos.

Sea cual sea el tipo de regulación ambiental que se utilice, sus efectos aplican a todas sus partes: la parte contaminante, la afectada por la contaminación y la parte interventora, la cual es el Estado; esto sucede por el hecho de que una normativa ambiental imponga límites a ciertas conductas, se traduce en costos tanto para el gobierno, el ámbito empresarial y los consumidores, y a su vez esto repercute en la economía nacional (Puig-Ventosa y Freire-González, 2007).

Considerando lo anterior, uno de los efectos que tienen la regulación ambiental, que más controversia ocasiona es sobre la competitividad de las empresas y las economías nacionales, acompañada de una creciente preocupación social por la protección del medio ambiente y las presiones que la actividad económica ejerce sobre éste, es decir, los poderes públicos. Hoy en día se ven presionados por impulsar políticas ambientales que, sin dejar de considerar el desarrollo económico, la competitividad de las empresas y la economía en su conjunto in-

corporen prioritariamente criterios de protección medioambiental (Puig-Ventosa y Freire-González, 2007).

Lo anterior está sustentado en el hecho de que, al aplicarse las regulaciones ambientales, como lo pueden ser el cobro de impuestos, de permisos, de sanciones, de derechos, de multas, entre otras, éstas cuestan dinero a los contaminadores, por lo tanto, las empresas sujetas a regulaciones rigurosas incurrirán en mayores costos que las que están sujetas a regulaciones ambientales más suaves o inexistentes.

Uno de los enfoques que habla sobre esta situación entre el papel de la regulación ambiental y los costos que implican para las empresas contaminantes es la hipótesis de los paraísos contaminantes, la cual se sustenta en la idea de que las empresas toman su decisión de ubicación conforme al nivel de rigidez en regulaciones ambientales que tenga el lugar, y el modo de traslado en que pueden emigrar precisamente estas empresas contaminantes puede darse por medio de la Inversión Extranjera. La finalidad de dicho traslado es para así minimizar los costos derivados del cumplimiento de las normas ambientales y así, poder obtener una ventaja competitiva respecto de las empresas que estén instaladas en lugares donde la política ambiental sea muy estricta (Queiroz-Sperotto, 2018; Chung, 2014).

Un ejemplo de lo anterior, es el Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN), que, desde los inicios de las negociaciones para llevarlo a cabo entre México, Canadá y Estados Unidos, se planteó la preocupación de que un gran número de industrias canadienses y estadounidenses emigraran a México en búsqueda de regulaciones ambientales mucho más permisivas (Kolstad, 2000).

Tal es la relevancia que, a partir del ingreso de México al TLCAN, éste se vio fuertemente presionado por grupos ambientales tanto externos como internos a mejorar su práctica de gestión ambiental, de igual manera desde comienzos de 1990 la Organización para la Cooperación y el desarrollo Económicos (OCDE) hizo varios llamados al país para crear mayores y mejores políticas ambientales, por lo anterior, México tuvo que empezar a poner en marcha diferentes mecanismos que reforzaran su política ambiental, lo que favoreció la creación de acuerdos voluntarios e instrumentos de mercado como mecanismos de una política de “comando y control ambientalista”, a esto se le sumó la creación de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) (Alfie, 2016; Fernández, 2014).

El propósito de esta investigación radica en dar una primera aproximación a la respuesta de dos principales interrogantes: ¿La IED proveniente de Canadá se dirigió hacia industrias caracterizadas como ambientalmente sucias?, ¿Cuáles son esas industrias consideradas como intensivas en contaminación? ¿Se puede inferir que la Hipótesis de los Paraísos Contaminantes se está cumpliendo para

el caso mexicano? Para dar continuidad al trabajo de investigación, el presente documento se divide en cuatro principales apartados.

El primer apartado lo conforma el Marco Teórico donde se hace referencia a las características y la importancia de la IED como indicador macroeconómico en México, la composición de las industrias contaminantes, el comportamiento de la IED proveniente de Canadá y la explicación de la Hipótesis de los Paraísos Contaminantes; en el segundo apartado se muestra la metodología utilizada para dar respuesta a las preguntas de investigación la cuál de hace de manera descriptiva a través del comparativo de series de tiempo con cifras provenientes de la Secretaria de Economía y el INEGI; en el tercer apartado se puede apreciar los resultados obtenidos, así como un análisis y discusión en comparación con lo que otros investigadores han aportado al tema, y finalmente, en el quinto apartado se muestran las conclusiones generales a las que se llegó una vez terminado el trabajo de investigación.

Marco teórico

La inversión extranjera directa en la economía

En México desde comienzos de los 80's, se comenzó a llevar a cabo la apertura comercial, por medio de modificaciones en la política económica donde uno de sus principales objetivos era atraer en mayores cantidades la IED al país. Este tipo de enfoque en las políticas económicas se ha mantenido hasta hoy en día, propiciando que la economía mexicana siga creciendo en distintos indicadores y en especial en el aumento de los diferentes sectores económicos que se desarrollan en el territorio. Por tal motivo, se ha propuesto que la IED sostiene un efecto de generar los llamados derramamientos de tecnología (spillover), así como un incremento en la balanza comercial a favor de las exportaciones del país (Mendoza, 2011).

La importancia de la IED es cuantiosa, especialmente por que posibilita la instalación de una nueva empresa ya sea por creación, por compra o por renovación. Motivo por el cual México consideró a la IED como un elemento indispensable para el crecimiento y desarrollo económico del país. Además, cabe mencionar que no solo México es uno de los países que brinda gran atención a la canalización y atracción de la IED a su economía, sino que la mayoría de los países en desarrollo buscan ser buenos candidatos para recibir inversión proveniente de otros países en sus economías, debido a los efectos positivos que tienen sobre otros indicadores macroeconómicos (De Jesús-Almonte, Morales y Carbajal, 2018).

Desde el enfoque de los países en desarrollo, surge un debate respecto al rol

que juega la IED en las economías; el primer punto señala que la IED es un mecanismo que promueve el desarrollo y crecimiento económico al largo plazo, además de que sostiene efectos en la mejora de la tecnología fomentado por la instalación de empresas multinacionales; el segundo hace referencia a los probables impactos ambientales de la IED, ya sean buenos o malos, esto debido a que frecuentemente se relaciona con actividades económicas que emiten grandes niveles de contaminantes, por lo que generan desgaste ambiental, algunos ejemplos de estas actividades son la minería, la construcción y la manufactura (Silva y Madeira, 2016).

Desde una perspectiva más general, se puede establecer que los efectos de IED son cuantiosos en cuanto al apoyo del crecimiento de una economía, y más para los países que se encuentran en vías de desarrollo por lo que éstos tienden a darle prioridad dentro de sus instrumentos y políticas económicas, sin embargo, no todos los efectos son relativamente buenos, hay un impacto importante que se ha estudiado en los años recientes y el cual es sobre el desgaste y agotamiento ambiental que puede llegar a propiciar, esto debido a que resulta fácil para un empresa contaminante cambiarse de territorio por medio de la IED.

La inversión extranjera directa proveniente de Canadá

Canadá, uno de los socios comerciales de México en el TLCAN, ahora nombrado Tratado entre México, EUA y Canadá (T-MEC), es considerado como el tercer inversionista en México con 40,371 millones de dólares lo que representa el 7.2% de la IED acumulada de enero de 1999 a junio de 2019, dirigiendo el 39.7% del total de su inversión directa al sector minero, de este último porcentaje el 98.7% se concentra en minería de minerales metálicos, y no metálicos excepto petróleo y gas. Además, el 23.3% de la IED acumulada en el sector energético del país, proviene de Canadá, la composición de su IED por sector de destino se conforma de la siguiente manera: a minería destina el 39.7%, a transportes y correo el 15.6%, a manufacturas el 13%, a servicios financieros el 10.4%, a electricidad el 5.6% y el resto de su inversión a diversos sectores menos representativos lo cual está comprendido por un 15.7% (Secretaría de Economía, 2019).

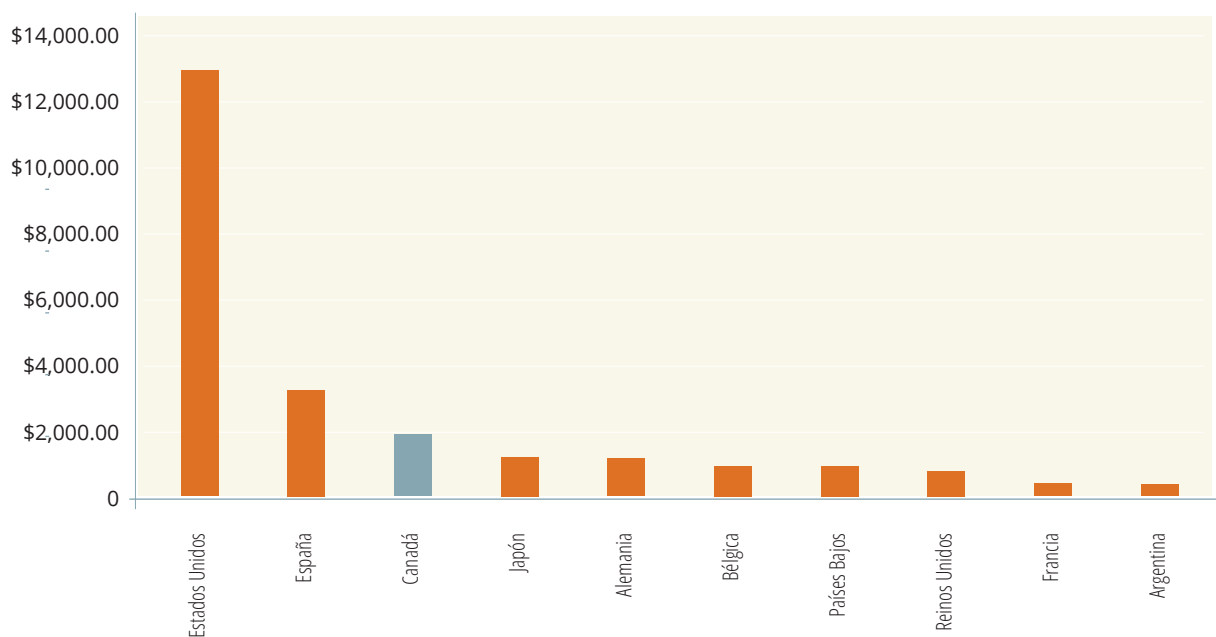
En el gráfico 1, se detallan los 10 principales países que destinan IED hacia México, en donde se puede observar que, en efecto, Canadá ocupa el tercer lugar, para el periodo de 1999 – 2019 y el cual está medido en promedios de flujos de IED en millones de dólares.

En efecto, la participación de la IED proveniente de Canadá es relevante y significativa dentro de la economía mexicana, además de que ha sido constante desde hace más de una década, por lo que se infiere que Canadá vea a México como

una economía que le brinda confianza y estabilidad a sus inversiones, ya que a medida del paso de los años los flujos de IED destinados a México por parte de Canadá han ido en aumento.

Gráfico 1

Los 10 países con mayor flujo de IED en México en millones de dólares



La hipótesis de los paraísos contaminantes

Cuando se habla de paraísos contaminantes significa trasladarse al contexto internacional y hacer referencia a una de las características más esenciales que tienen los países que participan en el mercado internacional, esta característica está conformada por las diferencias que hay entre los países debido a su nivel de Ingreso. Por lo general, los países cuyos ingresos son menores, (considerados como países en desarrollo), tienden a ofrecer mano de obra barata, con lo que atraen industrias manufactureras que necesitan mano de obra intensiva, y a su vez, también se especializan en industrias con contaminación intensiva, esto es un ejemplo de las diversas maneras en las que un nivel bajo de los ingresos puede llegar a influir en el comercio (Kolstad, 2000).

De este modo, podría considerarse a la calidad ambiental como un tipo de bien normal, siendo así, se esperaría que la demanda por niveles de contaminación bajos de los ciudadanos de países en desarrollo sea minúscula, y por consiguiente esto daría

pie a que estos países se especializaran en industrias manufactureras que producen contaminación excesiva. Por otro lado, al profundizar en lo anterior, se hace notorio el hecho de que no solo el nivel de los ingresos puede o no inferir en las decisiones de desplazamiento de ubicación de las empresas contaminantes, sino también las barreras comerciales como bien pueden ser las regulaciones arancelarias, o las relacionadas al cuidado del medio ambiente (Kolstad, 2000).

Se plantea entonces que de existir regulaciones ambientales estas generaran un costo para los contaminadores, en otras palabras, las empresas que se encuentren bajo un esquema de regulación ambiental rigurosa tendrán que asumir mayores costos que las que no se encuentren sujetas a un esquema como este, es decir, que se encuentren bajo una regulación ambiental suave o laxa. Por ende, partiendo del supuesto de tener dos países idénticos en todos los aspectos, con excepción de su regulación ambiental, la teoría económica indicaría que el país con regulaciones ambientales más suaves tendría una ventaja en cuestión de costos para las empresas que contaminan, y por consiguiente éste se especializaría en industrias que sean contaminantes. Por otro lado, el país cuyas regulaciones ambientales sean mucho más severas o estrictas, tomará la tendencia a especializarse en industrias consideradas como limpias debido a su bajo o nulo nivel de contaminación y se convertirá en un importador de la producción de las industrias sucias (Kolstad, 2000).

Es así, como se origina la formulación de la Hipótesis de los Paraísos Contaminantes, la cual hace referencia al hecho de que mientras más laxas sean las regulaciones en cuestión ambiental, mayor será el nivel de contaminación que se tendrá en el país, caso contrario, a los países que sostengan una regulación estricta para el cuidado del medio ambiente, tenderán a tener menores niveles de contaminación, lo anterior sustentado en el hecho de que las empresas que menos contaminan no tendrán problema en quedarse en un lugar donde se les cobre por contaminar, caso opuesto, las empresas que sostienen niveles de contaminación mayores preferirán ubicarse en lugares donde no les genere un costo mantener ese nivel de contaminación ambiental.

Industrias intensivas en contaminación

El crecimiento de los niveles de contaminación producido o derivado de distintas industrias es un tema que durante las últimas dos décadas principalmente la última, ha capturado la atención de los Gobiernos a nivel mundial, pero, sobre todo, para los países Latinoamericanos, quienes han registrado un incremento considerable en las emisiones de contaminantes en sus territorios y por lo que han impulsados distintas políticas económicas tratando de frenar este problema. En consecuencia, surgió la pregunta de hacia dónde enfocar las políticas

económicas para el cuidado del medio ambiente, en otras palabras, se planteó la interrogante sobre cuáles de los sectores o industrias económicas contaminaba más y por lo cual necesitaría un mayor apoyo para disminuir sus emisiones contaminantes (CEPAL, 2005).

En consecuencia, se comenzó por tratar de medir a las industrias que generan mayores niveles de contaminación, llamándolas así bajo el término de industrias sucias o intensivas en contaminación, en este sentido uno de los métodos más famoso y hasta el momento más retomado por investigadores es el sistema denominado IPPS (Sistema de Proyección de Contaminación Industrial), el cual fue propuesto por Wheeler et al., (1999) donde bajo el supuesto de que la contaminación industrial se encuentra estrechamente asociada a la escala de la actividad industrial, propone la estimación del total de emisiones de un sector, para el cual no se dispone de mediciones, a través de la corrección de los factores o coeficientes de emisión “estándares” del modelo IPPS relativos a los parámetros de la actividad industrial (CEPAL, 2005).

Dentro de los investigadores que optaron por la estimación del modelo planteado, fueron, Waldkirch y Gopinath (2008), quienes lo llevaron a cabo para el caso de México, durante los años 1994 – 2000, en donde se centraron en analizar las industrias más contaminantes y su relación con la aplicación de la regulación ambiental y por lo tanto, la comprobación de la hipótesis de los paraísos contaminantes, como resultado ellos estimaron que en México, existen ocho actividades manufactureras que a través de la aplicación del modelo de Wheeler et al. (1999), son las que emiten más altos niveles de contaminación al medio ambiente.

Metodología

Como sugiere, Blanco et ál. (2011) hay diferentes metodologías para medir la intensidad de contaminación en una industria. En esta investigación tomamos en cuenta la metodología de Waldkirch y Gopinath (2008), quienes catalogaron las industrias con mayor intensidad de contaminación para México. En su clasificación, los autores, emplearon la información del Banco Mundial y del entonces Instituto Nacional de Ecología (INE) de México sobre la intensidad de la contaminación en 5799 empresas pequeñas, medianas y grandes. Estas intensidades fueron medidas en toneladas de contaminantes por empleado y producción para cada industria.

Con base a la clasificación de Waldkirch y Gopinath (2008) sobre las industrias intensivas en contaminación de México, y con el apoyo de un catálogo que permite homologar las actividades económicas de México, Estados Unidos y Canadá denominado Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (INEGI,

2018), se obtuvo e identificó las industrias intensivas en contaminación para efectos de esta investigación las cuales pueden observarse en la Tabla 1.

Tabla 1

Industrias intensivas en contaminación en México

Actividad manufacturera	Código SCIAN (2018)	Industrias intensivas en contaminación Waldkirch y Gopinath (2008)
1	3121	Industria de las bebidas
	311	Industria alimentaria
2	313	Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles
	314	Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir
	315	Fabricación de prendas de vestir
3	321	Industria de la madera
4	322	Industria del papel
	323	Impresión e industrias conexas
5	325	Industria química
6	3271	Fabricación de productos a base de arcillas y minerales refractarios
	3272	Fabricación de vidrio y productos de vidrio
7	3311	Industria básica del hierro y del acero
	3312	Fabricación de productos de hierro y acero
8	331	Industrias metálicas básicas
	332	Fabricación de productos metálicos
	333	Fabricación de maquinaria y equipo

Fuente: elaboración propia basada en Waldkirch y Gopinath (2008); INEGI (2018).

Una vez que se obtuvo la lista de industrias intensivas en contaminación, el siguiente paso consistió en determinar la cantidad de flujos de IED provenientes de Canadá hacia México durante el período 1999-2019, y cuántos de estos, estuvieron dirigidos hacia estas industrias contaminantes. Los datos de IED se obtuvieron de la Secretaría de Economía (2020) y están en millones de dólares con año base 2013. Para hacer la homologación de las industrias se utilizó el catálogo de Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (INEGI, 2018), el cual es utilizado de manera oficial para describir cada una de las industrias que existen en México.

Una vez obtenidos los flujos de IED totales por año en México, se obtuvo el porcentaje y monto de participación de Canadá en ellos, Así mismo, se calculó cuánto de ese total de IED en el país fue destinado a los Sectores de Manufactura y Minería, para finalizar con la estimación de cuanto realmente invirtió este país en cada uno de los sectores durante los años de 1999-2019.

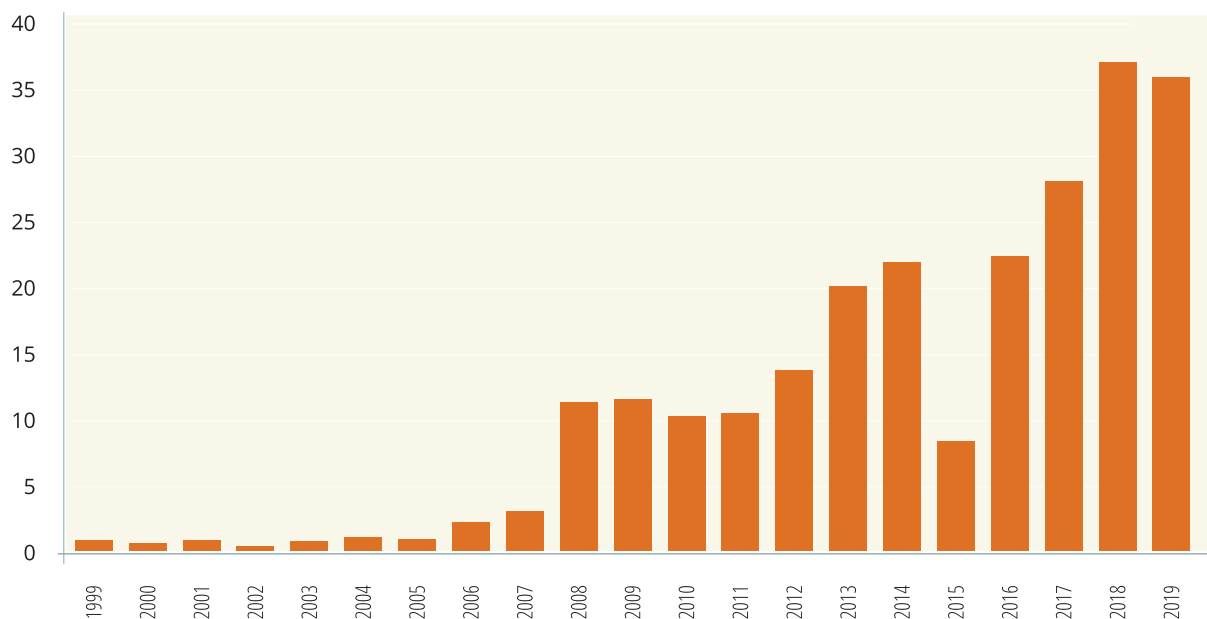
El análisis muestra el comportamiento de los flujos de la IED provenientes de Canadá hacia México, diferenciando hacia que industrias va destinada esa inversión, lo que aclara si precisamente las industrias consideradas con los índices de contaminación más altos son lo que más IED reciben, al menos por este país durante el periodo seleccionado.

Analisis y discusión de resultados

En la Gráfico 2 se muestra el comportamiento de los flujos de IED provenientes de Canadá en miles de millones de dólares, durante el periodo 1999-2019. Se observa el crecimiento que ha tenido la IED que destina esta nación hacia México, a partir de 2008 se nota un aumento significativo de la inversión procedente de Canadá.

Gráfico 2

Comportamiento de los flujos de IED provenientes de Canadá a México 1999-2019 (Miles de millones de dólares)

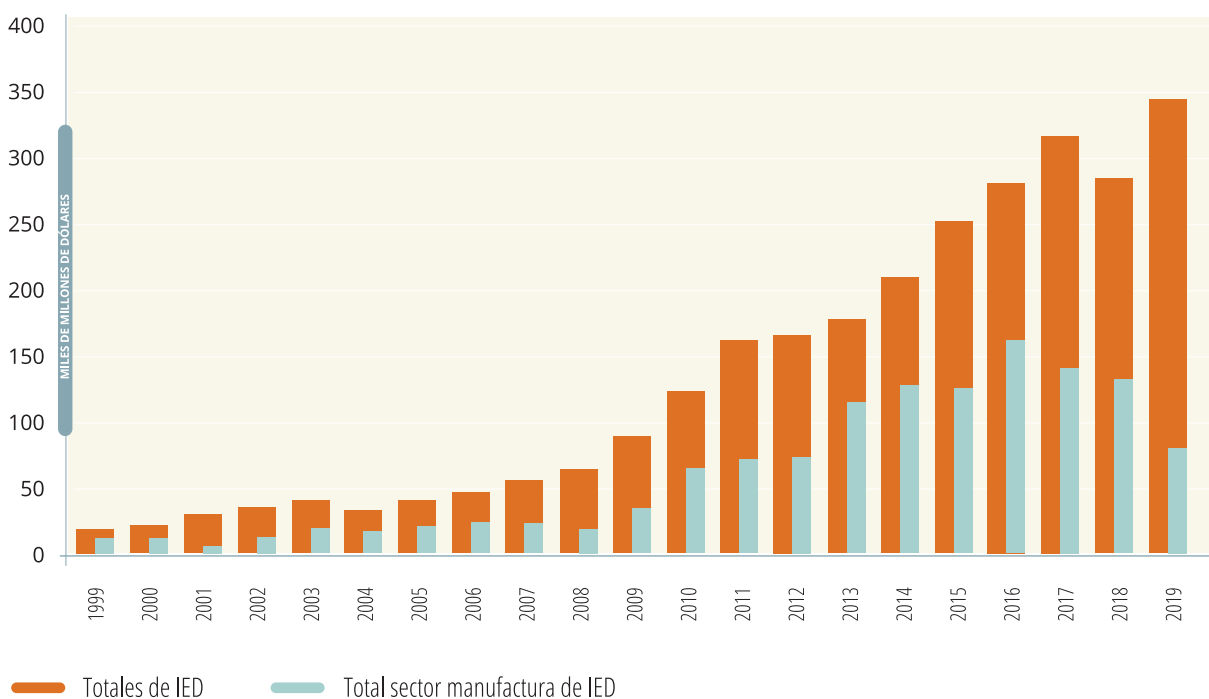


Fuente: elaboración propia con base en la Secretaría de Economía (2020).

Por otro lado, aunque la inversión destinada a México, en el Gráfico 3, se muestra todo lo que invierte Canadá en el país, va dirigido al sector manufacturero, se considera este sector dentro de las estadísticas, debido a que las actividades consideradas como altamente contaminantes, descritas en la Tabla 1, son pertenecientes a este sector.

Gráfico 3

Comportamiento de la IED dirigida al sector manufacturero, respecto al total recibido en el país (Miles de millones de dólares)

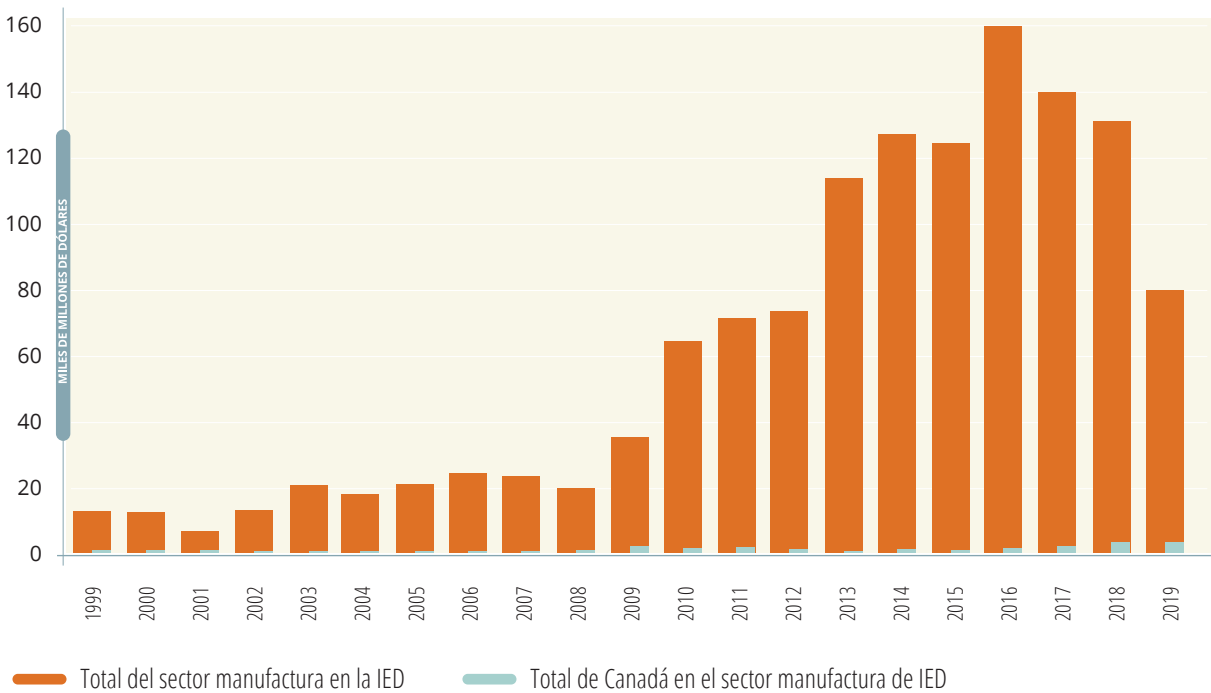


Fuente: elaboración propia con base en la Secretaría de Economía (2020).

En el Gráfico 4 se puede observar cuánto aporta Canadá en IED al sector Manufacturero de México, a partir de este se desprende el Gráfico 5, en la cual se observa a detalle cuánto es lo que invierte en las ramas o industrias altamente contaminantes, expuestas en la Tabla 1. Si bien dirigió flujos al sector manufacturero, no todos estuvieron destinados a las industrias altamente contaminantes, solamente tuvo participación en las ramas 1, 2, 4 y 8 durante los años 1999 – 2019, quedando fuera las ramas 3, 5, 6 y 7. En otras palabras de las ocho ramas consideradas como muy contaminantes solo invirtió en las industrias de bebidas, alimentaria, insumos de textiles, productos textiles y prendas de vestir, industria del papel e impresión y las industrias metálicas, de fabricación de productos metálicos y de maquinaria y equipo.

Gráfico 4

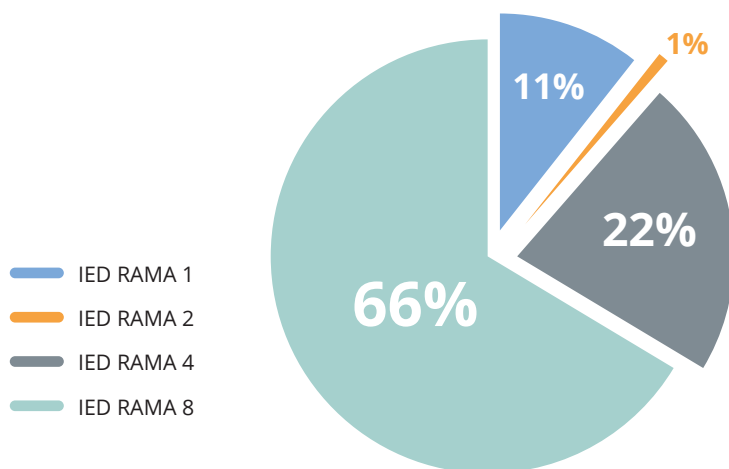
Aportaciones Totales de IED proveniente de Canadá al Sector Manufacturero en México. Miles de Millones de dólares



Fuente: elaboración propia con base en la Secretaría de Economía (2020).

Gráfico 5

Promedio de IED destinada a las Industrias Altamente Contaminantes, proveniente de Canadá durante el periodo 1999-2019 en miles de millones de dólares

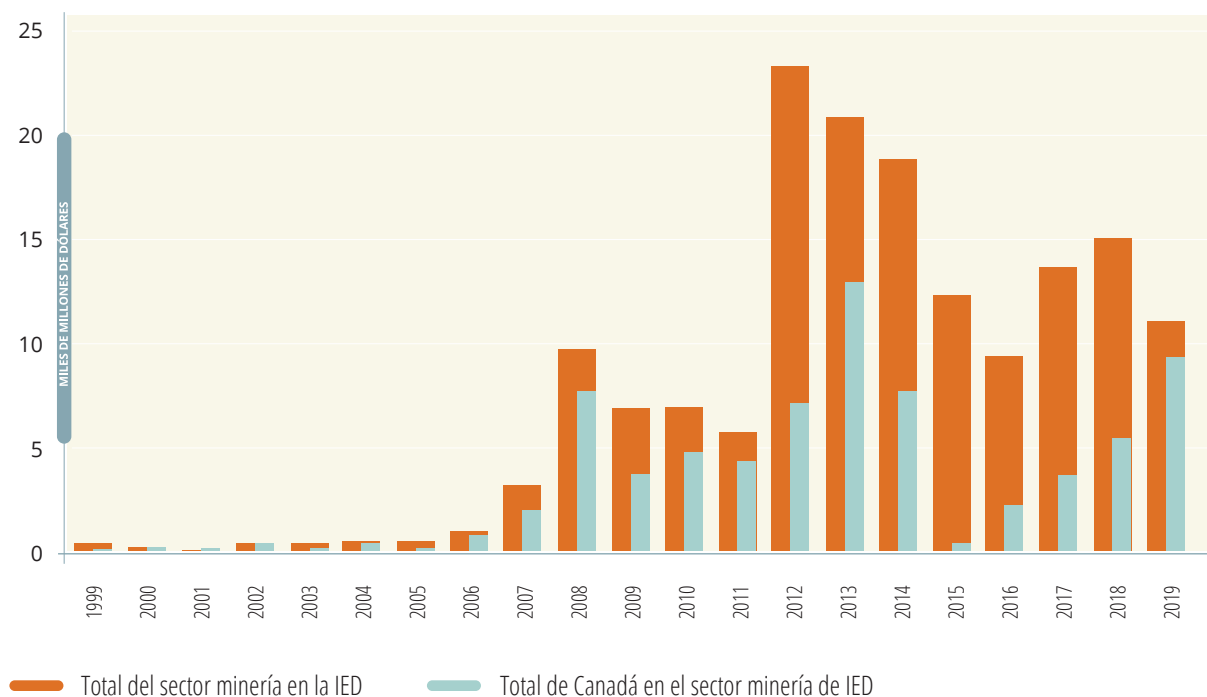


Fuente: elaboración propia con base en la Secretaría de Economía (2020).

Como se muestra en los resultados anteriores, es notorio la baja participación de la inversión canadiense en el sector manufacturero y, por consecuencia, se involucra en pocas ramas clasificadas como contaminantes según la descripción de la Tabla 1. Sin embargo, este país tiene un particular presencia en el sector minero el cual en el Gráfico 6 se hace el comparativo de que Canadá muestra gran participación de IED en los flujos destinados al Sector Minero en México.

Gráfico 6

Aportaciones Totales de IED proveniente de Canadá al Sector Minería en México. Miles de Millones de dólares



Fuente: elaboración propia con base en datos de la Secretaría de Economía (2020).

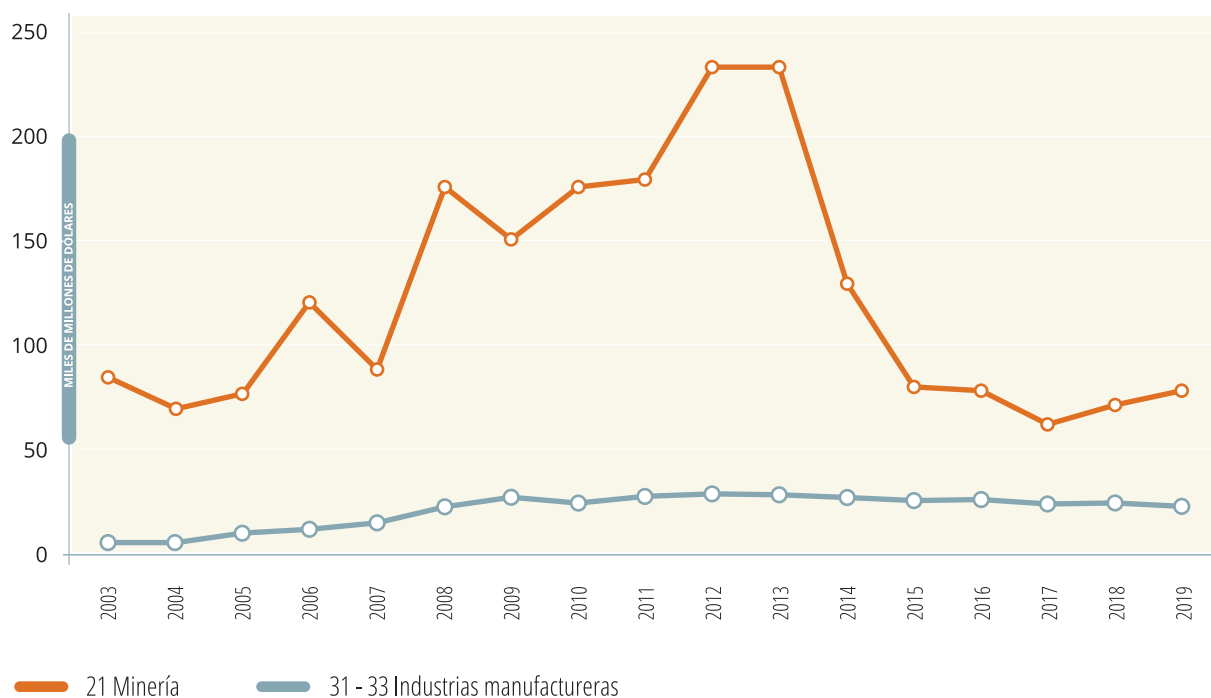
Sin embargo, ¿por qué considerar sus aportaciones al sector minero si las industrias altamente contaminantes no forman parte de éste? La respuesta radica principalmente, en que como se comentó en apartados anteriores, las industrias manufactureras que se consideran como altamente contaminantes están basadas en los indicadores expuestos por el Wheeler et al. (1999), que fueron retomados y estimados para el caso de México por Waldkirch y Gopinath (2008) en donde no se consideró a las ramas o subsectores pertenecientes al sector minero, no obstante, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2014), realizó un informe donde aseveró que mucho del daño ambiental es causado por la manera en cómo se llevan a cabo los procesos de minería, resaltando en

ello a México como uno de los países latinoamericanos cuya problemática ambiental en gran parte se debe a las malas prácticas mineras (CEPAL, 2014).

En el Gráfico 7, se muestra como los costos por agotamiento y degradación ambiental (CAD), causados por el sector minero en México de 1999 a 2019, han tomado una clara tendencia hacia arriba hasta el año 2015, a partir de ese año la fue a la baja, sin embargo, para el año 2019, puede observarse que nuevamente los CAD van nuevamente en aumento, por lo que da respaldo a lo anterior establecido por la CEPAL (2014). Al hacer mención de que el sector minero es uno de los que más contaminación genera, se debe a varios aspectos, uno de ellos puede verse al analizar los CAD que tiene este sector en comparación de otros, por ejemplo, al contrastarlo con el manufacturero, en el Gráfico 7, se puede ver claramente, la gran disparidad que existe entre ambos.

Gráfico 7

Costos por Agotamiento y Degradación Ambiental por Sector Minero y Manufacturero en Miles de Millones de pesos



Fuente: elaboración propia con base en INEGI (2019)

En efecto, es notoria la participación de Canadá en México a través de la IED, en el análisis llevado a cabo, se puede concluir que dicha participación que tiene el país canadiense no es mucha en el sector manufacturero, es decir, su inversión hacia las ocho actividades consideradas como altamente contaminantes es poca, sin embargo, en un segundo análisis se observó que al sector donde si destina

grandes flujos de IED, es el minero. La importancia de mencionar su participación a este sector, se sustenta en que genera mayores CAD que el manufacturero, además como lo ha expuesto la CEPAL (2014), Canadá desde hace algunos años, decidió hacer más estricta sus leyes para poder así regular las actividades mineras en su territorio, lo que trajo como consecuencia que algunas empresas optaran por cerrar las minas y otras decidieron pasar sus inversiones en minería a otro país, como ejemplo, México. Esto puede dar partida a que se esté suscitando la formación de un paraíso contaminante en el país favorecido principalmente por el sector de minería.

Aunado a esto, William Sacher (2010), a través de su investigación, publicó el comportamiento del sector minero en Canadá para los últimos 150 años, describiendo cómo es que con el paso del tiempo ha hecho cada vez más prohibiciones y regulaciones para que las mineras puedan funcionar en su territorio debido al enorme costo ambiental que implican los procesos mineros, y como resultado la inversión en minerías dentro del territorio canadiense ha disminuido; por el contrario, en México, la IED para este sector ha aumentado y uno de los principales inversores es Canadá. Una posible explicación a este escenario puede estar sostenido en lo planteado por la Hipótesis de los Paraísos Contaminantes, infiriendo que México sostiene regulaciones ambientales permisivas en comparación con Canadá.

Conclusiones

El propósito de este trabajo fue analizar la canalización de los flujos de Inversión Extranjera Directa proveniente de Canadá en industrias consideradas como altamente contaminantes en México, con la finalidad de lograr un primer acercamiento a la comprobación de la hipótesis de los paraísos contaminantes. Para la identificación de este tipo de industrias se tomó como referencia la metodología aplicada en la investigación de Waldkirch y Gopinath (2008), quienes emplearon las cifras del Banco Mundial y del Instituto Nacional de Ecología (INE) de México sobre empresas contaminantes, con esta información los autores clasificaron las industrias más contaminantes en México. En la investigación estos datos se organizaron de acuerdo con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (INEGI, 2018), obteniendo un total de 8 actividades manufactureras intensivas en contaminación.

El comportamiento de la IED de Canadá, sobre las industrias manufactureras con fuerte contaminación se evidenció en los resultados que muestran para el periodo 1999 – 2019 que no contribuye en gran medida en la IED destinada al sector de manufactura en México, sin embargo, al desglosar el sector manufacturero por industrias intensivas en contaminación, los hallazgos muestran que la

IED de Canadá en México se concentró en las industrias de bebidas, alimentaria, insumos de textiles, productos textiles y prendas de vestir, industria del papel e impresión y las industrias metálicas, de fabricación de productos metálicos y de maquinaria y equipo, pero, estos flujos de IED fueron pequeños, por tal motivo, su participación dentro de las industrias contaminantes no es significativa.

En síntesis, si bien se deja claro que Canadá no contribuye destinando flujos de IED en gran parte al sector manufactura, se proporciona evidencia que sus flujos de IED se concentran en el sector minero, el cual, es relevante mencionar debido a que el país que más IED le destina es Canadá, y además, porque aunque no se menciona dentro de la Tabla 1 (actividades altamente contaminantes), el sector minero genera grandes costos por agotamiento y degradación ambiental, por lo que se puede señalar como ambientalmente influyente, sobre todo en el tema que se aborda la CEPAL (2014), al realizar el comparativo de una actividad que no se lleva más a cabo en Canadá pero sí en México, y en el cual el principal inversionista es precisamente este país. Por lo que retomando lo que la hipótesis de los paraísos contaminantes, en una segunda perspectiva se puede hacer un análisis más a fondo sobre cuantificar cuánta IED se destina a este sector y compararla respecto a sus niveles de contaminación, y de este modo profundizar en el análisis de los paraísos contaminantes en México.

Referencias bibliográficas

Alfie, M. (2016). Política ambiental mexicana. Montañas de papel, ríos de tinta y pocos cambios en cuarenta años. *El cotidiano* 200, 209 - 222. <https://www.re-dalyc.org/articulo.oa?id=32548630018>

Blanco, L., González, F., y Ruiz, I. (2011). The Impact of FDI on CO₂ Emissions in Latin America. *School of Public Policy Working Papers*, 1-32.: <https://digitalcommons.pepperdine.edu/sppworkingpapers/28>

CEPAL. (2005). *Evolución de las emisiones industriales potenciales en América Latina, 1970-2000*. División de Desarrollo Sostenible. https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/5636/S05294_es.pdf

CEPAL. (2014). *La problemática en torno a los pasivos ambientales mineros en Australia, el Canadá, Chile, Colombia, los Estados Unidos, México y el Perú*. Naciones Unidas.

Chung, S. (2014). Environmental Regulation and Foreign Direct Investment: Evidence from South Korea. *Journal of Development Economics*, 1-41.: <http://dx.doi.org/10.1016/j.jdeveco.2014.01.003>

De Jesús-Almonte, L., Morales, M., y Carbajal, Y. (2018). Inversión extranjera directa y empleo manufacturero. Un análisis regional con datos de panel para México, 2007-2014. *Papeles de Población No. 96*, 187-2106.: <http://dx.doi.org/10.22185/24487147.2018.96.19>

Fernández, E. (2014). Integración de la política ambiental en México El caso de la política agropecuaria. *Gestión y Política Pública*, 465 - 505.: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1405-10792014000200006&lng=p-t&nrm=iso

Ferrer, J., y Escalante, R. (2012). Política Fiscal y Contaminación Ambiental. *Revista Natura Economía*, 83 - 103.: <http://dx.doi.org/10.21704/ne.v1i1.1418>

Field, C., y Field, K. (2017). *Environmental Economics an Introduction*. Mc Grawhill.

INEGI. (2018). *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2018*. INEGI <https://www.inegi.org.mx/app/scian/>

INEGI. (2019). *Cuentas Ecológicas y Económicas de México 2019 México*: INEGI. <https://www.inegi.org.mx/temas/ee/>

Kolstad, C. (2000). *Economía Ambiental*. Oxford University Press México SA de CV.

Mendoza, J. (2011). Impacto de la inversión extranjera directa en el crecimiento manufacturero en México. *Problemas del Desarrollo*, 45-69.: <http://dx.doi.org/10.22201/iiiec.20078951e.2011.167.27720>

Puig-Ventosa, I., y Freire-González, J. (2007). Efectos de las políticas ambientales sobre la competitividad. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, (6), 52-61.: <https://scholar.harvard.edu/jaumefreire/publications/efectos-de-las-pol%C3%ADticas-ambientales-sobre-la-competitividad>

Queiroz-Sperotto, F. (2018). La formación de paraísos de contaminación: un estudio de caso de la producción de celulosa en el Cono Sur. *Eure*, 213 - 237.: <http://dx.doi.org/10.4067/s0250-71612018000200213>

Sacher, W. (2010). El modelo minero canadiense: saqueo e impunidad institucionalizados. *Acta Sociológica*, 49-67.: <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.24484938e.2011.54.25669>

Secretaría de Economía. (2019). *Inversión directa de Canadá hacia México*. Ciudad de México: Dirección General de Inversión Extranjera. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/494413/Distribucion_de_inversion_de_Canad_2019-2T.pdf

Secretaría de Economía. (2020). *Información Estadística De La Inversión Extranjera Directa*. <https://datos.gob.mx/busca/dataset/informacion-estadistica-de-la-inversion-extranjera-directa>

Silva, C., y Madeira, J. (2016). Inversión extranjera directa y medio ambiente: estado del arte en la investigación. *Economía*, 11-36.: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=195648436002>

Waldkirch, A., y Gopinath, M. (2008). Pollution Control and Foreign Direct Investment in Mexico: An Industry-Level Analysis. *Environ Resource Econ*, 289 – 313.: <https://doi.org/10.1007/s10640-008-9192-1>

Wheeler, D., Hettige, H., Martin, P., y Singh, M. (1999). The Industrial Pollution Projection System. *Policy Research Working Paper*, 1-68.: <https://doi.org/10.1596/1813-9450-1431>

Wilfred Fabián Rivera Martínez;
Ana Maritza Sotelo Muñoz
y Carolina Quiñonez Zúñiga

Implementación de gobierno en línea: factores que inciden en el caso del municipio de Balboa

*Online government implementation:
factors that affect the case of the
municipality of Balboa*

Cómo citar:

Rivera Martínez, W.; Sotelo Muñoz, A.; Quiñonez Zúñiga, C. (2021). Implementación de gobierno en línea: factores que inciden en el caso del municipio de Balboa. En L. J. Alvarado-Peña (Ed), *Series de investigación de REOALCEI*. High Rate Consulting / REOALCEI. <https://doi.org/10.38202/seriesinvreolcei.05>

Resumen

Los resultados derivados de procesos de incorporación de Tecnologías de la Información y la Comunicación -TIC- en la gestión de las entidades territoriales no han sido los esperados y no se tiene claridad sobre los factores que inciden en la ocurrencia de estos resultados. Esta investigación surge con el propósito de identificar las reglas formales y arreglos culturales que inciden en el índice de incorporación de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los procesos de gestión pública territorial. Metodológicamente, el estudio utiliza un enfoque mixto que privilegió el uso de encuestas y entrevistas semiestructuradas con servidores públicos bajo un estudio de caso en el municipio de Balboa,

departamento del Cauca en el suroccidente colombiano. Se encontró que hay un gran avance en el cierre de brechas en cuanto a la apropiación digital por parte de los servidores públicos de entidades territoriales categoría 6 y con un nivel de desarrollo incipiente, lo que resulta determinante en el momento de implementar acciones en torno a la política de gobierno en línea, y que aunque no existan directrices (reglas) formales acerca del uso y aprovechamiento de herramientas TIC, esta apropiación conduce a valoraciones, prácticas y creencias, positivas (arreglos culturales) hacia la política, tanto a nivel individual como colectivo.

Palabras clave: institución, reglas formales, arreglos culturales, gobierno en línea, Cauca.

Abstract

The results derived from the incorporation processes of Information and Communication Technologies -ICT- in the management of territorial entities have not been as expected; besides, there is no clarity about the factors that influence the results' occurrence. This research arises to identify the formal rules and cultural arrangements that affect the incorporation rate of information and communication technologies (ICT) in the processes of territorial public management. Methodologically, the study uses a mixed approach that privileged the use of surveys and semi-structured interviews with public servants under a case study in the municipality of Balboa, department of Cauca in southwestern Colombia. It was found that there is great progress in closing gaps in terms of a digital appropriation by public servants of territorial entities category 6 and with an incipient level of development, which is decisive at the time of implementing actions around the online government policy, and that although there are no formal guidelines (rules) about the use and exploitation of ICT tools, this appropriation leads to positive valuations, practices and beliefs (cultural arrangements) towards the policy, both at the individual and collective level.

Keywords: Institution, Formal rules, cultural arrangements, online government, Cauca.

Introducción

Dado que los arreglos institucionales pueden afectar directamente el éxito o fracaso de la iniciativa de gobierno en línea, es conveniente aclarar este término, para ello, se remite a la conceptualización que ofrece El Tribunal de Contas da União. En este sentido, los arreglos institucionales se refieren, entre otros aspectos, a estructuras, procesos, mecanismos, principios, reglas, normas que influyen en la gobernanza en política pública. Los arreglos pueden ser forma-

les o informales, y deben ser considerados siempre que tengan influencia en la política (CUT, 2018).

Siendo bastante amplio el espectro de elementos a analizar dentro de la política pública de gobierno en línea, donde se involucran factores tecnológicos, institucionales, organizacionales y contextuales; para Gil-García, y Criado (2017), la intersección entre TIC y organizaciones públicas involucra factores tecnológicos, organizativos, institucionales, humanos y contextuales que resulta necesario aprehender; esto hace necesario el análisis de los factores institucionales representados por las reglas formales (reglas escritas) y los arreglos culturales (normas comportamentales), que son el punto de partida para que cualquier entidad u organización, incluidas las entidades territoriales, defina, delimite y estructure sus prácticas organizacionales. Comúnmente, las estructuras humanas tienden a organizarse y a consolidarse alrededor de una serie de creencias, experiencias, conocimientos, valores, actitudes, reglas, aspiraciones, conductas, etcétera, que adoptan como suyas para conducirse e interactuar al interior y al exterior de esos agrupamientos (Peña, 2018).

La política de Gobierno en Línea (GEL) en Colombia ha logrado grandes avances en el orden nacional. Lo anterior se ve reflejado en el reconocimiento que tiene el país en cuanto a su implementación, por parte de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que hace una clasificación de los gobiernos digitales entre sus estados miembros. Dicho ranking tiene como objetivo medir los niveles de digitalización, los progresos en la prestación de servicios públicos online, la participación electrónica y la disponibilidad de datos abiertos entre otros. Así, y para la edición del 2016 Colombia ascendió del puesto 28 con un resultado global del 45.3, al puesto 24, con un resultado de 52 puntos (Brandusescu., et al, 2017).

No obstante, como lo demuestran los resultados del desempeño institucional en la política de gobierno digital, dicha implementación no es equivalente para el orden territorial, esto se puede evidenciar en los resultados del índice de implementación de Gobierno en Línea territorial. Para el año 2017, el resultado de este índice muestra que las entidades territoriales del orden municipal, clasificadas por parte del Departamento Nacional de Planeación, de acuerdo a su entorno de desarrollo, dentro de la tipología G , es decir, con un entorno de desarrollo incipiente, clasificación otorgada al municipio de Balboa, en general, cuentan con bajos niveles de implementación de la política; encontrándose en promedio en un 58,3% frente a un índice de implementación que en promedio supera el 75% en las entidades del orden nacional. Para el caso particular del municipio de Balboa, en el mismo año, este índice se encontraba en un 61,6% de implementación (Ministerio de las TIC, 2018).

Según este contexto, resulta de interés para efectos académicos la generación de conocimiento alrededor de las condiciones y particularidades que rodean los entes territoriales en Colombia y sus regiones; por tal razón, surge esta investigación con el reto de identificar las reglas formales y arreglos culturales que inciden en el índice de incorporación de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los procesos de gestión pública territorial. Metodológicamente, el estudio utiliza un enfoque mixto que privilegió el uso de la encuesta y la entrevista semiestructurada. Así mismo, es importante destacar que los hallazgos contribuyen y retroalimentan la política pública colombiana en materia de modernización estatal e interacción Estado-ciudadanía.

Marco teórico

Gobierno en línea (GEL)

Según el Ministerio de las TIC (2020), y el Departamento Nacional de Planeación (2017), la estrategia GEL ha transformado sus objetivos al punto de contemplar el concepto de valor público, el cual ha sido acuñado a nivel internacional por organizaciones como La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCED) y retomadas por los gobiernos de los países que realizan grandes esfuerzos en cuanto a la incorporación de TIC dentro de las entidades del estado; Colombia es uno de estos países.

En el gobierno en línea, las herramientas tecnológicas que lo hacen posible son: sitios web, aplicaciones móviles, redes sociales y dispositivos móviles, entre otros. Estas herramientas contribuyen a alcanzar múltiples objetivos gubernamentales, como aumentar la eficiencia, la eficacia y la calidad en la atención del servicio público. Los efectos benéficos se traducen en eliminación de papeleos, romper con las barreras burocráticas de lugares y horarios (servicios 24/7), aumento de los ingresos públicos y/o disminución del gasto corriente (Cruz Meléndez y Zamudio Vásquez; 2017).

Gil-García, Criado, y Tellez (2017), y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación MINCIENCIAS (2016) sostienen que el Gobierno Digital es simplemente una nueva etiqueta para un fenómeno muy importante que ha existido en la teoría y la práctica por varias décadas, que es el uso de tecnologías de información y comunicación en el gobierno. El desarrollo del gobierno en línea o en una visión más amplia del gobierno digital, implica la disposición de acciones en diferentes líneas de acción, tales como: implementación de servicios en línea, dotación de infraestructura de telecomunicaciones y el desarrollo de habilidades del talento humano dentro de las entidades del estado. Todo lo anterior se apalanca en el diseño, implementación y continua evaluación de políticas públicas, frente a

lo cual los mencionados autores sostienen que la atención a las interacciones entre las TIC y la gestión de las administraciones públicas, así como al proceso de las políticas públicas, constituyen uno de los pilares básicos en el campo del gobierno. En este orden de ideas, Colombia no ha sido ajena a estos cambios en la gestión de las entidades que conforman el aparato estatal y a su relación con la ciudadanía. A pesar de sus problemas internos, Colombia es uno de los países latinoamericanos más entusiastas en relación con el gobierno en línea, evidencia de esto, se encuentra en la literatura académica alrededor de las TIC en Colombia, así como el desarrollo de programas estatales como Vive Digital, Gobierno en Línea, en TIC confío, Ciudadano y Empresario digital, Tabletas para la educación, entre otros, que han promovido activamente el uso intensivo de soluciones tecnológicas en diferentes ámbitos de la sociedad (Gomis-Balestreri, 2017).

En virtud de lo anterior es importante señalar a partir de los documentos consultados, que la política pública colombiana ha sido dinámica y activa en la generación de directrices para mejorar la interacción Estado/Ciudadanía a partir del uso intensivo de tecnologías de la información y las comunicaciones, en este sentido, Colombia evidencia una plataforma jurídica y normativa proclive a la generación de estrategias TIC que promuevan la modernización del aparato productivo y estatal del país; valdrá la pena entonces analizar empíricamente cual ha sido el funcionamiento de esta política pública en los entes territoriales.

Reglas formales

Pasando a los arreglos institucionales se tiene como primer componente a las reglas formales vinculadas, razón por la cual dedicaremos un espacio de disertación sobre el particular. Para Arcos y Figueroa (2007), todas las reglas son el resultado de esfuerzos implícitos de lograr un cierto orden en las relaciones humanas al crear clases de personas (posiciones) a los cuales se les requiere, permite o prohíbe tomar ciertos tipos de acciones en relación con estados del mundo permitidos. Las representaciones mentales de una institución o sus reglas forman parte de esta institución, dado que una institución puede existir sólo si su gente tiene creencias particulares y actitudes mentales relacionadas. En este sentido, por ejemplo, el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo -CLAD- (2009), estableció una diferencia entre las reglas y las normas, dependiendo de la forma de su imposición. Para poder establecerla, desarrolló una noción de intencionalidad colectiva.

Así, La intencionalidad colectiva se presenta cuando un individuo atribuye una intención al grupo al que pertenece, aunque este individuo la tiene y cree que los demás miembros del grupo también la tienen. Así, se han identificado tres pilares

de las instituciones, el regulatorio (leyes escritas), el normativo (normas culturales) y el cognoscitivo (significados individuales y colectivos) (Arcos y Figueroa, 2007).

Sin embargo, la intencionalidad colectiva por sí sola no puede convertirse en regla para ello hay que formalizarla mediante una documentación que incluye procedimientos, descripciones de puestos, regulaciones y manuales de políticas (Daft, 2011), en cuanto que el marco normativo, definido por las normas culturales se encuentra enmarcado según Powell y Dimaggio por constreñimientos de carácter informal, prácticas sociales provenientes de una información socialmente transmitida y que forman parte de la herencia (Inglehart, 1998).

De otra parte, se puede considerar que las instituciones son el conjunto de reglas, mecanismos de aplicación y sistemas de organización que se refuerzan unos a otros (Ramírez y Gonzales, 2017); vistas desde esta perspectiva, las instituciones se demarcan por la presencia de marcos regulatorios, capaces de moldear las acciones de quienes la conforman.

Arreglos culturales

Teóricos institucionales como Walter y Dimaggio, señalan la relevancia de los arreglos culturales en los ambientes organizacionales, se destaca la importancia de los sistemas simbólicos, tanto cognoscitivos como normativos a fin de reconocer que la mayor parte de los tipos de organización se enfrentan a múltiples fuentes y tipos de sistemas simbólicos o culturales (Walter y Dimaggio, 1999), esto ayuda a relacionar que no sólo las instituciones regulan o moldean el comportamiento de los individuos, sino que la relación es recíproca; los individuos a partir de sus patrones conductuales, culturales e interpretativos pueden o no tener la capacidad y los instrumentos para moldear a esas instituciones.

De hecho, una política pública como la de gobierno en línea está ejecutada por una institución y a su vez estas entidades son integradas por elementos de cultura, cognición, normativos y reguladores que proporcionan estabilidad y significado a la vida social. Las instituciones se transmiten por varios medios, incluyendo sistemas simbólicos, sistemas relacionales, rutinas y artefactos, y operan en niveles múltiples de jurisdicción, esta concepción es apoyada por el Ministerio de las TIC (2012).

En relación a esto, los estudios de North (1998) hacen un recorrido epistemológico sobre las organizaciones. Por una parte, una serie de macro concepciones de la organización provenientes de las teorías administrativas, y por otra parte el aporte de filósofos y científicos de las ciencias sociales que inspiraron desde diversos temas sobre la naturaleza organizacional. Para Turner (2006) dichas

teorías dan paso a lo que hoy conocemos como teorías de la organización argumentando que una buena administración involucra una secuencia ideal entre los diversos elementos de la producción y la gestión de los recursos (incluyendo al ser humano) en aras del logro de la mayor eficiencia posible. Estos postulados revisten especial importancia, dado que, las intervenciones en materia digital y tecnológica en las organizaciones son se consideran elementos aislados, sino que hacen parte de la estrategia organizacional y se imbrican con factores empresariales y territoriales que configuran una estrategia, modelo o teoría de la organización que debe ser concebida de manera holística.

En virtud de lo mencionado en estos apartados, es conveniente señalar que en las organizaciones, en general, y en los entes territoriales, en particular, es necesario abordar procesos de investigación que posibiliten una comprensión de las dinámicas en su interior alrededor de la tecnología y la innovación; Así mismo, la contrastación teórica con otros modelos, ejercicios y prácticas constituye un frente de trabajo importante para consolidar una política pública cada vez más eficaz y eficiente al momento de mejorar los canales de comunicación Estado/Ciudadanía.

Metodología

En el ámbito documental, se parte del análisis teórico y se toma como referente la información propuesta por el Ministerio de las TIC (2012) en el Manual para la Implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea en las entidades del orden nacional de la República de Colombia, se estudiaron las métricas e indicadores que sirven de base para la generación de los estudios que, desde el orden nacional, clasifican y miden los entes territoriales locales. Estos son, el Nivel de participación de lineamientos GEL en el plan de desarrollo y el Porcentaje de áreas de competencia de la política GEL que cuentan con lineamientos formales. Estas métricas se toman del mencionado Manual y se calculan para el periodo 2016-2019 a partir de la línea base, meta y avance alcanzado provenientes del reporte de cumplimiento de indicadores y productos presentado por la administración municipal, como parte de la entrega de su informe de gestión.

Posteriormente, y para determinar en qué medida factores institucionales definidos por las reglas formales y arreglos culturales han sido determinantes en la implementación de la estrategia de gobierno en línea en el municipio de Balboa, Cauca, durante el periodo 2016-2019, se utilizó el estudio de caso:

Estudio de caso

El trabajo de campo se desarrolló en la alcaldía del municipio de Balboa, Cauca,

con el propósito de evaluar el desempeño de la política de gobierno digital para el periodo del 2016 al 2019. Para Hernández, Fernández y Baptista (2014) un estudio de caso constituye una estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares, la cual podría tratarse del estudio de un único caso o de varios casos, combinando distintos métodos para la colecta de evidencia cualitativa y/o cuantitativa con el fin de describir, verificar o generar teoría.

Se diseñó un formato de encuesta con nueve (9) preguntas cerradas en virtud de los factores de medición seleccionados provenientes del Manual de Gobierno en Línea del Ministerio de las TIC. Se usó una escala de Likert para cuestionar a treinta y cuatro (34) servidores públicos vinculados a la Alcaldía de Balboa, Cauca sobre su nivel de acuerdo o desacuerdo con declaraciones predefinidas que fueron reagrupadas en escalas de fácil interpretación (Ej. alto, medio, bajo); fueron seleccionados mediante muestreo dirigido en virtud de su rol en la organización y disposición para responder la encuesta, se privilegiaron a aquellos a cargo de funciones de mayor interacción con el ciudadano. Las preguntas procuraban datos acerca de los protocolos, procesos, actividades y frecuencias de uso de diferentes soluciones tecnológicas disponibles en el ente territorial. Los factores de medición a identificar en la encuesta son: competencias digitales para el acceso a información, competencias digitales para el manejo de procesadores de texto, competencias digitales para el manejo de hojas de cálculo, competencias digitales para el uso de dispositivos móviles, competencias digitales para realizar compras y pagos en línea, competencias digitales en el uso de herramientas de trabajo colaborativo y de comunicación, utilidad del uso de herramientas TIC, comodidad en el uso de TIC, y satisfacción en el uso de herramientas tecnológicas,

Dado el carácter mixto de la investigación, se procedió con el diseño de una entrevista semiestructurada, que fue aplicada a cinco (5) servidores públicos de orden directivo en la Alcaldía de Balboa seleccionados mediante muestreo dirigido en virtud de su cargo directivo, mayor conocimiento de la organización y disponibilidad para atender la entrevista; estos entrevistados, a diferencia de los encuestados, respondieron a preguntas orientadoras abiertas sobre las prácticas relacionadas a los procesos de gestión internos, y al fortalecimiento de la relación estado-ciudadanía a partir de la utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Desde la perspectiva de Martínez (2006), estas entrevistas posibilitaron la indagación y profundización sobre opiniones y experiencias que tiene el usuario GEL mediante un cuestionario previamente diseñado, se compilaron impresiones personales, nivel de satisfacción y metodologías que usan los servidores públicos de la Alcaldía de Balboa al momento de aplicar la política pública de Gobierno en Línea.

Una vez obtenida la información, se utilizan procesadores SPSS para Windows y Excel para sistematizar la información; en el caso de las entrevistas que fueron grabadas se toman extractos que refuerzan los postulados de la investigación; Así mismo, se hace un ejercicio de categorización de los datos en virtud de los factores a estudiar y se agrupan las respuestas según 3 escalas que facilitan la comprensión y análisis de los resultados (alto, medio, bajo / muy satisfecho, satisfecho, insatisfecho /).

Los resultados se presentan mediante el cálculo de los indicadores “Nivel de participación de lineamientos GEL en el plan de desarrollo” y “Porcentaje de áreas de competencia de la política GEL que cuentan con lineamientos formales” para el periodo de análisis 2016-2019 y posteriormente se avanza en virtud de los factores de medición seleccionados, que a su vez, están alineados con métricas del Manual de Gobierno en Línea, del gobierno colombiano.

Resultados

Tabla 1
Cálculo de indicadores vinculados a las reglas formales

Indicador	Fórmula	Valor
Nivel de participación de lineamientos GEL en el plan de desarrollo.	$\frac{\% \text{ lineamientos GEL} = \# \text{ lineamientos GEL}}{\text{Total lineamientos Plan de Desarrollo}} \times 100$	$\% \text{ lineamientos GEL} = \frac{3}{74} \times 100$ $\% \text{ lineamientos GEL} = 0,017 \times 100$ $\% \text{ lineamientos GEL} = 1,7\%$
Porcentaje de áreas de competencia de la política GEL que cuentan con lineamientos formales	$\frac{\% \text{ áreas con lineamientos} = \# \text{ de áreas con lineamientos}}{\text{Total de áreas}} \times 100$	$\% \text{ áreas con lineamiento} = \frac{2}{6} = 0,33 \times 100 = 33\%$

La información de la tabla anterior, permite evidenciar que durante el periodo de análisis, existió un muy bajo nivel de expedición de lineamientos escritos (reglas formales) en cuanto a la política de Gobierno en línea en el municipio. Lo anterior se encuentra definido por la baja participación de lineamientos de Gobierno en línea dentro del conjunto total de políticas planteadas por la administración en su plan de desarrollo y por el porcentaje de áreas de competencia de la política, en la que se expidieron lineamientos.

Por otra parte, los servidores públicos manifiestan en la encuesta no haber recibido directrices formales sobre la política o conocer manuales para su implementación dentro de la entidad, sin embargo, si han recibido directrices informales, en reuniones de equipo y un 17,6% de los entrevistados manifiestan haber participado de algún tipo de socialización o capacitación acerca del uso de herramientas TIC.

Estos resultados por sí solos, no nos permite determinar si finalmente existe o no relación causal entre reglas formales y el nivel de implementación de la política de gobierno en línea. Así mismo, muestra que no es coherente expedir lineamientos y directrices cuando en la parte operativa y en la realidad, no hay elementos sobre los que se fundamenten, es decir, cuando no hay desarrollo fáctico de la política, como al parecer ocurrió en este municipio.

De manera complementaria se realiza el análisis acerca del cumplimiento de los lineamientos de GEL planteados en el plan de desarrollo. Los datos, respecto de línea base, meta y avance alcanzado, fueron tomados del reporte de cumplimiento de indicadores y productos presentado por la administración, como parte de la entrega de su informe de gestión.

$$\text{Nivel de implementación} = \frac{\Sigma \% \text{ de cumplimiento por lineamiento}}{\# \text{ de lineamientos}}$$

$$\text{Nivel de implementación} = \frac{80\%}{3}$$

$$\text{Nivel de implementación} = 26\%$$

De los tres lineamientos, planteados durante el periodo 2016-2019, se tuvo avances únicamente en la meta del lineamiento “Mejorar la administración de la página web del municipio en próximos 4 años”, llegando a un cumplimiento del 80%. En general, al promediar el nivel de avance de los tres lineamientos, se contó con un nivel de implementación del 26%.

Resultado y análisis de indicadores relacionados con la variable arreglos culturales

La Tabla 2 muestra los indicadores que se tuvieron en cuenta para operacionalizar la variable independiente o factor explicativo “Arreglos culturales”.

Tabla 2

Indicadores vinculados a los arreglos culturales presentes en la implementación GEL

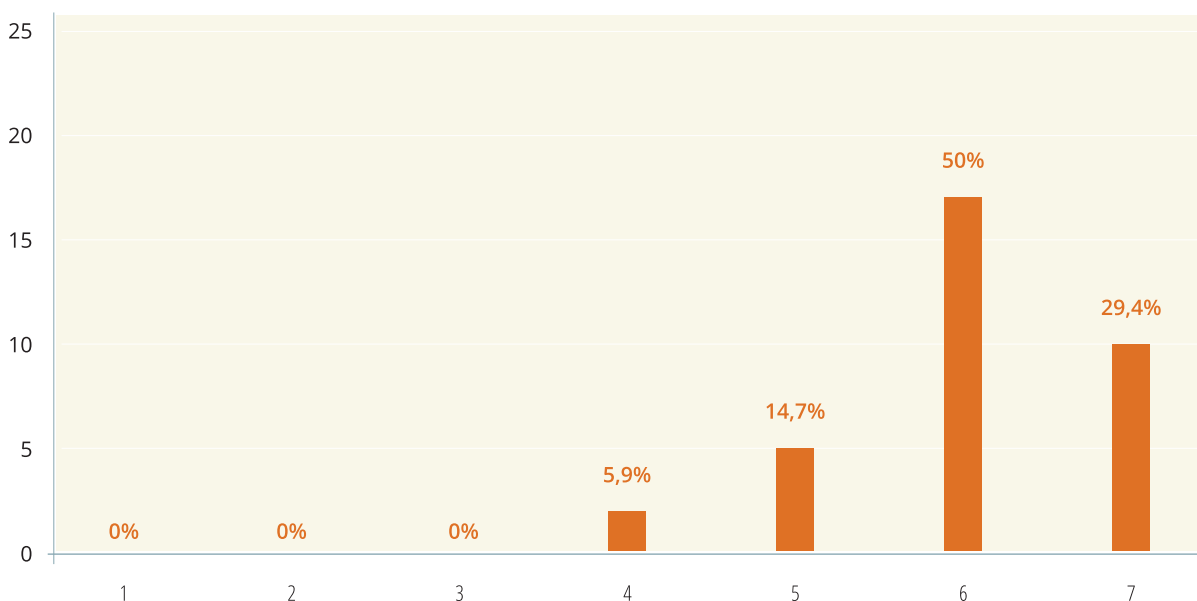
Arreglos culturales	Indicador
	Nivel de competencias digitales de los servidores públicos
	Nivel de resistencia al uso de TIC
	Nivel de utilidad encontrada por los servidores públicos en el uso de herramientas TIC
	Nivel de satisfacción manifestada por los servidores públicos en el uso de herramientas TIC

La Gráfica 1, muestra los resultados acerca del nivel de competencias de los servidores públicos en el área temática de acceso a la información, el cual se encuentra determinado por el nivel de manejo de motores de búsqueda. El eje vertical (Y) indica el número de servidores públicos que se ubican en un determinado nivel de competencia y en el eje horizontal (X) el nivel de competencia alcanzado (bajo, medio, alto).

Gráfico 1

Competencias digitales para el acceso a la información

Uso de motores de búsqueda (Google, Yahoo, Altavista, etc)



La siguiente tabla presenta la clasificación del nivel de competencias.

Tabla 3
Nivel de competencia en acceso a la información

Nivel de competencia digital	Porcentaje
Bajo	0%
Medio	20,6%
Alto	79,4%

Las Gráficas 2 y 3, muestran los resultados acerca del nivel de competencias de los servidores públicos en el área temática de procesamiento de datos, el cual se encuentra determinado por el nivel de manejo de procesadores de texto y hojas de cálculo. El eje vertical (Y) indica el número de servidores públicos que se ubican en un determinado nivel de competencia y en el eje horizontal (X) el nivel de manejo alcanzado.

Gráfico 2
Competencias digitales para el manejo de procesadores de texto
Procesador de texto (Word, Word Perfect, Block de notas)

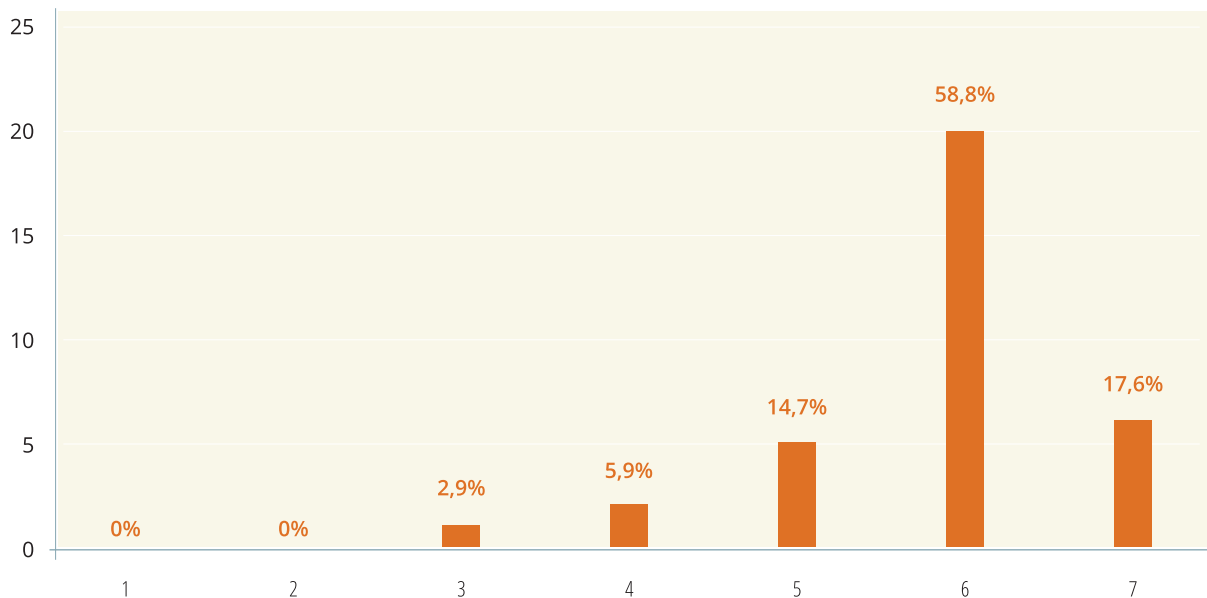
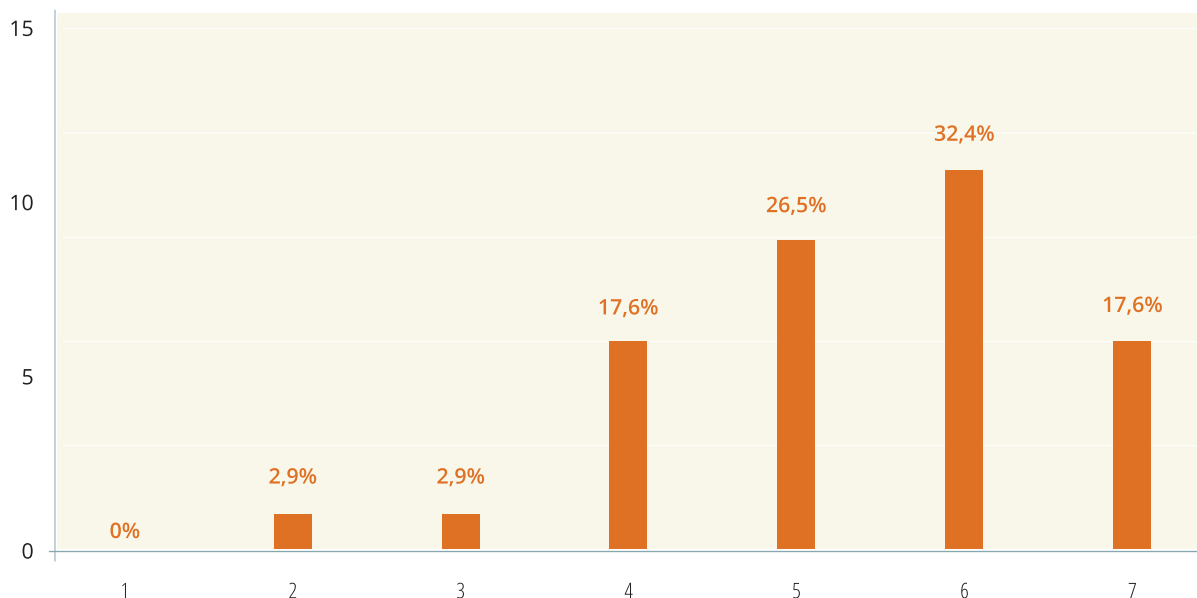


Gráfico 3

Competencias digitales para el manejo de hojas de cálculo

Hoja de cálculo (Excel, StarOffice Calc, paquete OpenOffice)



Tomando los valores registrados en las Gráficas 2 y 3 para cada una de las herramientas que hacen parte de la temática “Procesamiento de datos”, el nivel promedio de competencia, alcanzado por los servidores públicos son aquellos que se muestran en la Tabla 4. Este resultado, significa que más del 60% de los servidores públicos encuestados cuentan con altos niveles de competencia en el manejo de herramientas para el procesamiento de datos y que tan sólo un número inferior al 5% cuenta con bajos niveles en este tipo de competencias.

Tabla 4

Nivel de competencia en el procesamiento de datos

Nivel de competencia digital	Porcentaje
Bajo	4,35%
Medio	32,35%
Alto	63,3%

Las Gráficas 4, 5 y 6 muestran los resultados acerca del nivel de competencias de los servidores públicos en el área temática de comunicación y colaboración en línea, el cual se encuentra determinado por la habilidad en el uso de dispositivos móviles, de herramientas para realizar compras en línea; que posibilitan el trabajo colaborativo y la transferencia y comunicación de la información. El eje vertical (Y) indica el número de servidores públicos que se ubican en un determinado nivel de competencia y en el eje horizontal (X) el nivel de habilidad alcanzado.

Gráfico 4

Competencias digitales para el uso de dispositivos móviles

Uso de dispositivos móviles (Tabletas, celulares, iPad) para enviar correos electrónicos, descargar archivos, modificar documentos, etc.

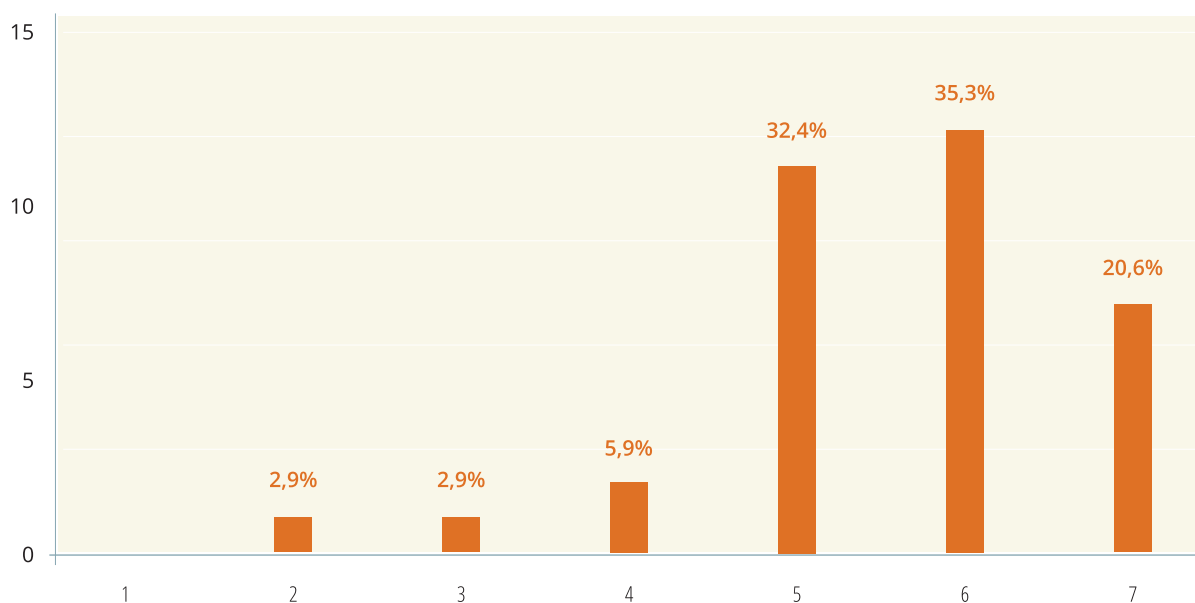


Gráfico 5

Competencias digitales para realizar compras y pagos en línea

¿Usted realiza compras o pagos por internet?

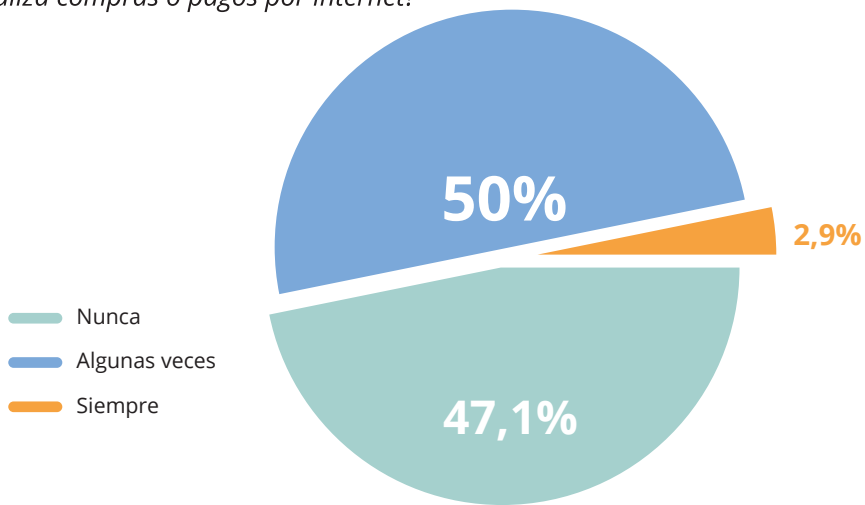
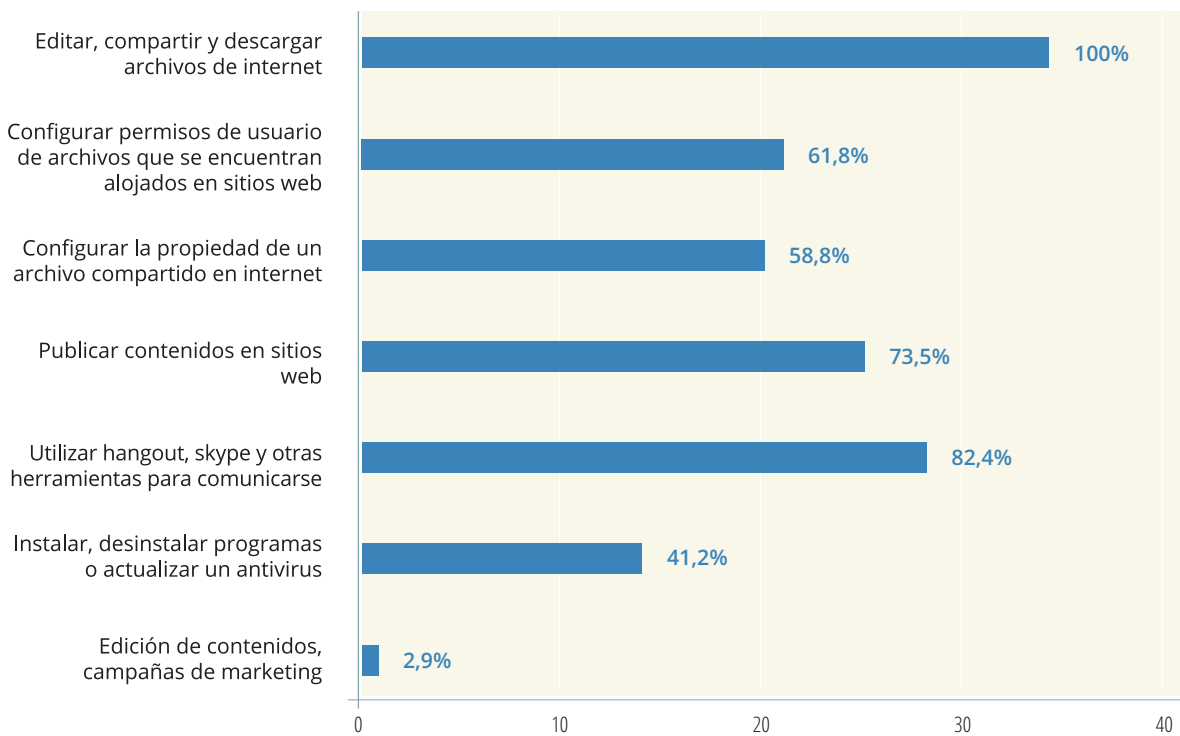


Gráfico 6

Competencias digitales en el uso de herramientas de trabajo colaborativo y de comunicación

¿Cuál de las siguientes funciones ha usado o usa de manera frecuente?



Estos resultados dan cuenta que más del 50% de los servidores públicos encuestados cuentan con un alto nivel en el manejo de dispositivos móviles y tan sólo un 5,8% cuentan con bajos niveles de competencia.

Tabla 5
Nivel de competencia en el uso de dispositivos móviles

Nivel de competencia digital	Porcentaje
Bajo	5,8%
Medio	38,3%
Alto	55,9%

De otra parte, de acuerdo con los resultados mostrados en la Gráfica 5, el 2,9% de los servidores públicos encuestados siempre que pueden utilizan internet para realizar compras, mientras que el 50% de ellos, alguna vez ha comprado por este medio y el 47,1% restante, nunca lo ha hecho. Esto da cuenta de que la mayoría de servidores públicos tiene habilidades de comunicación y transacción en línea. Esta habilidad suma en el nivel general de competencias digitales.

Así mismo, de acuerdo a los resultados presentados en la Gráfica 6, el 100% de los servidores públicos encuestados está en capacidad de editar, compartir y descargar archivos de internet, mientras que el 73,5% de ellos, ha publicado en sitios web. Otro dato importante, es que el 82,4% ha usado herramientas para compartir archivos, comunicarse o realizar reuniones virtuales, etc.

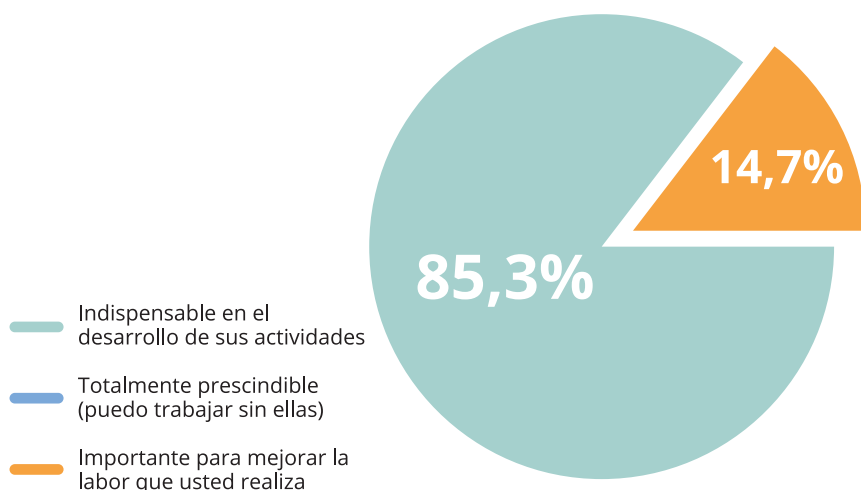
La conjugación de los resultados presentados en las Gráficas 4,5 y 6, dan cuenta que en promedio más del 60% de los servidores públicos encuestados tienen altos niveles de competencia en el manejo de herramientas que permiten la comunicación y colaboración en línea.

De esta manera se obtuvieron los resultados que indican el nivel de competencias digitales de los servidores públicos de la alcaldía. En síntesis, el porcentaje de servidores públicos que cuenta con un alto nivel de competencias digitales, supera el 50% y menos del 10% cuenta con un bajo nivel en este tipo de competencias. Retomando la estrategia de evaluación de la política propuestas por el Ministerio de las TIC, estos resultados permiten inferir que la ausencia de línea-

mientos (reglas formales) que orientaran y promovieron la implementación de acciones en el área de Fortalecimiento de la gestión TI, dentro de la temática de uso y aprovechamiento, no incidió en los resultados del nivel de competencia digitales de los servidores públicos, estos, por cuenta propia han adquirido conocimiento y desarrollado habilidades en el uso de herramientas TIC, sacando provecho de ellas en la ejecución de las funciones a su cargo.

La Gráfica 7 muestra los resultados acerca de la utilidad que los servidores públicos de la entidad encuentran en el uso de herramientas TIC dentro de su labor. La gráfica etiqueta este nivel de utilidad en tres categorías: Indispensable, importante y totalmente prescindible.

Gráfico 7
Utilidad del uso de herramientas TIC



Este indicador, basado en un aspecto cognitivo (arreglo cultural) presente en el proceso de implementación de la política GEL, cuenta con un resultado positivo, teniendo ninguno de los servidores públicos encuestados, considera que puede prescindir del uso de herramientas tecnológicas en el desarrollo sus funciones. La Tabla 6, resume los resultados que presenta la gráfica.

Tabla 6

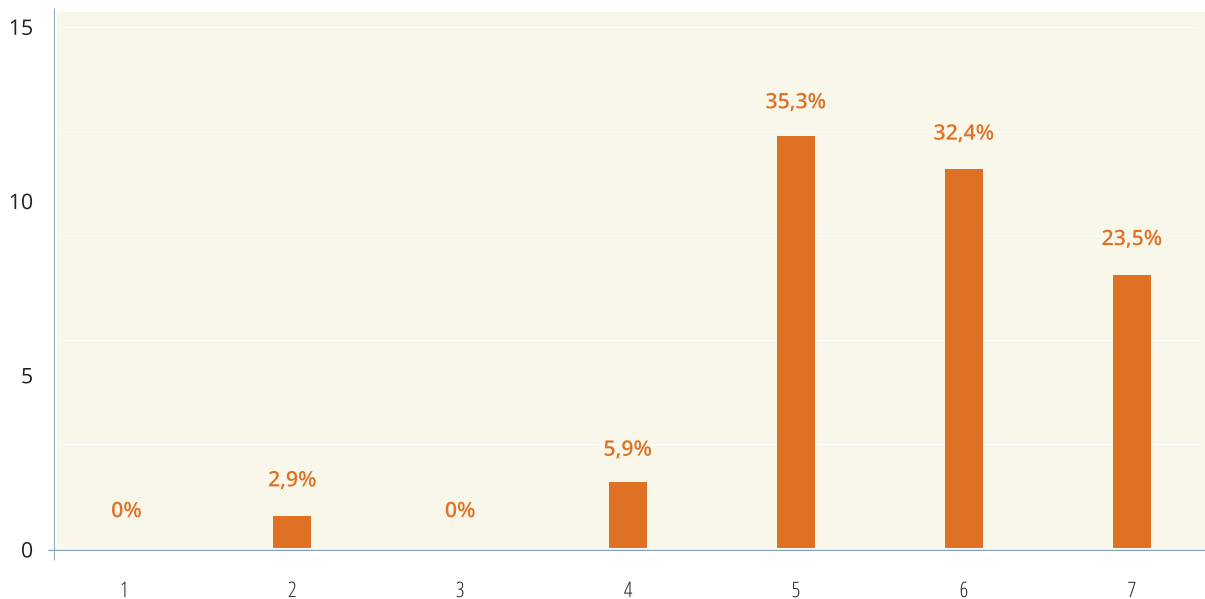
Utilidad encontrada en el uso de herramientas TIC

Utilidad	Porcentaje
Totalmente prescindible	0%
Importante	14,7%
Indispensable	85,3%

La Gráfica 8 muestra los resultados de la pregunta 9 de la encuesta, acerca del nivel de la comodidad por parte de los servidores públicos en cuanto al uso de herramientas TIC, dentro de su labor. El eje vertical (Y) indica el número de servidores públicos que se ubican en un determinado nivel de comodidad y en el eje horizontal (X) el nivel de comodidad manifestado.

Gráfico 8

Comodidad en el uso TIC



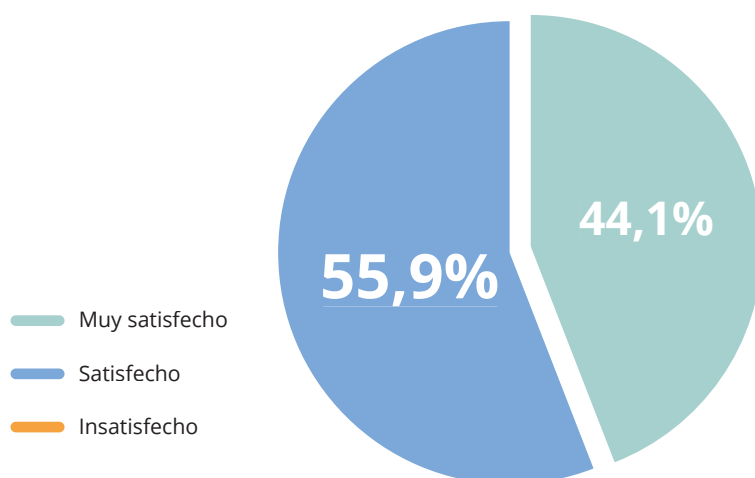
Como se esperaba a partir de los resultados obtenidos en el indicador de nivel de competencias digitales, los servidores públicos del municipio se encuentran cómodos y dan un significado individual positivo respecto del uso de herramientas tecnológicas, teniendo que menos del 3% de ellos encuentra un bajo nivel de comodidad en su utilización. Este nivel de incomodidad es explicado más adelante, a partir del análisis de la información recopilada por medio de las entrevistas.

Tabla 7
Comodidad encontrada en el uso de herramientas TIC

Nivel de comodidad en el uso de herramientas TIC	Porcentaje
Bajo	2,9%
Medio	41,2
Alto	55,9%

La Gráfica 9, muestra los resultados acerca de la satisfacción que los servidores públicos de la entidad encuentran en el uso de herramientas TIC dentro de su labor. La gráfica etiqueta este nivel de satisfacción en tres categorías: muy satisfecho, satisfecho e insatisfecho.

Gráfico 9
Satisfacción en el uso de herramientas tecnológicas



El significado individual y colectivo (arreglo cultural), que dan los servidores públicos en cuanto a la satisfacción que encuentran en el uso de herramientas tecnológicas para el desarrollo de sus labores, es ampliamente positivo. El 100 % de los encuestados se encuentran en el nivel satisfecho o muy satisfecho. La Tabla 8, resume los resultados que presenta la gráfica

Tabla 8
Nivel de satisfacción en el uso de TIC

Nivel de satisfacción	Porcentaje
Muy satisfecho	44,1%
Satisfecho	55,9%
Insatisfecho	0%

De esta manera, finaliza la valoración cuantitativa de los arreglos institucionales, representados por elementos constitutivos de los arreglos culturales, presentes en la implementación de la política de gobierno en línea en el municipio de Balboa durante el periodo de estudio.

De manera complementaria y a partir de la información colectada en las entrevistas semiestructuradas, se pudo obtener información importante acerca a la presencia de elementos simbólicos, cognitivos, conductuales e interpretativos, en el comportamiento de los servidores públicos frente al uso de herramientas TIC, a partir de la aplicación de la entrevista.

En primera instancia, es importante resaltar la postura tanto a nivel de directivos como de servidores públicos de apoyo y asistencial frente al uso de herramientas TIC, al respecto una de las opiniones plantea lo siguiente:

.... “Aunque no tengo gran conocimiento de la política como tal y de lo que se debiera realizar para ejecutarla, tratándose del uso de herramientas tecnológicas, estas han representado un gran apoyo para hacer mejor nuestro trabajo y optimizar el tiempo. Hay muchos reportes que debemos presentar en diferentes sistemas de información y la verdad, sin equipos de cómputo y programas para procesar datos, sería una labor muy desgastante...”

Servidor público 1.

Si bien entre los servidores públicos existe conciencia de la importancia de las herramientas TIC en los procesos de los entes territoriales, las opiniones de los entrevistados plantean algunas dificultades para el despliegue de este tipo de iniciativas; la primera que aparece en los discursos de las personas hacen referencia al costo económico de la implementación y a la escases de los mismos en el ente territorial, al respecto se comenta:

”...Permitiría mejorar los procesos internos, además de prestar mejores servicios a la comunidad, si se pudiera implementar de manera integral la política. Sin embargo, esto es complejo para un municipio que cuenta con escasos recursos para hacerlo y que muchas veces no cuenta con la capacidad de gestión de proyectos de este tipo”,

Servidor público 2

“En el municipio se ha hablado de este tema, pero siempre existen otras prioridades, hoy no tenemos un presupuesto dedicado a los temas de TIC, simplemente estamos atendiendo los requerimientos tecnológicos específicos de la Alcaldía, pero valdría la pena acceder a nuevos recursos que nos permitieran ser más ambiciosos en las aplicaciones de comunicación con los ciudadanos.”

Servidor público 3

Este mismo servidor público afirma:

”No existen recursos para la dotación de equipos de última tecnología, de sistemas de información y mucho menos, para que estos sean adecuados a la medida de las necesidades particulares de cada área”.

Servidor público 3

Se presenta como un elemento común en el desarrollo de las entrevistas, la dificultad de contar con recursos de todo tipo: humano, técnico y financiero, para la implementación de la política. Al respecto se menciona que:

“El presupuesto que nos asignan para este tipo de actividades es realmente pequeño, no se puede pretender hacer mucho. Existen otras fuentes de financiación como las regalías directas, pero lo más común, es que se priorice atender otro tipo de necesidades; las que son más visible y sentidas para las comunidades, esto es algo que no va a cambiar fácilmente”

Servidor público 4.

En cuanto a posturas individuales que los servidores públicos puedan tener frente al uso de las TIC, la entrevista permitió reafirmar la información obtenida en la encuesta, frente al nivel de satisfacción y esa fracción categorizada en el nivel de “insatisfecho”:

De los resultados obtenidos, es posible inferir elementos constitutivos de los arreglos culturales como: la valoración, la cognición, las prácticas y creencias, tanto individuales como colectivas de los servidores públicos de la entidad, frente al uso y aprovechamiento de las TIC, tuvieron un alto nivel de incidencia en la implementación de la política de Gobierno en línea. Esta incidencia fue positiva y a su vez, estuvo determinada por el alto nivel de conocimiento, uso y apropiación que los servidores públicos tienen de herramientas TIC.

“Acá todos usamos la tecnología para nuestras cuestiones personales; entre nosotros manejamos whatsapp y aplicaciones de trabajo colaborativo como drive y onedrive...pero es para temas personales, la verdad es que a nivel de la Entidad no hemos tenido directrices para el uso de herramientas tecnológicas y por eso no las usamos en lo laboral”

Servidor público 5

Estudios relacionados propuestos por el Ministerio de las TIC (2016) dan cuenta de ciertos elementos que son importantes al momento de retroalimentar la política pública en esta materia. En primera instancia, se ha generalizado la idea según la cual, entre los servidores públicos existe una resistencia al uso y apropiación de soluciones tecnológicas. En este estudio queda demostrado, como en un municipio pequeño es posible encontrar servidores públicos con el interés en desarrollar procesos de interacción Estado/Ciudadanía mediados por el uso de las TIC (se recuerda que Balboa, al igual que la mayoría de municipios de Colombia, corresponde a la categoría F, según el departamento nacional de planeación en virtud de su población inferior a los veinte mil habitantes y sus bajos niveles de desarrollo social y económico); en efecto, se ha detectado que los trabajadores que participaron en esta investigación conocen y usan con relativa frecuencia herramientas TIC que no se despliegan o se usan intensivamente en sus espacios de trabajo precisamente porque las condiciones institucionales y los procedimientos de la Entidad no han sido ajustados para tal fin.

En este sentido es importante destacar que existe una mezcla entre el uso de soluciones tecnológicas en el ámbito laboral y personal, es decir, los trabajadores hacen uso de sus equipos móviles y herramientas de mensajería instantánea (tipo whatsapp) personales para el manejo y tratamiento de la información rela-

cionada con sus trabajos. Si bien al respecto la normatividad colombiana es clara en señalar que tanto el hardware como el software de manejo de la entidad debe ser provisto por la organización; al no contar con reglas de juego claras, ni dotación de equipos destinados para fines exclusivos de la Entidad, es común que se combinen herramientas e instrumentos de uso personal con el laboral.

Otro de los elementos que se detectó en la investigación y que constituye una barrera importante para el despliegue de soluciones tecnológicas que faciliten la operación de las entidades territoriales, es el acceso a recursos para compra de equipos hardware y software. En el mercado existen diferentes soluciones para el manejo de inventarios, talento humano, contabilidad, y finanzas; si bien estas soluciones han sido probadas en diferentes ámbitos y existen servicios de arrendamiento (leasing) que resultan de bajo costo para la Entidad Territorial; no ha sido posible que estas soluciones se masifiquen y lleguen a las Alcaldía de municipios pequeños como el caso de Balboa; se ha entrado en un círculo vicioso en donde desde el Ente Territorial Local se espera que el Gobierno Nacional solucione y provea de las herramientas para la gestión adecuada de las Alcaldías, mientras que, desde el Gobierno Central se espera que las Alcaldías aparten de sus presupuestos las partidas necesarias para acceder a soluciones tecnológicas sencillas, eficaces y de bajo costos para solucionar problemáticas particulares y específicas propias de la mayor parte de los municipios del país.

Si bien algunos autores han planteado la necesidad de preparar un ecosistema digital como condición necesaria para el desarrollo de estrategias GEL (Martínez Coral, 2017), es importante anotar que este estudio identifica algunos elementos necesarios desde la perspectiva estatal que posibilitan la operativización de la estrategia GEL en los territorios, a manera de ejemplo se citan prácticas en materia de inversión como la generación de capacidades en el talento humano y la co-financiación de estrategias GEL en el ámbito local dando responsabilidades y empoderando a los servidores públicos en materia de proyectos novedosos. Toro-García et al., (2020) propone que uno de los principales frentes de trabajo de una estrategia GEL radica en el hecho de proveer mecanismos de transparencia en la información y procesos estatales para que el ciudadano perciba menores niveles de corrupción y malas prácticas en el Estado; al respecto, se detectó en las encuestas y las entrevistas realizadas que las escasas prácticas de incorporación de tecnología entre los servidores públicos se perciben en el ámbito de la comunicación y trabajo colaborativo para hacer más eficientes los procesos al interior del ente territorial; si bien este es un frente de trabajo importante, aún se encuentra lejos de ejercicios exógenos que no solo automaticen y mejores los procesos internos, sino que posibiliten mayor acceso del ciudadano a la información, datos y procedimientos de la Alcaldía.

Otros autores como, Roseth et al., (2018) han propuesto que para el ciudadano uno de los impactos de mejor receptividad es la disminución de los trámites, toda vez, que la percepción de las personas frente a los procesos y procedimientos Estatales gira alrededor de la excesiva burocracia, lentitud en los procesos e ineficacia en el resultado; por lo anterior, si bien la estrategia GEL en el ámbito colombiano ha planteado alternativas para que los entes territoriales optimicen su gestión y realicen trámites más amigables y rápidos para el ciudadano, la verdad es que poco avance se ha registrado en esta materia. En el estudio de caso seleccionado, no se identificaron prácticas exitosas locales que evidenciarán un impacto en la sociedad a través de la reducción u optimización de trámites para los usuarios.

Finalmente, es importante señalar que para autores como Romero Pérez (2019), es importante que los lineamientos de GEL estén alineados con la normativa internacional y se articulen con los propósitos globales de transparencia, acceso y equidad en la sociedad a través del uso de soluciones tecnológicas; a este respecto, es preciso señalar que la estructura normativa colombiana en la materia cumple con este requisito y, tal y como se percibe en el Manual de Gobierno en Línea, se pretende alcanzar metas ambiciosas que apuntan a los estándares internacionales en materia de reducción de trámites, sistematización de procesos y disponibilidad de datos relacionados con contrataciones estatales ante la sociedad. Al contrastar estos propósitos con los hallazgos reflejados en esta investigación, se observa, que el escaso nivel de avance en estos temas, en los entes territoriales de pequeña escala -como el caso de Balboa, Cauca-, hace evidente, y urgente, que se realicen programas de sensibilización y capacitación en estrategias GEL que amplíen el nivel de conocimiento y las potencialidades del tema entre los servidores públicos; si bien se destaca la intención y el uso de tecnologías en el ámbito personal, familiar y cotidiano, es necesario estructurar con actores de interés local, regional y nacional mecanismos que brinden acceso a los servidores públicos a las diferentes posibilidades y aplicaciones de las tecnologías en el entorno laboral; en caso contrario, el país y sus regiones seguirán de espaldas a las tendencias globales en materia de gobierno en línea, pese a contar con una política pública adecuada desde la perspectiva teórica.

Conclusiones

Como ha sido comentado, esta investigación asumió el propósito de identificar las reglas formales y arreglos culturales que inciden en el índice de incorporación de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los procesos de gestión pública territorial; el caso de estudio en el municipio de Balboa, departamento del Cauca en el sur-occidente colombiano, permitió determinar

que, en la actualidad, los arreglos culturales frente al uso y apropiación de herramientas tecnológicas en entidades territoriales de categoría 6 y con un nivel de desarrollo incipiente, son positivos. Existe un alto nivel de conocimiento, uso y apropiación de herramientas TIC, no se presenta mayor resistencia al uso de las mismas y se encuentra gran utilidad y satisfacción frente a su utilización en el desarrollo de las actividades a cargo. Lo anterior tuvo gran incidencia en la implementación de la política, siendo entonces los arreglos culturales derivados de ese nivel de apropiación, un factor determinante para que, aunque no existieran las condiciones necesarias y suficientes para hacer uso efectivo de la TIC en su gestión, los servidores públicos aprovecharan de manera óptima los recursos TIC disponibles y aportaran en el avance de la implementación de los lineamientos expedidos en las áreas de competencia “Empoderamiento de los ciudadanos” y “Fortalecimiento de la gestión TI”, de la política.

De otra parte, se evidenció un bajo interés por parte de la administración municipal para expedir y dar cumplimiento a reglas formales (Lineamientos, estrategias e indicadores), relacionadas con la política de Gobierno en línea. Es preciso mencionar que este bajo interés puede encontrarse relacionado con la priorización del gasto público para atender otro tipo de necesidades, a la falta de personal dedicado a coordinar la implementación de la política y a los escasos y/o deficientes recursos tecnológicos con los que cuenta. Sin embargo, esta no es la única causa atribuible.

Los únicos lineamientos que se encontraron en el proceso de revisión y análisis documental, están contenidos en el Plan de Desarrollo (de hecho no fueron abordados y cumplidos en su totalidad); existió un nivel de implementación por debajo del 50% que no es atribuible a la escasez de recursos. Lo anterior en virtud del planteamiento de la iniciativa en este documento orientador de la gestión pública territorial, que a su vez, se articula con el presupuesto de gastos e inversiones mediado por el marco fiscal de mediano plazo, se entiende, en consecuencia, que los recursos están disponibles o existen las fuentes de financiación para gestionarlos.

De lo anterior se deduce que, las reglas formales aunque necesarias para dar orden y reducir la incertidumbre, no fueron determinantes en el avance en la implementación de la política. Adicionalmente, se encuentra que cuando se dispone de los recursos TIC necesarios (equipos, software, conectividad, redes sociales, etc.) y se comprueba su utilidad en el desarrollo de las funciones asignadas y el quehacer de la administración, estos son incorporados sin ninguna resistencia, aunque no estén acompañados de una directriz escrita (regla formal) que oriente su incorporación.

El estudio de caso del municipio de Balboa, además, permite inferir que ha habido un avance en el cierre de brechas en cuanto a alfabetización y apropiación digital en entidades territoriales pequeñas y que esta circunstancia incide de manera directa y contundente en el comportamiento y significado individual y colectivo (elementos constitutivos de los arreglos culturales), que los servidores públicos dan al uso de TIC y por ende, incide en los resultados de implementación de la política GEL.

Teniendo como resultado que elementos constitutivos de los arreglos culturales fueron determinantes para la implementación de la política de Gobierno en línea en el municipio, es absolutamente relevante visualizar que estos se encuentran determinados por los agentes institucionales, es decir, por los servidores públicos. Si bien las entidades territoriales no cuentan con las condiciones necesarias y suficientes para avanzar en lo planteado en la política por el Gobierno nacional, éstas cuentan con sus servidores públicos como agentes que han sido capaces de influenciar el contexto, moldeando las circunstancias y las reglas formales a través de las informales, para lograr un excepcional aprovechamiento de las herramientas tecnológicas.

Por lo anterior, estos agentes debieran convertirse en el eje de la política a nivel territorial. Se requiere de un liderazgo estratégico que apunte al empoderamiento de estos agentes institucionales como promotores de nuevas reglas de juego para garantizar la continuidad de las reglas formales e informales que han permitido avanzar en la implementación de la política, es decir, el agente institucional (servidores públicos) sería el eje de la implementación de la política.

Referencias bibliográficas

Arcos, G. & Figueroa, A. (2007). Estado del arte y fundamentos para la construcción de indicadores, *Estudios pedagógicos*, 33 (2), p.121-130. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052007000200007>

Brandusescu, A. Iglesias, C. Robinson, C. Alonso, J. Fagan, C. Jellema, A. Mann, D. (2017). *ODB 4th edition regional report MENA: Middle East and North Africa regional snapshot*. Recuperado de: <https://idl-bnc-idrc.dspacedirect.org/bitstream/handle/10625/58010/58226.pdf>

CLAD. (2009). *Carta Iberoamericana de participación ciudadana en la gestión pública adoptada en cumbre iberoamericana de jefes de estado*. Recuperado en https://observatorioserviciospublicos.gob.do/baselegal/carta_iberamericana_de_participaci%C3%B3n_ciudadana.pdf.

Criado, J & Gil-García, J. (2013), Gobierno electrónico, gestión y políticas públicas: Estado actual y tendencias futuras en América Latina. *Gestión y política pública*, 22, p 3-48. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-10792013000400001&script=sci_arttext

Cruz Meléndez, C. y Zamudio Vázquez, A. (2017). Municipios y Gobierno abierto, más allá del Gobierno electrónico: *Revista Opera* (21), p.55-77. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6187508>

CUT. (2018). *Gobernanza de políticas públicas*. Recuperado de <http://anytownconsulting.com/ppt/graphics-sell.html>

Daft, R. (2011). *Teoría y diseño organizacional*. CENGAGE Learning.

Departamento Nacional de Planeación. (2017). Manual de Gobierno en Línea. Recuperado de https://estrategia.gobiernoenlinea.gov.co/623/articles-7941_manualGEL.pdf

Gil Garcia, J., & Criado, I. (2017). Las tecnologías de información y comunicación en las administraciones públicas contemporáneas. En *Tecnologías de información y comunicación en la administración pública*. Infotec.

Gomis-Balestreri, M. (2017). Del gobierno electrónico al big data: la digitalización de la gestión pública en Colombia frente al control territorial. Bogotá, Colombia: *Revista Opera* (21), p.17-35. Recuperado de: https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3114480

Toro-García, A., Gutiérrez-Vargas., & Correa-Ortiz, L. (2020). E Estrategia de go-

bierno digital para la construcción de Estados más transparentes y proactivos (Digital Government Strategy for the Construction of More Transparent and Proactive Governments). *Trilogía Ciencia Tecnología Sociedad*, 12(22). Recuperado de: <https://ssrn.com/abstract=3620361>

Hernández, R. Fernández, C. & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*, McGraw-Hill Educación.

Inglehart, R. (1998), *Modernización y posmodernización. El cambio cultural y político en 43 sociedades*. Centro de investigaciones sociológicas.

Martínez Coral, P. (2017). “Seguro mató a confianza”: desafíos para la adopción del gobierno digital en Colombia (Challenges for the adoption of the digital government in Colombia). *Inclusión Y Desarrollo*, 5(1), 63-72. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.inclusion.5.1.2018.63-72>

Martínez, P. (2006), El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. *Pensamiento & Gestión*, (20), 167-193. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/646/64602005.pdf>

MINCIENCIAS. (2016). *Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación para el desarrollo del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)*. Colombia.

Ministerio de las TIC, (2012). *Manual para la implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea en las entidades del orden nacional de la República de Colombia*. Recuperado de https://estrategia.gobiernoenlinea.gov.co/623/articles-7941_manualGEL.pdf

Ministerio de las TIC.(2016). *Informe de gestión al congreso de la República 2015. Mnisterio TIC Colombia*. Recuperado de: https://www.mintic.gov.co/portal/715/articles-124510_doc_pdf.pdf

Ministerio de las TIC, (2018). *Índice de Gobierno Digital – Nivel Territorial*. Recuperado de: <https://estrategia.gobiernoenlinea.gov.co/623/w3-propertyvalue-14714.html>

Ministerio de las TIC. (2020). *Informe de gestión del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia*. Recuperado de: https://www.mintic.gov.co/portal/715/articles-152219_doc_pdf.pdf

North, D. (1998), *La teoría económica neo-institucionalista y el desarrollo latinoamericano*. Instituto Internacional de Gobernabilidad.

Peña, E. (2018), *Guía práctica para promover una cultura organizacional y de servicio público, para investigar el logro de resultados*. Secretaría de la Función Pública de México.

Ramírez, G. & Gonzales, D. (2017), *Tratado de estudios organizacionales: Volumen 1. Teorización sobre el campo*. EAFIT.

Romero Pérez, J. (2019). El gobierno digital y los derechos humanos. La normativa costarricense. *Revista de la facultad de derecho de México*. 69(274),15-30. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.22201/fder.24488933e.2019.274-2.70017>

Roseth, B., Reyes, A., Farias, P., Porrúa, M., Villalba, H., Acevedo, S., & Fillotrani, P. (2018). *El fin del trámite eterno: Ciudadanos, burocracia y gobierno digital*. Inter-American Development Bank.

Turner, S. P. (2006). 1.12 The Philosophy of the Social Sciences in Organizational Studies. *The SAGE handbook of organization studies*, p.409-415. Recuperado de: [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=TuE0NRH2U7UC&oi=fnd&pg=PA409&dq=Turner,+S.+P.+\(2006\).+1.12+The+Philosophy+of+the+Social+Sciences+in+Organizational+Studies&ots=bYMLemoD2z&sig=d3XbjD5IVNP9zsfva5TZBCRj3XY#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=TuE0NRH2U7UC&oi=fnd&pg=PA409&dq=Turner,+S.+P.+(2006).+1.12+The+Philosophy+of+the+Social+Sciences+in+Organizational+Studies&ots=bYMLemoD2z&sig=d3XbjD5IVNP9zsfva5TZBCRj3XY#v=onepage&q&f=false)

Walter, W. & Dimaggio J. (1999), *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*, Fondo de cultura de México.

Fernando Juárez;
Alejandro J. Useche;
Alfonso Martín Rodríguez
y Luis Figueroa

Gestión de capital de trabajo y desempeño financiero en el sector solidario

Management of working capital and financial performance in the solidarity sector

Cómo citar:

Juárez, F.; Useche, A.; Martín Rodríguez, A.; Figueroa, L. (2021). Gestión de capital de trabajo y desempeño financiero en el sector solidario. En L. J. Alvarado-Peña (Ed), *Series de investigación de REOALCEI*. High Rate Consulting / REOALCEI. <https://doi.org/10.38202/seriesinvreolcei.06>

Resumen

El objetivo de esta investigación es identificar los tipos de gestión del capital de trabajo utilizados en el sector solidario y determinar la relación que tienen con el desempeño financiero en dicho sector en Colombia. Dentro de la categoría de Actividades financieras de fondos de empleados y otras formas asociativas del sector solidario, se seleccionó a su vez el sector cooperativo, en el que se aplicó un muestreo estratificado-propositivo, el cual arrojó una muestra de 3145 organizaciones distribuidas en seis subsectores (Ahorro y crédito, Multiactivas sin ahorro y crédito, Actividades diferentes a ahorro y crédito, Contribuciones y Créditos, Cooperativas de Trabajo Asociado, Fondos de empleados) y en cuatro

tamaños de empresa (micro, pequeña, mediana y grande). Aplicando un análisis de componentes principales categóricos al capital de trabajo neto, razón corriente, prueba ácida, flujo de efectivo operacional, y ciclo de conversión de caja, se identificaron tres tipos de gestión de capital de trabajo (relajado, moderado y restringido) y, con un análisis multivariado de varianza, se observó su influencia sobre el desempeño financiero, expresada en el retorno sobre los activos, retorno sobre la inversión, retorno sobre la inversión en capital, y valor económico agregado. Los tipos de gestión de capital de trabajo fueron más influyentes que el subsector y el tamaño de la empresa, y el más utilizado fue el relajado orientado a la liquidez. Se concluye que el tipo de gestión de capital de trabajo de uso generalizado en el sector es el relajado, aunque con preferencia en los subsectores de Fondos de empleados, Multiactivas sin ahorro y crédito, y Contribuciones y créditos, e igualmente es el de mayor uso en empresas pequeñas; además, se pone de manifiesto que el tipo de gestión de capital de trabajo en el sector tiene gran relevancia en el desempeño financiero de las empresas y, de manera general, da lugar a un déficit en la creación de valor económico agregado y a una insuficiente eficiencia en el uso de los activos.

Palabras clave: capital de trabajo, desempeño financiero, sector solidario, sector cooperativo.

Abstract

This research aims to analyze the relationship of working capital management with financial performance in the solidarity sector in Colombia. Within the category of financial activities of employee funds and other associative forms of the solidarity sector, the cooperative sector was selected, in which a stratified-purposeful sampling was applied, yielding a sample of 3,145 organizations distributed in six subsectors (Savings and Credit, Multi-assets without Savings and Credit, Activities other than Savings and Credit, Contributions and Credits, Associated Work Cooperatives, Employee Funds) and in four company sizes (micro, small, medium and large). A categorical principal components analysis was applied to the networking capital, current ratio, acid test, operating cash flow, and cash conversion cycle. Three working capital management styles were identified (relaxed, moderate, and restricted) and, with a multivariate analysis of variance, their influence on the financial performance expressed on return on assets, return on investment, return on invested capital, and economic value added was observed. The working capital management styles were more influential than the subsector and the company's size, and the most used was the relaxed one oriented to liquidity. It is concluded there is a relaxed working capital management style widely used in the sector, with preference in the subsectors of Em-

ployee Funds, Multi-assets without Savings and Credit, and Contributions and Credits, and more widely used in small companies. In addition, it is shown that working capital management styles applied in the sector have great relevance in the financial performance of companies and, in general, give rise to a deficit in the creation of economic value added and a lack of efficiency in the use of assets.

Keywords: working capital, financial performances, solidarity economy, cooperative sector.

Introducción

Por el hecho mismo de la importancia del objetivo social del sector solidario, pueden existir dificultades en las organizaciones de dicho sector para tomar decisiones financieras de corto plazo acerca de la liquidez necesaria para cumplir con la operación y con dicho objetivo, y el desempeño financiero orientado a la generación de rentabilidad y creación de valor. En este sentido, una de las principales actividades que involucran decisiones financieras de ese tipo es la gestión de su capital de trabajo neto (CT). Dicha gestión implica el manejo del efectivo y sus equivalentes, inventarios, cuentas por cobrar, valores negociables, cuentas por pagar, deudas, y provisiones de corto plazo (Prasad et al., 2019), y tiene un efecto directo sobre la liquidez, la operación de una organización (Kayani et al., 2019) y la rentabilidad, al influir en el recaudo de las ventas, el capital empleado, la financiación y el costo del capital (Adjapong, 2016); esto se produce, entre otras razones, porque aumentar las cuentas por cobrar incrementa el capital invertido y su costo (Baños-Caballero et al., 2014), y largos periodos de pago conllevan pérdida de descuentos comerciales.

Lo anterior resalta la relevancia de la gestión de CT (GCT) en las organizaciones del sector solidario, las cuales deben garantizar también su desempeño financiero en términos de rentabilidad y creación de valor. En este sentido, aunque dichas organizaciones provean de bienes y servicios que atienden a ciertas condiciones sociales, operan también como empresas que deben someterse a criterios adecuados a las mismas (ver Rodríguez & Gómez, 2014). Entre estas organizaciones, se encuentran las del sector cooperativo, las cuales son sociedades de personas que se agrupan voluntariamente con el fin de encontrar soluciones a sus necesidades comunes, mediante el establecimiento de una empresa de propiedad común e interés social (Fernández, 2006). De esta manera, las entidades cooperativas, al igual que las sociedades con ánimo de lucro, requieren saber cuál es la cantidad apropiada de CT y cómo se financia (Mamun & Thakur, 2018), para compensar el riesgo (Deloof, 2003) y así alcanzar los objetivos de eficiencia operativa, rentabilidad y valor (Nastiti et al., 2019).

De acuerdo con esto, el objetivo del presente capítulo es identificar los tipos de GCT utilizados en el sector solidario, tomando como entidades representativas las organizaciones cooperativas, y determinar la relación de dicha gestión con el desempeño financiero entendido como rentabilidad y creación de valor. A continuación, se exponen los tipos de GCT y su aplicación en el sector solidario, posteriormente se proporciona la descripción de los datos utilizados, seguida de los resultados empíricos y la discusión de los mismos, para finalizar con las conclusiones.

Tipos de gestión del capital de trabajo y sector solidario

El capital de trabajo neto (CT) es la diferencia aritmética entre activo y pasivo circulante (Lestari & Suryani, 2020), siendo un índice de liquidez o disponibilidad de recursos de rápida liquidación para cubrir el funcionamiento diario, aspecto clave para contribuir con el desempeño financiero. Es claro que el valor de la firma no puede ser maximizado en el largo plazo a menos que sobreviva en el corto plazo (Kusuma & Bachtiar, 2018), por lo que el CT y el desempeño financiero son aspectos que están intrínsecamente unidos.

Si bien existen diferentes tipos en relación con el nivel óptimo de CT de una organización (para una extensa discusión ver Brealey et al., 2019), en función del mismo los tipos para su gestión pueden ser: restringido, relajado o moderado, según el objetivo de liquidez (Brigham & Ehrhardt, 2011, p. 643). Mantener una baja cantidad de CT neto, reduciendo el inventario, cuentas por cobrar y valores negociables a corto plazo, permite situar el efectivo disponible en cuentas bancarias generando algún interés o bien realizar alguna inversión, e igualmente se incrementa la rentabilidad (Tauringana & Afrifa, 2013), disminuyendo los costos de mantenimiento del inventario (Kim & Chung, 2008); esto obliga al CT neto a trabajar más intensamente (Brigham & Ehrhardt, 2008, p. 780) y, de esta manera, se evita el financiamiento externo costoso y se aumentan los fondos para expansiones (Hill et al., 2009). Sin embargo, asumir un tipo restrictivo de GCT puede conducir a una reducción de las ventas, por los menores plazos para la recolección de cartera (Baños-Caballero et al., 2014), y a perder descuentos al exigir más crédito a los proveedores.

Ahora bien, el tipo de GCT relajado tiende a estimular las ventas, al aumentar los inventarios y las cuentas por cobrar (Venancio & Godfred, 2013), reduciendo las fluctuaciones de los costos de producción y los precios de venta. Se considera que este tipo de gestión puede fortalecer la relación con los clientes, y que es particularmente útil en épocas de crisis (Wilner, 2007), donde las ventas son estimuladas por el uso de créditos que proporcionan alivio financiero a los clientes (Brigham & Ehrhardt, 2008, p. 780), pero incrementa el costo de oportunidad

al mantener altos niveles de inventarios y cuentas por cobrar (Deloof, 2003).

Por su parte, en el tipo de GCT moderado se define un nivel óptimo de CT según la solidez financiera o el flujo de efectivo deseado, proponiendo un equilibrio entre el restringido y el relajado (Afrifa & Padichi, 2016) y, en cierto modo, situando la decisión de la relación entre las cuentas del propio CT en un segundo lugar de prioridad. Así, la inversión en CT depende de las necesidades de financiación (Mielcarz et al., 2018), la disponibilidad del financiamiento interno, el acceso a los mercados de capital y el costo asociado, y de los ajustes en las políticas de crédito comercial, reducción de existencias y retraso de pagos (Kaushik & Chauhan, 2019). Este tipo de gestión se considera como algo intermedio entre los dos anteriores (Brigham & Ehrhardt, 2008, p. 780).

En cuanto a las posibilidades de uso de estos tipos de GCT en el sector solidario, hay que tener en cuenta que las entidades de este sector deben usar la misma lógica que las empresas con ánimo de lucro, pues para ambas tanto el adecuado desempeño del día a día como la supervivencia de largo plazo dependen de un apropiado manejo de sus recursos líquidos (Oden, 2021). Ahora bien, la evidencia empírica en cuanto al tipo de GCT en organizaciones del sector solidario, tales como las cooperativas, arroja resultados disímiles, dependiendo de las características de las organizaciones analizadas y de su contexto (Ganc, 2021).

En un estudio se ha observado que el CT ha mostrado relaciones negativas con las utilidades netas, la razón de utilidades netas a ventas netas, y el retorno sobre la inversión (Maharani & Vellaichamy, 2014), lo que indicaría que una gestión relajada del CT podría tender a reducir las utilidades y, por lo tanto, el desempeño financiero asociado a las mismas. No obstante, también se ha indicado, en otro estudio, que las empresas de tipo cooperativo deben tener una gestión pertinente de la liquidez y la solvencia, garantizando el crecimiento (Henock, 2019), lo que sugeriría que una GCT moderada podría ser más conveniente. Sin embargo, dado que la reducción en el período de cuentas por cobrar puede generar un impacto sobre la rentabilidad de las cooperativas, (Abira & Muturi, 2015), eso podría apuntar a un tipo de gestión restringida. Por otra parte, también se ha indicado que no hay una relación significativa entre el CT y la rentabilidad de las cooperativas, esto dependiendo del sector y de la fase del ciclo económico por la que se esté atravesando (Barac & Muminović, 2018).

Finalmente, el tamaño actual y el deseado de la organización también influye en la rentabilidad (Vallalnathan & Joriye, 2013), ya que puede ser necesario reforzar las inversiones, reduciendo la rentabilidad y liquidez en el corto plazo (Da Silva et al., 2017).

Dada la diversidad de la evidencia empírica y las características particulares del sector solidario, es de interés identificar el tipo de GCT utilizado en organizaciones de este sector y determinar su relación con el desempeño financiero, para lo cual se plantean las siguientes hipótesis:

H1: Existe un tipo generalizado de GCT dentro del sector solidario, el cual se relaciona con la clase y el tamaño de las empresas.

H2: El desempeño financiero de las organizaciones del sector solidario depende del tipo de GCT adoptado, así como de la clase y el tamaño de las empresas.

Se presenta a continuación el proceso cuantitativo para la verificación de estas hipótesis, mediante una aplicación en el sector solidario en Colombia.

Datos y descripción

Fuente de datos

Se utilizó la base de datos BPR-BENCHMARK, de la compañía Emis, la cual proporciona información sobre industrias de países emergentes, entre los cuales se encuentra Colombia (Emis, s.f.); esta base de datos incluye los estados financieros de las compañías. De dicha información se seleccionó la del sector cooperativo en Colombia, el cual consta de 9336 empresas distribuidas en 19 subsectores. De acuerdo a la Clasificación de Actividades Económicas (Clasificación Industrial Internacional Uniforme [CIIU]) en la 4ª revisión, adaptada para Colombia (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2009), dicho sector corresponde a la categoría 6492 (Actividades financieras de fondos de empleados y otras formas asociativas del sector solidario) y cubre actividades sin ánimo de lucro.

Dentro del sector se llevó a cabo un muestreo de carácter estratificado-propositivo, seleccionándose seis subsectores de manera que existiera diversidad en su actividad y patrimonio neto, favoreciendo así la confirmación y generalización en subsectores con características diferentes. Los subsectores seleccionados fueron: a) Ahorro y crédito, b) Multiactivas sin ahorro y crédito, c) Actividades diferentes a ahorro y crédito, d) Contribuciones y Créditos, e) Cooperativas de Trabajo Asociado, f) Fondos de empleados. En total estos seis subsectores agruparon 3145 empresas.

En relación con el patrimonio neto, en la Tabla 1 se observa la frecuencia de las empresas en cada subsector y el patrimonio; las diferencias en el patrimonio fueron significativas.

Debido a que se están comparando estratos (subsectores) y se toman todos sus elementos, no hay margen de error para los mismos; el margen de error total para muestras estratificadas es: $e = 1/\sqrt{n}$, siendo $e = 1/\sqrt{3145} = 0,018$ (1,8%), el

Tabla 1
Diferencias entre los subsectores en función de la variable de selección

Funcional	Empresas	Patrimonio neto		
	<i>F</i>	\bar{x}	D.E.	Rango promedio ^a
Contribuciones y créditos	396	4131,49	14309,200	2032,79
Fondos de empleados	1461	1728,96	5083,734	1547,65
Cooperativas de trabajo asociado	289	513,09	1813,996	873,80
Multiactivas sin ahorro y crédito	637	3983,43	22221,945	1436,29
Ahorro y crédito	134	24153,99	48342,445	2703,63
Actividades diferentes a ahorro y crédito	228	2193,87	7681,304	1540,59
Total	3145			

a: Diferencia significativa mediante el test de Kruskal-Wallis: $\chi^2 = 496,513$; $p = 0,000$

cual es adecuado. Igualmente, el tamaño de la muestra obtenida es superior al que se tendría de manera aleatoria con el mismo error: $n = N / 1 + N(e)^2$, con $n = 9336/1+9336(0,018)^2 = 2340$, por lo que el muestreo goza de buenas propiedades.

El tamaño de las empresas se obtuvo de la siguiente clasificación adoptada en Colombia (Congreso de la República, 2004): a) Microempresa: Activos totales de hasta 500 salarios legales mínimos vigentes (SLMV), o número de empleados no superior a 10; b) Pequeña empresa: Más de 500 y hasta 5.000 SLMV, o número de empleados mayor de 10 y no superior a 50; c) Empresa mediana: Más de 5.000 y hasta 30.000 SLMV, o número de empleados mayor de 50 y no superior a 200; y d) Gran empresa. Más de 30.000 SMLV, o número de empleados superior a 200. En cada uno de estos grupos se tomaron todas las empresas. En cada subsector seleccionado se incluyeron todas las empresas del mismo, es decir todas las microempresas, pequeñas empresas, empresas medianas y grandes empresas. De esta manera se atiende al hecho de que el tipo de empresa (ver Da Silva et al,

2017) y su tamaño influyen en la rentabilidad (Vallalnathan & Joriye, 2013).

VARIABLES FINANCIERAS

En la Tabla 2, se muestran las variables financieras utilizadas.

Tabla 2
Variables utilizadas

Indicador financiero	Rango promedio
CT	
CT neto (Working capital [WC]): Liquidez disponible una vez pagado el pasivo corriente.	$\text{Activo corriente} - \text{Pasivo corriente}$
Razón corriente (Current Ratio [CR]): Mide la capacidad de la organización para pagar sus pasivos a corto plazo.	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$
Prueba ácida (Quick Ratio [QR]): Capacidad de pagar las obligaciones existentes con los activos más líquidos.	$\frac{\text{Activo corriente} - \text{Inventario}}{\text{Pasivo corriente}}$
Flujo de efectivo operacional (Net Operating Cash Flow [NOCF]): Mide hasta qué punto el flujo de efectivo resultado de la operación permite cubrir el pasivo corriente.	$\frac{\text{Flujo de caja neto de las actividades de operación}}{\text{Total pasivo corriente}}$
Ciclo de conversión de efectivo (Cash Conversion Cycle [CCC]): Tiempo transcurrido desde la inversión en los recursos hasta que se reciben los ingresos correspondientes por ventas.	$\frac{(\text{Días de cobro} + \text{Días de inventario}) - \text{Cuentas por pagar a corto plazo}}{\text{Costo de mercancías (servicios) vendidas}}$ 365
Desempeño financiero	
Retorno sobre los activos (Return on Assets [ROA]): Rentabilidad obtenida en relación a los activos.	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Total activos}}$
Retorno sobre el patrimonio neto (Return on Equity [ROE]): Rentabilidad neta obtenida en relación con el patrimonio neto.	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Total patrimonio neto}}$
Retorno sobre la inversión de capital (Return on Invested Capital [ROIC]): Indica la rentabilidad en relación con el capital invertido.	$\frac{\text{Utilidad neta}}{\text{Total activos} - \text{Pasivo corriente}}$
Retorno sobre la inversión (Return on Investment [ROI]): Cambios en la rentabilidad en relación con la inversión.	$\frac{\text{Incremento (decremento) del patrimonio neto}}{\text{Total patrimonio neto}}$
(Economic Value Added [EVA]): Medida de rendimiento operacional en relación con el capital invertido.	Utilidad operativa después de impuestos - (Capital invertido) (CPPC ^a) a: CPPC = Costo promedio ponderado del capital

Los indicadores reflejan la forma de obtener una medida de CT y del desempeño financiero. Así los indicadores de CT reflejan la disponibilidad líquida, los niveles de cubrimiento del pasivo por el activo corriente, del mismo activo descontando inventarios, del flujo de caja, o el período de conversión. Por su parte, los indicadores de desempeño financiero reflejan el retorno sobre todos los activos, la inversión realizada y el capital invertido, al igual que la ganancia que produce el patrimonio y la creación de valor económico.

Descripción de la muestra

Las variables del estudio no presentan una distribución normal ni en la muestra total ni por subsector (Test de Kolmogorov-Smirnov [K-S], $p = 0,000$). No obstante, existió una distribución normal ($p \geq 0,05$) en el subsector Ahorro y crédito para las siguientes variables: a) microempresas, WC, NOCF, CCC, ROA, ROE, ROI, ROIC, b) pequeñas empresas, WC, ROI, EVA, c) empresas medianas, NOCF, ROI, EVA, y d) empresas grandes, NOCF, CCC, ROA, ROE, ROI, ROIC.

De la misma manera, hubo distribuciones normales en el subsector Actividades diferentes a ahorro y crédito: empresas grandes, CR, QR, WC, NOCF, ROA, ROE, ROI, ROIC; el subsector Contribuciones y créditos: medianas empresas, EVA; el subsector Cooperativas: empresas medianas, ROE, ROIC, EVA; y el subsector Fondos de empleados: empresas grandes, ROE, ROI, ROIC.

Tabla 3

Número de empresas según su tamaño en los diferentes subsectores

Tamaño de Empresa*	Ahorro y crédito		Multiactiva sin ahorro y crédito		Actividades diferentes a ahorro y crédito		Contribuciones y crédito		Cooperativas de trabajo asociado		Fondos de empleados		Total empresas
	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	F	%	
Micro	7	5,2	246	38,6	74	32,5	64	16,2	198	68,5	352	24,1	941
Pequeña	20	14,9	287	45,1	107	46,9	237	59,8	72	24,9	767	52,5	1490
Mediana	49	36,6	69	10,8	39	17,1	78	19,7	17	5,9	266	18,2	518
Grande	58	43,3	35	5,5	8	3,5	17	4,3	2	0,7	76	5,2	196
Total de empresas	134	100	637	100	228	100	396	100	289	100	1461	100	3145

*: Chi-cuadrado, $\chi^2 = 699,404$, $p = 0,000$

El número de empresas por subsector, según el tamaño de las mismas, es distinto para cada combinación de estas dos características (ver Tabla 3), sin embargo, existen más microempresas y empresas pequeñas que medianas y grandes en los subsectores, exceptuando Ahorro y crédito.

En la Tabla 4 se muestra la descripción de las variables en los subsectores. Las diferencias en los promedios fueron todas significativas (test no paramétrico de Kruskal-Wallis); el promedio de NOCF es negativo en los seis subsectores y el de CCC en tres, siendo en total nueve (30%) indicadores negativos de los 30 de CT. Existen resultados positivos en todos los subsectores para WC, CR y QR, señalando así una orientación a la liquidez, en contraposición a NOCF y CCC, relacionados con la optimización de la operación. Por otra parte, el promedio de ROA es negativo en un subsector, ROE en tres, ROI en uno, ROIC en tres y EVA en cuatro de los seis subsectores, siendo en total 12 (40%) indicadores negativos de los 30 relacionados con el desempeño financiero.

Tabla 4
Estadísticos descriptivos según el subsector

Razón ^b	Ahorro y crédito		Multiactiva sin ahorro y crédito		Actividades diferentes a ahorro y crédito		Contribuciones y crédito		Cooperativas de trabajo asociado		Fondos de empleados	
	\bar{x}	<i>D.E.</i> ^a	\bar{x}	<i>D.E.</i> ^a	\bar{x}	<i>D.E.</i> ^a	\bar{x}	<i>D.E.</i> ^a	\bar{x}	<i>D.E.</i> ^a	\bar{x}	<i>D.E.</i> ^a
WC***	20717,030	42035,479	2188,470	12195,362	1069,530	4835,598	3629,630	13244,037	178,830	1239,581	1481,820	4086,664
CR***	4,511	12,376	26,681	199,387	13,387	79,241	21,940	42,532	7,425	19,235	3,851	21,818
QR***	4,511	12,376	26,539	199,401	13,141	79,256	21,912	42,540	7,388	19,244	3,847	21,818
NOCF***	-0,072	1,484	-2,919	34,297	-9,628	115,266	-0,829	8,255	-0,253	6,283	-0,561	11,444
CCC***	1737,787	991,773	1866,556	69051,767	-954,478	16637,611	-256,058	29854,893	-1020,411	10995,324	107,150	19024,634
ROA***	0,015	0,040	-0,019	0,278	0,007	0,121	0,004	0,066	0,012	0,253	0,016	0,076
ROE***	0,037	0,070	-0,048	1,843	0,025	0,191	-0,010	0,414	-0,153	1,967	0,050	0,247
ROI***	0,063	0,101	0,154	1,973	0,061	0,490	0,049	0,452	-0,001	1,275	0,097	0,389
ROIC***	0,037	0,070	-0,019	1,895	0,018	0,357	-0,002	0,444	-0,161	2,023	0,059	0,824
EVA***	107,735	1806,089	-153,498	763,092	23,761	880,417	-113,196	577,701	-26,976	204,305	-2,361	242,321

a: Desviación estándar; b: Test de Kruskal-Wallis; para todas las variables $7,944 \leq K-W \leq 348,090$; ***: $p \leq 0,001$

Estos datos indican que son frecuentes los resultados negativos y, donde no lo son, muestran un valor reducido; destaca el promedio de ROI con 0,154 (Multiactivo sin ahorro y crédito) y 0,097 (Fondo de empleados). Esto pone de manifiesto la escasa capacidad de las empresas del sector para generar utilidades, agregar valor, y garantizar el desempeño financiero.

Por otra parte, en los estadísticos descriptivos en relación con el tamaño de la empresa (Tabla 5), se observan diferencias significativas entre las variables según el mismo, excepto para NOCF y ROA. Se acentúa la orientación a la liquidez, destacando de nuevo WC, CR y QR, con resultados positivos, resultando NOCF con un promedio negativo en tres de los cuatro tamaños de empresa y CCC en uno; aquí, es necesario indicar que CCC excesivamente positivo tampoco resulta conveniente, dado que señala una retención de activos sin prestación del servicio con demora en el cobro de cartera. Por otra parte, ROA, ROE y ROIC solo muestran un resultado negativo, mientras que EVA lo muestra en los cuatro tamaños de empresa. El valor de los indicadores de desempeño financiero posi-

Tabla 5
Estadísticos descriptivos según el tamaño de la empresa

Razón ^b	Microempresa (N=941)		Pequeña empresa (N=1490)		Mediana empresa (N=518)		Gran empresa (N=196)	
	\bar{x}	D.E. ^a	\bar{x}	D.E. ^a	\bar{x}	D.E. ^a	\bar{x}	D.E. ^a
WC***	83,610	86,769	639,560	667,919	3422,300	3232,651	26854,990	42011,297
CR***	23,543	170,144	7,934	26,423	4,864	10,452	3,150	13,173
QR***	23,499	170,1474	7,886	26,420	4,787	10,470	3,043	13,162
NOCF	-4,947	65,001	-0,422	4,025	-0,083	0,909	0,212	2,956
CCC***	2252,387	50688,867	-1141,322	28184,590	550,937	27924,682	1327,425	5364,951
ROA	-0,010	0,226	0,011	0,149	0,017	0,027	0,020	0,023
ROE***	-0,043	1,119	0,007	1,233	0,045	0,103	0,055	,0581
ROI***	0,082	1,725	0,091	0,533	0,098	0,409	0,086	0,105
ROIC***	0,010	1,454	-0,005	1,317	0,045	0,103	0,055	0,058
EVA***	-4,173	20,874	-27,006	128,190	-102,848	283,767	-186,501	2430,364

a: Desviación estándar; b: Test de Kruskal-Wallis; para todas las variables $7,944 \leq K-W \leq 348,090$; ***: $p \leq 0,001$

vos es reducido, destacando ROI de las microempresas con 0,082, de las pequeñas empresas con 0,091, de la mediana empresa con 0,098, y de la gran empresa con 0,086.

De esta manera, el agrupamiento por tamaño de empresas ofrece mejores resultados que el de subsectores, al reducir el número de indicadores negativos, pero acentúa la capacidad reducida del sector para generar utilidades y valor agregado.

En la Tabla 6 se observan las correlaciones entre las variables utilizando el coeficiente de correlación no paramétrica ρ (rho) de Spearman. Todas resultaron significativas, excepto CCC con ROA y ROIC, así como ROI con CR y QR. Las correlaciones más elevadas se producen entre variables relacionadas por sus propios términos, tal como CR con QR, entre ROA ROE y ROIC, o entre EVA con ROA, ROE y ROIC. Las correlaciones entre los indicadores de CT y los de desempeño financiero son relativamente reducidas, existiendo varias negativas, tal como entre EVA con WC, CR, QR y CCC, entre ROIC con CR y QR, y entre ROI con CR y NOCF. Además, NOCF mantiene una correlación significativa negativa con los otros indicadores de CT.

Tabla 6
Correlaciones entre las variables

	WC	CR	QR	NOCF	CCC	ROA	ROE	ROI	ROIC	EVA
WC	1,000									
CR	0,302**	1,000								
QR	0,287**	0,984**	1,000							
NOCF	-0,047**	-0,154**	-0,150**	1,000						
CCC	0,320**	0,080**	0,103**	-0,151**	1,000					
ROA	0,170**	0,155**	0,152**	0,080**	0,008	1,000				
ROE	0,081**	-0,200**	-0,193**	0,140**	0,041*	0,862**	1,000			
ROI	0,145**	-0,005	0,002	-0,101**	0,146**	0,385**	0,425**	1,000		
ROIC	0,045*	-0,235**	-0,227**	0,135**	0,022	0,818**	0,967**	0,393**	1,000	
EVA	-0,304**	-0,273**	-0,260**	0,184**	-0,052**	0,564**	0,706**	0,284**	0,690**	1,000

* $p \leq 0,05$; ** $p \leq 0,01$

Resultados empíricos

Para determinar los tipos de GCT, se realizó un agrupamiento utilizando un análisis de componentes principales categóricos (Categorical Principal Component Analysis [CATPCA]), el cual no supone alguna distribución de probabilidad específica; el grado de saturación de las variables en cada dimensión, determina los grupos obtenidos. En la Tabla 7 se muestran los tres componentes obtenidos y sus saturaciones. La medida de bondad de ajuste del modelo (Alfa de Cronbach) es satisfactoria para el total de las tres dimensiones.

Tabla 7
Saturaciones de las variables en los componentes obtenidos

	Dimensión ^a			
	1	2	3	Total
WC	-0,015	0,013	1,000	
CR	0,967	-0,002	-0,012	
QR	0,967	-0,002	-0,012	
NOCF	-0,757	-0,024	0,007	
CCC	0,012	1,000	0,013	
% Varianza explicada	48,865	20,003	20,002	88,871
Alfa de Cronbach	0,739	0,002	0,003	1,000

a: Método de asociación; principal por variable, Rotación Varimax con normalización Kaiser

Este agrupamiento se puede relacionar con los tipos de GCT indicados anteriormente. La primera dimensión, con mayor saturación de las variables CR, QR y NOCF, es una GCT moderada destinada a cubrir el pasivo corriente, con efecto negativo en NOCF. Esto no resulta sorprendente, ya que NOCF se relaciona negativamente con los indicadores de CT (Tabla 6). La dimensión dos, la cual favorece el CCC, es una GCT restringida orientada a un balance entre las deudas a corto plazo y la cartera e inventario sin disponer de una excesiva liquidez, privilegiando la operación. La dimensión tres, en la cual se favorece el WC, es una GCT relajada, la cual favorece exclusivamente la liquidez.

En la Tabla 8 se muestran las agrupaciones de las empresas según el subsector, el tamaño de la empresa y la GCT utilizada, siendo las diferencias significativas.

Tabla 8

Distribución de las empresas por subsector, tamaño de empresa y GCT

1	Tamaño de Empresa	GCT ^{ab}		
		1 (Moderada)	2 (Restringida)	3 (Relajada)
		<i>F</i>	<i>F</i>	<i>F</i>
Contribuciones y créditos	Micro	17	0	47
	Pequeña	32	5	200
	Mediana	8	2	68
	Grande	1	2	14
Cooperativas de trabajo asociado	Micro	13	3	182
	Pequeña	3	1	68
	Mediana	0	0	17
	Grande	0	1	1
Actividades diferentes a técnico de ahorro y crédito	Micro	8	1	65
	Pequeña	6	6	95
	Mediana	1	1	37
	Grande	0	0	8
Fondos de empleados	Micro	8	10	334
	Pequeña	3	27	737
	Mediana	0	7	259
	Grande	0	0	76
Multiactivo sin ahorro y crédito	Micro	36	3	207
	Pequeña	21	7	259
	Mediana	0	2	67
	Grande	0	0	35
Técnico de ahorro y crédito	Micro	1	0	6
	Pequeña	1	0	19
	Mediana	0	0	49
	Grande	0	0	58
TOTAL		159	78	2908

a: Test Chi cuadrado de GCT por Subsector, $\chi^2 = 164,242$; $p = 0,000$; b: Test Chi cuadrado de GCT por Tamaño de empresa, $\chi^2 = 53,823$; $p = 0,000$; Subsector*GCT: τ de Goodman-Kruskal = 0,033, $p = 0,000$; Tamaño de empresa*GCT: τ de Goodman-Kruskal = 0,010, $p = 0,000$.

Los resultados muestran que la gran mayoría de las empresas (2908, equivalente al 92,4%) en la Tabla 8 se orienta a la gestión relajada, independientemente del subsector y del tamaño de la empresa, asegurando así la liquidez. La opción moderada es elegida por un reducido grupo de empresas (159, 5,1%), y la opción restringida por otro grupo más pequeño (78, 2,5%). La dependencia del subsector resulta significativa, situándose el mayor número de empresas con gestión relajada en Fondos de empleados (1406), Multiactivas sin ahorro y crédito (568) y Contribuciones y créditos (329). Por su parte, el tipo relajado de GCT se encuentra en las pequeñas empresas (1378), en lugar de las grandes (192), exceptuando el subsector Técnico de ahorro y crédito (ver Tabla 8). Así, se confirma la hipótesis:

H1: Existe un tipo generalizado de GCT dentro del sector solidario, el cual se relaciona con la clase y el tamaño de las empresas.

La Tabla 9, muestra las diferencias entre las variables de rentabilidad según el tipo de GCT.

Tabla 9

Diferencias entre las variables de rentabilidad según la GCT

Razón ^b	GCT 1 (moderada), N=159				GCT 2 (restringida), N=78				GCT 3 (relajada), N= 2908			
	Mín.	Máx.	\bar{x}	DE^a	Mín.	Máx.	\bar{x}	DE^a	Mín.	Máx.	\bar{x}	DE^a
ROA**	-3,067	0,502	-0,016	0,274	-1,328	0,228	-0,006	0,169	-4,523	0,868	0,008	0,153
ROE***	-3,535	1,000	-0,025	0,364	-0,740	0,610	0,033	0,171	-45,930	3,671	0,002	1,086
ROI	-0,814	45,816	0,378	3,655	-1,049	3,213	0,105	0,515	-19,349	14,308	0,073	0,633
ROIC***	-3,535	1,000	-0,011	0,319	-0,740	26,075	0,364	2,954	-45,930	10,094	0,003	1,155
EVA***	-360,309	222,514	-41,049	78,059	-1122,597	381,585	-38,738	204,242	-11620,167	12869,476	-42,795	648,308

a: Desviación estándar; b: Test de Kruskal-Wallis; para todas las variables $7,944 \leq K-W \leq 348,090$; **: $p \leq 0,01$; ***: $p \leq 0,001$

En la tabla se aprecia que la gestión moderada de CT arroja resultados positivos en ROI y negativos en ROA, ROE, ROIC y EVA, la restringida produce un resultado negativo en ROA y EVA, y mejores resultados en ROE, ROI y ROIC, mientras que la gestión relajada de CT ofrece resultados positivos para todos los promedios, excepto para EVA. Los resultados son significativos para todas las variables (Test no paramétrico de Kruskal-Wallis), excepto para ROI. Por otra parte, los

tres tipos de GCT, al igual que en general ocurrían con el subsector y el tamaño de empresa (Tablas 4 y 5), destruyen valor (EVA). Los resultados positivos en la gestión relajada son reducidos, mientras que los indicadores de los otros tipos, cuando son positivos, superan ampliamente a los de la relajada; por el contrario, las diferencias en los indicadores negativos son reducidas.

Para analizar los efectos de los tipos de GCT sobre el desempeño financiero, teniendo en cuenta los subsectores y tamaños de empresa, se utilizó un análisis de varianza multivariado (Multivariate Analysis of Variance [MANOVA]), el cual analiza la influencia de diversas variables independientes en un grupo de variables dependientes simultáneamente. Para este análisis se tienen tres factores: a) Subsectores, b) Tamaño de empresa, c) GCT. Dichos factores constituyen una jerarquía, en el orden indicado, con interacciones entre ellos, e influyen en las variables de desempeño financiero. Debido a la ausencia general de distribución normal, se realizó un remuestreo (Bootstrapping) (1000 muestras aleatorias, I.C. 95%). El modelo utilizado es:

$$y_i = \mu + \beta_1 + \beta_2 + \beta_3 + \gamma_{12} + \gamma_{13} + \gamma_{23} + \gamma_{123} + \varepsilon$$

Donde $y_i = \{\text{ROA, ROE, ROI, ROIC, EVA}\}$, $\beta_1 = \text{Subsector}$, $\beta_2 = \text{Tamaño de la empresa}$, $\beta_3 = \text{GCT}$, y $\gamma_{ij} = \text{interacciones entre los factores } \beta_1, \beta_2, \beta_3$, donde los subíndices señalan los factores interactuantes.

Las pruebas de bondad de ajuste (igualdad de matrices de covarianza, test de Levene de igualdad de varianzas de error), resultaron significativas y para minimizar su efecto se consideró que los subgrupos obtenidos por las categorías de subsector, tamaño de empresa y GCT, así como su interacción, arrojaron un mínimo $N = 1001$ y un máximo $N = 3148145$, que son muy superiores a lo requerido para una estimación no paramétrica ($N \leq 30$); además, se tomaron solo los efectos con $p \leq 0,001$.

El modelo multivariado resultó significativo, así como todos los contrastes de medias (ver Tabla 10); la potencia estadística de cada contraste fue buena, de $1 - \beta = 1,000$, aunque la varianza explicada fue relativamente reducida ($0,001 \leq \eta^2 \leq 0,114$).

Tabla 10

Estimación de los efectos multivariados del modelo

Efecto	Contrastes	Valor	<i>F</i>	<i>g.l.</i>
μ (Intersección)	Traza de Pillai	0,002	991,975***	5,000
	Lambda de Wilks	0,998	991,975***	5,000
	Traza de Hotelling	0,002	991,975***	5,000
	Raíz mayor de Roy	0,002	991,975***	5,000
β_1 (Subsector)	Traza de Pillai	0,016	2000,946***	25,000
	Lambda de Wilks	0,984	2008,957***	25,000
	Traza de Hotelling	0,016	2014,786***	25,000
	Raíz mayor de Roy	0,013	7883,965***	5,000
β_2 (Tamaño de empresa)	Traza de Pillai	0,003	598,658***	15,000
	Lambda de Wilks	0,997	599,033***	15,000
	Traza de Hotelling	0,003	599,359***	15,000
	Raíz mayor de Roy	0,002	1527,641***	5,000
β_3 (GCT)	Traza de Pillai	0,001	331,020***	10,000
	Lambda de Wilks	0,999	331,049***	10,000
	Traza de Hotelling	0,001	331,077***	10,000
	Raíz mayor de Roy	0,001	521,566***	5,000
γ_{12} (Subsector * Tamaño de empresa)	Traza de Pillai	0,126	5430,916***	75,000
	Lambda de Wilks	0,875	5668,448***	75,000
	Traza de Hotelling	0,141	5910,764***	75,000
	Raíz mayor de Roy	0,128	26936,289***	15,000
γ_{13} (Subsector * GCT)	Traza de Pillai	0,014	978,047***	45,000
	Lambda de Wilks	0,986	980,456***	45,000
	Traza de Hotelling	0,014	982,550***	45,000
	Raíz mayor de Roy	0,010	3411,920***	9,000
γ_{23} (Tamaño de empresa * GCT)	Traza de Pillai	0,004	386,357***	30,000
	Lambda de Wilks	0,996	386,508***	30,000
	Traza de Hotelling	0,004	386,588***	30,000
	Raíz mayor de Roy	0,002	1031,357***	6,000
γ_{123} (Subsector * Tamaño de empresa * GCT)	Traza de Pillai	0,026	1243,640***	65,000
	Lambda de Wilks	0,975	1249,372***	65,000
	Traza de Hotelling	0,026	1254,761***	65,000
	Raíz mayor de Roy	0,018	4439,831***	13,000

***: $p \leq 0,001$

Efecto	Contrastes	Valor	<i>F</i>	<i>g.l</i>
y123 (Subsector * Tamaño de empresa * GCT)	Traza de Pillai	0,026	1243,640***	65,000
	Lambda de Wilks	0,975	1249,372***	65,000
	Traza de Hotelling	0,026	1254,761***	65,000
	Raíz mayor de Roy	0,018	4439,831***	13,000

***: $p \leq 0,001$

Cuando se consideran los efectos de todos los factores y sus interacciones sobre las variables dependientes, de manera individual, los valores *B* resultaron en general significativos; no obstante, debido a que el modelo genera numerosos valores *B*, por categorías y combinaciones de los factores, existieron algunos no significativos.

Tabla 11
Estimación de los efectos de los coeficientes del modelo

V_i	μ	β_1	β_2	β_3	γ_{12}	γ_{13}	γ_{23}	γ_{123}
Variable		Subsector ^a	Tamaño ^b	GCT ^c	Subsector* Tamaño	Subsector* GCT	Tamaño* GCT	Subsector* Tamaño* GCT
		\bar{x} (D.E.)	\bar{x} (D.E.)	\bar{x} (D.E.)	\bar{x} (D.E.)	\bar{x} (D.E.)	\bar{x} (D.E.)	\bar{x} (D.E.)
ROA	0,064	-0,047 (0,010)	-0,054 (0,008)	-0,170 (0,000)	0,039 (0,027)	0,103 (0,067)	0,103 (0,195)	0,007 (0,191)
ROE	0,147	-0,108 (0,025)	-0,120 (0,022)	-0,454 (0,000)	0,086 (0,087)	0,351 (0,140)	0,336 (0,364)	-0,043 (0,400)
ROI	0,139	-0,074 (0,038)	-0,094 (0,052)	-0,208 (0,000)	0,020 (0,128)	0,192 (0,040)	0,051 (0,292)	0,234 (0,665)
ROCI	0,147	-0,108 (0,025)	-0,124 (0,038)	-0,515 (0,000)	0,102 (0,071)	0,386 (0,187)	0,383 (0,404)	0,224 (1,062)
EVA	1946,574	-2597,666 (886,935)	-2006,062 (61,984)	487,389 (250,526)	2587,577 (796,719)	-20,260 (247,891)	-477,697 (285,665)	32,596 (174,000)

a: Categoría de comparación=6 Fondos de empleados; b: Categoría de comparación=4 Gran empresa; c: Categoría de comparación=3 Relajada; *: representa la interacción entre factores, excluyendo aquellos que se consideran categorías de comparación; \bar{x} : promedio de todos los estimadores de efecto obtenido para cada coeficiente de la ecuación; D.E.: desviación estándar del coeficiente estimado.

En la Tabla 11 se muestran los promedios de los 198 (73,3%) coeficientes significativos de acuerdo con la ecuación (1); otros 72 (26,7%) no resultaron significativos y arrojaron una potencia estadística, $1-\beta < 0,50$, lo que indica un riesgo de haber rechazado algunos que pudieran haber sido significativos.

En la tabla, un coeficiente positivo indica una influencia mayor de la gestión relajada, el subsector Fondo de empleados y el tamaño de empresa grande, de acuerdo con la estructura del análisis realizado, mientras que uno negativo indica una mayor influencia de los opuestos. Los coeficientes de los factores (Subsector, Tamaño, GCT) son negativos, excepto en EVA que tiene ambos efectos, siendo el factor GCT el único que arroja un coeficiente positivo para EVA y el que tiene los coeficientes más elevados. Los valores de las constantes μ siempre resultan positivos. La interacción entre los factores por pares muestra siempre un coeficiente positivo, excepto de nuevo en EVA; la interacción entre los tres factores (γ_{123} [Subsector*Tamaño*GCT]) también arroja un coeficiente positivo para todas las variables, excepto en ROE.

Los coeficientes más elevados se encuentran en ROCI (γ_{13} , Subsector*GCT = 0,386), ROCI (γ_{23} , Tamaño*GCT = 0,383), ROE (γ_{13} , Subsector*GCT = 0,351), ROE (γ_{23} , Tamaño*GCT = 0,336), mostrando así la prevalencia de la GCT. En conjunto, esto demuestra especialmente el protagonismo de la GCT, y la influencia del subsector y tamaño de la empresa sobre el desempeño financiero, lo que permite confirmar la segunda hipótesis:

H2: El desempeño financiero de las organizaciones del sector solidario depende de los tipos de GCT adoptados, así como de la clase y el tamaño de la organización.

Discusión

Tres hallazgos surgen de los resultados obtenidos; el primero es la existencia de una GCT relajada, el segundo es la pérdida de valor que caracteriza al sector solidario, y el tercero es el efecto protagónico del factor GCT en interacción con los factores contextuales de subsector y tamaño de empresa, en la influencia ejercida sobre los indicadores de desempeño financiero.

La gestión relajada es la de uso más frecuente en el sector, incluso en empresas de pequeño tamaño (Tabla 8), lo que no se corresponde con la afirmación de que las empresas de menor tamaño deberían tener un menor volumen de CT (ver Hill et al., 2009).

Por otra parte, la pérdida de valor se produce en todos los subsectores exceptuando dos de ellos (Tabla 4), tamaños de empresa (Tabla 5), y tipos de GCT (Ta-

bla 9); esto mismo se ha señalado en relación específica a los fondos de empleados (ver Vergara, 2010). En este sentido, uno de los objetivos de las empresas solidarias es crear valor económico y social (Ochoa, 2013), y desarrollo humano y económico (Guerra, 2010) a partir de los agentes que intervienen en las mismas (Toca, 2013), y ya que las exenciones tributarias favorecen a estas empresas (Correa et al., 2018), aunque existan conflictos de competencias en el sector (Rodríguez & Gómez, 2014), los resultados de esta investigación señalan la debilidad en el cumplimiento de los objetivos.

Si bien se ha señalado que es necesario reconfigurar el sector creando lazos y agrupaciones de organizaciones que mejoren la eficiencia administrativa y promuevan el desarrollo de las organizaciones (Álvarez & Serrano, 2006), esto incluye los objetivos financieros y el cumplimiento eficiente de las metas. No obstante, existen condiciones precarias, falta de consolidación como alternativa de desarrollo de algunas actividades (Osorio-Quintero et al., 2019), y necesidades de internacionalización (Sánchez-Otero et al., 2019), lo que impide también alcanzar objetivos financieros deseables.

En esta investigación, se aprecia la importancia del tipo de GCT, especialmente del relajado, y su rol protagónico en el sector, conjuntamente con los factores de subsector, y tamaño de las empresas. Así, es relevante la elección entre una gestión más restringida o por el contrario disponer de un alto volumen de CT (Lund, 2013); sin embargo, si bien la existencia de un alto CT protege a las empresas ante ciertas contingencias, reduce la eficiencia financiera por el excesivo CCC y la relevancia negativa del NOCF (Tablas 4 y 5), impidiendo la orientación hacia la creación de valor financiero y el desempeño financiero.

Los resultados señalan lo relevante de las interacciones entre los factores de subsector y tamaño de empresa con los tipos de GCT (Tabla 11), destacando el factor GCT por el mayor valor de sus coeficientes, debido a que dicho factor está lógicamente más asociado a indicadores financiero, que los anteriores. Así, los resultados señalan que la selección de una GCT moderada o restringida conduciría a un mejor desempeño, dados los escasos resultados obtenidos por la GCT relajada y la falta de eficiencia en el uso de los activos en el sector.

En este estudio se utilizaron indicadores financieros estándar y aunque se ha señalado que se requieren indicadores apropiados para el sector solidario (ver Correa et al., 2018), esto puede significar una reducción de las exigencias financieras para favorecer los principios del sector. Eso señala también la existencia de cierta oposición entre los aspectos económicos y sociales (Avendaño et al., 2018).

En la línea de lo mencionado, dado el impacto negativo que puede tener la adap-

tación a estándares financieros internacionales (Castaño-Ríos et al., 2014), dichos indicadores estándar precisamente adquieren relevancia competitiva en el sector y, aunque existe un amplio debate en cuanto a qué indicadores estándar deben ser utilizados (Vargas & García, 2003), no se descuidan los financieros, los cuales aportan una visión de valor y eficiencia necesaria en el sector.

Conclusiones

El objetivo de este estudio fue identificar los tipos de GCT utilizados en el sector solidario, tomando como entidades representativas las organizaciones cooperativas, y determinar la relación de dicha gestión con el desempeño financiero entendido como rentabilidad y creación de valor, teniendo también en cuenta el subsector al cual pertenecen las empresas, así como el tamaño de las mismas. En este sentido, se pone de manifiesto la importancia que desempeñan los tipos de GCT dentro del sector solidario. Las decisiones de CT son relevantes por su impacto en la longevidad de la empresa (Lund, 2013) y, en este caso, la evidencia presentada muestra que el sector solidario utiliza tres tipos de GCT como son la restringida, la moderada, y la relajada, siendo esta última la utilizada de manera preferencial en dicho sector, teniendo como consecuencia la reducción en la eficiencia financiera y en la generación de valor.

Esta investigación señala la necesidad de replantear la GCT. Si bien, las organizaciones deben buscar la autosuficiencia operativa diaria, en este estudio se ha establecido la necesidad de utilizar tipos de GCT más restringidos o moderados, con el fin de contribuir al desempeño financiero, así como mejorar el control del flujo de efectivo, promoviendo la creación de valor económico.

Referencias bibliográficas

Abira, D. O., & Muturi, W. (2015). Influence of Working Capital Management Techniques on Financial Performance of Deposit Taking Institutions. A Survey of Sacos in Kisii County, Kenya. *International Journal of Economics, Commerce and Management*, III(11), 842-856. <http://ijecm.co.uk/wp-content/uploads/2015/11/31154.pdf>

Adjapong, A. G. (2016). Net working capital, cash flow and performance of UK SMEs. *Review of Accounting and Finance*, 15(1), 21-44. <https://doi.org/10.1108/RAF-02-2015-0031>

Afrifa, G. A., & Padachi, K. (2016). Working capital level influence on SME profitability. *Journal of Small Business and Enterprise Development*, 23(1), 44-63. <https://doi.org/10.1108/JSBED-01-2014-0014>

Álvarez, J. F., & Serrano, R. (2006). Estructuras de integración del cooperativismo y la economía solidaria en Colombia. *Cayapa*, 6(11), 184-201. <http://bdigital.ula.ve/storage/pdf/cayapa/v6n11/articulo9.pdf>

Avendaño, W. R., Rueda, G., & Casadiego, Y. R. (2018). Formación en economía solidaria a estudiantes universitarios de Contaduría Pública. *Saber, Ciencia y Libertad*, 13(2), 211-223. <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2018v13n2.4635>

Baños-Caballero, S., García-Teruel, P. J., & Martínez-Solano, P. (2014). Working capital management, corporate performance, and financial constraints. *Journal of Business Research*, 67(3), 332-338. <https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2013.01.016>

Barac, Z. A., & Muminović, S. (2018). Working capital management – Efficient tool for success of milk producers: true or false? *New Medit: Mediterranean Journal of Economics, Agriculture and Environment*, 17(2), 61-72. <https://doi.org/10.30682/nm1802e>

Brealey, R., Myers, S., & Allen, F. (2019). *Principles of Corporate Finance*. (13th Ed.). McGraw-Hill.

Brigham, E. F., & Ehrhardt, M. C. (2008). *Financial Management: Theory & Practice*. (12th ed.). Thomson.

Brigham, E. F., & Ehrhardt, M. C. (2011). *Financial Management: Theory & Practice*. (13th ed.). South-Western Cengage Learning.

Castaño-Ríos, C. E., Zamarrá-Londoño, J. E., & Correa-García, J. A. (2014). Efectos financieros en una cooperativa colombiana por la implementación de estándares internacionales de información financiera para las pyme en su balance de

apertura. *Cuadernos de Contabilidad*, 15(38), 427-458. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cuacont/article/view/11998>

Congreso de la República. (2004). Ley 905 de 2004. Congreso de la República.

Correa, J. A., Gómez, S., & Londoño, F. (2018). Indicadores financieros y su eficiencia en la explicación de la generación de valor en el sector cooperativo. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, XXVI(2), 129-144. <https://doi.org/10.18359/rfce.3859>

Da Silva, T. P., Leite, M. Guse, J. C., & Gollo, V. (2017). Financial and economic performance of major Brazilian credit cooperatives. *Contaduría y Administración*, 62(5), 1442-1459. <https://doi.org/10.1016/j.cya.2017.05.006>

Deloof, M. (2003). Does working capital management affect profitability of Belgian firms? *Journal of Business Finance and Accounting*, 30(3-4), 573-587. <https://doi.org/10.1111/1468-5957.00008>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2009). *Clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas*. DANE.

Emis. (s.f.). *Emis, in on and for Emerging Markets*. <https://www.emis.com/countries/Colombia>

Fernández, M. E. (2006). Las cooperativas: organizaciones de la economía social e instrumentos de participación ciudadana. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*, XII(2), 237-253. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/article/view/25323/25944>

Ganc, M. (2021). Working Capital Management Strategy and Selected Measures of Financial Security for Dairy Cooperatives in Poland. *Acta Scientiarum Polonorum Oeconomia*, 19(4), 33-40. <https://doi.org/10.22630/ASPE.2020.19.4.38>

Guerra, P. (2010). La economía solidaria en Latinoamérica. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, (110), 67-76. https://base.socioeco.org/docs/la_economia_solidaria_en_latinoamerica_p_guerra.pdf

Henock, M. S. (2019). Financial sustainability and outreach performance of saving and credit cooperatives: The case of Eastern Ethiopia. *Asia Pacific Management Review*, 24(1), 1-9. <https://doi.org/10.1016/j.apmr.2018.08.001>

Hill, M. D., Kelly, G., & Highfield, M. J. (2009). Net Operating Working Capital Behavior: A First Look. *Financial Management*, 39(2), 783-805. <https://doi.org/10.1111/j.1755-053X.2010.01092.x>

Kaushik, N., & Chauhan, S. (2019). The Role of Financial Constraints in the Relationship Between Working Capital Management and Firm Performance. *IUP Journal of Applied Finance*, 25(1), 60-82. https://www.researchgate.net/publication/332269079_The_Role_of_Financial_Constraints_in_the_Relationship_Between_Working_Capital_Management_and_Firm_Performance

Kayani, U. N., De Silva, T. A., & Gan, C. (2019). A systematic literature review on working capital management – an identification of new avenues. *Qualitative Research in Financial Markets*, 11(3), 352-366. <https://doi.org/10.1108/QRFM-05-2018-0062>

Kim, Y. H., & Chung, K. H. (2008). An Integrated Evaluation of Investment in Inventory and Credit: A Cash Flow Approach. *Journal of Business Finance & Accounting*, 17(3), 381-389. <https://doi.org/10.1111/j.1468-5957.1990.tb01192.x>

Kusuma, H., & Bachtiar, A. D. (2018). Working Capital Management and Corporate Performance: Evidence from Indonesia. *Journal of Management and Business Administration, Central Europe*, 26(2), 76-88. <https://doi.org/10.7206/jmba.ce.2450-7814.229>

Lestari, B. D., & Suryani, A. W. (2020). Firm's Value Exploration: The Impact of Intellectual Capital and Net Working Capital. *Jurnal Dinamika Akuntansi*, 12(2), 152-164. <https://doi.org/10.15294/jda.v12i2.25932>

Lund, M. (2013). *Cooperative Equity and Ownership: An Introduction*. University of Wisconsin Center for Cooperatives.

Maharani, D., & Vellaichamy, C. (2014). Impact of Working Capital Management on Profitability of Kribhco Ltd. *Research Front*, 2(4), 47-50. https://www.researchgate.net/publication/282647135_IMPACT_OF_WORKING_CAPITAL_MANAGEMENT_ON_PROFITABILITY_OF_KRIBHCO_LTD

Mamun, S. A., & Thakur, O. A. (2018). Working Capital Management Practices in an Emerging Economy: the Case of Bangladesh. *Journal of Knowledge Globalization*, 10(1), 27-54. <http://www.journal.kglobal.org/index.php/jkg/article/view/230>

Mielcarz, P., Osiichuk, D., & Wnuczak, P. (2018). Working capital management through the business cycle: Evidence from the corporate sector in Poland. *Contemporary Economics*, 12(2), 223-236. <https://ssrn.com/abstract=3211201>

Nastiti, P. K. Y., Atahau, A. D. R., & Supramono, S. (2019). Working capital management and its influence on profitability and sustainable growth. *Business: Theory & Practice*, 20, 61-68. <https://doi.org/10.3846/btp.2019.06>

Ochoa, J. (2013). Finanzas para una economía humana sostenible: hacia la banca ética. *Revista de Dirección y Administración de Empresas*, 20, 123-143. <http://hdl.handle.net/10810/11419>

Oden, C. (2021). *Effects of working capital management on cooperative efficiency*. Chapter One, ProjectTopics. <https://www.projecttopics.org/effects-of-working-capital-management-on-cooperative-efficiency.html>

Osorio-Quintero, L., Lopera-García, L. D., López-Arango, Y. L., Rendón-Ospina, I. D., Tabares-López, J. C., Medina-Tamayo, M., & Nieto-López, E. (2019). Condiciones de trabajo y de seguridad social en asociaciones de pequeños y medianos agricultores campesinos con prácticas de economía solidaria en tres municipios del oriente antioqueño, Colombia, 2015. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 37(2), 36-48. <http://hdl.handle.net/10495/11532>

Prasad, P., Narayanasamy, S., Paul, S., Chattopadhyay, S., & Saravanan, P. (2019). Review of Literature on Working Capital Management and Future Research Agenda. *Journal of Economic Surveys*, 33(3), 827-861. <https://doi.org/10.1111/joes.12299>

Rodríguez, G. A., & Gómez, A. (2014). El principio de imparcialidad en la vigilancia y control de los servicios públicos domiciliarios. Una mirada a través de la situación del sector solidario. *Revista de Derecho Público*, 32, 4-17. <https://doi.org/10.15425/redepub.32.2014.01>

Sánchez-Otero, M., Caridad-Faria, M., Garizabal-Donado, M., & Hernández-Palma, H. (2019). Organizaciones Solidarias Creadas por población vulnerable: un estudio de su planificación y gestión interna. *Información Tecnológica*, 30(2), 95-102. <https://doi.org/10.4067/S0718-07642019000200095>

Tauringana, V., & Afrifa, G. A. (2013). The relative importance of working capital management and its components to SMEs' profitability. *Journal of Small Business and Enterprise Development*, 20(3), 453-469. <https://doi.org/10.1108/JSBED-12-2011-0029>

Toca, C. E. (2013). El marketing al servicio de las organizaciones del tercer sector. *Estudios Gerenciales*, 29(129), 386-395. <https://doi.org/10.1016/j.estger.2013.11.004>

Vallalnathan, N., & Joriye, G. (2013). Impact of Working Capital Management on the Profitability of Cooperative Unions in East Showa, Ethiopia. *Greener Journal of Business and Management Studies*, 3(6), 251-269. <https://pdfs.semanticscholar.org/7c04/d4b69e4493008785c18fbc848fc71fe6d610.pdf>

Vargas, A., & García, E. (2003). La medición del desempeño de las sociedades cooperativas agrarias. Perspectiva de los directores-gerentes de las provincias de Huelva y Jaén. *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 46, 85-116. http://ciriec-revistaeconomia.es/wp-content/uploads/04_Garcia_y_Vargas_46.pdf

Venancio, T., & Godfred, A. A. (2013). The relative importance of working capital management and its components to SMEs' profitability. *Journal of Small Business and Enterprise Development*, 20(3), 453-469. <https://doi.org/10.1108/JSBED-12-2011-0029>

Vergara, J. C. (2010) ¿Crean o destruyen valor las empresas del sector solidario en Colombia?. *Revista MBA Eafit*, 1, 48-55. <https://www.eafit.edu.co/revistas/revistamba/Documents/crean-destruyen-valor-empresas-sector-solidario-colombia.pdf>

Wilner, B. S. (2007). The exploitation of relationships in financial distress: The case of trade credit. *The Journal of Finance*, 55(1), 153-187. <https://doi.org/10.1111/0022-1082.00203>

Mijael Altamirano Santiago;
Francisca Silva Hernández;
Germán Martínez Prats
y Ramsés Daniel Martínez García

COVID-19 policy and insurance coverage

COVID-19 póliza y cobertura de seguro

Cómo citar:

Altamirano Santiago, M.; Silva Hernández, F.; Martínez Prats, G.; Martínez García, R. (2021). COVID-19 policy and insurance coverage. En L. J. Alvarado-Peña (Ed), *Series de investigación de REOALCEI*. High Rate Consulting / REOALCEI. <https://doi.org/10.38202/seriesinvreolcei.07>

Abstract

Major medical expense insurance is an investment that covers most of the expenses incurred by medical intervention or treatment. Given the panorama of the new reality derived from SARS-CoV2 (COVID-19), it puts people and their rights in a state of vulnerability and risk; it is important to analyze the role of policies and their coverage in major medical expenses due to COVID-19. This document identifies the landscape of insurance companies in Mexico, which in the wake of the coronavirus included or strengthened their mechanisms for indemnification, deductible, and coinsurance. This was because the Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), the Comisión Nacional de Seguros

y Fianzas (CNSF) and the Secretaría de Hacienda, agreed on care measures for policyholders. According to AMIS, Mexico had a 10% increase in the contracting of insurance for major medical expenses and a 3% increase in life insurance premiums; although there is talk of an increase that represents a smaller number of people who are unaware or are not interested in the acquisition of insurance for major expenses, they must foresee that it is an investment that provides security and certainty of protection in the future not only in the individual (family) aspect but also in a collective -group way (public institutions and companies) due to the impact it has on all sectors.

Keywords: insured, coinsurance, deductible, major medical expenses policy.

Resumen

El seguro de gastos médicos mayores es una inversión que cubre la mayor parte de gastos suscitados por una intervención médica o tratamiento. Ante el panorama de la nueva realidad derivada del SARS-CoV2 (COVID-19), en el que pone en estado de vulnerabilidad y riesgo a las personas y sus derechos, es importante analizar el papel de las pólizas y su cobertura en gastos médicos mayores por COVID-19. Este documento identifica el panorama de las compañías de seguros en México, que a raíz del coronavirus incluyeron o fortalecieron sus mecanismos para indemnización, deducible y coaseguro. Esto se debió a que la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) y la Secretaría de Hacienda, acordaron medidas de atención para los asegurados. De acuerdo a la AMIS, México tuvo un incremento del 10% en la contratación de seguros para gastos médicos mayores y un 3% en las primas de seguros de vida, aunque se habla de un incremento es una cifra que representa un número menor de personas que desconocen o no les interesa la adquisición de seguro de gastos mayores, deben prever que es una inversión que brinda seguridad y certeza de protección en el futuro no sólo en el aspecto individual (familiar) sino también de manera colectiva -grupala (instituciones públicas y empresas) debido al impacto que tiene en todos los sectores.

Palabras clave: asegurado, coaseguro, deducible, póliza de gastos médicos mayores.

Introduction

COVID-19 policy and insurance coverage are structured documents in a methodological process with a qualitative approach (Garza, 2013), with a documentary

scope based on the review of documents, scientific articles, official and institutional reports that delimited the study of the importance of major medical expenses insurance. The exegetical method understood as the "process of interpretation and study of legal texts, and their regulation" (Villabella, 2009), is reflected in the pronouncement of the Insurance and Finance Institutions Law. The descriptive scope was supported per was described by the author Luhmann (2006), who states "society cannot be observed from the outside because the dynamics is a function of it, which leads to understand it from its incidence."

In this sense, the systematization process is based on: 1) insurance and its coverage in Mexico, with the describing aim the legal framework for the protection, access, and guarantee of the right to health, through the description of the general and statistical aspects of the pandemic. 2) characterize from the review on the official websites, twelve insurers with the largest presence in Mexico according to the Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) and the Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF, 2019). We proceeded to identify twelve insurance companies who on their website established the guidelines of policy and coverage to people in time of pandemic and epidemic to the year 2020, this in terms of access, quality, cost and satisfaction, and impact of the different modes of coverage; all insurers were included (12).

The global situation of the SARS-CoV2 pandemic, COVID-19, represents losses in several sectors. Undoubtedly, the health sector has presented a state of crisis regarding medical care for patients infected by the virus. Faced with this scenario, people looked for mechanisms of action and strategies that would allow them to access medical care to survive in case of infection. The role of the insurers represented a challenge since some contemplated under certain schemes criteria of care in the pandemic policy; for others, it represented enabling a policy with comprehensive care coverage.

In the case of the Mexican state, according to the Mexican Association of Insurance Institutions-AMIS (2021a), COVID-19 represented the third costliest incident; for the year 2021, only 11.3 million people have economic protection medical expenses insurance, which is equivalent to 1.35% of the population.

From 2020 to January 2021, according to AMIS (2021a), insurers covered the expenses of 23,306 users who had to be treated for COVID-19, with an average cost of 410,800 pesos in-hospital care. The AMIS highlights that with respect to life insurance from 2020 to January 2021, there were 46,371 cases with an average amount of \$ 223,941, having in terms of gender that 29% occur in women and 71% in men; that is, 7 of each 10 cases occur in men.

Finally, this document identifies and exposes the coverage of the insurance policy of major medical expenses in two areas, the first referring to the regulatory aspect of the Mexican state, the second concerning insurance and bonding agents in Mexico in times of SARS-CoV2 (COVID-19) detailing the coverage of the policies, which are detailed in the following sections.

Legal aspects of insurance and surety agents in Mexico based on the standard

On March 30, 2020, Mexico declares as a health emergency due to force majeure, the epidemic generated by the SARS-CoV2 virus, COVID-19 (Diario Oficial de la Federación, 2020).

The rights to health and life are considered in the Mexican state as a human right (Cámara de Diputados, 1917). Therefore, in the face of contagion that puts both rights at risk (interdependence and indivisibility), it is important to know or deepen respect for the insurers' policy coverage criteria in this new reality.

This right includes the right to the highest level of well-being (Laurell, 2011), within the possibilities of each state and, although no health system (Ramírez-Ortiz et al., 2020) was prepared for the challenges in terms of providing health services. Services generated by the pandemic, what is unacceptable are the profound socioeconomic differences between the different regions or States (García-Echeverry et al., 2020).

In the case of Mexico, according to the statistics of the Federal Government through the Ministry of Health, in mid-August 2020, 517,714 confirmed cases had been registered; 568,359 negatives; 84,934 suspects; 56,543 deaths; 351,372 recovered, and 29,306 assets. Of these figures, 47.19% are women, and 52.81% are men; 26.25% were hospitalized and 73.75% dispensaries; besides that, it is important to point out that the main comorbidities are hypertension with 19.74%; obesity with 18.59%; diabetes with 15.91% and smoking with 7.18% (Subsecretaría de prevención y promoción de la salud, 2020).

By mid-year 2021, according to the Undersecretariat of Prevention and Health Promotion, in Mexico 2,429,631 total cases and 228,569 deaths had been confirmed by COVID-19 (Subsecretaría de prevención y promoción de la salud, 2021).

The above is linked to the fact that this type of disease caused hundreds of infections and deaths, reality put us as a society in a state of defenselessness, risk, and vulnerability; implicit in a lack of information and disinterest on the part of people regarding the insurers both in the acquisition and for those who had the product and the

demand for the coverage in their policy arose in the face of the pandemic.

The Ley de Instituciones de Seguros y de Finanzas (Cámara de Diputados, 2013) states the organization, operation, and functioning of Insurance Institutions; in this regard, it is necessary to state the following articles on the subject.

Ley de Instituciones de Seguros y de Finanzas (Cámara de Diputados, 2013) Article 25. Authorizations to organize, operate and function as an Insurance Institution or Mutual Society, will refer to one or more of the following operations and insurance lines: I. Life.

II. Accidents and illnesses, in one or more of the following lines: personal accidents; medical and health expenses.

III. Damages in: a) civil liability and professional risks; b) maritime and transport; c) fire; d) agricultural and animal; y) automobiles; f) credit; g) surety; h) credit to the house; i) financial guarantee; j) catastrophic risks; k) various and l) special ones declared by the Office, as provided by law.

This article deals with insurance operations and branches and emphasizes to anyone who wishes to establish an insurance institution or mutual society to which branch or operation can be constituted.

Ley de Instituciones de Seguros y de Finanzas (Cámara de Diputados, 2013) Article 27. The insurances included within the enumeration of operations and branches indicated in articles 25 and 26 of the Law, are the following:

IV. For the branch of medical expenses, the insurance contracts intended to cover medical, hospital, and other expenses necessary for the recovery of the health or vital vigor of the insured when they have been affected by an accident or illness. The Insurance Institutions and Mutual Societies authorized to operate this branch may offer as an additional benefit within their policies the coverage of preventive medicine services only on an indemnity basis.

It has to cover what is contemplated according to the contracted policy and indicates the degree to which compensation can be made. However, it is subject to the company, and the law only establishes the criteria that must be adhered to by right.

Ley de Instituciones de Seguros y de Finanzas (Cámara de Diputados, 2013) Article 208.- To strengthen the insurance culture and extend the benefits of its protection to a greater part of the population, the Insurance Institutions, attending to the operations and branches that they have authorized, as well as the insu-

rance and coverage that they market, must offer a standardized basic product for each of the following coverages:

- I. Death, in the life operation;
- II. Personal accidents, in the operation of accidents and illnesses;
- III. Medical expenses, in the operation of accidents and illnesses;
- IV. Health, in the operation of accidents and illnesses, and
- V. Civil liability, in the automobile branch.

For the purposes of the Law, standardized basic insurance products will be understood as those that cover those risks faced by the population, which can be homologated due to their common characteristics and whose purpose is to satisfy specific protection needs of the population.

Access to a standardized basic product seeks to expand the portfolio of policyholders with a sense of responsibility and personal-family well-being.

Derived from the SARS-CoV2 (COVID-19) pandemic, people have sought or taken greater consideration to acquire insurance policies that allow coverage individually (family) and group (public and private institutions). However, at the time of your contract, it is important to consider aspects of major expense insurance, such as the 30-days period from when the purchase of the insurance is acquired to the start of the same; the desire to buy a policy at the time the person is hospitalized; as well as the acquisition of insurance when costs have already been incurred prior to its acquisition and coverage initiation.

It is necessary to consider minimum elements of coverage with each interest insurer (Borja, 2005) because the cost varies according to the interests and needs of each person; the deductible you want to pay, considering consulting with a certified insurance agent.

Insurance and surety agents in Mexico in times of SARS-CoV2 (COVID-19)

The uncertainty in Latin America regarding COVID 19 drastically affected formal and informal labor productivity. It is denoted that in the absence of unemployment insurance in most countries and of sufficient savings to face the loss of labor income, the loss of employment in the formal sector led to an increase in unemployment, a marked expansion of the informal sector, and thus low productivity jobs (Weller, 2020).

In the same vein, based on the health crisis, it is estimated that 30 million people out of approximately 160 million people with a job occupation in 2019 have applied for unemployment insurance support, so those people who lost their job were invalidated in access to this type of insurance (Altig et al., 2020).

The AMIS (2020) identifies major medical expenses insurance as a financial product that, in exchange for a premium (insurance cost), guarantees that the expenses generated by illness or accident are covered for the holder and the beneficiaries, having as a limit the sum insured established in the policy. In this sense, it is also important to consider that the insurance companies, in collaboration with the Medical Colleges, indicate the degree of responsibility of the hospitals.

The role of insurance companies regarding the policy and its coverage of major medical expenses is related to access to health as a right. The coronavirus reflects an aspect that requires medical attention and service, which implies an economical expense in the care during and after a person is infected (expenses in diagnosis, medicine, medical consultation, test, hospitalization, intensive therapy, sequelae of the disease).

The global health crisis from the COVID-19 pandemic (Mendoza, 2020) has led to a reconsideration of the role of care or omission of insurers worldwide. There is the major medical expenses insurance product; in which it has been considered to cover the treatment of the person infected with COVID-19, regularly for access and its coverage depends on the insurance of medical expenses that have been contracted and the description that is made of the disease.

Table 1
Insurance policy and coverage in Mexico

Insurance carrier	Policy and coverage
Allianz Care	Customers with symptoms of fever and cough have visited a doctor who has prescribed the test, are covered by the reasonable and usual costs of testing and treating COVID-19 infection, any resulting complications within the limits of their policy. As a result, the person must request that the test bill be accompanied by the prescription confirming the suspicion of COVID-19 infection. Subject to your policy, it covers medical evacuations (as for other illnesses) if treatment is not available locally. It grants transportation of people infected with COVID-19 through a negative pressure "bubble" installed on the aircraft, protecting medical personnel and crew. However, it is important that local governments can ban international evacuations and insist on local treatment depending on the country (Allianz Care, 2020).

AXA seguros

It offers the free service to relatives of health sector employees who could die due to COVID-19. Regarding the "major medical expenses," it covers: "upper airway infection caused by a virus is covered with the deductible and general conditions; for people diagnosed with coronavirus, consultations, laboratory studies, and hospitalization, will be covered within limits contracted; requiring the return of costs incurred or direct payment transactions "(AXA seguros, 2020).

Best Doctor. Insurance

This insurer has medical coverage against COVID-19, but adjustments have been made to its policies. It grants the facility through digital means such as email, phone number, BD2go application, LiveChat, patient care messaging, and return service for the person to contact their medical provider in advance and inform him about their symptoms (Best Doctor Insurance, 2020).

BX +

Those products of major medical expenses governed by the contract, either individually or collectively, cover people diagnosed with a current policy with coronavirus and even declared a pandemic. The responsibility of the coverage applies according to the generalities of the contracted product. Those "hired of an individual or group nature have basic coverage of death due to illness, whoever dies as a result of Covid-19, their beneficiaries would receive the insured sum contracted, according to the general conditions of the product they have purchased" (BX+, 2020).

Citibanamex

El servicio en citibanamex no torga de forma pública la cobertura de la persona asegurada por ellos y que se encuentre enfermo de covid. En su página web sólo exhorta al asegurado hacer un tiempo para revisar los términos del contrato, las exclusiones, la red de médicos y hospitales, la documentación necesaria para hacer uso del seguro. En caso de tener alguna duda, el asegurado debe poner en contacto vía telefónica con un agente y además de aclararlas, buscar hacer los ajustes necesarios para que el seguro se adecue al estilo de vida de la persona, a sus necesidades y tratar de aumentar el límite de la cobertura (citibanamex, 2020).

GNP Seguro

Coverage regarding COVID-19 is not direct. However, in 2020 this company indicates that during the pandemic, there have been reports of "more than 1,500 accidents in children under 15 years of age, for which they have paid an amount greater than 16 million pesos; representing an increase of 12 % in the number of cases compared to the same period of 2019 "(GNP Seguros, 2020).

Inbursa

This company foresees that all those insured who require hospital care due to an alarm or their health condition will be treated and reviewed by hospitals in the network according to the plan they have contracted, which have protocols that determine if they are candidates for the test. COVID-19 will be covered as part of the diagnostic protocol

once the deductible has been exceeded and the coinsurance participation. However, it points to a condition that the expense is not covered whether the asymptomatic insured is tested and is negative.

In the event that the insured is abroad and the policy has international coverage, it must be communicated to the company's telephone lines. In the case of pregnant women, according to the contracted plan, the policy will be covered once the deductible has been exceeded, with the participation of the contracted coinsurance on your face. (Inbursa, 2020).

MAPFRE

It covers hospital expenses, medicines, diagnostic aids, and medical fees, according to the clauses of the policy. As long as the policy was current and the condition was not pre-existing, the insurance also covers the diagnostic test when it is confirmed and exceeds the deductible cost in policy coverage. The claim options are two; the first by direct payment and the second by return.

In case of finding abroad, the coverage is only applicable if you have international coverage or travel assistance; some additional benefits are online medical guidance from the insurer's portal; preferential networks of doctors and hospitals with discounts, services, and other benefits.

For those people who had the service, it offered the insured who needed "hospital care for complications derived from the contagion of COVID-19 and that at the time of requesting such care it was not possible to enter any of the hospitals of the level that they had contracted derived for a saturation, could attend a higher hospital level and MAPFRE waived the additional coinsurance established in the general conditions of the contracted product due to a change in level. This utility was applied to the products Medical Protection for You, Traditional Individual Major Medical Expenses and Medical Expenses Seniors Group for hospital admissions from May 15, 2020 to June 30, 2020. " (MAPFRE, 2020).

MetLife

The product "Major medical expenses" covers the costs for Coronavirus (COVID-19) in accordance with the general conditions of the contracted policy, as long as the condition has been diagnosed by a doctor legally authorized to practice the profession and thereafter exceeds the contracted deductible; For these types of products, the Major Medical Expenses policy covers diagnostic costs, medical fees, medical supplies, drugs, and hospital costs. In the same way, the "life products" product covers death from this disease according to the general conditions of the contracted policy. This insurer covers the illness due to Coronavirus-COVID-19 (MetLife, 2020).

Atlas Insurance. The company tailored to you

It distinguishes that all those insured in the Individual and Collective Life and Major Medical Expenses Policy cover the Individual and Collective Life Insurance and Major Medical Expenses in its different versions. The costs incurred once it was medically diagnosed and according to the contracted

	<p>condition. In the policy covering pandemics, claims can be for direct payment or reimbursement. For those insured in Travel Insurance Policies, it covers 100% of medical assistance related to the virus; notified that policyholders whose travel begins on May 12, 2020, are excluded from coverage related to COVID-19 (Seguros Atlas, 2020).</p>
<p>Seguros Monterrey NewYork Life</p>	<p>The policy coverage for major medical expenses, being covered against infection of the upper airways caused by a virus. It specifies the need to carry out before the respective presence of the insured (deductible, coinsurance, copayment, and collaboration based on the General Conditions.</p> <p>You are covered for consultations, laboratory studies, or hospitalization up to the contracted limits. In case of presenting symptoms and not requiring hospitalization, grants the option of attending a trusted doctor, consecutively processing the return, with the condition that the costs are higher than the contracted deductible (or franchise). In case of demanding hospitalization, the procedure is carried out via refund or direct payment. Finally, all the products of this insurer cover death due to coronavirus (Seguros Monterrey New York Life, 2020).</p>
<p>Zurich</p>	<p>According to the general conditions of the major medical expenses policies, it remains protected like any infectious disease or derived from an epidemic or pandemics (Zurich, 2020).</p>

Source: Author's elaboration based on the official site of the insurance companies.

The integration or consideration of the policy coverage regarding COVID-19 represented a watershed in Mexico because this type of protection for the insured was excluded. In 2020 the National Insurance and Bonding Commission (CNSF), in coordination with the Mexican Association of Insurance Institutions, AC (AMIS), agreed on a series of measures to guarantee the attention to the insured; these actions were:

extension in terms of information requirements, facilitate the delivery of mandatory regulatory reports, extension of deadlines in endorsement of cedulas, regulatory facility so that insurers that did not have included in their policy or had excluded the risks derived from COVID-19 the establish in the products, regulatory facility for insurers, extend deadlines in the payment of premiums by loyal and vulnerable policyholders, without penalties or cancellation of policies, maintain the application of examinations to certify new agents. (Secretaría de Hacienda, CNSF, Comisión Nacional de Seguros y Finanzas, 2020).

In Mexico, the coronavirus COVID-19 is considered a respiratory disease. It is estimated average cost of hospital care for this virus amounts to 404 thousand pesos (according to the coverage contracted, the insurance may include consultations, medical fees, studies, hospitalization, transfers, emergencies abroad, etc.), an amount that hardly a person could disburse without jeopardizing the financial stability of his family. When you have insurance, this landscape changes. You only periodically pay an amount (premium) that is less than what you would pay for total hospital expenses if you become ill (AMIS, 2021b).

The vulnerability state of the family to COVID-19 infers in an interdependent and indivisible way with family law, since the right to food and life are violated, at the moment that the guardians or those responsible for the family are in unemployment violating labor law (Garat et al., 2020), along the same lines non-discrimination, the right to emerging health care, the right to freedom of expression, the right to access to justice, access to information, the right to education, the right to social security, the right to water and to consider these aspects in a preponderant way to people from vulnerable groups. Likewise, it is inescapable to consider people with chronic degenerative diseases, immunocompromised people, cancer patients, or undergoing chemotherapeutic treatment.

Regarding coverage care by insurance companies, they had to strengthen or create guarantee mechanisms for their insured, in an effort not to violate the right to health. Before the act of pandemic insurers, it is important to buy insurance for major medical expenses. It is an investment and savings that safeguards the patrimony without putting it at risk in an emergency.

That leads to the fact that the pandemic has impacted all major economies and industries, and the insurance market in Latin America is no exception. The immediate challenges are inscribed with the crisis and the economic recession, with strong consequences for the insurance sector. Insurers review the coverage provided under their product range, and governments are establishing new laws that directly and indirectly impact risk management and insurance. The particularities of coverage are complex, it depends a lot on the specific language of the insured policy, so a careful analysis by experts is required, given that all types of insurance will be directly or indirectly affected by this pandemic, which involves a catastrophic long-term risk and a global scope, it is important to evaluate how the insurance market in Latin America is at the time of the crisis, just to list a few:

- The financial impact on insurers will come from three sources: 1) Claims covered and paid, depending on their business mix (there will be direct and indirect claims); 2) Erosion of the asset portfolio, depending on the

investment mix they made; 3) Reduction in future income due to lower interest rates and other investment income and downgrading of insurance rate bases (Towers, 2020).

- There is an increased concern about the state of the life insurer's balance sheet (Towers, 2020).
- Rating agencies actively review rating statuses, mainly in reinsurance markets, including some downgrades (Towers, 2020).

The current situation is likely to lengthen further the market upside conditions we were experiencing before COVID-19. Which leads us to consider new scenarios in which the industrial sector must be considered in terms of being under greater scrutiny, currently include health care, elder care, hospitality, entertainment, aviation, and energy. The factor of the rate increases experienced at the end of last year and in the first months of this year are still occurring and, depending on the insurance, with an immediate acceleration of hikes at this point (MARSH & McLENNAN COMPANIES, 2020). The industries and companies most affected by the economic crisis face reduced capacity and unfavorable terms, as subscribers fear bankruptcies. For facilities reused due to the pandemic, there is uncertainty regarding coverage, as they can have a significant change in risk. Inactive plants and installations should be reviewed for safety and maintenance reasons. The impact of COVID-19 and the current economic crisis have precipitated the hardening of insurance markets and the need to balance risk management with the organization's priorities in times of scarcity of resources and especially liquidity. At the same time, some countries and cities begin to reopen businesses to revive the economy; we are faced with a new world, a reality where what applied in the past no longer applies.

Conclusion

Based on the objectives set out in this document, the minimum criteria that insurance institutions must have been identified in Mexico's regulatory framework, through the Law de Instituciones de Seguros y de Finanzas, the "Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros," and the "Ley General de Sociedades Mercantiles Anónimas" also seek with "standardized commodity" to increase the purchase of the insurance product so that people are not limited to the benefit of personal interest, safeguarding their wealth. Although measures were taken by the corresponding bodies in the insurance sector, it is important that the Mexican government legislates in this regard and be able to consider aspects such as the pandemic and epidemic in terms of the regulation, procedure, and attention of the products they offer with respect to the coverage of the policies.

Regarding the categorization of insurance in Mexico, the twelve companies from different criteria consider the expansion and integration of greater coverage of the insurance policy for major medical expenses since 2020 as of the Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) in coordination with the Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, A.C. (AMIS) will agree on measures to guarantee the attention to the insured.

Today, in the face of the pandemic, millions of people globally have been put in a state of vulnerability and risk; According to the World Health Organization, it is estimated that the number of deaths from coronavirus is 2 or 3 times higher than the 3.4 million deaths (World Health Organization, 2021). These numbers worldwide and those already cited at the national level suppose reconsidering access to and responsibility to acquire a major expense insurance service. Even when the number of people hiring the service in Mexico increased, it turns out to be still a lower number than what is estimated.

Bibliographic references

Altig, D.; Barrero, J; Bloom, N; Davis, S; Meyer, B; Mihaylov, E. y Parker, N. (2020). *COVID-19 Caused 3 New Hires for Every 10 Layoffs*, Federal Reserve Bank of Atlanta. Recuperado de <https://www.frbatlanta.org/blogs/macroblog/2020/05/01/covid-19-caused-3-new-hires-for-every-10-layoffs>

Allianz Care. (2020). *Coronavirus COVID-19*. Recovered of <https://www.allianzcare.com/es/acerca-de-nosotros/noticias/2020/01/coronavirus.html>

AMIS. (2021a). *Reporte de casos COVID 19 en población asegurada*. Recuperado de <http://www.amisprensa.org/wp-content/uploads/2021/01/Conferencia-36-COVID-19-V3.pdf>

AMIS. (2021b). *Archive for the 'Salud' Category*. Recovered of <https://sitio.amis.com.mx/category/blog/salud/>

AMIS. (2020). *La importancia de contar con un Seguro de Gastos Médicos Mayores*. Recuperado de <https://sitio.amis.com.mx/la-importancia-de-contar-con-un-seguro-de-gastos-medicos-mayores/>

AXA seguros. (2020). *Coronavirus COVID-19*. Recovered of <https://axa.mx/covid-19>

Best Doctor Insurance. (2020). *Certeza médica en tiempos de incertidumbre*. Recovered of <https://bestdoctorsinsurance.com/es/informacion-sobre-el-covid-19/>

Borja, M.A. (2005). *El seguro de crédito en México*, *Revista de derecho privado*, 9-10, 3-35. <http://historico.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derpriv/cont/9/dtr/dtr1.pdf>

BX+. (2020). *Ante Covid-19... Juntos hacemos más*. Recovered of <https://www.vepormas.com/fwpf/portal/documents/seguros-covid19>

Cámara de Diputados. (1917). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Última reforma publicada DOF 28-05-2021.

Cámara de Diputados. (2013). *Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas*. Última reforma publicada DOF 22-06-2018.

CONDUSEF. (2019). *CONDUSEF evalúa a 13 Instituciones de Seguros que ofrecen el Seguro de Vida con componente de inversión*. Recovered of <https://www.gob.mx/condusef/prensa/condusef-evalua-a-13-instituciones-de-seguros-que-ofrecen-el-seguro-de-vida-con-componente-de-inversion>

Diario Oficial de la Federación. (2020). *ACUERDO por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)*. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5590745&fecha=30/03/2020

Garat, M. P.; Risso, M; Roucco, G; Ramos, B; Valentin, G; Slinger, L; Costa, L; Herdt, C; Gamarra, D. y Guerra, W. (2020). El Derecho frente a la pandemia por COVID-19. *Revista de Derecho (Universidad Católica Dámaso A. Larrañaga, Facultad de Derecho)*, (21), 1-24. <http://dx.doi.org/10.22235/rd.vi21.2193>

García-Echeverry, F. A., Moreno-Amézquita, J. E., Pinto-Bustamante, B. J., y Gómez-Córdoba, A. I. (2020). El derecho a la salud en tiempos de pandemia en Colombia: entre la inequidad endémica y el estado de emergencia. *Revista Colombiana de Bioética* 15, no. 1: e3079 DOI: <https://doi.org/10.18270/rcb.v15i1.3079>

Garza, A. (2013). *Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencia sociales y humanidades*. COLMEX.

GNP Seguros. (2020). Ante la pandemia por covid-19 los niños continuarán con clases en línea este ciclo escolar. tomar medidas de prevención ayudará a prevenir accidentes en el hogar ahora que pasan tanto tiempo en casa. México. Recuperado de <https://static-portalcorporativo.gnp.com.mx/pdf/2020/sala-de-prensa/ANTE-COVID-19-LOS-NINIOS-CONTINUARAN-CON-CLASES-EN-LÍNEA-ESTE-CICLO-ESCOLAR.pdf>

Inbursa. (2020). Inbursa está contigo. *Gastos médicos mayores*. Recuperado de

https://www.inbursa.com/Portal/?page=Document/doc_view_section.asp&id_documento=14414

Laurell, A. C. (2011). *Los seguros de salud mexicanos: cobertura universal incierta*. *Ciência & Saúde Coletiva*, 16(6),2795-2806. <https://doi.org/10.1590/S1413-81232011000600018>

Luhmann, N. (2006). *Sociología del riesgo*. Universidad Iberoamericana.

MAPFRE. (2020). *Medidas extraordinarias durante el Covid-19*. Recovered of <https://www.mapfre.com.mx/seguros-mx/sobre-mapfre-mexico/medidas-covid/>

MARSH & McLENNAN COMPANIES. (2020). *Global commercial insurance prices rise for the twelfth consecutive quarter in Q3*. Recovered of <https://www.captiveinternational.com/news/global-commercial-insurance-prices-rise-for-the-twelfth-consecutive-quarter-in-q3-3782>

Mendoza, M. (2020). Análisis Epidemiológico de la Pandemia por SARS-Cov2 en población mexicana; evaluación de medio camino, características, comorbilidad y riesgo. *Revista De Salud Pública*, 22–36. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/RSD/article/view/29174>

MetLife. (2020). COVID-19. *COVID-19 Información para clientes MetLife*. Recovered of <https://www.metlife.com.mx/COVID-19/#:~:text=Todos%20nuestros%20productos%20de%20Gastos,que%20se%20rebase%20el%20deducible>

Ramírez-Ortiz J, Castro-Quintero D, Lerma-Córdoba C, Yela-Ceballos F, Escobar-Córdoba F. (2020). Consecuencias de la pandemia de la COVID-19 en la salud mental asociadas al aislamiento social. *Colombian Journal of Anesthesiology*, 48(4): e930. doi: <https://doi.org/10.5554/22562087.e930>

Seguros Monterrey New York Life. (2020). *Nuestro respaldo ante COVID-19*. Recovered of <https://www.mnyl.com.mx/campaigns/2020/covid19.aspx>

Secretaría de Hacienda, CNSF, Comisión Nacional de Seguros y Finanzas. (2020). Comunicado No. 030. *Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) informa facilidades regulatorias temporales para Instituciones de Seguros por la contingencia del COVID-19*. Recovered of <https://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-no-030-cnsf-informa-facilidades-regulatorias-temporales-para-instituciones-de-seguros-por-la-contingencia-del-covid-19>

Seguros Atlas. (2020). *Asegurados en Pólizas de Vida y Gastos Médicos Mayores Individuales y Colectivos*. Recovered of <https://www.segurosatlas.com.mx/Docu->

mentos/Temporales/INFORMACION%20COVID19.pdf

Subsecretaría de prevención y promoción de la salud. (2020). *Base de datos de COVID-19*. Gobierno de México. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/570364/Comunicado_Tecnico_Diario_COVID-19_2020.08.15.pdf

Subsecretaría de prevención y promoción de la salud. (2021). SSA/SPPS/DGE/DIE/InDRE/UIES/Informe técnico. COVID-19. Recovered of https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/630904/Comunicado_Tecnico_Diario_COVID-19_2021.04.18.pdf

Towers, W. (2020). *Análisis del mercado de seguros de América Latina-2020*. Recovered of <https://www.willistowerswatson.com/es-MX/Insights/2020/10/analisis-del-mercado-de-seguros-de-america-latina-2020>

Villabella, C. M. (2009). La investigación científica en la ciencia jurídica. Sus particularidades. IUS. *Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla A.C.*, (23), 5-37. <http://revistaius.com/index.php/ius/article/view/164/159>

Weller, J. (2020). *La pandemia del COVID-19 y su efecto en las tendencias de los mercados laborales*. Naciones Unidas. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45759-la-pandemia-covid-19-su-efecto-tendencias-mercados-laborales>

World Health Organization. (2021). *World health statistics 2021: monitoring health for the SDGs, sustainable development goals*. World Health Organization. Recovered of https://cdn.who.int/media/docs/default-source/gho-documents/world-health-statistic-reports/2021/whs-2021_20may.pdf?sfvrsn=55c7c6f2_3

Zurich. (2020). *Comunicado. estimados asegurados*. Recovered of <https://www.zurich.com.mx/es-mx/aviso-coronavirus-2020>

Análisis de las características del clúster ganadero en Sinaloa, México

Analysis of the characteristics of the cattle cluster in Sinaloa, Mexico

Cómo citar:

Gálvez Bon, L.; Sansores Guerrero, E. (2021). Análisis de las características del clúster ganadero en Sinaloa, México. En L. J. Alvarado-Peña (Ed), *Series de investigación de REOALCEI*. High Rate Consulting / REOALCEI. <https://doi.org/10.38202/seriesinvreolcei.08>

Resumen

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo principal analizar las características del clúster ganadero de Sinaloa, México, creado en 2014, desde la perspectiva de la Economía Industrial y organizacional. Se utilizó el tipo de investigación analítico, de corte transversal y con un enfoque cuantitativo. Para obtener datos se aplicó un cuestionario a 50 productores de la Zona Norte-Centro del Estado, durante el período comprendido de 2011 a 2016. Los resultados obtenidos indican que tiene un nivel medio de desarrollo en sus características de innovación, integración productiva, cooperación, espacio geográfico e infraestructura el clúster se caracteriza por un desarrollo medio en cada una de

las dimensiones. Se concluye la integración productiva es media, se requiere fortalecer la cooperación, incorporar mayor innovación, mejorar la infraestructura instalada y ampliar su alcance geográfico.

Palabras clave: clúster, sector ganadero, México.

Abstract

The main objective of this research work is to analyze the characteristics of the livestock cluster of Sinaloa, Mexico, created in 2014, from the perspective of the Industrial and Organizational Economy. The type of analytical, cross-sectional research with a quantitative approach was used. To obtain a data questionnaire was applied to 50 producers in the North-Central zone of the State during the period from 2011 to 2016. The results obtained indicate that it has a medium level of development in its characteristics of innovation, productive integration, cooperation, geographic space, and infrastructure; an average development characterizes the cluster in each of the dimensions. The productive integration is concluded medium; it is necessary to strengthen cooperation, incorporate greater innovation, improve the installed infrastructure and expand its geographical scope.

Keywords: cluster, livestock sector, México.

Introducción

A partir de los estudios formulados por Porter (1990) sobre las ventajas competitivas de las naciones se presentó al clúster o encadenamiento productivo como modelo de asociatividad industrial para el desarrollo de las regiones. Aunque sus orígenes se remontan, a finales del siglo XIX, a la obra de Marshall (2009), fue hasta la década de los 90 que se incorporó a la política industrial en los países desarrollados.

En ese sentido, este tipo de organización industrial ha estado presente como factor clave en el análisis del rol de los procesos de integración económica regional. De ahí, que países de la Unión Europea, Norteamérica y América Latina lo hayan incorporado en su estrategia de desarrollo económico. Teniendo como casos de éxito: Silicon Valley, Boston Biomedical, Paris-Saclay, Skolkovo Innovation City, Shenzhen-Hong Kong-Guangzhou Technology, Shanghai Technology, entre otros (Banco Mundial, 2000).

En México, a partir de las experiencias exitosas de los noventa, se diseñaron e implementaron los primeros clústeres en las industrias automotriz y del calzado; siendo los estados de Querétaro, Aguascalientes, Puebla, Nuevo León y Guanajuato los pioneros, teniendo como resultado la consolidación e interna-

cionalización de dichos sectores, la integración de sus cadenas de suministro, la especialización de su capital humano y crecimiento económico.

Partiendo de estas experiencias, a finales de la década de los noventa, en el estado de Sinaloa, México, se conformaron diez conglomerados (tomate, algodón, mango, ganadero, acuícola, turismo, tecnologías de información y comunicación, biotecnología, industria naval y bioclúster agroindustrial) con el propósito de generar una concentración de empresas interrelacionadas para formar capital humano especializado, intercambiar de bienes y servicios, desarrollar tecnología, compartir información, propiciar economías de escala y elevar la competitividad de las industrias consideradas como estratégicas para el Estado.

Dentro de estos, destaca el clúster ganadero por su potencial competitivo debido a que la ganadería es la segunda actividad productiva en Sinaloa, México (Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa –CODESIN-, 2018). Siendo esta actividad la segunda fuente de ingresos, después de la agricultura la Zona Norte-Centro de Sinaloa, México (municipios de Choix, Sinaloa de Leyva, Guasave, Ahome y El Fuerte).

A pesar de la integración y formalización del clúster ganadero, en dichos municipios se continúan aplicando esquemas tradicionales de producción (cría, engorda y sacrificio) y aún no se han integrado a los pequeños ganaderos ubicados en la periferia de la Zona Norte-Centro del estado. Esto podría inhibir el desarrollo del conglomerado y mitigar su impacto en el desarrollo local (alcanzar la calidad de vida como bien común) de esta zona geográfica del estado.

Por lo anterior expuesto, este trabajo tiene por objetivo analizar las características del clúster ganadero de Sinaloa, México, creado en 2014, desde la perspectiva de la Economía Industrial. Para lo cual, se calcula un índice sin ponderar que permite comprender el nivel de desarrollo de las características en la innovación, integración productiva, cooperación, espacio geográfico e infraestructura.

Con ello se pretende, generar nuevo conocimiento que permita formular políticas públicas encaminadas a fomentar formas de asociatividad productiva en el sector agropecuario en el Estado, en específico el clúster.

Productividad, competitividad y clúster

En las últimas tres décadas, producto de una mayor integración de las economías domésticas al contexto global, ha emergido un renovado interés por el estudio de la competitividad de las naciones, las regiones, las industrias y las empresas (Levchenko, Tkachuk y Tsarenko, 2017; Galistcheva y Khromova, 2021; Nohara, Fujimoto, Higashi e Ikeda, 2021; Adamkiewicz, 2019; Uktamqiz y Adizov, 2018).

En ese sentido, se ha presentado un debate sobre el significado de la competitividad que aún no ha encontrado consenso. Por tanto, su conceptualización resulta relativa conforme a los fines y objetivos de su estudio, es decir, puede abordarse desde el análisis de la productividad de un determinado espacio geográfico para comprender los factores que impulsan la prosperidad sostenible de una región o país (Ketels, 2017; Porter, 2009).

Así, según Porter (2009), la productividad constituye el principal determinante de la prosperidad creada, tanto nacional (nivel del producto interno bruto generado por cada unidad del factor de entrada disponible para la actividad económica a precios de mercado) como individual (nivel de producto interno bruto generado por cada persona realmente empleada).

Para lograr dicha prosperidad, se requiere implementar una estrategia de política industrial que combine las ventajas que ofrece la ubicación geográfica con la gestión de conocimiento y las interconexiones entre los diversos agentes económicos (Ikeda, et al., 2017; Liu y Fujita, 2018; Krugman, 2018; Porter, 2009).

Por ende, la concentración de las actividades productivas en un espacio geográfico determinado propicia la disminución de los costos de operación y transacción, fomenta la innovación, facilita la transferencia de conocimiento, especializa al capital humano y desarrolla ventajas competitivas sostenibles (Porter, 2009).

Partiendo de lo anterior, Porter (2009) define al clúster como un conjunto de empresas, ubicadas en un mismo espacio geográfico, interconectadas con instituciones asociadas, especializadas en un área de producción, vinculadas por características comunes y complementarias. Su territorialidad puede comprender desde una ciudad o estado hasta cubrir países cercanos. De dicha noción se destacan dos elementos: la ubicación geográfica y las empresas.

En cuanto a la localización, Fujita y Krugman (2004) señalan que el territorio representa un factor crítico para impulsar la competitividad de los sistemas productivos locales, es decir, la conformación de ecosistemas territoriales innovadores son catalizadores para el desarrollo económico local. Por tanto, para su integración, los gobiernos locales deben garantizar la infraestructura básica y complementaria; así como servicios urbanos de calidad. Por su parte las Instituciones de Colaboración contribuyen en el diseño de redes de cooperación interinstitucionales que fomenten el aprendizaje y propicien la formación especializada del talento humano.

Bajo este contexto, los gobiernos locales se erigen como facilitadores del desarrollo a través de la inversión pública y la prestación de servicios a las empresas

establecidas en su territorio, con el propósito de generar las condiciones necesarias para potencializar las capacidades productivas (Midelfart-Knarvik, Overman, Redding y Venables, 2000).

Por lo que respecta a las empresas, Porter (2009) afirma que estas crean prosperidad al conseguir altos márgenes de utilidad, es decir, generan valor agregado a los consumidores que les permite fijar precios superiores a sus costos de producción. Por tanto, la competitividad tiene una dimensión microeconómica que concatenada con las ventajas competitivas nacionales y la integración de los actores de la localidad genera prosperidad a las naciones. De ahí la transcendencia de la conformación de clúster.

Tradicionalmente, un clúster se construye alrededor de una gran empresa o una gran concentración de negocios del mismo sector; identificándose una cadena vertical de instituciones. Luego, se establecen, horizontalmente, las industrias que se orientarán a la creación de productos y servicios adicionales. Después, se determinan las cadenas horizontales complementarias que compartan la misma tecnología e insumos (Ketels, 2017; Porter, 2009).

Por último, se integran las instituciones (públicas y privadas) que ofrecen sus servicios complementarios como capacitación, desarrollo de tecnología, sistemas de información, infraestructura y financiamiento; así como organismos gubernamentales que regulen el comportamiento de los integrantes del clúster y las condiciones del mercado (Delgado y Porter, 2021).

Así mismo, la configuración de los encadenamientos productivos depende del grado de integración de los diversos actores económicos, la interconexión de las instituciones de colaboración con las empresas de la región, el conocimiento generado en la actividad, la proximidad territorial, la competencia, la productividad y la relación con otros sectores considerados como complementarios (Ketels, 2017).

Según Porter (2009), los clústeres no deben concebirse como sectores destinados a la manufactura de bienes y al desarrollo de nuevas tecnologías. Por el contrario, su conceptualización debe considerar la estrecha colaboración y cooperación entre los diversos sectores que lo componen, es decir, fomentar las relaciones intersectoriales e interinstitucionales dentro de un territorio bajo un contexto competitivo que impulse el desarrollo de las industrias y genere prosperidad económica para los habitantes de la región.

En síntesis, la productividad de una región se encuentra relacionada con la capacidad de sus actores económicos para integrarse, cooperar y generar sinergias, así como su convicción para generar valor agregado y catalizar el aprendizaje aprovechando la proximidad con otros. Si bien, existen algunas figuras

de asociación productiva (empresas integradoras, empresas tractores, distritos comerciales, entre otros), el clúster representa una alternativa para lograr la prosperidad ya que conjuga: territorio, conocimiento, aprendizaje, recursos, capacidades y mercados.

Fundamentos teóricos del clúster como figura de asociatividad productiva

De acuerdo a la literatura especializada en el tema, se identifica una serie de estudios que se han centrado en diversas unidades de análisis de los clúster, entre los que destacan: integración hacia atrás y hacia delante (Hirschman, 1957), economías de aglomeración (Lösch, 1954; Harrison, 1992; Lloyd y Dicken, 1977; Fujita y Thisse, 1996), geografía económica (Storper, 1997; Amin y Nigel, 2002), sistemas nacionales de innovación (Storper, 1997; Amin y Nigel, 2002) y distritos industriales (Becattini, 1987; Pyke, Becattini, y Sengenberger, 1990).

A pesar de las propuestas teóricas presentadas en siglos anteriores, no fue hasta la década de los ochenta, que surgió un renovado interés por el estudio de la integración industrial y la localización como elementos para el desarrollo económico. Partiendo de las contribuciones realizadas por Marshall (2009) en sus Principios de Economía; Porter (1990) y Krugman (1980) cimentaron sus propuestas para el desarrollo y prosperidad económica.

Desde la Nueva Geografía Económica, Fujita y Krugman (2004) modelaron la aglomeración, a través de la interacción entre las fuerzas centrípetas y centrífugas simultáneamente. Por ello, los modelos describen la situación de la estructura geográfica de la economía, que está conformada por diez dimensiones entre estas fuerzas subyacentes (Fujita y Krugman, 2004).

En consecuencia, si las fuerzas centrípetas son lo suficientemente fuertes, el factor geográfico en una economía evolucionará lentamente, es decir, inicialmente, una localización geográfica puede ofrecer algún tipo de ventaja que resultará atractiva para un grupo de empresas. Ya establecidas en esa ubicación, la ventaja puede ser obsoleta en comparación con la autosuficiencia generada por la concentración de las empresas en esa región. (Fujita y Krugman, 2004).

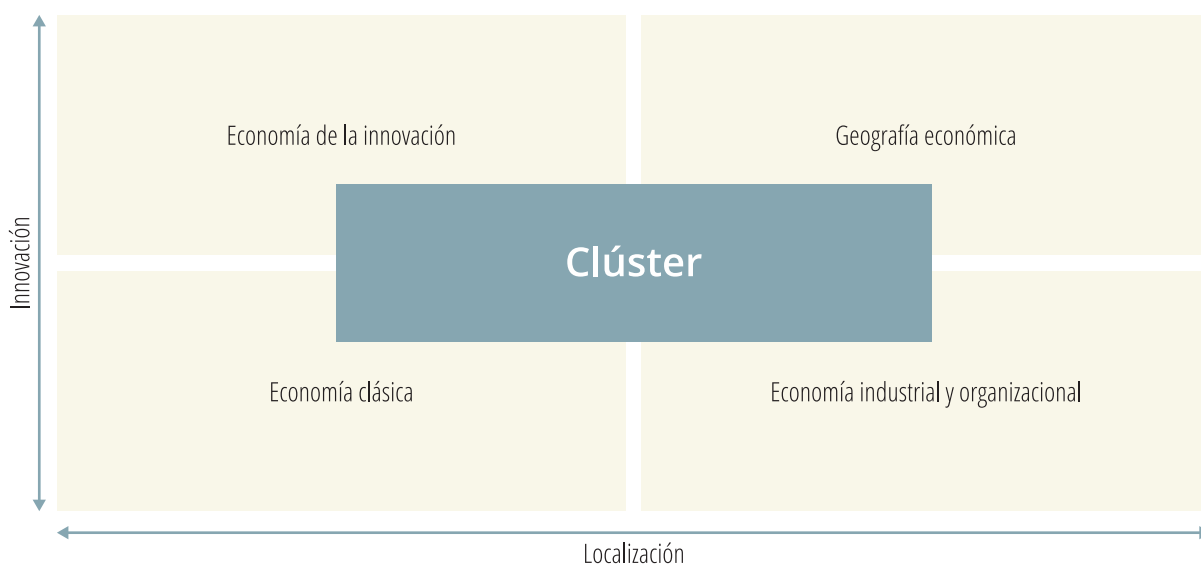
Por su parte Porter (1990), desde la Gestión Estratégica y la Economía Industrial, consideró que la asociatividad industrial, la innovación y la ubicación geográfica son elementos para elevar la competitividad y lograr la prosperidad de una localidad. Al analizar la prosperidad creada, no la heredada, se puede comprender porque algunas regiones son más competitivas que otras, a pesar de contar con los mismos recursos.

En la misma dirección, Sölvell, Lindqvist y Ketels (2003) afirman que las empresas construyen su competitividad mediante la interacción de sus capacidades localizadas combinada con la eficiencia de cuatro factores clave: a) infraestructura y ecosistema innovador de la región; b) accesibilidad a insumos en la región; c) capacidades institucionales de los actores; y, d) conocimientos, habilidades y capacidades del capital humano de la región.

Como complemento, Freeman (1985) y Feldman (1999) sostienen que la innovación es crucial para el desarrollo económico ya que proviene de un proceso de aprendizaje colectivo donde intervienen todos los agentes económicos. Esta tiene varias dimensiones, convirtiéndola en: a) un nuevo proceso de producción; b) la sustitución de tecnología, la reorganización de la producción; c) una mejora en sus instrumentos o métodos; y, d) otros.

Así, las aportaciones teóricas de Hirschman (1957), Lösch (1954), Harrison (1992), Lloyd y Dicken (1977), Fujita y Thisse (1996), Storper (1997), Becattini (1987), Pyke, et al., (1990), Porter (1990), Krugman (1980), Fujita y Krugman (2004), Sölvell, et al., (2003), Ketels (2017), Porter (1990), Midelfart-Knarvik, et al., 2000, Dahl y Pedersen (2002) contribuyeron a la construcción de un marco analítico que concibió al clúster como modelo de asociatividad para promover el desarrollo económico (Ver Gráfico 1).

Gráfico 1
Perspectivas de estudio del Clúster



Fuente: basado en Dahl (2001).

Como se observa, en el clúster convergen cuatro enfoques económicos que comparten el análisis de la innovación, la localización como elemento clave para el crecimiento de determinado espacio geográfico, la asociatividad para generar sinergia entre los diversos actores económicos y la especialización en la producción.

La ganadería en el Estado de Sinaloa, México

Por lo que respecta al mercado internacional de alimentos, el sector ganadero ha tenido un proceso evolutivo acelerado en la última década. De acuerdo con la Organización para Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en 2020, los cambios demográficos, la urbanización y las ganancias en la productividad han provocado un aumento en la demanda de carne a nivel mundial (OCDE-FAO, 2020).

A pesar de una caída en la producción mundial, aproximadamente 325 millones de toneladas en 2019 debido a la fiebre porcina en Asia, las exportaciones mundiales crecieron un 4% con respecto a 2018, ubicándose como los principales proveedores Argentina, Canadá, la Unión Europea, Tailandia y Estados Unidos de América (OCDE-FAO, 2020). Así mismo, se estima que el consumo de carne se incrementará en los próximos 10 años (76 millones de toneladas en res y 127 millones de toneladas en cerdo) cubriendo una población de más de 1,300 millones de personas en el mundo (OCDE-FAO, 2020).

Además, se espera que en los siguientes 15 años se implementen técnicas de crianza intensiva y se presente una orientación hacia un consumo ambientalmente sostenible como parte de los cambios en la estructura de la demanda que muestra un crecimiento en la preferencia por carne y productos cárnicos orgánicos, cuyo proceso de producción se encuentre certificado bajo normas que garanticen un mejor trato a los animales y a la forma en la que se produce carne (OCDE-FAO, 2020).

En México, la ganadería es uno de los cuatro pilares del sector agroalimentario; ubicándose como el séptimo productor pecuario en el mundo. En 2020, conforme al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se consumió, per cápita, 15.4 kilogramos de carne de res, es decir, aproximadamente dos kilos mensuales, lo que lo ubicó como el tercer producto pecuario de mayor consumo entre los mexicanos, solo detrás de la carne de cerdo y pollo (INEGI, 2021).

En el año 2019, el 23.3% del valor total de la producción pecuaria en el país correspondió al ganado cárnico (dos millones de toneladas). De dicho total se exportaron 252 mil toneladas principalmente a Estados Unidos de América (86%),

Japón (5%) y Hong Kong (4%), así mismo, el número de cabezas de ganado cárnico, a nivel nacional, fue de 7,495,354.78 (INEGI, 2021).

Para el caso de Sinaloa, México, detrás de la agricultura, se ubica la actividad ganadera. De acuerdo al Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN, 2018), en 2017, el valor de la producción pecuaria fue de trece mil cero diez millones de pesos (MDPX), 831 MDP más con respecto al año anterior (incremento del 6.82%). Así mismo, esta actividad contribuye con el 2.9% del Producto Interno Bruto (PIB) de esa entidad y aporta el 3.08% del valor de la producción nacional (CODESIN, 2018).

El clúster ganadero propuesto por el CODESIN

En el Estado de Sinaloa, México, con el propósito de potencializar al sector agropecuario ha implementado diversas estrategias de asociatividad, estableciendo programas de desarrollo y orientando recursos para su fortalecimiento, productividad y competitividad. Por ello, el clúster ganadero en Sinaloa, México, emerge como ente articulador en el sector para: la innovación en los procesos de producción, el desarrollo de nueva tecnología, la formación de capital humano especializado, la generación y aplicación de nuevo conocimiento científico, el fortalecimiento de las capacidades y la mejora en la competitividad.

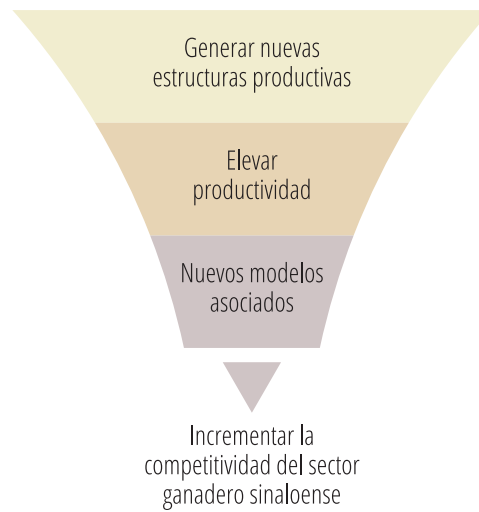
Así, el CODESIN y los ganaderos dedicados a la producción de carne de res del Estado acordaron crear un conglomerado; teniendo como propósito integrar la cadena productiva a través de la participación de los diversos actores económicos en iniciativas innovadoras, proyectos de investigación y desarrollo de nuevas tecnologías. Con ello, se pretende transformar la industria, incrementar la productividad, elevar la competitividad y aumentar rentabilidad de la actividad (Ver Gráfico 2).

Así, en 2014, se constituye oficialmente el Clúster Ganadero del Estado de Sinaloa A.C., en la Ciudad de Guasave, Sinaloa, México; siendo su misión: “elevar la competitividad de la industria ganadera mediante el desarrollo del conocimiento, procesos de capacitación e implementación de proyectos tecnológicos innovadores, para agregar mayor valor a la economía de la comunidad” (CODESIN, 2018, p1).

Además, esta organización tiene como eje rector su plan estratégico de desarrollo donde se encuentran identificados cada uno de los eslabones de la cadena de valor (actividades primarias y soporte), las áreas de suministro y los actores económicos (ganaderos, instituciones de colaboración, dependencias de gobierno, organismos auxiliares, distribuidores, productores de carne y comercializadores). Estos con expertos en el sector (más de veinte años), conocimiento del mercado y dominio de la actividad ganadera (CODESIN, 2018).

Gráfico 2

Propósitos del clúster ganadero



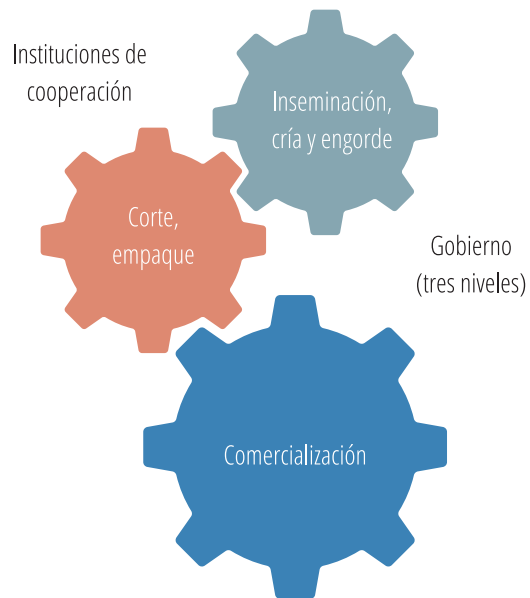
Fuente: CODESIN (2018).

En cuanto a su objetivo principal, según CODESIN (2018), se dirige a los pequeños y medianos productores con el propósito que incrementen su productividad, logren su prosperidad y sean competitivos en el mercado. Para ello, ha diseñado diversos esquemas de asociación para las actividades soporte (empresas integradoras, outsourcing, agricultura por contrato, entre otras) para brindar certeza jurídica en la tenencia de la tierra. Así mismo, pretende eliminar barreras que pudieran distorsionar el mercado, como el minifundio, o dificultar la integración de la cadena de valor (Ver Gráfico 3).

En su visión, el CODESIN (2018), ha plasmado su preocupación por la profesionalización de la actividad ganadera al señalar que es crucial conformar una red de valor de la cadena productiva del sector. Por ende, su estructura organizacional se encuentra conformada por los socios fundadores, que ocupan los puestos de Consejeros Directivos, Presidente, Secretario, Tesorero, Vocales (1 y 2), Director de Operaciones, Comisiones, Mesas de trabajo y Comisario de vigilancia (Ver Gráfico 4).

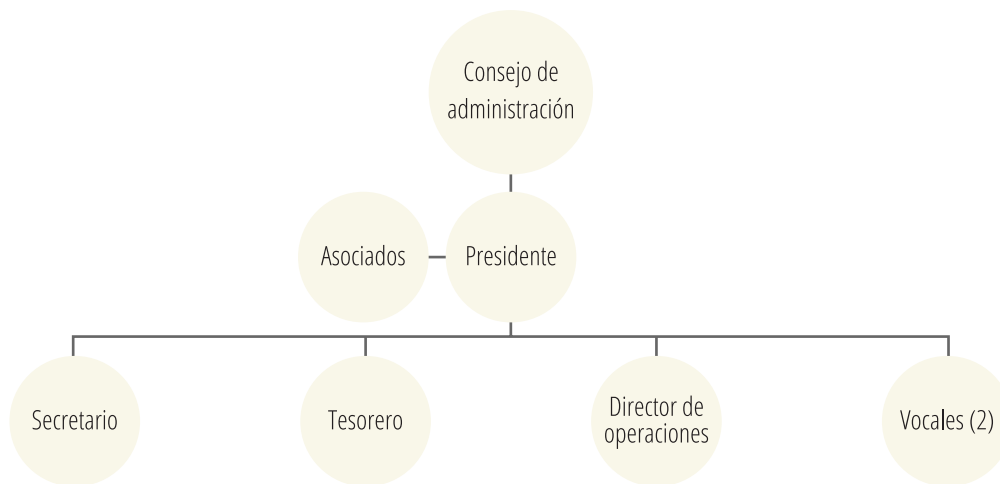
En este clúster se muestra la colaboración organizada y estructurada para incrementar la competitividad del sector primario, partiendo de la vocación agropecuaria de la zona centro-norte del estado y la experiencia acumulada de los productores. En ese sentido, se articulan las actividades primarias y de soporte para la generación de valor agregado a la producción, la industrialización del sector, la tecnificación de las formas de producción y la prosperidad de la región.

Gráfico 3
Articulación de las actividades



Fuente: CODESIN (2018).

Gráfico 4
Estructura organizacional de CODESIN



Fuente: CODESIN (2018).

Por lo que respecta a sus características, se identifica (CODESIN, 2018):

- a) Insumos.- Ganado bovino de pequeños productores y proveedores locales.
- b) Producción.- Engordadores y empresas tractoras.
- c) Transformación.- El proceso de corte de carne se realiza en un rastro certificado (TIF) que cuenta con equipo de alta tecnología, espacios suficientes y personal especializado.
- d) Comercialización.- La diferenciación del producto radica en el diseño de una marca propia con puntos de venta (carne boutiques) distribuidos en la región, así como los certificados de inocuidad y calidad.
- e) Investigación, desarrollo tecnológico e innovación. - Se han establecido alianzas estratégicas con Centros de Investigación, Instituciones de Educación Superior y Organizaciones no Gubernamentales (ONG's).
- f) Integración productiva.- CODESIN, se encarga de la capacitación y otorga financiamiento.
- g) Cooperación.- Se han establecido mecanismos que fomentan el intercambio de saberes y experiencias entre los integrantes, la transferencia de tecnología y la implementación de buenas prácticas para el manejo del ganado.
- h) Financiamiento.- El gobierno federal y estatal a través de sus organismos de fomento económico otorgan fondos.
- i) Espacio geográfico. – Se tiene presencia en la zona Norte-Centro del Estado de Sinaloa, México.
- j) Infraestructura.- La red estatal y nacional de carreteras, el acceso a puertos marítimos, aeropuertos y ferrocarriles facilitan el tránsito de los insumos y productos.
- k) Marco jurídico. - Regulación sanitaria, regulación comercial y normas de calidad sobre la inocuidad y uso de productos químicos; así como manuales para las buenas prácticas pecuarias. Por lo que el marco regulatorio considera todas las actividades dentro de la cadena valor, otorgando certeza jurídica a los productores y confianza a los consumidores.

Así, el clúster ganadero se diseña a partir de la conformación de la cadena de valor y los procesos de producción del sector. En consecuencia, se identifica a cada uno de los actores para cada eslabón, se establece el rol del gobierno, se determina el ecosistema productivo, se regula y se mapea la interrelación entre los participantes.

Considerando lo anterior expuesto, en la presente investigación se utiliza como marco analítico las aportaciones de Hirschman (1957), Lösch (1954), Harrison (1992), Lloyd y Dicken (1977), Fujita y Thisse (1996), Storper (1997), Porter (1990), Krugman (1980), Ketels (2017).

Gráfico 5
Marco analítico



Esto se justifica con el objetivo del estudio, la conformación del clúster y la característica de los actores económicos del sector ganadero en Sinaloa (heterogéneo y cambiante). Diversos estudios, entre los que destaca el realizado por Giuliani, Pietrobelli and Rabellotti (2005), han empleado esta perspectiva, debido a que académicamente ha sido bien aceptada por su consistencia interna y validez.

Metodología

Este trabajo de investigación es de tipo analítico, de corte transversal y con un enfoque cuantitativo; Así mismo se llevó a cabo en la zona norte-centro del Estado de Sinaloa, donde interactúan los diversos actores económicos considerados por el CODESIN en la cadena de valor (productores, empresas de soporte, autoridades gubernamentales, Instituciones de Educación Superior). En referencia al espacio temporal se considera el periodo comprendido de 2011 al 2016.

Para recopilar la información se aplicó un cuestionario compuesto de 55 ítems los cuales fueron formulados a partir del marco analítico propuesto (ver Gráfico 5). Así mismo, se empleó la escala de Likert de 5 puntos, para aquellos ítems ordinales (De 1 a 5).

Tabla 1
Variables

Variable	Dimensión	Indicadores	Número de ítem
Innovación	Innovación o mejora en los procesos de producción, distribución y comercialización.	Insumos Producción Transformación Comercialización	11
Integración productiva	Articulación de los diversos actores e integración de la cadena de suministro.	Tipo de relaciones entre los integrantes Actores de la cadena de valor Función de cada participante en la cadena de valor	11
Cooperación	Nivel de integración y formas de coordinación.	Confianza Coordinación Comunicación	11
Espacio geográfico	Distribución y proximidad de los participantes en la actividad productiva.	Proximidad Accesibilidad Centros de acopio	11
Infraestructura	Infraestructura a disposición de la actividad productiva.	Carreteras Puertos Rastros Ranchos Empacadoras Procesadoras	11

Dicho instrumento se integra de cinco secciones. En el primero, se hace referencia a la innovación. El segundo, recopila la información sobre la integración de la cadena de valor a través de los participantes identificados en el clúster. En el tercero, se aborda el nivel de cooperación entre los participantes. El cuarto se refiere a la proximidad territorial. El quinto sobre la infraestructura productiva (Tabla 1).

Así mismo, se señala que del 2011 al 2016 se aplicó el instrumento a 50 productores ganaderos de la Zona Norte-Centro de Sinaloa, México, con el apoyo de las asociaciones ganaderas y el CODESIN. Cabe mencionar que se realizó un muestreo por conveniencia, ya que no existe un registro oficial de los ganaderos de la región, debido a que la actividad se realiza tanto de manera formal como informal. También se entrevistó a 10 funcionarios de gobierno (4 de SAGARPA, 3 de la Secretaría de Economía de Sinaloa y 3 del CODESIN) con el propósito de identificar los atributos del clúster.

El grado de nivel de confianza el cuestionario se calcula mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, el cual resulta de 0.809 por lo que es aceptable, es decir, se encuentra dentro de los parámetros esperados por este indicador. En otras palabras, los reactivos son consistentes entre sí y por tanto representativos del universo posible de reactivos que se utilizan para medir ese constructo (Anderson, Sweeney y Williams, 2019).

Resultados

En cuanto a la innovación en la producción, el 83% de los ganaderos han recibido, de SAGARPA, asesoría y/o capacitación y/o apoyo para mejorar sus procesos de reproducción, cría, engorda y sacrificio de ganado bovino. A pesar de esto, aún no se refleja el impacto dentro del desempeño de económico de Sinaloa, México; ya que su PIB ha crecido en los últimos 4 años, en promedio, 2% (INEGI, 2019).

Como complemento, para la incrementar su productividad más del 83% de los integrantes han utilizado tecnología avanzada para en sus diferentes procesos de producción y comercialización, es decir, poseen equipo tecnológico. Esto genera valor agregado a su producción, aunque solo es percibido por la mitad de los productores debido a que no cuenta con la información suficiente sobre la cadena de valor. Por lo que se necesita establecer programas específicos de acompañamiento y seguimiento permanente en todas las fases del proceso productivo, como: a) técnicas de inseminación, b) asesoría en el uso de tecnología e innovación, c) socializar los beneficios y ventajas de la ganadería por contrato, d) transmitir a los integrantes información sobre la cadena de suministro, e)

incorporar a los pequeños ganaderos en las actividades de engorda, transformación y procesamiento, f) promover el uso del en el rastro TIF y g) compartir las experiencias exitosas.

En lo que respecta a la integración productiva, el 66.70% de los productores adquiere sus insumos dentro del territorio nacional, esto les permite minimizar los tiempos de entrega, estabilidad de precios, disminución de precios por transporte, garantía, entre otros beneficios. El 80% de estos proveedores se encuentran establecidos en el Estado de Sinaloa, lo que facilita su inserción a la cadena de suministro.

Estos insumos son adquiridos al contado (50%) y el resto a crédito (proveedores y organismos gubernamentales), lo que muestra una solvencia económica por parte de los productores y el nivel de consolidación de sus empresas. La mayor parte de los ganaderos están en un nivel socio-económico medio alto.

El 66 % de los ganaderos se orientan a la producción de carne, el 16.70% atiende el nicho de doble propósito (leche y carne) y el resto como pie de cría. En consecuencia, el clúster ganadero tiene como principal propósito la producción y comercialización de carne.

A pesar de lo anterior, los productores no satisfacen los volúmenes requeridos por el mercado por lo que adquieren ganado del estado de Sonora, México. En ese sentido, se requiere incorporar a los pequeños ganaderos a la cadena de suministro. Sin embargo, dicha integración debe ser paulatina, acompañada de capacitación, mentoría y asesoría a dichos productores con el objetivo que mejoren sus prácticas y garantice la calidad en los insumos.

Con respecto a la cooperación se muestra que los productores obtienen la carne conforme a la pureza de la raza (66.70%) y la disponibilidad de las especies (el resto), para lo cual han establecido una red de cooperación que permite identificar las mejores especies de la región y lograr el intercambio comercial.

De manera colaborativa el 83% de los integrantes del clúster han establecido criterios, normas de inocuidad, estándares de calidad, incorporado sistemas de inseminación, medidas de salud y reglas para la cría del hato ganadero.

Además, señalan que los pequeños productores no se integran, inicialmente, a la red de cooperación y a la cadena de valor debido a la desconfianza que tienen hacia las grandes empresas. Por tanto, se requiere consolidar la red social para garantizar un intercambio comercial justo que beneficie a todas las partes involucradas, en otras palabras, fortalecer el capital social.

La infraestructura permite que la comercialización se realice a través de puntos de venta (carne boutique), distribuidores autorizados, intermediarios y canales de distribución en los mercados internacionales por lo que la carne debe relacionarse con el prestigio de la raza y el cumplimiento de las normas de TIF. En ese sentido, la infraestructura carretera, marítima y aérea presenta, desde la perspectiva de los integrantes (84%), condiciones regulares para el desempeño del clúster.

Esta actividad se encuentra regulada por las normas de calidad e inocuidad de alimentos emitidas por diversos organismos de gobierno, manuales de buenas prácticas pecuarias avalados por SAGARPA (Tabla 2).

Tabla 2
Relación dimensiones-actores o elementos del clúster

Dimensiones teóricas del clúster	Elementos o actores del clúster ganadero sinaloense
Innovación	Centros de Investigación e Instituciones de Educación Superior.
Integración productiva	CODESIN como ente articulador.
Cooperación	Pequeños productores (sus proveedores) Engordadores. CODESIN y otros organismos de gobierno.
Espacio geográfico	Zona Norte-Centro de Sinaloa, México.
Infraestructura	Rastro TIF. Puntos de venta y distribuidores. Infraestructura terrestre, marítima y aérea.
Marco jurídico	Normas de calidad, inocuidad y buenas prácticas

Dentro de los principales problemas que enfrenta el clúster ganadero, los integrantes (83%) reconocen competencia desleal, intermediarios no reconocidos, dumping y cambios en las preferencias de los consumidores. Ante ello, el gobierno, en sus tres niveles, ha implementado estrategias para mitigar los efectos de esta problemática.

Aunque se han identificado algunas características del clúster, es importante conocer el nivel de desarrollo de cada una de estas, con el propósito de comprender su caracterización. Para ello, se estima el índice para cada factor, así como el general a partir de con base en el modelo propuesto por Giuliani, et al. (2005) (Tabla 3).

Tabla 3
Dimensiones del clúster

Dimensión	Media	Desviación estándar
Innovación	3.07	1.664
Integración productiva	2.72	0.554
Cooperación	2.85	1.808
Espacio geográfico	3.87	1.810
Infraestructura	3.89	1.045
General	3.28	0.5025

Esta Tabla muestra que el clúster se caracteriza por un desarrollo medio en cada una de las dimensiones, ya que su diseño e implementación se ha adaptado a las condiciones del entorno, que resultan distantes a los ecosistemas económicos conformados en los países desarrollados (Porter, 2009).

Estos resultados coinciden con los obtenidos por Varisco (2004), en su estudio del Clúster turístico de Miramar, donde caracterizó dicho aglomerado como un sistema productivo local a partir de las relaciones existentes entre el conjunto de empresas y organismos gubernamentales que participan en la actividad turística, es decir, las dimensiones del clúster presentaban un desarrollo medio ya que solo participaban actores locales y aún no se encontraban integrados a otros supraclúster.

Esto se debe a que ambas actividades (la ganadera en Sinaloa y la turística en Miramar) son la esencia de la vocación productiva de sus regiones pero que se han desarrollado partiendo de sistemas fragmentados de producción, donde existe un actor dominante (gran empresa) y la ausencia de un tejido institucional consolidado (organizaciones gubernamentales) que integre a todos los productores.

Así mismo, su ubicación en un espacio geográficamente reducido con un denso número de empresas y productores especializadas en la actividad ganadera, ha propiciado la presencia de servicios e industrias complementarias tal y como

ocurrió en la Región de Murcia (Martínez-Carrasco y Martínez, 2012).

La incorporación de innovación y tecnología en la inseminación y mejora de la especie permite la especialización de los recursos y el desarrollo de las capacidades productivas. Además, conforme a los hallazgos de Bauer, Ismailova, Okutueva, y Bencheva (2016) se coincide en que los clústeres agropecuarios tienen una orientación social que genera condiciones para la consolidación de estructuras basadas en la colaboración y asociación público-privada.

En consecuencia, esta iniciativa puede consolidarse siempre y cuando fortalezca su vinculación, defina la participación con el gobierno, involucre a universidades e institutos de investigación, consolide su estructura organizacional, incremente su infraestructura y garantice el financiamiento. Esto aunado al fortalecimiento de las instituciones de colaboración que participan para generar confianza en la sociedad, realizarse una constante revisión de sus resultados, articular las actividades productivas secundarias, adaptarse a las características del entorno y avanzar en la reconfigurar del ecosistema productivo.

Conclusiones

Este trabajo de investigación se centra en el análisis de las características del Clúster Ganadero de Sinaloa, México, lo que permite comprender el nivel de desarrollo de las características en la innovación, integración productiva, cooperación, espacio geográfico e infraestructura. La creación de este clúster responde a la problemática de la articulación productiva en Sinaloa.

A nivel general, en la revisión de la literatura especializada en el tema permitió identificar que existen escasos estudios que abordan la caracterización de los clústeres agropecuario en México, quizá porque solo algunos han considerado su relevancia, lo que ha provocado el predominio de estudios sobre la eficiencia económica de los conglomerados automotrices y tecnológicos. En su mayoría, los análisis sobre los clústeres agropecuarios se han llevado a cabo en Europa, destacando Rusia, Azerbaiyán y Alemania.

En ese sentido, este trabajo se desarrolló desde la perspectiva de la Economía Industrial y Organizacional Hirschman (1957), Lösch (1954), Harrison (1992), Lloyd y Dicken (1977), Fujita y Thisse (1996), Storper (1997), Porter (1990), Krugman (1980), Ketels (2017).

De manera que se puede inferir en este estudio, primero que el clúster ganadero sinaloense se caracteriza por estar en desarrollo ya que la integración productiva es media al no considerar a los microproductores de las zonas de la sierra,

requiere se fortalezca la cooperación ya que existe desconfianza por parte de algunos actores para realizar transacciones e interactuarse con las grandes empresas, requiere incorporar mayor innovación y tecnología en el proceso de transformación debido a los cambios en la preferencia de los consumidores de carne, ampliar y mejorar la infraestructura instalada y ampliar su alcance geográfico para incorporar a productores de la región fronteriza con Sonora, México.

Segundo, la estimación de un índice ponderado para analizar las características del clúster representa una forma alternativa (al análisis multivariante) de estudiarlo, permitiendo generar una escala de nivel de desarrollo de cada una de ellas y contrastarlas entre sí.

Tercero, el conglomerado estudiado, si se consolida, puede tener un impacto en la competitividad del sector en el aumento de la productividad, especialización del capital humano, el desarrollo de las capacidades de los recursos, la atención al mercado interno con productos cárnicos, el acceso al mercado mundial, la generación de nuevas empresas de base tecnológica y el crecimiento económico.

Por último, resulta pertinente establecer una crítica al presente trabajo, al señalar la necesidad de establecer un mayor lapso de tiempo para observar el desarrollo del clúster y compararlo con la evolución de su PIB. Así mismo, establecer otros indicadores para medir su eficiencia (productividad, rendimiento económico, cohesión social, crecimiento del sector, entre otros).

Referencias Bibliograficas.

Adamkiewicz, G. (2019). The dimensions of national competitiveness: The empirical analysis based on The World Economic Forum's data. *Economics and Business Review*, 5 (3), 92-117. <http://yadda.icm.edu.pl/yadda/element/bwmeta1.element.desklight-6eeb24a9-5ba5-4532-8f18-6339c442e4fd>

Amin, A. y Nigel, T. (2002). Neo-marshallian nodes in global networks. *International Journal and Regional Research*, 16, 1-20. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1468-2427.1992.tb00197.x>

Anderson, R., Sweeney, D. y Williams, T. (2019). *Estadística para negocios y economía*. Cengage Learning.

Banco Mundial (2000). *Informe sobre el desarrollo mundial 2000-01: la lucha contra la pobreza*. Recuperado de: <https://documentos.bancomundial.org/es/publication/documents-reports/documentdetail/509031468137396214/informe-sobre-el-desarrollo-mundial-2000-2001-lucha-contr-la-pobreza>

Bauer, M., Ismailova, S., Okutaeva, S. y Bencheva, A. (2016). Development of regional meat cluster as a means to raise the competitiveness of livestock industry. *International Electronic Journal of Mathematics Education*, 11(7), 2057-2070. <https://www.iejme.com/article/development-of-regional-meat-cluster-as-a-means-to-raise-the-competitiveness-of-livestock-industry>

Becattini, G. (1987). *Mercato e forze local-il distretto industriale*. Il Molino.

Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa-CODESIN- (2018). *Sinaloa en números*. Recuperado en: <https://sinaloaennumeros.codesin.mx/agricultura-en-sinaloa-al-ano-2018/>

Dahl, M. y Pedersen, C. (2002) *Knowledge Flows through Informal Contacts in Industrial Clusters: Myths or Realities?* Danish Research Unit for Industrial Dynamics Working Paper No 03-01. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0048733304001398>

Delgado, M. y Porter, M. (2021). *Clusters and the great recession*. Recuperado en: https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3819293

Feldman, M. (1999). The new economics of innovation, spillovers and agglomeration: A review of empirical studies. *Economics of Innovation and New Technology*, 8 (1-2), 5-25. <https://doi.org/10.1080/10438599900000002>

Freeman, C. (1985). The economics of innovation. *IEE Proceedings (A Physical*

Science, Measurement and Instrumentation, Management and Education, Reviews), 132 (4), 213-221. <https://digital-library.theiet.org/content/journals/10.1049/ip-a-1.1985.0044>

Fujita, M. y Krugman, P. (2004). The new economic geography: Past, present and the future. In *Fifty years of regional science*. Springer.

Fujita, M. y Thisse, J. (1996). Economics of agglomeration. *Journal of the Japanese and International Economies*, 4, 339-378. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0889158396900210>

Galistcheva, N. y Khromova, N. (2021). Assessment of the Competitiveness of the Diamond Cutting Industry in India (Case Study: The Gujarati Diamond Cutting Cluster). *Outlines of global transformations: politics, economics, law. Center for Crisis Society Studies*. 14 (2), 122-144. <https://ideas.repec.org/a/ccs/journal/y2021id758.html>

Giuliani, E., Pietrobelli, C. y Rabellotti, R. (2005). Upgrading in global value chains: lessons from Latin American clusters. *World Development*, 33 (4), 549-573. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2005.01.002>

Harrison, B. (1992). Industrial districts: old wine in new bottles. *Regional Studies*, 26, 469–483. <https://doi.org/10.1080/00343400701232264>

Hirschman, A. (1957). *The strategy of economic development*. New Haven.

Ikeda, K., Murota, K., Akamatsu, T. y Takayama, Y. (2017). Agglomeration patterns in a long narrow economy of a new economic geography model: Analogy to a racetrack economy. *International Journal of Economic Theory*, 13(1), 113-145. <https://doi.org/10.1111/ijet.12120>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía –INEGI- (2021). *Informe sobre ganadería*. Recuperado en: <https://www.inegi.org.mx/temas/ganaderia/>

Jayachandran, C., Thorpe, M., Subramanian, R. y Nagadevara, V. (2020). *Business clusters: partnering for strategic advantage*. Taylor & Francis.

Ketels, C. (2017). Structural Transformation: A competitiveness-based view. *Working Paper Series*, (258), 1-31. https://www.hbs.edu/ris/Publication%20Files/WPS_No_258_Structural_Transformation_and_Competitiveness_Za_41b741ba-2fbf-49b9-b687-a3360bde53c3.pdf

Krugman, P. (1980). Scale Economies, Product Differentiation, and the Pattern of Trade. *American Economic Review* 70 (5), 950-959. <https://www.jstor.org/sta->

ble/1805774

Krugman, P. (2018). *How the economy organizes itself in space: a survey of the new economic geography* (pp. 239-262). CRC Press.

Levchenko, O., Tkachuk, O. y Tsarenko, I. (2017). The impact of cluster development on the countries national competitiveness. Science and Education a New Dimension. *Humanities and Social Sciences*. 23 (1), 90-93. <http://dspace.kntu.kr.ua/jspui/handle/123456789/7155>

Liu, J. y Fujita, T. (2018). Trade, cluster and environmental product standard. *Environmental Economics and Policy Studies*, 20 (3), 655-679. <https://doi.org/10.1007/s10018-018-0210-4>

Lloyd, P. y Dicken, P. (1977). *Localitation in space: a theoretical approach to economic geography*. Addison-Wesley.

Lösch, A. (1954). *The economics of location*. New Haven.

Marshall, A. (2009). *Principles of economics: unabridged eighth edition*. Cosimo, Inc.

Martínez-Carrasco Pleite, Fy Martínez Paz, M. (2012). El clúster agroalimentario de la región de Murcia. *Cuadernos de Estudios Agroalimentarios (CEA)*, (2), 175-198. https://www.researchgate.net/profile/Jose-Martinez-Paz/publication/256546468_El_cluster_agroalimentario_de_la_region_de_Murcia/links/0deec523560946eeb1000000/El-cluster-agroalimentario-de-la-region-de-Murcia.pdf

Midelfart-Knarvik, K. , Overman, H., Redding, S. y Venables, A. (2000). *The Location of European Industry*, Editorial European Commission. <https://core.ac.uk/download/pdf/10590109.pdf>

Nohara, H., Fujimoto, M., Higashi, H. e Ikeda, R. (2021). Monograph on the French competitiveness cluster PAST: history, governance, organization and trajectory. *Hyoron Shakaikagaku (Social Science Review)*. 136, 103-140. https://doshisha.repo.nii.ac.jp/?action=pages_view_main&active_action=repository_view_main_item_detail&item_id=28084&item_no=1&page_id=13&block_id=100

Organización para Cooperación y el Desarrollo Económico y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura -OCDE-FAO- (2020). *Perspectivas Agrícolas 2020-2029*. Recuperado el 10 de enero de 2021 en: <http://www.fao.org/3/ca8861es/CA8861ES.pdf>

Porter, M. (1990). *The Comparative Advantage of Nations*. Free Press.

Porter, M. (2009). *On competition*. Harvard Business School Press.

Pyke, F., Becattini, G. y Sengenberger, W. (1990). *Industrial districts and inter firm: cooperation in Italy*. Genova, Italia: International Institute for Labour Studies.

Sölvell, Ö, Lindqvist, G. y Ketels, K. (2003). *The Clúster Initiative Greenbook*. Ivory Tower.

Storper, M. (1997). *The regional world: territorial development in a global economy*. The Guilford Press.

Uktamqizi, M. y Adizov, A. (2018). Clusters as main drivers of competitiveness: View from South Korea. *South Asian Journal of Marketing & Management Research*, 8 (12), 4-10. <https://www.indianjournals.com/ijor.aspx?target=ijor:sajm-mr&volume=8&issue=12&article=001>

Varisco, C. (2004). El cluster turístico de Miramar. *Aportes y transferencias*, 8(2), 61-88. <http://nulan.mdp.edu.ar/290/>

El Construccinismo, una perspectiva que debe ser incluida en los Estudios Organizacionales¹

Constructionism, a perspective to be included in Organizational Studies.

Cómo citar:

Jimeno Espadas, R. (2021). El Construccinismo, una perspectiva que debe ser incluida en los Estudios Organizacionales. En L. J. Alvarado-Peña (Ed), *Series de investigación de REOALCEI*. High Rate Consulting / REOALCEI. <https://doi.org/10.38202/seriesinvreolcei.09>

Resumen

Este artículo es el fruto de un proceso de reflexión teórica que se desarrolló como parte de un proyecto de investigación de mayor alcance, inicia a partir de los argumentos vertidos en un par de artículos publicados alrededor de hace diez años. En ellos, se presentan argumentos para considerar que los estudios organizacionales son una especie de evolución o innovación teórica a partir de los postulados generados en la administración y en la teoría de la organización; también se hace un llamado para que exista una especie de reconciliación que

¹ Se agradece a la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y al Ministerio de Educación del Gobierno de Colombia, quienes mediante la Beca de Países de la Cuenca del Caribe otorgada por el ICETEX hicieron posible el desarrollo de la Investigación "Análisis de las relaciones organizacionales que se presentan ante el fenómeno de erosión de playa en Cancún, Quintana Roo".

permita un diálogo, y al mismo tiempo, se invita a trabajar en la búsqueda de un eslabón que pueda establecer vínculos y complementar el trabajo teórico y de investigación entre estos campos científicos. Este documento argumenta que el construccionismo ofrece una posición teórica robusta e innovadora para realizar investigación en administración, teoría de la organización, y en estudios organizacionales, para que su perspectiva sea incluida en estos campos científicos. La estrategia metodológica de este trabajo inicia con una revisión de las propuestas publicadas en los documentos de Ramírez, Vargas y De la Rosa (2011), y de Barba (2012), para después realizar una revisión documental. En los resultados se muestra que a pesar de no reconocerse tácitamente, existen documentos cuyos autores son citados comúnmente en trabajos realizados en los campos de la administración, de la teoría de la organización y de los estudios organizacionales, los cuáles describen el proceso que sigue el construccionismo para realizar investigaciones, es decir, considerar que el objeto de estudio debe ser el acto social.

Palabras clave: administración, teoría de la organización, estudios organizacionales, construccionismo, acto social.

Constructionism, a perspective to be included in Organizational Studies

Abstract

This article results from a process of theoretical reflection that was developed as part of a larger research project, starting from the arguments expressed in a couple of articles published about ten years ago. In them, arguments are presented to consider that organizational studies are a kind of theoretical evolution or innovation based on the postulates generated in management and organizational theory. In addition, a call is made for a sort of reconciliation that allows dialogue, and at the same time, an invitation to work in the search for a link that can establish connections and complement the theoretical and research work between these scientific fields. This paper argues that constructionism offers a robust and innovative theoretical position for research in management, organization theory, and organizational studies; thereby, this perspective can be included in these scientific fields. The methodological strategy of this paper begins with a review of the proposals published in the articles by Ramírez, Vargas, and De la Rosa (2011), and Barba (2012), and then performs a documentary review. The results show that although it is not tacitly recognized, there are documents whose authors are commonly cited in works carried out in the administration fields, organization theory, and organizational studies. That describes the pro-

cess followed by constructionism to carry out research, that is, to consider that the object of study should be the social act.

Keywords: management, organizational theory, organizational studies, constructionism, social action.

Introducción

Como parte del desarrollo de los estudios organizacionales, hace aproximadamente una década, Ramírez, Vargas y De la Rosa (2011, p. 7), plantearon la necesidad de establecer vínculos, así como generar complementariedades que sirvan como “base de un conocimiento integral de las organizaciones y sus prácticas administrativas”; sin duda, este reconocimiento da pauta para seguir incorporando otras epistemes que se han generado en otros campos del conocimiento y que podrían mejorar la capacidad de comprensión teórica en el estudio de las organizaciones.

Un año más tarde³ Barba (2012), señala que los estudios organizacionales se han presentado como una novedad teórica a partir de un conjunto no limitativo de praxis, e inclusión de epistemes y formas de aproximación metodológica hacia todo lo relacionado con la administración.

En el posgrado de estudios organizacionales de la Universidad Autónoma Metropolitana de la ciudad de México, las aportaciones de estos autores figuran como un hito documental, entre muchos otros, para poder aproximar a los estudiantes del posgrado a comprender que son los estudios organizacionales, como ha sido su evolución a partir de la administración y de la teoría de la organización, desde una perspectiva mexicana⁴.

La decisión de utilizar a estos autores como punto de partida, es porque ambos hacen un llamado a poder enriquecer con otras visiones, los enfoques utilizados en la investigación de las organizaciones; siendo así, este trabajo puede ser considerado como una respuesta al llamado que fue lanzado hace poco más de una década.

En este punto, se hace necesario señalar que, la revisión se realizó a partir de aquellos documentos que formaron parte del paquete didáctico, otorgado en el mes de enero del año 2011, para la asignatura denominada Estudios Organizacionales impartida a los estudiantes del doctorado en Estudios Organizacionales generación 2011 - 2013 de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. En este paquete incluyó diez archivos entre los cuales se encontraban dos documentos preliminares, siendo los mismos que a la postre, culminaron en la publicaciones de Ramírez et al. (2011) y Barba (2012); investigadores que han par-

³ El orden esta generado en razón al año en el que se realizan las publicaciones. De hecho, las reflexiones que presentan Ramírez et al. (2011) y Barba (2012), son fruto del trabajo teórico reflexivo que se realizó en el marco del posgrado de Estudios Organizacionales de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa.

⁴ Este año 2021, el posgrado de estudios organizacionales está celebrando su 25 aniversario

ticipado en la formación y cultivo de enfoques de investigación para el contexto mexicano, mismos que han sido promovidas en la formación de sucesivas generaciones de investigadores en estudios organizacionales.

Ante lo anterior, hay que advertir que este esfuerzo de formación científica no está exento de aquellas prácticas de persuasión que ejercen los tutores para seguir incrementando el número de investigadores que participan en este cultivo y fortalecimiento de líneas desarrolladas en México; no obstante, también existen, aunque en menor proporción, aquellos tutores que incitan el desarrollo de argumentos que pueden abonar a la generación de nuevos enfoques que coadyuvan al fortalecimiento de una visión holística. Este es el espacio en el que se inserta este trabajo.

Por tanto, del análisis de los documentos del paquete didáctico, se descartan ocho documentos ya que solo profundizan sobre enfoques o perspectivas que se pueden considerar como tradicionales de los estudios organizacionales en México⁵.

Subsecuentemente, se incorporan al análisis otros documentos que fueron localizados mediante una búsqueda en medios digitales, utilizando las palabras construccionismo y estudios organizacionales para la búsqueda. El único requisito de inclusión es que abonen al diálogo que se pretende constituir entre los campos del construccionismo y los estudios organizacionales. Así fue como se integraron los documentos creados por Alvesson & Willmott (2003); Clegg & Hardy, C. (1999); Gergen & Gergen (2011); Latour (2008); Lutz (2010); Shenhav & Weitz (2010); y, Vaccari (2008).

Desarrollo

Para comprender la forma en la que los campos científicos de la administración y de la teoría de la organización contribuyen a la novedad teórico-epistemológica que presentan los estudios organizacionales, no se puede ignorar que el desarrollo de la administración ocurrió bajo la sombra de las ingenierías (Taylor, 1912); aquellos investigadores que se denominan partidarios de los estudios organizacionales, reconocen que su origen está en las observaciones realizadas en la administración científica; y en consecuencia, mantienen una apertura epistemológica y paradigmática para poder comprender fenomenológicamente lo que sucede en la organización. Tal principio funciona como un punto de encuentro a partir del cual se crean controversias.

Epistemológicamente, los estudios organizacionales se presentan con una capacidad para captar la complejidad de fenómenos, aspecto que resulta difícil para la administración, pues al reconocer que la empresa es su principal objeto de

5 Las líneas o enfoques que comúnmente se trabajan en México son: cultura, cambio organizacional, institucionalismo y aprendizaje organizacional.

De manera similar, Barba (2012) solicita que en los estudios organizacionales se incluyan novedades teóricas, mismas que se configuran con la inclusión de prácticas, enfoques y métodos de aproximación, hacia objetos de estudio que bajo una mirada clásica, se encuentran en el campo científico de la administración.

Y señala que, a pesar de que el desarrollo de la administración ocurrió a expensas de los enfoques utilizados en las ingenierías, los postulados de Taylor (1912) siempre trataron de incorporar otros aspectos fundamentales que, en todos los casos, perseguían el beneficio de los actores involucrados en el proceso de producción, sean trabajadores de línea, supervisores, o patrones.

El principal propósito de la administración debería consistir en asegurar el máximo de prosperidad al empleador, unido al máximo de prosperidad para cada empleado. ..."máximo de prosperidad" son usadas, en su sentido más amplio, para significar no solo grandes dividendos para la compañía o para el patrón, sino el desarrollo de cada rama del negocio... para cada empleado significa no solo salarios más altos que los que reciben... sino también, y esto es aún de mayor importancia, el desarrollo de cada hombre a su estado de máxima eficiencia (Taylor, 1919, p. 8, 1987, p. 133).

Pese a este sentimiento tayloriano, donde la administración debe pugnar por un esquema de ganar-ganar, la *praxis* administrativa se ha inclinado por una interpretación antagónica de ello; Barba (2010, p. 18), argumenta que, existe una razón histórica.

Estados Unidos es el país donde se concentra... el desarrollo histórico de la administración... donde se dieron las condiciones más adecuadas para la concepción, difusión y experimentación de principios de administración aplicados a las empresas. ...De esta manera, el surgimiento del modelo organizacional americano estuvo influido por la disposición mental de los primeros inmigrantes de naturaleza, práctica, inventiva y curiosa, entre los que la acumulación de la riqueza individual era señal de haber sido "escogido y gratificado por Dios"⁶.

Sin duda, el enfoque histórico permite mejorar la comprensión sobre aquellas razones cuantitativas o de orden positivista que dominan la práctica administrativa. Bajo esta última sentencia, se considera prudente reconocer cuatro etapas históricas, bajo las cuales la administración ha ido incorporando conocimientos que son transversales a la práctica y a su desarrollo teórico.

Estas etapas son: 1) La administración industrial, desarrollada en la segunda mitad del siglo XIX, 2) La teoría de la administración, 3) La teoría de la organización, y, 4) La sociología de la organización. Estas últimas tres desarrolladas en el transcurrir del siglo XX y parte del XXI (Barba, 2012).

⁶ Comillas presentes en el texto de origen.

Pero además del asunto histórico-administrativo, también han influido dos elementos más, el primero se compone de las diferentes orientaciones que se han propuesto en el estudio de las organizaciones, sea con un alcance instrumental o analítico, en correspondencia con el tamaño de la organización que se encuentra bajo investigación.

...a partir del nivel de análisis de la organización: individuo-grupo y organización-sociedad; y en el énfasis, ya sea en el carácter instrumental, o ya sea en el analítico. Entre las orientaciones...en el nivel individuo-grupo podemos encontrar a la Teoría Administrativa y comparte este carácter en el nivel intermedio entre individuo-grupo y organización-sociedad la Teoría de la Organización. ...la Sociología de la Organización se puede ubicar como una orientación analítica que transita entre los dos niveles de análisis. Entre el...instrumental y analítico en el nivel... organización-sociedad se puede encontrar el Análisis Organizacional. Finalmente, los Estudios Organizacionales dan mayor importancia al nivel organización-sociedad con un énfasis analítico (Barba, 2012, p. 8).

Ilustración 2
Orientaciones del estudio de las organizaciones



Fuente: Barba (2012, p. 8)

El segundo es la tendencia metodológica, conformada por la relación que se crea entre el método de investigación organizacional, sea cuantitativo o cualitativo, y el fin que persigue la investigación; es decir, profesional o de investigación. Así es como Barba (2012, p. 12) obtiene cuatro tendencias:

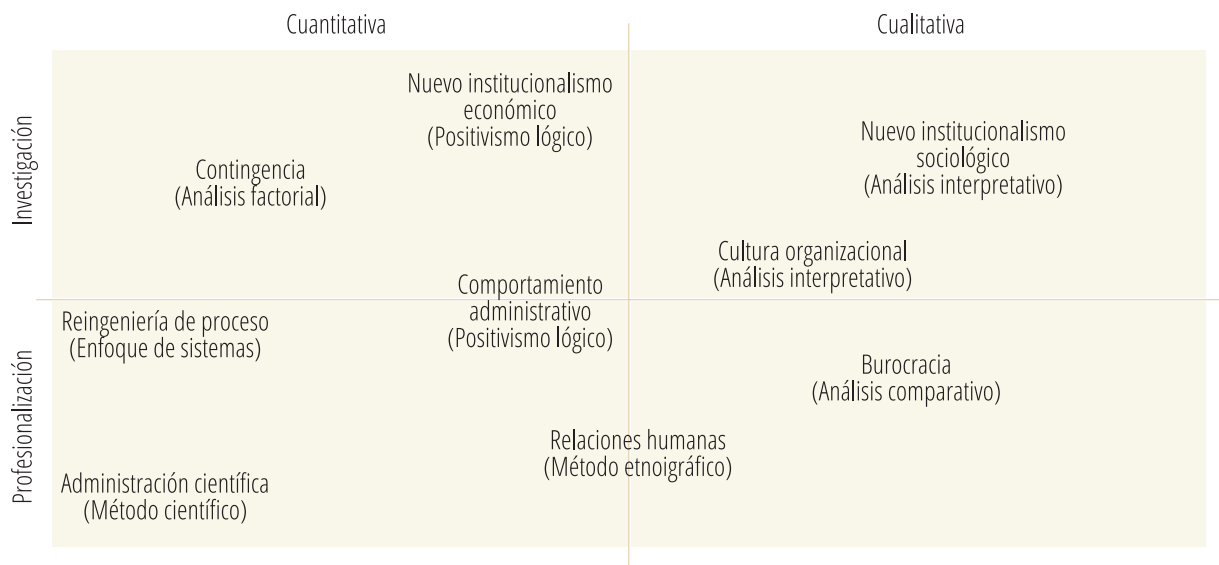
...método cuantitativo con orientación profesionalizante: Entre estos se pueden mencionar. La Administración Científica con el método científico; el Comportamiento Administrativo con el positivismo lógico; la Reingeniería de Procesos con el enfoque de sistemas; el enfoque de las Relaciones Humanas... un caso especial que comparte el método cuantitativo a partir del enfoque de sistemas y del método cualitativo a partir... del método etnográfico.

...método cuantitativo con fines de investigación: el Enfoque de la Contingencia que aplica el análisis factorial y el Nuevo Institucionalismo Económico a partir del positivismo lógico.

...método cualitativo con orientación profesionalizante: Las Teorías de la Burocracia que aplican el análisis comparativo; las Nuevas Relaciones Humanas y, como ya se mencionó; las Relaciones Humanas.

...método cualitativo con orientación a la investigación: el Nuevo Institucionalismo Sociológico basado en el análisis interpretativo y la Cultura organizacional, basada en el análisis de la vida simbólica de las organizaciones,...también comparte una orientación profesionalizante.

Ilustración 3
Tendencias metodológicas



Fuente: Barba (2012, p. 12)

Ante el llamado hecho por Ramírez et al. (2011), salta a la vista la necesidad de continuar trabajando sobre un vínculo teórico que tenga capacidad de ser transversal a la administración, a la teoría de la organización y a los estudios organi-

zacionales. Y que, al mismo tiempo, sea capaz de mantener el enfoque histórico y que pueda conciliar en las orientaciones del estudio de las organizaciones y en las tendencias metodológicas (Barba, 2012).

Adicionalmente, resultaría ideal que la propuesta sea capaz de captar la complejidad que rodea a la investigación que se realiza en estos campos del conocimiento científico.

Siendo así, este trabajo tiene como objetivo argumentar que, el construccionismo ofrece una posición teórica robusta e innovadora para realizar investigación en administración, teoría de la Organización, y en estudios organizacionales, para que su perspectiva sea incluida en estos campos científicos.

Los investigadores que se desempeñan en los estudios organizacionales, suelen ser respetuosos de las reflexiones de otros colegas, pues en cualquiera de los casos buscan comprender el fenómeno organizacional; las diversas visiones utilizadas sirven como punto de anclaje para mostrar sus argumentos en una conversación multidisciplinar (Barba, 2012; Clegg & Hardy, 1999; Ibarra y Montaña, 1992; Magallón, 2004; Medina, 2010; Mendoza, 2011; Montaña, 2004, 2011; Ramírez et al., 2011; Redón y Montaña, 2004); esto mismo sucede en el paradigma del Construccionismo.

El Paradigma del construccionismo

Tomas Kuhn define como paradigma “aquello que comparten los miembros de una comunidad científica en particular” (citado en Contreras, 2004, p. 44), sobre el paradigma del construccionismo, Gergen & Gergen (2011, p. 11) mencionan que en él, se apropia la idea de “reconsiderar prácticamente todo lo que pensamos acerca del mundo y de nosotros mismos”.

Para lograr esto, el investigador que decide postrarse en el paradigma del construccionismo debe adoptar una visión sociológica, donde los sujetos son considerados como actores, y mantienen como primicia que su accionar es social; es decir, están originados y motivados en las acciones de otros actores.

Bajo estas consideraciones, la construcción del conocimiento sea de orden científico o empresarial, se realiza dentro de comunidades compuestas por actores, su accionar está motivado por necesidades declaradas por la ciencia o por las empresas; según sea el caso, la participación colectiva genera que la construcción de conocimiento se alcance con el paso del tiempo, y sea institucionalizada después de ser sometida a procesos de escrutinio.

En una sociedad, la creación del conocimiento ocurre de manera similar, la diferencia es que la declaración de necesidades no es tan clara como sucede en la ciencia o en la empresa, y esto se debe a que no todos los miembros que componen una sociedad comparten la misma necesidad o se ven con obligatoriedad para participar.

En el construccionismo, el investigador debe estar atento a las interacciones que se crean entre los diferentes actores, debe prestar atención al proceso para tener en claro cómo se han generado las relaciones, los motivos que ha llevado a los actores a ser partícipes en determinadas situaciones (Shenhav & Weitz, 2000).

En el paradigma construccionista, no existen discriminaciones predeterminadas o límites previamente impuestos por los campos científicos, teorías o agrupaciones sociales de cualquier índole; por el contrario, todos aquellos actores que intervienen de alguna manera en un acontecimiento social realizan una aportación para construir una realidad en donde nosotros mismos, como investigadores, participamos. “Desde el construccionismo, no se trata de lo que es, sino de los que es para nosotros” (Gergen & Gergen, 2011, p. 14).

En consecuencia, el construccionismo simplemente describe y comprende la forma en la que se fue construyendo una realidad, manteniendo en claro que esta descripción, tan solo es una parte de una realidad mayor y de creciente complejidad.

Sandoval (2010, p. 31) considera que, “el construccionismo más bien responde a un conjunto de perspectivas que no necesariamente constituyen un todo coherente y contrastable”, pero el mayor beneficio se aprecia cuando utiliza evidencia para fundamentar su discurso.

Para Bruno Latour y Michael Callon (citados en Shenhav & Weitz, 2000), la cuestión principal en el análisis construccionista, es tratar de mostrar “el cómo” se llegó a la línea elegida e institucionalizada; esto permite que, ante los actores que son parte de una controversia, aparezca una nueva realidad que ahora contempla aquellas razones que tuvieron los diferentes actores para haber generado acciones en el pasado.

En otras palabras, Mendoza (n.d., p. 2), expresa que el construccionismo es “sustentador de la concepción del relativismo o realidad múltiple construida por la intersubjetividad de los actores del hecho social”.

Hasta este punto, se ha mostrado evidencia de que aquellas necesidades plateadas por (Barba, 2012; Ramírez et al., 2011), pueden ser cubiertas por un paradigma al que la administración, la teoría de la organización y los estudios organizacionales, prácticamente han estado ajenos.

Al respecto, Ayús y Mendoza (1999), consideran que el construccionismo representa una oportunidad para seguir innovando mediante cuerpos teóricos y métodos de aproximación que han sido ignorados, tanto por la administración como por los estudios organizacionales.

Tras esta breve exposición sobre el construccionismo podemos discurrir que, en el caso de los estudios organizacionales, puede derivar en la creación de un núcleo de inteligibilidad, en el que los investigadores prestan atención al proceso social en el cual se van construyendo relaciones entre actores; con lo cual, el poder de interpretación o de encontrar el sentido racional de su comportamiento, nos acerca a una comprensión fenomenológica de la situación que aqueja a la organización.

El Acto social: una consecuencia del razonamiento de los actores

En el construccionismo, el acto social es la ejecución de acciones realizadas por un actor, derivadas de, o como una reacción a otras acciones que fueron ejecutadas previamente por otros actores. Siendo así, para comprender el acto social, es necesario mantener como fundamento, que el accionar social es una consecuencia del pensamiento, o del razonamiento de otros actores; consecuentemente los humanos emprenden acciones racionales, aunque ante los ojos de otros actores parecieran absurdas (Latour, 2008; Vaccari, 2008).

Al respecto, es necesario mencionar que “lo social” no debe ser considerado como un adjetivo para poder incorporar aquellos hechos que no pueden ser explicados desde alguna ciencia en específico; por el contrario, “lo social” debe ser reposicionado en función de su significado. “Lo social” corresponde a una relación que se crea entre diferentes actores, en función de lo que en determinado momento funciona para un fin (Latour, 2008).

Gallino (2005, p. 1), define como acción social la “secuencia intencional de actos con sentido que un sujeto individual o colectivo... lleva a cabo escogiendo entre... alternativas posibles, con base en un proyecto concebido... que puede evolucionar”.

El acto social comienza a configurarse en el momento en que un actor se implica en alguna situación, y consecuentemente, escoge una opción para ejecutar, entre diferentes alternativas posibles, buscando un fin; este fin puede ser algo como un objetivo de corto plazo o transformar el estado de alguna situación que le afecta.

El resultado se encuentra configurado, inicialmente por la conciencia que toma el actor para ejecutarlo, esta conciencia se forma con la interacción entre la in-

formación, de la cual dispone el actor, y, de los conocimientos que tenga sobre la situación predominante; por lo tanto, en este proceso hay una evaluación de los escenarios posibles.

El acto social no debe ser considerado algo que siempre estuvo ajeno a la administración, su relación está en la misma esencia, prueba de ello es lo observado por Taylor (1987, p. 135).

Cuando el mismo obrero vuelve a la fábrica al día siguiente, en lugar de emplear todo su esfuerzo en producir la mayor cantidad posible de trabajo, en la mayoría de los casos hace deliberadamente lo menos que puede: [sic] en muchos casos, no más de un tercio a un medio de un trabajo diario conscientemente ejecutado. Y en realidad, si se esforzara para producir la mayor cantidad posible de trabajo sería injuriado por sus compañeros aún más que si hubiera sido un “desertor” en el deporte.

Este pequeño extracto narrativo de los escritos de Taylor se convierte en un claro ejemplo de la manera en la que los empleados toman decisiones y ejecutan acciones a partir de otras, en este caso, posibles represalias hacia algunos compañeros. Y este mismo extracto, se convierte en un área de dominio propicio para la investigación, sea desde la administración, la teoría de la organización, o desde los estudios organizacionales.

Si estos cuerpos del conocimiento científico aceptaran el acto social como su objeto de estudio, la administración y la teoría de la organización podría seguir investigando sobre “técnicas, prácticas y procedimientos administrativos” (Ramírez et al., 2011, p. 15), para evitar que la empresa pierda rendimiento laboral; y los estudios organizacionales complementarían, otorgando mayor comprensión de la complejidad de la situación, al seguirse “enfocado en la organización como campo de estudio” (Ramírez et al., 2011, p. 14).

Utilizando la misma narración de Taylor como ejemplo de investigación, el diálogo entre la administración, la teoría de la organización y los estudios organizacionales sería fructífero y propondría la implementación de estrategias, diseño y aplicación de algunas formas de comportamiento no institucionalizadas, y otros planteamientos organizacionales, que evitarían que los empleados se organicen para influir de manera lesiva en el rendimiento de otros empleados.

Otros ejemplos quedan registrados por Lutz (2010), el primero, cuando en su análisis muestra que Marx y Engels utilizaron como objeto de observación, la acción social, constituyéndose en un aspecto fundamental para exponer lo concerniente a la lucha de clases entre Burgueses y Proletarios.

En el principio era el hecho. "...Pero sólo el hecho social puede convertir en equivalente general a una mercancía determinada. La acción social de todas las demás mercancías se encarga, por tanto, de destacar a una mercancía determinada, en la que aquellas acusan conjuntamente sus valores" (Lutz, 2010, p. 201)⁷.

El segundo, se muestra cuando refiere que Herbert Spencer considera que la fortaleza del acto social está en la cantidad de individuos que la ejecutan, "la suma de acción social de una sociedad poco numerosa no puede compararse con la de una sociedad grande" (Lutz, 2010, p. 203).

Habría que mencionar que los pragmáticos de la administración, podrían argumentar que estos ejemplos identificados por Lutz (2010), no son representativos de la corriente tradicional de la administración, ya que describen situaciones que podrían ser etiquetadas como de izquierda política, o socialistas.

Pero, el mismo Adam Smith al describir su idea de la mano invisible, alude al acto social para explicar que los individuos bajo la búsqueda del beneficio personal, y sin pretenderlo, contribuyen al bienestar común de la sociedad, como si una mano invisible los guiara (Smith, 1794).

Por otro lado, Marx Weber (2002), quién es recurrentemente citado en los productos académicos del área de los estudios organizacionales, debido al fundamento teórico metodológico que proporciona con su "tipo ideal" y al "sentido mentado", llega a proponer categorías del acto social en función de la orientación que persigue el actor.

Tabla 1
Categorías del Acto social en función de lo que el actor persigue

Categorías	Descripción
Primera	La acción racional con arreglo a fines "determinada por expectativas en el comportamiento tanto de objetos del mundo exterior como de otros hombres, y utilizando esas expectativas como condiciones o medios para el logro de fines propios racionalmente sopesados y perseguidos"
Segunda	La acción racional con arreglo a valores "determinada por la creencia consciente en el valor —ético, estético, religioso o de cualquiera otra forma como se le interprete— propio y absoluto de una determinada conducta, sin relación alguna con el resultado, o sea puramente en méritos de ese valor"
Tercera	La acción afectiva que es determinada por emociones y estados de ánimo.
Cuarta	La acción tradicional que es determinada por una costumbre arraigada.

Fuente: con base en Lagiu y Pérez (2011); Lutz (2010)

⁷ La expresión acción social también fue traducida como hecho social en algunas versiones de *El Capital* (Lutz, 2010).

Otro autor, comúnmente citado en trabajos que se realizan al cobijo de la teoría de la organización es Talcott Parsons, quién desde una visión funcional-estructuralista pone su atención en la interacción y en la orientación que buscan los actores, sea en esferas individuales o colectivas.

Para Parsons (1951, pp. 6–7):

Un objeto social es un actor, que a su vez puede ser cualquier otro actor individual dado (alter), al actor que se toma a sí mismo como punto de referencia (ego), o una colectividad, que se considera como una unidad a los fines de la orientación. Los objetos físicos son entidades empíricas que ni <<interactúan>> con el ego ni <<responden>> al ego, son medios y condiciones de la acción del ego. Los objetos culturales son elementos simbólicos de la tradición cultural: ideas o creencias, símbolos expresivos o pautas de valor, en la medida que sean considerados por el ego como objetos de la situación y no se encuentren <<internalizados>> como elementos constitutivos de la estructura de la personalidad del ego.

En esta idea, la orientación que sigue el accionar social, es el dispositivo que nos permite comprender “el cómo” se creó y como se va organizando la relación entre el actor y los objetos; en consecuencia, el acto social es un concepto que ocurre dentro de un sistema motivacional en donde interactúan situaciones y actores. Sin duda, esta es una manera diferente de describir lo que sucede en las empresas, empleados que interactúan con otros, condicionados por estímulos, dentro de espacios que están limitados, no solo físicamente por las instalaciones, sino por las situaciones o características del trabajo que desempeñan.

Con lo expuesto, se muestra evidencia de que el concepto de acto social ha permanecido tras una cascada de conceptos, que han sido utilizados en los procesos de investigación, y que resultan longitudinales a sucesiva evolución de la administración, configuración de la teoría de la organización, e innovación de los estudios organizacionales.

Conclusiones

Antes que nada, habría que mencionar que ante la perspectiva que muestra el construccionismo, hay otras que se encuentran en desarrollo, mismas pueden ser consideradas como parte de una corriente denominada Critical Management Studies, en donde se abordan temas que en el pasado se consideraron como tradicionales de la administración y de la teoría de la organización, pero que en la actualidad se abordan mediante los estudios organizacionales cuestionando la sabiduría de aquello que es considerado como clásico.

Esto permite que en el canasto de los Critical Management Studies, se agrupen todas las teorías que sean menos pragmáticas, cuyas metodologías ayuden a repensar y a seguir desarrollando innovación en los Estudios Organizacionales.

Alvesson & Willmott (2003), señalan que una parte importante de las posiciones teóricas que se utilizan en los Critical Management Studies, tiene estrecha relación con la teoría crítica, pero se advierte que no es necesariamente una corriente dominante, incluso se puede considerar como un movimiento inclusivo y plural en donde se agrupan enfoques no ortodoxos.

A lo largo del documento, se presenta argumento suficiente para sostener que el construccionismo es un paradigma adecuado para analizar, interpretar y comprender el acto social de los sujetos de una comunidad; y en este punto, se hace especial énfasis para que no sea confundido con el constructivismo, pues en este, existe un posicionamiento psicológico e individual en el sujeto. El construccionismo en cambio pretende analizar las relaciones que establecen los actores.

Considerando todo lo expuesto, se puede apreciar la diversidad de enfoques para realizar investigación en la empresa, en las organizaciones, y que también funcionan para complementar la comprensión de las diferentes formas de organización, en un sentido amplio.

Así el construccionismo y el acto social deben ser reconocidos como una línea de innovación teórica dentro de los estudios organizacionales, también se piensa que al tomar el acto social como objeto de estudio en el marco de los estudios realizados por la administración, y en la teoría de la organización, se evita crear un límite que se aprecia como impedimento para incorporar otras perspectivas, o continuar con el desarrollo de las ya existentes.

Esto funcionaría como pretexto para configurar un diálogo sobre la manera en la que estos fenómenos generan afectaciones en diferentes escalas empresariales, organizacionales, o sociales; y beneficia el diálogo entre los diferentes campos científicos que intervengan, pues los fenómenos que afectan a la empresa o a la organización, dada su naturaleza y complejidad, son difíciles de interpretar desde un solo campo. Así sería posible investigar sobre los desastres en cualquiera de sus modalidades, en otro escenario, serviría para comprender como las organizaciones formales e informales interactúan en contextos empresariales o de conflicto social.

Ejemplos como los anteriores, históricamente han representado un reto para la investigación, porque cuando son abordados desde una sola perspectiva, sea una interpretación inicial o el resultado de una aplicación teórica, la tesis en investigación se aprecia disociada del marco teórico conceptual, y esto se debe a

la manera en la que imponen límites tajantes entre los campos disciplinares. Así la interpretación de los resultados omite aspectos que tienen convergencia con situaciones sociales, y se acusa de no ser correspondientes a las epistemologías utilizadas.

Por ejemplo, resulta común que el efecto de erosión sobre las costas sea analizado desde la perspectiva de la termodinámica, un campo procedente de la física y que estudia la acción mecánica de las diferentes formas de energía; sin embargo, este estudio sería poco aceptado por la administración y por la teoría de la organización, pues no encuentran forma de tender un puente que permita relacionar las consecuencias empresariales, organizacionales y sociales que se generan tras la afectación.

En la práctica, la administración se limitaría a establecer soluciones como construir diques que eviten el descargue de la fuerza del cuerpo de agua sobre las construcciones, y, a crear asociaciones que emitan presión social al gobierno para establecer una búsqueda permanente de recursos que permitan evitar la pérdida de empleos. Estas acciones están lejos de ayudar a comprender el fenómeno y en consecuencia, representan un obstáculo para alcanzar una reconfiguración de la actividad económica del área, pues empeoran la situación y agregan complejidad al comportamiento social y a las consecuencias físicas del fenómeno.

Finalmente, con la aceptación de la administración, de la teoría de la organización y de los estudios organizacionales, para que el construccionismo y el acto social sean reconocidos como un paradigma y un objeto de investigación, resulta más sencillo apreciar que ambos funcionan como un dispositivo que permite la integración de los tres campos del conocimiento científico, pues existiría menos resistencia de los investigadores a conocer nuevas corrientes teóricas y consecuentemente nuevos métodos de aproximación.

Sin duda, todo esto es materia para nuevos debates que deberán enfrentarse aceptando la crítica y ser retomados en nuevas oportunidades de diálogo, generando nuevos argumentos. Y así, continuar con un proceso de construcción teórica que en ocasiones puede resultar accidentado tras la búsqueda del escenario en donde la administración y la teoría de la organización admite cierta cercanía y escasa diferenciación con los estudios organizacionales, pero que al mismo suele tiempo deslindarse.

Referencias bibliograficas

Alvesson, M., & Willmott, H. (2003). Introduction. In M. Alvesson & H. Willmott (Eds.), *Studying management critically* (pp. 1–22). SAGE Publications Ltd.

Ayús, R., y Mendoza, R. (1999). De la ontología muda a las retóricas de la calidad: aproximaciones al construccionismo social. *Administración y Organizaciones*, 3(noviembre), 69–86. https://publicaciones.xoc.uam.mx/resumen_articulo.php?id=2413

Barba, A. (2010). Federick Winslow Taylor y la administración científica: contexto, realidad y mitos. *Gestión y Estrategia*, 38(julio-diciembre), 17–29. <http://gestionyestrategia.azc.uam.mx/index.php/rge/article/view/103>

Barba, A. (2012). Los estudios organizacionales. Una aproximación al caso de México. *Estudios Interdisciplinarios de La Organización*, 1(1), 4–23.

Clegg, S. R., & Hardy, C. (1999). Introduction. In S. R. Clegg & C. Hardy (Eds.), *Studying Organization Theory & Method* (1a, pp. 1–26). SAGE Publications Ltd.

Contreras, R. R. (2004). “El paradigma científico según Kuhn”. Desarrollo de las ciencias: del conocimiento artesanal hasta la ciencia normal. *Revista de La VI Escuela Venezolana Para La Enseñanza de La Química*, diciembre, 43–45. http://www.webdelprofesor.ula.ve/ciencias/ricardo/PDF/Paradigma_Cientifico_segun_Kuhn.pdf

Gallino, L. (2005). *Diccionario de sociología* (3a). Siglo XXI.

Gergen, K. J., & Gergen, M. (2011). *Reflexiones sobre la construcción social* (1a). Paidós.

Ibarra, E., y Montaña, L. (UAM I. (1992). Teoría de la organización y administración pública Insuficiencias, simplezas y desafíos de una maltrecha relación. *Gestión y Política Pública*, 1(1), 49–75. http://www.gestionypoliticapublica.cide.edu/num_anteriores/Vol.I_No.I_2dosem/ICE_Vol.I_No.I_2dosem.pdf

Lagiu, E., y Pérez, E. (2011). *La sociología comprensiva: Max weber* (Sociología 1; Carrera: Trabajo Social 2011). https://www.academia.edu/8588085/LA_SOCIOLOGÍA_COMPRENSIVA_MAX_WEBER_Cátedra_Sociología_I_Carrera_Trabajo_Social_-2011

Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red*. Manantial.

- Lutz, B. (2010). La acción social en la teoría sociológica: una aproximación. *Nueva Época*, 23(64), 199–219. <https://www.redalyc.org/pdf/595/59518491009.pdf>
- Magallón, M. T. (2004). La figura del cambio organizacional en la construcción de la teoría de la organización. Evolución y nuevas perspectivas. In M. Á. Porrúa (Ed.), *Los estudios organizacionales en México Cambio, poder, conocimiento e identidad* (1a, pp. 62–88). Porrúa, Miguel Ángel.
- Medina, C. (2010). Los estudios organizacionales entre la unidad y la fragmentación. *Cinta Moebio*, 38, 91–109. <http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/moebio/38/medina.pdf>
- Mendoza, N. (n.d.). *Paradigmas e investigación* (Momentos Escriturales de La Investigación). Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Mendoza, R. (2011). 2do Seminario de Estudios Organizacionales. *Programa Doctoral En Estudios Organizacionales*.
- Montaño, L. (2004). El estudio de las organizaciones en México, una perspectiva social. In M. Á. Porrúa (Ed.), *Los estudios organizacionales en México Cambio, poder, conocimiento e identidad* (1a, pp. 9–39). Porrúa, Miguel Ángel.
- Montaño, L. (2011). Entrevista Magistral. IX Congreso Internacional En Análisis Organizacional Cambio Organizacional y Responsabilidad Social: Repensando Las Organizaciones.
- Parsons, T. (1951). *El sistema social*. Alianza Editorial.
- Ramírez, G., Vargas, G., y De la Rosa, A. (2011). Estudios organizacionales y administración. Contrastes y complementariedades, caminando hacia el eslabón perdido. *Revista Electrónica Forum Doctoral, Edición es(3)*, 7–54. <https://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/forum-doctoral/article/view/2771/2580>
- Redón, M., y Montaño, L. (2004). Las aproximaciones organizacionales, caracterización, objeto y problemática. *E-Journal*, 213(Contaduría y Administración), 1–15. <http://www.ejournal.unam.mx/rca/213/RCA21304.pdf>
- Sandoval, J. (2010). Construccinismo, conocimiento y realidad: una lectura crítica desde la Psicología Social. *Revista Mad*, septiembre(23), 31–37. http://www.facso.uchile.cl/publicaciones/mad/23/sandoval_04.pdf
- Shenhav, Y., & Weitz, E. (2010). The roots of uncertainty in Organization Theory: A historical constructivist analysis. *In Sage directions in organization studies* (pp. 3–30). <https://doi.org/10.1177/135050840073002>

Smith, A. (1794). *Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. Oficina de la Viuda é hijos de Santander. https://www.marxists.org/espanol/smith_adam/1776/riqueza/

Taylor, F. W. (1912). *Shop Management* (10a). Harper & Brothers Publishers. <https://archive.org/details/shopmanagement00taylgoog>

Taylor, F. W. (1919). Fundamentals of Scientific Manangement. In *The Principles of Scientific Management* (pp. 9–29). Harper & Brothers Publishers. [http://strategy.sjsu.edu/www.stable/pdf/Taylor, F. W. \(1911\). New York, Harper & Brothers. pdf](http://strategy.sjsu.edu/www.stable/pdf/Taylor,%20F.%20W.%20(1911).%20New%20York,%20Harper%20&%20Brothers.pdf)

Taylor, F. W. (1987). Fundamentos de la Administración Científica. In *Principios de la Administración Científica* (10a). El Ateneo. https://isabelportoperez.files.wordpress.com/2012/03/ppios_admc3b3n_ctifica1.pdf

Vaccari, A. (2008). Reensamblar lo social: una introducción a la teoría del Actor-Red. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 4(11), 189–192. <http://www.scielo.org.ar/pdf/cts/v4n11/v4n11a12.pdf>

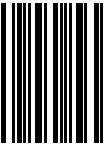
Weber, M. (2002). *Economía y sociedad* (2a reimpresión). Fondo De Cultura Económica.

HIGH
RATE
CONSULTING

ISBN 978-1-7365231-4-8



90000>



9 781736 523148